Liston ganó a Patterson por K. O. al primer round

EL CAMPEON CAYO CON UN IZQUIERDAZO A LOS 2'6"

CHICAGO, 25 (UPI).— En una noche fría y ... el campeón mundial de todos los pesos, Floyd Patterson, subió al ring en Comiskey Park, para defender su título ante el desafiante Sonny Liston.

En el ringside se encontraban notabilidades del deporte de los puños, incluso los ex campeones mundiales Rocky Marciano, Joe Louis, Ingemar Johansson, James Braddock y Ezzard Charles.

El combate, que no lacanzó a durar un round, tuvo este desarrollo:

PRIMERA VUELTA.— Liston lanza dos jabs de izquierda y Patterson conecta con una izquierda y una derecha que no hacen daño. Entran en clinch y Patterson descarga una derecha a las costillas, tras lo cual Liston lo empuja. Se amarran de nuevo y Liston conecta una izquierda al pecho. Entran en clinch y Liston descarga una derecha a las costillas del campeón. Este salta y lanza una derecha al cuerpo y entran en clinch. Liston castiga con más eficacia en el combate de cerca.

Liston conecta dos fuertes izquierdas a la mandíbula y también un izquierdazo al cuerpo. Patterson conecta una derecha al cuerpo. Patterson, que avanzaba contra su poderoso antagonista, fue derribado con un gancho de izquierda. El referee contó los 10 segundos y lo declaró derrotado. A los dos minutos y seis segundos. El referee alzó la diestra del nuevo campeón mundial de todos los pesos, Sonny Liston.

(MAS INFORMACIONES EN PAGINA 12)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso. Disminución de la nubosidad en la tarde.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 3,5º C a las 4.45 horas. Máxima, 17,0º C a las 13.45 hrs.
PRONOSTICO: Las lluvias y chubascos de la región sur se extenderán, en la madrugada, hasta la provincia de Linares. Nuboso el resto de la región central. La zona austral continuará nubosa. Extremo norte, nuboso hasta el mediodía. Norte Chico, nuboso.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1962 - PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.366

Edición de 24 páginas — En dos secciones

EN EL CEN RADICAL

En reunión extraordinaria el CEN elegirá mañana la nueva mesa del partido, después de la renuncia que presentaron a sus cargos los señores Tormo, Sepúlveda, Lathrop y Molina, quienes al declinar sus cargos fueron objeto de un elocuente homenaje. En el grabado, los señores Edwin Lathrop, ex vicepresidente; Jaime Tormo, ex presidente, y Raúl Rettig, quien asumió el cargo.

RENUNCIO AYER TODA LA MESA DIRECTIVA DEL PARTIDO RADICAL

El CEN la aceptó en su sesión ord inaria de anoche, por tener el carácter de indeclinables. ● Elocuente homenaje a la acción de los señores Tormo, Sepúlveda, Lathrop y Molina

... del mediodía de ayer, ... sus renuncias in... a la presidencia y ... vicepresidencia del ... Radical, los señores ... Tormo Rodríguez y ... Lathrop Zavala, respectivamente.

... fueron aceptadas, en la ... ordinaria del CEN, des... entre las 19.30 y las ... horas de anoche.

...mente fue aceptada la ... que, con fecha 14 de ...bre, había presentado el ... general del Partido, ... Emilio Molina.

... renuncia del primer vice..., diputado Julio Se... presentada en esa fecha, quedó automáti... aprobada, al medio... ayer, durante la reunión ... de la Sala de Diputados Radicales, pues en ella ... la renuncia que el ... Sepúlveda también ha... producido, en cuanto a la representación de sus colegas ante el CEN.

La presidencia del radicalismo fue asumida por el ex presidente, Raúl Rettig, quien anunció que el CEN será citado extraordinariamente para las 19.30 horas de mañana —jueves 27 de septiembre—, con el objeto de que se proceda elegir la nueva Mesa del Partido.

LAS RENUNCIAS

El siguiente es el texto de la renuncia de los señores Jaime Tormo Rodríguez y Edwin Lathrop Zavala, a sus cargos de presidente y vicepresidente, respectivamente, del Partido Radical:

"Santiago, 25 de septiembre de 1962.

Señores miembros del CEN.
Presente.
Distinguidos correligionarios:

Era nuestro propósito esperar la promulgación de la Ley

(Pasa a la página 3)

...SIA ESTALLO ...A BOMBA DE ...0 MEGATONES

UPPSALA, Suecia, 25 (UPI).— La Unión Soviética hizo estallar hoy otro artefacto nuclear en la atmósfera en la región de Nueva Zembla. La intensidad de la bomba fue de ... megatones, según informó el Instituto Sismológico ...

El Dr. Marcus Baath, ... del Instituto de Uppsala, dijo hoy a la United Press International que ... explosión fue registrada ... 13.06.55 GMT y ocurrió a las 13.02.10 GMT.

... trata de la segunda ... en importancia ... actual serie de pruebas nucleares de la Unión Soviética.

Tuvo lugar a unos 2.310 kilómetros de Uppsala, lo ... indica que la explosión ocurrió más al norte ... de costumbre.

Baath dijo también que ... primera vez en seis ... que se registra una explosión nuclear soviética ... horas de la tarde, todas ... anteriores, afirmó, ocurrieron entre las 08.00 y ... GMT.

Según Baath, la fuerza ... en megatones de las ... explosiones actuales es superior en 23 megatones a ... la serie llevada a cabo por Rusia en el otoño ...

Más de 9 millones de toneladas:

Record de Exportaciones de Hierro

Entrarán, en el año, más de 65 millones de dólares

Un sustancial incremento con respecto al año 1961 tendrán los embarques de minerales de hierro de Chile hacia Japón, Europa y los Estados Unidos, en el presente año. Así lo informó ayer el Subsecretario de Minería, Samuel Lira Ovalle, quien recalcó que las exportaciones podrán llegar a los 9 millones de toneladas, marcando un verdadero record.

Los envíos de esos minerales en 1961 sumaron poco más de 6 millones de toneladas.

Lira Ovalle precisó que en el primer semestre del presente año los embarques totalizaron 4 millones 417 mil 778 toneladas, contra 3 millones 061 mil toneladas en igual lapso de 1961.

Las entradas en dólares para el país por este concepto en el primer semestre ascendieron a 33 millones 334 mil 778 dólares. En el año se pasará de los 65 millones de dólares.

Desaparecieron los ceniceros en la INTERPOL

MADRID, 25.— (UPI).— En la reunión de la Organización Policial Interpol, que se celebró esta semana, desaparecieron de las mesas la mayor parte de los ceniceros de cerámica que tenían la inscripción siguiente: "Asamblea de la Interpol, Madrid, 1962".

Los ceniceros fueron hechos especialmente para la Conferencia y puestos sobre mesas en el salón secreto de las sesiones.

La Interpol no está investigando este hecho.

AVANZAN TANQUES "AZULES"



LA PLATA, ARGENTINA.— Tanques del Octavo Regimiento, leales a Campo de Mayo, avanzan hacia Buenos Aires, dejando atrás camiones incendiados que las fuerzas "rojas" colocaron como barricadas en el camino. El encuentro fue uno de los que agudizaron la reciente crisis argentina.— (Foto UPI.)

El Canciller viajó a Estados Unidos



FUNCIONARIOS DE GOBIERNO, DIPLOMATICOS Y PARLAMENTARIOS despidieron ayer en Los Cerrillos al Canciller Carlos Martínez Sotomayor, quien viajó a Estados Unidos. Mañana planteará la política internacional de Chile, ante la NU, y después viajará a Washington para asistir a la Conferencia Informal de Cancilleres. EN EL GRABADO, aparecen en la Sala Presidencial del aeropuerto, de izquierda a derecha, el Encargado de Negocios del Perú, Miguel Bákula; Embajador de Brasil, Fernando Ramos de Alencar; Ministro Carlos Martínez Sotomayor; Embajador de Estados Unidos, Charles Cole; Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza Valenzuela, y diputado Luis Valdés Larraín.

CHILE SOLO OBTENDRA INFORMES EN LA REUNION DE CANCILLERES AMERICANOS

Así lo declaró el Ministro de RR. EE. antes de viajar a Estados Unidos. Mañana planteará ante Asamblea General de las Naciones Unidas la política internacional chilena

El Canciller Carlos Martínez Sotomayor declaró, antes de viajar a Estados Unidos, que concurrirá a la Conferencia Informal de Cancilleres Americanos, en Washington, sólo con el objeto de obtener informaciones de lo que se tratará en esa reunión, para después dar cuenta de ello al Gobierno.

Agregó que el temario de la reunión, solicitada por el Departamento de Estado norteamericano, no tiene proyecto de resoluciones ni determinaciones de tipo oficial, que sólo caben a las reuniones formales de Cancilleres.

Señaló también que el Gobierno había determinado su viaje porque en la reunión iban a estar presentes todos los Cancilleres del continente, y a Chile le correspondía una representación a tal nivel.

El Canciller viajó ayer a Nueva York, donde presidirá la delegación de Chile a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se estima que llegará a la sede de la NU alrededor de las 13, hora chilena.

En el aeropuerto de Los Cerrillos fue despedido, en representación del Presidente de la República, por el Edecán Militar, coronel Ramón Valdés; el Subsecretario de RR. EE. Pedro Daza Valenzuela; el Jefe de Ceremonial y Protocolo, Domingo Amunátegui; jefes de departamentos y funcionarios de la Cancillería.

También concurrieron a darle la despedida los embajadores de Estados Unidos, Charles Cole; de Brasil, Fernando Ramos de Alencar; los encargados de negocios de Perú, Miguel Bákula; de Uruguay, Fernando Rivera Devoto, y otros miembros del Cuerpo Diplomático, además de parlamentarios.

El Canciller viaja acompañado por el jefe de su Gabinete, Javier Illanes con quien llegó en las primeras horas de esta madrugada a Lima, Perú. Desde allí continuó viaje con destino a Nueva York.

Mañana a las 15 horas pronunciará un discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el que dará a conocer la posición de Chile en política internacional.

Posteriormente viajará a Washington, donde participará en la Conferencia Informal de Cancilleres, que se realizará entre los días 2 y 3 de octubre próximo. El Canciller Carlos Martínez Sotomayor regresará a Santiago el día 5 del mes citado.

EX PREMIER DEL BRASIL SUFRIO GRAVE ATAQUE

PORTO ALEGRE, 25.— (UPI).— El ex Primer Ministro Francisco Brochado da Rocha sufrió una hemorragia cerebral en el curso de una concentración política según informaron autoridades del Estado de Río Grande do Sul a la United Press International.

Da Rocha fue conducido inmediatamente al hospital Sao Francisco para su atención médica.

El ex Primer Ministro, que renunció a su cargo el 14 del corriente, durante la última crisis parlamentaria, había sido conmovido la semana última por la muerte de otro dirigente del Partido Laborista de Río Grande do Sul, el diputado federal Ruy Ramos, que pereció en un accidente de aviación.

LA MARINA Y LA AVIACION AYUDARAN A PRESERVAR LA PAZ EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se atribuye gran importancia a una reunión celebrada esta mañana en el Ministerio de Guerra entre el titular, general Benjamín Rattenbach; el Secretario de Marina, contralmirante Carlos Kolungia, y el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Cayo Alsina.

Se cree que los jefes de las Fuerzas Armadas allanaron los diferendos surgidos en las

(Pasa a la página 12)

AYER, HOY y MAÑANA

● Inspeccionan obras de riego

En la tarde de ayer se dirigió a Bío Bío el Director de Riego, Raúl Matus, con el objeto de iniciar una inspección de los trabajos que realiza la repartición a su cargo en esa provincia. Especialmente se preocupará de conocer el estado de las obras de los canales Bío Bío Sur y Luqueco Cuel. El señor Matus viajó acompañado de un grupo de técnicos de la Dirección General de Riego.

● Hoy sesionará el Rotary Club

Al mediodía de hoy sesionará el Rotary Club de Santiago, en uno de los salones del cuarto piso del Club de la Unión, bajo la presidencia de su titular, Juan Edwards Cruzat. La sesión estará destinada al Comité de Compañerismo, que preside Luis Souza Fernández.

● Paseo a niños en situación irregular

El Sindicato de Choferes de Taxis de Santiago, con motivo de celebrar el 8 de octubre próximo, su 23.o aniversario, ha invitado a los menores en situación irregular que Carabineros mantiene en la Segunda Comisaría, a un paseo a la localidad de Maipú. En el Estadio Municipal les presentarán números artísticos y variedades.

● Funerales de cabo Arriagada de la FACH

Con solemne honras fúnebres fueron sepultados ayer los restos del cabo Primo Juan Elías Arriagada Bustamante, de la Dotación del Grupo de Aviación N.o 7 "Los Cerrillos", de la Fuerza Aérea, en el Cementerio General. El cabo Arriagada pereció ahogado el domingo pasado en el Tranque Recoleta, mientras se bañaba con algunos familiares.

● Reflotado pesquero Nordsee en Pichilemu

Con éxito se efectuó ayer el reflotamiento del pesquero Nordsee, de la Compañía Pesquera "Harling Ltda.", que encallara en Pichilemu, el 3 de marzo del año en curso. Ahora, la nave se encuentra navegando, sin novedad, rumbo al puerto de San Antonio remolcado por el pesquero "Sudheide".

● Cardenal dará conferencia de prensa

Una conferencia de prensa ofrecerá, a las 17 horas de hoy, el Jefe de la Iglesia Católica chilena, Cardenal y Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez. En ella se referirá a la "Carta Pastoral" hecha pública el domingo pasado.

● Vuelo inaugural entre Santiago y Suiza

En vuelo inaugural de la línea aérea suiza Swissair se dirigieron ayer a Suiza el Embajador de ese país en Chile, Sven Stiner y señora; el ex Embajador de Argentina, Carlos Herrera y señora; el Delegado de la Cancillería chilena, Fernando Orrego; el Subsecretario de Transportes, Angel Meschi; el Subsecretario de Obras, Guillermo Ríos; el Director de Correos y Telégrafos, Bernardino Ayala; la diputada Inés Enríquez, y otras personalidades.

Preparando obreros calificados



El Ministro de Economía, Luis Escobar, y altos ejecutivos de la CORFO, visitaron el Centro de Formación Acelerada de Mano de Obra Especializada, que funciona en la población Quinta Bella. Este es uno de los centros que mantiene en funcionamiento el Servicio de Cooperación Técnica de la CORFO, en este caso en cooperación con ASIMET. Se han efectuado ya varios cursos de soldadura eléctrica al arco, con asistencia de numerosos obreros de las principales industrias metalúrgicas de la capital. También se han realizado cursos de ajuste mecánico y torno. Al término de la visita el Ministro Escobar declaró: "Se trata de un esfuerzo extraordinario. Personalmente estimo que es uno de los pasos más importantes que se han dado en esta materia, porque Chile necesita suplir en forma acelerada el déficit de mano de obra calificada que actualmente se observa en las diversas fuentes de desarrollo industrial". En el grabado, de izquierda a derecha, el Ministro Escobar y el Vicepresidente de CORFO, Arturo Mackenna, observan con vidrios especiales la labor de un alumno-obrero que se entrena en soldadura al arco.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

8.759 VEHICULOS SE HAN ARMADO EN ARICA A PARTIR DEL AÑO 1959

En la Dirección de Industria y Comercio se informó que desde la instalación de la industria automotora en Arica en 1959, hasta la fecha, se han armado allí 8.759 vehículos motorizados de cuatro ruedas.

De acuerdo con los informes de ese organismo, en 1959 se armaron 632 vehículos; en 1960, 2.316; en 1961, 4.129, y en el primer semestre del presente año, 1.681.

La baja de la producción en el primer semestre, según funcionarios de la DICO, se debió a que la industria trabajó a la mitad de su capacidad, esperando la dictación del reglamento de la industria especializada, que fue promulgado hace unos meses.

TRASLADO DE INDUSTRIA

En el Ministerio de Economía se informó que la Fábrica Nacional de Automóviles Nóbel, que labora actualmente en Renca, ha solicitado autorización al Gobierno para trasladar sus instalaciones a la ciudad de Arica.

Dicha industria se acogería así a las disposiciones legales que conceden franquicias tributarias y aduaneras a ese tipo de actividades en la ciudad nortina.

CHILE ACTUARA DE RELATOR

Durante la celebración de la II Conferencia Interamericana de Relaciones Públicas, que se llevará a efecto en Santiago entre el 3 y el 6 del próximo mes, la delegación de Chile tendrá que actuar como relatora del tema "Las Empresas y las Relaciones Públicas". Con el fin de estudiar este informe y los últimos detalles de la preparación de este torneo, la Comisión Organizadora del Torneo ha programado para hoy una sesión-comida en el Club de la Unión.

Las personas interesadas en participar pueden inscribirse en Huérfanos 1117, oficina 805.

PROBLEMA MOLINERO

La Dirección de Industria y Comercio está estudiando el problema presentado a la industria molinera por la falta de osnaburgo, materia prima empleada en la fabricación de bolsas y sacos harineros.

El citado organismo, según se informó, adoptará las resoluciones del caso en la presente semana para dejar normalizado el abastecimiento de este artículo, que escaseaba en el mercado por la paralización de faenas en Yarur.

VISITA A MAGALLANES

Viajó a Punta Arenas el Gerente del Departamento de Comercio Exterior del Banco Central, Mario Puelma, con el fin de inspeccionar a las oficinas de dicha institución en esa ciudad.

De acuerdo con informaciones del Banco, Puelma se impondrá también de la forma como está trabajando el comercio de exportación y de importación de la zona.

CULTIVOS DE REMOLACHA

Más de 16 mil hás. de siembra de remolacha azucarera ha contratado la IANSA hasta la fecha para sus plantas de Linares, Los Angeles y Llanquihue para la campaña 1962-1963.

Esta cifra es superior a la siembra del año pasado, ya que el total sembrado entonces fue de 13.341 hectáreas.

Comité Chileno Contra el Hambre



Durante una sesión celebrada en la tarde de ayer, en las oficinas de la CEPAL, quedó constituido el "Comité Chileno de Liberación contra el Hambre". Los integrantes son las siguientes personas: presidente, el general Oscar Herrera Jarpa; primer vicepresiden, el doctor Gustavo Fricke; segundo vicepresidente, Manuel Warnken, de la CORFO; secretario ejecutivo, el periodista Alejandro Oteiza; tesorero, Hilda Carvajal, y asesor legal, Ernesto Balmaceda. EN EL GRABADO, el directorio mencionado abocado a estudiar el primer proyecto presentado relacionado con la creación de una Cooperativa Ovejera en la provincia de Osorno.

Chile puede colocarse a la cabeza de la fonoaudiología en Sudamérica

Está en marcha la creación del Instituto Nacional de la especialidad. Elvira Silva de Reyes, foníatra chilena, llevó a tres congresos internacionales, el sentir de los fonoaudiólogos del país

Está en marcha la formación del Instituto Nacional de Fonoaudiología, meta que se ha fijado el reducido grupo de especialistas chilenos y que fue expuesta por la delegación de nuestro país a tres congresos internacionales recientemente celebrados en Barcelona, Padua y Leiden.

Elvira Silva de Reyes, profesora foniatra del Instituto de Rehabilitación Infantil y de la Clínica Psicopedagógica del Ministerio de Educación, llevó a cada uno de estos torneos el sentir de los expertos que se dedican en Chile a ese sistema de recuperación de de una de las más graves afecciones que inhiben el desarrollo de los seres humanos en su primera infancia y que se proyectan con dolorosas secuelas en su estado adolescente y adulto al no ser tratadas oportunamente con método y abnegación.

Ella fue formada, conjuntamente con otros 21 colegas, en el curso del profesor Aníbal Grez, en el Hospital José Joaquín Aguirre. Especialmente invitada la Universidad a participar en las reuniones internacionales de tres países que han experimentado extraordinarios adelantos en Logopedia, viajó a España, Italia y Holanda. En los últimos días de agosto asistió al Congreso de Logopedia y Foniatría en Barcelona; en los primeros días de septiembre al 12.o Congreso de la Asociación Internacional de Logopedia y Foniatría de Padúa; y finalmente en Leiden, Holanda, al sexto Congreso de Audiología, que finalizó el 9 del presente.

La profesora Elvira Silva mostró en un extenso trabajo, todo lo hecho en Chile en la especialidad, desde la formación, en 1876, de la Escuela de Sordos. En 1956 se marcó una etapa de notable progreso al realizarse el curso de capacitación dictado en el Hospital José Joaquín Aguirre, y que formó 21 fonoaudiólogas.

Durante la entrevista con LA NACION se refirió a la necesidad imperiosa de difundir esta especialidad, destinada a tratar las deficiencias del lenguaje, las afasias, y otras anormalidades de orden sicológico, neurológico, social o ambiental.

Textualmente manifestó, sintetizando el planteamiento que hizo en los congresos:

—El ideal nuestro para Chile es la creación del Instituto Nacional de Fonoaudiología porque esto resolvería todos los problemas de la audición y la palabra y la formación de los futuros fonoaudiologos. Está en estudio un plan combinado del Ministerio de Educación, la Universidad de Chile y el Servicio Nacional de Salud, para alcanzar esta meta. El Instituto concentraría todos los departamentos indispensables para la finalidad perseguida: escuela de sordomudos, escuela de afásicos y escuela de hipocuricos, abarcando así todo el campo de la fonoaudiología".

Esto le llevaría también a Chile a colocarse a la cabeza de la fonoaudiología en Sudamérica, para lo que cuenta por el momento, con un valioso capital humano, que trabaja con desinterés y dedicación ejemplar al tratamiento de tales anomalías.

E° 9.000.000 SE INVERTIRAN EN PLAN PESQUERO PARA LA ZONA SUR

Aumentará la producción de mariscos y pescado fresco en 80.000 toneladas anuales en la región devastada por los sismos. Este programa de 5 años fue aprobado ayer por el COPERE Nacional

En ochenta mil toneladas anuales se elevará la producción de mariscos y pescado fresco, en la zona devastada por los sismos de 1960, una vez que esté en plena aplicación el Programa de Desarrollo de la Industria Pesquera en la Zona Sur, que fue aprobado ayer en reunión del COPERE Nacional, que fue presidido por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, y a la cual asistió la totalidad del Gabinete.

Este Plan fue preparado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Reconstrucción, y se realizará en cinco años.

Mientras se confeccionaba el programa, durante 1961 se proporcionó los medios necesarios a la industria pesquera de la zona devastada, para recuperar la disminución del 15 por ciento de producción, ocurrida después de los sismos. Sobre esta base se realizará el Plan, con el que se pretende elevar la producción de pescados y mariscos para consumo, fresco, en 80.000 toneladas anuales, al término de la aplicación del Plan.

COOPERATIVAS

Se promoverá activamente la organización de Cooperativas Pesqueras, dándoles asistencia técnica permanente, lo cual se traducirá en aumento de los ingresos, por pescador. Este gremio dispondrá de mejores condiciones de trabajo y seguridad en el mar con la introducción de artes de pesca y embarcaciones modernas.

En el campo industrial, se desarrollará un plan de racionalización, que beneficiará la producción, aprovechando mejor la materia prima y los equipos de producción, todo lo cual beneficiará a productores y consumidores por la obtención de menores costos de producción y mejor calidad.

Se ha considerado también la realización de dos proyectos regionales básicos que inicialmente serán organizados en forma experimental, pero que se procurará, posteriormente, que se interese por ellos la iniciativa privada. Uno es la adquisición de un barco-fábrica —que ya está en Chile— y de prospección pesquera experimental para operar en el mar interior de Chiloé y el otro, es la explotación comercial de un astillero en la Universidad Técnica del Estado, en Valdivia, con participación de CORFO y, eventualmente, particulares.

Finalmente, la actividad pesquera de la región damnificada dispondrá de caletas y puertos pesqueros, que facilitarán las faenas de carga y descarga, además de ofrecer mayor seguridad en el fondeo y conservación de la flota pesquera.

TOTAL DE INVERSIONES

El Programa necesita para su financiamiento la suma de E° 9.078.732, distribuidos de la siguiente manera:

	Corporación de Fomento	Ministerio de Obras Públicas
1er. año	E° 1.845.080.—	E° 550.000.—
2.o año	1.242.400.—	950.000.—
3er. año	1.121.100.—	710.000.—
4.o año	1.015.160.—	480.000.—
5.o año	964.990.—	200.000.—
	E° 6.188.730.—	E° 2.890.000.—

Su ejecución estará a cargo de la Corporación de Fomento de la Producción, Ministerio de Obras Públicas y Corporación de la Vivienda. Se contará, además, con la colaboración del Instituto de Fomento Pesquero, del Departamento de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura, de la Sociedad Auxiliar de Cooperativas, del Servicio de Cooperación Técnica y de las Universidades.

El Plan a cargo de la Corporación de Fomento está constituido por los siguientes ítem:

CREDITOS

El Plan de Créditos consulta el otorgamiento de créditos a las industrias de conserverías y plantas de conservación por frío, créditos a industriales y pescadores profesionales para la construcción o reparación de embarcaciones pesqueras, créditos para equipos de buceo destinados a la recolección de mariscos y créditos para el desarrollo de la ostricultura, en porcentajes variables entre el 45 y el 85 por ciento de los proyectos, en conformidad a las normas de crédito de la Corporación de Fomento. Los créditos para estos proyectos llegan a un total de 3.466.450 escudos. (Cuadro VI-A).

PROSPECCION PESQUERA

El Plan de Inversiones comprende realizar prospección pesquera experimental, dar asesoría técnica a los pescadores y a la industria pesquera, el fomento de la Ostricultura y Mytilicultura, un programa asistencial a pescadores profesionales y el mejoramiento de puertos y caletas pesqueras.

La prospección pesquera y la asesoría técnica serán realizadas en colaboración con el Instituto de Fomento Pesquero que tendrá a su cargo la aplicación del Plan de Operaciones de una Solicitud de Asistencia Técnica presentada al Fondo Especial de las Naciones Unidas. El resto del plan será ejecutado por la Corporación de Fomento con el Ministerio de Agricultura y la Sociedad Auxiliar de Cooperativas, todo lo cual requerirá una inversión de fomento, con cargo al Presupuesto corriente de la CORFO, ascendente a 1.605.322 escudos. (Cuadro VI-B).

El Plan a cargo del Ministerio de Obras Públicas para la habilitación de caletas o puertos pesqueros, consulta la construcción de molos de defensa, muelles pesqueros, varaderos para embarcaciones menores y un balseadero. Estas obras se realizarán en 11 localidades indicadas en el plan, con una inversión de 2.890.000 escudos.

En cuanto a poblaciones para pescadores, la Corporación de la Vivienda está estudiando diversos proyectos, de acuerdo a informes previos emitidos por la CORFO y por el Departamento de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura, quedando su materialización sujeta a las disponibilidades del presupuesto y a los aportes fiscales anuales. Por esta razón sólo se incluye una relación de los lugares en que la CORVI tiene proyectos de interés para los pescadores.

Suspendido el cobro por extracción de la basura

No se continuará cobrando por este año el impuesto por extracción de la basura y se devolverá el gravamen a todos los contribuyentes que lo hubieren pagado hasta el momento.

Así lo acordó anoche la Municipalidad de Santiago, al aprobar por unanimidad un proyecto de acuerdo de la mayoría de regidores de Gobierno.

El proyecto consultaba también una considerable rebaja de la tasa, y establecía una nueva modalidad que permitiría hacer efectivo el impuesto de la basura en base a los capitales en giro de los negocios y el avalúo de las propiedades, en el caso de viviendas. Sin embargo, el FRAP, secundado por la democracia cristiana, obstruyó la iniciativa, determinando el rechazo de esa parte del proyecto, lo que significa que la tasa para 1963 quedará igual que la vigente; o sea, un escudo por vivienda y cinco escudos para negocios, hoteles y otros establecimientos no clasificados.

Los regidores comunistas y el socialista, en una posición demagógica, acusaron a la mayoría de tratar de hacer una "trampa"; pero los ediles de Gobierno demostraron que la fórmula que proponían ya había sido aceptada por los comerciantes, ya que consultaba sus intereses y los de la Municipalidad, que no puede renunciar a ingresos que necesita precisamente para mejorar los servicios de aseo.

Una indicación del FRAP para suprimir totalmente el impuesto fue rechazada. Entretanto, la indicación del PADENA y del PDC, que establecía que el impuesto por extracción de la basura lo pagarían los arrendatarios fue rechazada, luego que la absurda explicación dada por el padenista Arturo Domínguez provocó carcajadas en la sala.

Los regidores radicales, conservadores y liberales anunciaron que estudiarán en comisión, para llevarla nuevamente a la sala, la fórmula que elaboraron para fijar una tasa progresiva y justa y que no prosperó exclusivamente por la actitud de la oposición. Esta fórmula dispone un cobro máximo de un escudo en las casas habitación, que desciende hasta 20 centésimos de escudo, en relación con el avalúo. En los hoteles, restaurantes, salones de baile, bares y demás negocios la tasa máxima es de cinco escudos, con un capital de 100 mil escudos, y desciende a 20 centésimos para el comercio con un capital

Más de 3 millones de kilos de leche distribuyó el SNS

Tres millones 681 mil 182 kilos de leche distribuyó el Servicio Nacional de Salud en el primer semestre del año en curso, a través de sus hospitales, postas de primeros auxilios, policlínicas y consultorios externos, en todo el país. Los beneficiarios fueron 413.483 madres y 3.267.699 niños.

Este programa de alimentación complementaria está destinado a aumentar las escasas disponibilidades actuales de prótidos de origen animal y de calcio en las madres, a fin de disminuir la vulnerabilidad del niño frente a las agresiones del medio ambiente, así como a atacar la mortalidad infantil, condicionada por la subnutrición

EN LA MONEDA:

14 o/o DEL PRESUPUESTO DE 1963 PARA EDUCACION

Directores de Educación ofrecieron a S. E. respaldar política docente del Gobierno

El 14 por ciento del Presupuesto de la Nación para el próximo año será destinado a Educación, según declaró el Presidente de la República a los directores provinciales de Educación.

Los directores de Educación Primaria de todo el país ofrecieron por su parte su más amplio respaldo a la política docente del Gobierno y colaborar en todos los planes educativos por iniciarse.

La afirmación la hicieron después de la entrevista que sostuvieron ayer con el Presidente de la República. Los directores provinciales asistieron a la entrevista encabezados por el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte; subsecretario de Educación, Pedro Montero, y Director General de Educación Primaria, Luis Moll Briones.

En la entrevista le dieron a conocer también al Jefe del Estado los alcances del encuentro de directores provinciales de Educación Primaria, que se celebra en esta capital. También lo invitaron a la Exposición Retrospectiva de la Educación en Chile que será inaugurada esta tarde a las 18 horas en el Patio Oriente de la Universidad de Chile.

Por otra parte, el Ministro de Educación, Patricio Barros, informó al término de la entrevista que el ex Rector de la Universidad de Chile, Juvenal Hernández, actual Embajador en Venezuela, presidirá la delegación chilena a la Conferencia de la UNESCO, que se efectuará en París entre el 9 de noviembre y el 14 de diciembre próximo.

DIRIGENTES DE LA SNA CON S. E.

Con el Presidente de la República se entrevistaron ayer el presidente y vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Luis Fernández y Máximo Valdés Vial, respectivamente. Los dirigentes de la SNA expusieron la posición de los agricultores del país con respecto al alza de costos por efectos de una eventual devaluación monetaria. Especialmente se consideró la situación de la leche y el trigo. Los dirigentes invitaron también al Jefe del Estado a la inauguración de la SNA Exposición de Ganadería, que se inaugurará el 6 de octubre próximo. El Presidente agradeció la invitación, manifestando que este año se verá impedido de asistir a dicho acto.

VETO A LEY DE COLEGIO DE PRACTICANTES

El Presidente de la República vetará el proyecto de ley que crea el Colegio de Practicantes. El anuncio lo hizo el Ministro de Salud, Benjamín Cid, al término de una entrevista sostenida con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río. Agregó que el veto se hará, por no estar conforme el Gobierno con lo aprobado en torno al ejercicio de la profesión de practicante.

Se reunirá Consejo Interamericano Económico y Social

Fuentes de la Cancillería anunciaron que en los primeros días de octubre próximo se iniciará en México la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social. El Departamento Económico estudia las ponencias que presentará Chile.

INTENDENTE SUBROGANTE DE VALPARAISO

El Ministerio del Interior designó Intendente subrogante de Valparaíso al Contralmirante Hernán Searle Bunster. Reemplazará al titular, Luis Guevara Ortúzar, quien integra la Comisión de Gobierno que viajó a la isla de Juan Fernández, presidida por el Subsecretario de Interior, Jaime Silva.

Por otra parte, fue designado nuevo Gobernador de Coihaique, Hernán Bórquez Carlini. Reemplazará a Julio Chible Villarreal, quien presentó la renuncia a su cargo.

Reencasillamiento para el personal Postal Telegráfico

Una reunión destinada a tratar lo relacionado con el financiamiento del reencasillamiento del personal de Correos y Telégrafos celebraron los Ministros de Interior, Sótero del Río, y de Hacienda, Luis Mackenna. Con el mismo objeto, el Jefe del Gabinete citó a su despacho al director subrogante de ese servicio, Julio Cubillos. Las reuniones continuarán en el curso de la semana.

9 horas de sol a la semana en la Antártida

Excesivo viento y ventistas que han hecho bajar la temperatura, se han registrado en la Antártida durante la semana recién pasada, según lo da a conocer un radio recibido ayer en la Superioridad de la Armada en esta capital.

El mensaje agrega que el tiempo, calificado de "regular" ha tenido vientos predominantes del Weste con una velocidad de 30 nudos. Respecto a la temperatura registrada en esas lejanas posesiones chilenas, manifiesta que la máxima ha sido de dos décimas de grado bajo cero, en tanto la mínima ha alcanzado a doce grados dos décimas bajo cero.

Los helados territorios chilenos han tenido nueve horas de sol durante la semana recién pasada, habiendo recibido 5.7 milímetros de agua lluvia y 27 centímetros de nieve.

Finalmente, el mensaje recibido en esta capital indica que el estado de salud de todo el personal de la base naval "Arturo Prat" es excelente.

JORGE SOTO ES EL NUEVO SECRETARIO GENERAL DE UTE.

El Presidente de la República designó ayer Secretario General de la Universidad Técnica del Estado al profesor Jorge Soto Sandoval, quien se desempeña en ese cargo en el carácter de interino después del fallecimiento de don Raúl Ramírez.

El Primer Mandatario eligió a Soto de una terna que le presentó a su consideración el Ministro de Educación. Dicha terna a su vez, fue confeccionada por el Consejo de la Universidad Técnica.

Juvenal Hernández encabeza delegación a Conferencia UNESCO

Juvenal Hernández presidirá la delegación chilena ante la 12a. Conferencia General de la UNESCO, que se realizará del 9 de noviembre al 14 de diciembre en París.

Integran el grupo chileno, Sergio Montt Rivas, representante permanente ante la UNESCO; Francisco Walker Linares, Elías Espoz Valenzuela y Alberto Rioseco Vásquez.

HOY INAUGURAN EXPOSICION DE 100 AÑOS DE EDUCACION PRIMARIA

El acto está programado dentro del desarrollo de la Asamblea de Directores de Educación

Director de la Sinfónica



EN SU SESION DE AYER la Junta del Instituto de Extensión Musical, designó director titular de la Orquesta Sinfónica de Chile, al músico nacional Víctor Tevah. Se encontraba alejado de las actividades musicales desde 1957, año en que jubiló en el mismo cargo al cual se le ha llamado nuevamente.

Un homenaje fúnebre a los educadores Maximiliano Salas Marchant y Samuel Zenteno Araya, rindieron ayer los Directores Provinciales de Educación que se reúnen en Asamblea Nacional en la capital. El acto se realizó en la Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez. Hicieron uso de la palabra, el Director de Educación Primaria, Luis Moll Briones; y los visitadores Alejandro Fabres y Gonzalo Latorre, quienes se refirieron a la personalidad de los maestros fallecidos y a los deberes que exige la profesión.

En los próximos días, el Director Luis Moll, recibirá en su gabinete a los convencionales para conocer los problemas particulares de cada Dirección Provincial.

Por otra parte, la Asociación Nacional de Directores de Educación Primaria, formada con motivo de la Asamblea, cita a reunión para hoy, a las 21 horas, en calle Dieciocho 160.

Hoy, a las 9 horas, continúan las sesiones de trabajo en el auditorio del Ministerio de Obras Públicas.

A las 18 horas, se inaugurará en la Casa Central de la Universidad de Chile, la Exposición Histórica de la Educación que muestra Cien Años de Educación Primaria en Chile.

Exposición de Pedro Reszka



El Subsecretario General de Gobierno, señor Patricio Silva, hizo entrega ayer del retrato del prócer de la patria don Bernardo O'Higgins, el cual ha sido cedido en préstamo por S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri, para que sea presentado en la exposición retrospectiva de obras del maestro Pedro Reszka Moreau, Premio Nacional de Arte en 1947, que bajo los auspicios del Instituto Chileno-Británico de Cultura será inaugurada el 5 de octubre en la sede de ese organismo.

La obra, que está ubicada desde hace más de 25 años en el Salón Rojo del Palacio de Gobierno, fue entregada por el señor Silva al señor Pablo Reszka, hijo del extinto maestro.

El retrato del General O'Higgins será una de las más interesantes de las 15 obras que serán presentadas en la muestra. Fue ejecutado por el maestro Reszka Moreau luego de resultar favorecido en un concurso que en 1935 auspició el Gobierno del señor Arturo Alessandri Palma y en el cual participaron 20 de los más destacados artistas de la época.

También estarán incluidos en la exhibición los retratos "Mi Hijo Pablo" y "Señora Paula Cremazy de R.", ambos pertenecientes a la colección del Museo de Bellas Artes de Viña del Mar y que han sido cedidos en préstamo por la Ilustre Municipalidad de la ciudad-balneario.

El señor Reszka Moreau fue el fundador de la Sociedad de Bellas Artes (1918), de la cual fuera después su presidente honorario. Además, tuvo el cargo de conservador

... ansiosos de actividad, aventuras ... necesita el scoutismo para llevar ... su movimiento, que hace 54 años ... Inglaterra el general sir Baden Powell ... más verdadero hombre-niño. En el ... aparecen tres representantes del scoutismo chileno, en la conferencia de prensa que ofrecieron ayer en el Hotel Carrera. De izquierda a derecha: Hernán Reyes, Consejero Nacional; Luis Serey, Comisionado del Ejecutivo, y Juan Martínez, Comisionado Administrativo Nacional.

... MUNDO DE AVENTURA Y FICCION ...RECE SCOUTISMO A LA JUVENTUD

...utivos chilenos inician campaña para promover este movimiento

...e 50 años un hombre ...movimiento de mucha... para muchachos que ...escultismo, que ofre... ...horizonte ilimitado de aventuras".

...muchas otras frases, ...umentos gráficos y ...s ilustraron el té... ...e reunió ayer en el ...rrera a los Ejecutivos ...oys Scouts chilenos y ...ntes de la prensa. ...incipal fue la divul... ...la campaña destina... ...mover el escultismo, ...ndirá en cinco etapas: ...arreglos y prepara... ...toria y dos para re...

...GUERRA NACIO LA IDEA

...al Sir Baden Powell ...eador del scoutismo ...rra, en enero de 1908. ...ritu profundamente ... pero por sobre todas ... un gran observador ... Así lo define J. Sartori en su libro ... evocando el primer ... de la batalla de ...

...alidad la demostró ...la guerra del Transvaal, en 1899, cuando debió sostener un sitio en la aldea de Mafeking, que estaba reforzada con trincheras y fortines improvisados. En esta lucha a muerte de dos pueblos se emplearon niños como observadores.

De aquí nació su idea de crear una institución destinada a utilizar niños para transmitir órdenes, guardar depósitos, y realizar obras de bien público.

Diez años más tarde nació la organización chilena y poco a poco en casi todos los países del mundo, sobre todo en Sudamérica, a raíz de una visita que hizo Baden Powell. En la actualidad, Chile cuenta con 12.000 scouts.

"Yo le puedo asegurar —dice el vicepresidente del scoutismo chileno, Guillermo Rodríguez— que en cada pueblito hay una patrulla de scouts que mantienen el calor y el sentimiento de la región".

Sin embargo, esto no es suficiente para el vasto plan que se pretende desarrollar, y que incluye planes de alfabetización en los campos. La causa principal del poco crecimiento de estas organizaciones es la rigidez de la institución.

"Si nuestras Asociaciones Nacionales brindaran toda clase de facilidades a las iglesias, clubes, colegios, sociedades de empleados y obreros, grupos de ciudadanos independientes y padres de los propios muchachos, veríamos cómo nuestros efectivos crecerían rápidamente". Esto lo destaca el editorial de la Revista Scout de las Américas.

FRENTE A LOS TERREMOTOS

El sentimiento de solidaridad internacional de los Scouts se manifiesta en todo momento, y se hace más intenso en calamidades públicas. Fue así como frente a los terremotos que azotaron la Zona Sur en 1960 realizaron una labor magnífica.

Esto significó un trabajo ininterrumpido de cinco días, de día y noche, por turnos, clasificando y embalando la ayuda a los damnificados. Se desempeñaron en las más variadas actividades, correos, mensajeros, transporte de heridos, primeros auxilios, remoción de escombros, etc.

DEMOS UNA MANO A LOS SCOUTS

"La campaña en que estamos empeñados —dice Guillermo Rodríguez— es una meta optimista, pero hoy más que nunca debemos orientar a los miles de muchachos".

"Todo nuestro plan se reduce a valerse del carácter del muchacho cuando está lleno de entusiasmo para modelarse en una forma conveniente, alentándole y ayudándole en el desarrollo de su individualidad, para que llegue a ser un hombre de bien y un ciudadano honrado del mañana".

El escultismo, juego repleto de aventuras y ficción, necesita voluntarios que sigan la huella del hombre que lo fundó, del más verdadero "hombre-niño" que haya existido: Lord Baden Powell.

...rio del ...de Londres ...rica del Sur

...jueves, el Banco de ... y América del Sud ... años de activida... ...rias internacionales ...mérica. El Banco se ... en Chile hace seten... ... años incorporán... ...desarrollo económico ...

...tivo del centenario, ...frecerá una recep... ...el Hotel Carrera el ...eves, con asistencia ...personeros de Gobier... ...comercio y de la in...

...nte de Banco herida a ...a por negar un avance

...cliente del Banco de Crédito e Inversiones, Sucur... ...de Julio, que no obtuvo el visto bueno de la agente ... Banco para lograr un avance con que cubrir un ... la amenazó con un revólver. Como tampoco este ...to hiciera variar la actitud de la agente, le dispa...ro, que le hirió gravemente en el hombro izquierdo. ... intentó quitarse la vida con la misma arma, dis...se en la sien derecha.

...después de las 13 horas de ayer, el comerciante ...Miranda Pino, 56 años de edad, casado, domiciliado ...n 3020, Población RCA Victor, llegó hasta la Su...del Banco de Crédito e Inversiones, ubicada en calle ... Julio 088, y una vez en la oficina de la agente, ...Puelma Pacheco, de 44 años de edad, solicitó de ...avance, por 24 horas, con el fin de cubrir un che...e había girado sin tener saldo suficiente en su ...rriente.

...de Puelma replicó que no podía acceder a tal pe...porque la reglamentación del Banco se lo impedía. ...último recurso, Miranda Pino recurrió a la ame...muerte, esgrimiendo un revólver en su mano de... ...la agente de la Sucursal, sin desconcertarse ante ...que tomaban los hechos, repitió su negativa, y Mi...Pino hizo fuego sobre Matilde Puelma, la que se des...bre el escritorio. Acto seguido, el agresor Miranda ...de nuevo el arma, colocándosela sobre la sien dere... ...el propósito de quitarse la vida, pero sin lograr de... ...su objetivo, y hasta anoche, en la Posta Central, ...esfuerzos por salvarlo.

...su parte, la agente Matilde Puelma era auxiliada ...cionarios de la Sucursal y enviada rápidamente a ...Santa María, donde, anoche, se informó que su ...dentro de la gravedad de la lesión, no revestía pe...

...no de los bolsillos del paletó de Miranda Pino, la ...encontró un sobre cerrado, dirigido al "Magistrado ...men".

...detalle, revela —acotó un policía especializado— ...hombre ya tenía la intención positiva de atentar con... ...vida, si fracasaba en su gestión financiera.

APLASTADO POR DOS VEHICULOS

...atón, que cruzaba la ...en calle Santa Rosa ...Pirámide, fue atro... ...por un camión y lue... ...do, por una "lie... ...corría a corta dis... ...del primero, en la ...dirección, pereciendo ...tamente.

...Adrián Olea Valen... ...años de edad, ca... ...domicilio en calle ...número, de la Po... ...Errázuriz —la vícti... ...fue atropellado prime... ...el camión NA-835, de Curicó, gobernado por Juan Francisco Torres, y luego aplastado por el taxibús KB-373, de San Miguel, manejado por Luis Armando Vargas Donoso, del recorrido "Plaza Almagro-La Pintana". Ambos vehículos corrían en dirección al sur, y la "liebre" marchaba a la zaga del camión, a una distancia de 25 metros.

Al lugar del accidente concurrió la SIAT, y ambos conductores fueron detenidos.

El suceso ocurrió a las 0.30 hora de ayer.

MONJA MURIO AHOGADA

...monja de la Congre... ...María Auxiliadora, de... ...fue arrastrada por ... cuando se hallaba ...sobre un roquerío de ... de Talca", Algarro... ...las 15 horas de ayer. ...eligiosa, Otilia Gallar... ...ba parte de un grupo de la Orden que pasaba algunos días en el fundo "Seminario Pontificio", en la localidad de Algarrobo, y hasta las últimas horas de ayer, pese a la labor desplegada por hombres ranas, especialmente contratados, no se había rescatado el cadáver.

DETENIDO "LANZA" INTERNACIONAL

...nal de la Prefectura Móvil de Investigación Cri... ...detuvo ayer a Francisco Prado Agüero, 31 años de ...chileno nacionalizado argentino, en Ahumada esqui... ...Huérfanos.

...la Asesoría Técnica registra ficha como "lanza in...nal" y hace diez años se ausentó de Chile, hacien...respecto a la Argentina por el paso de Uspallata. ...do Agüero (alias "El Pantruca") se halla registra... ...las policías de Argentina, Uruguay y Brasil. Es ca... ...una uruguaya, y su domicilio fijo es precisamen... ...tevideo, en donde posee una casa propia.

...policía informó que Prado viajó a Chile durante el ...mundial de fútbol y presenció todos los encuentros ...sede de Arica, a donde viajaba desde Antofagasta ...alojaba— cada vez que había un partido. ¿La ra... ...mucho control policial en Arica sobre los "tu... ...dijo únicamente "El Pantruca" cuando fue interro... ...por sus aprehensores.

HOY SE INICIA CONGRESO DE PADRES DE FAMILIA

El IV Congreso Interamericano de Padres de Familia se inicia hoy, con la asistencia de 70 delegados extranjeros y 115 representantes nacionales, para iniciar el estudio de importantes materias relacionadas con la educación y sus posibilidades de integración en el plano americano, las influencias que sobre ella ejercen las alternativas sociales y económicas de una nación y finalmente para hacer una revisión acerca de la función que se cumple mediante la facultad de la Patria Potestad frente a la educación de los hijos.

Las delegaciones de Argentina, Colombia, México, Perú, Venezuela, Uruguay y Ecuador arribaron en el día de ayer a esta capital en diferentes itinerarios aéreos, hospedándose la mayoría de ellas en el Hotel Gran Palace.

El torneo se iniciará con una Misa Solemne en la Catedral, a las 9 horas, oficiada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez. Posteriormente se dirigirán a la Avenida Bernardo O'Higgins para rendir un homenaje al prócer nacional al pie de su monumento.

Al mediodía se efectuará la recepción de credenciales de las delegaciones extranjeras en los salones del Hotel Crillón y se firmará el acta de constitución del Congreso. A las 19 horas, y con asistencia del Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, se realizará en el Teatro Municipal la Sesión Solemne de Apertura del IV Congreso UNIP. Finalizado el acto, el Consejo Directivo de la FEDAP nacional, organismo organizador del torneo, ofrecerá un coctel en el Club de la Unión.

Mañana, las delegaciones se trasladarán al Palacio Arrieta, en Peñalolén, sede del torneo, en donde se iniciará la Asamblea Plenaria Constitutiva, y en la que los presidentes de las delegaciones rendirán una cuenta de las actividades de las respectivas organizaciones nacionales de Padres de Familias. Como relator general del Congreso actuará el presidente de la delegación chilena, Oscar Herrera Palacios, quien entregará un resumen general acerca de los aspectos que serán abordados.

Reuniones Médicas

SOCIEDAD CHILENA DE NUTRICION: Hoy, a las 19 horas, en Vicuña Mackenna 20, Escuela de Química y Farmacia, sesión con la siguiente tabla: Proyección de la película, Vitamina A; El análisis de los alimentos en el programa de Salud Pública, doctores: R. Viveros y E. Mora, Servicio Nacional de Salud; El rol de los llamos en la alimentación, doctor G. Mann F.

Centro de Investigaciones Zoológicas, Universidad de Chile.

SOCIEDAD CHILENA DE CANCEROLOGIA: Mañana, a las 19.30 horas, en el auditorio de la Clínica Santa María, sesión ordinaria con la siguiente tabla:

Informes sobre el VIII Congreso Interncaional de Cáncer en Moscú; Aspecto general y Quimioterapia, doctor E. Raventos B. Fundación López Pérez; Radioterapia, doctor A. Quintana M. Instituto Nacional del Radium; Cirugía, doctor P. Acuña M. Instituto Nacional del Radium.

Mañana llegará a Chile el descubridor de la Rifamicina

Mañana, a las 15.55 horas, vía KLM, llegará a Santiago el eminente bacteriólogo italiano Piero Sensi, investigador de la firma Lepetit y descubridor del nuevo antibiótico denominado "Rifamicina". El nuevo medicamento fue presentado recientemente al 7.o Simposium de los Antibióticos en Washington, donde suscitó el más vivo interés y admiración.

La Rifamicina fue descubierta luego de experimentos con el caldo de fermentación del nuevo estreptomyces "Estreptomyces Mediterranei", aislado en 1957. Sus efectos son de gran estabilidad y solubilidad de sus sales, así como una toxicidad muy baja, sin efectos secundarios desfavorables.

El profesor Sensi, que es además profesor de la Universidad de Pavia, dará el viernes dos únicas conferencias en la capital. La primera tendrá lugar en el Hospital J. J. Aguirre, a las 10 horas, y la segunda, en el Instituto de Química y Farmacia a las 17 horas. Luego, viajará a Sao Paulo, prosiguiendo una serie de visitas a los más importantes centros científicos sudamericanos.

A PETICION DE CHILE:

Ampliarán los programas del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas

"En la reunión recientemente celebrada en Costa Rica por la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, dependientes de la CEPAL, Chile planteó la necesidad de que la planificación de la actividad técnica se efectúe sobre una base más amplia, pues, hasta ahora, esta se centraliza en el Centro de Expertos que funciona en Turrialba, localidad costarricense. Gracias a esta posición chilena, la Junta acordó continentalizar la acción del Instituto, ampliando los programas, de suerte que se incluyan materias de interés no sólo para el área tropical, sino para los países templados y fríos del Hemisferio", declaró a LA NACION, el Director General de Agricultura y Pesca, Raúl León León, a su regreso de dicha reunión internacional en San José de Costa Rica.

El señor León reasumió ayer mismo sus funciones, en las que lo subrogó durante su corta ausencia el señor Claudio Vergara, jefe de Investigaciones Agrícolas.

CURSO SOBRE REFORMA AGRARIA

Agregó el señor Raúl León que en noviembre próximo se efectuará en nuestros país un Curso de Administración Rural para los técnicos de este Ministerio y en el cual podrán participar, además, profesionales de otras instituciones como la IANSA". Después ya, dijo, se ha fijado a Chillán como sede de este curso. Asimismo dejé planteado el deseo de nuestro país de que se realice en el primer semestre de 1963, un Curso Internacional sobre Desarrollo de la Reforma Agraria, destinado a técnicos de alto nivel. Para estos efectos se solicitará la cooperación de otros organismos especiales de carácter internacional".

PRESUPUESTO

"Las resoluciones generales de la Junta Directiva —expresó León—, arrojan un saldo favorable, porque entre otros acuerdos se aprobó el presupuesto que le permitirá un normal desenvolvimiento".

Campaña contra la polio en la VII Zona de Salud

En la VII Zona de Salud, dependiente del SNS, se iniciará hoy la segunda etapa de vacunación masiva contra la poliomielitis.

Esta zona, cuya sede está en Talca, comprende las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule.

En la primera etapa de este programa, aplicado en enero pasado, se inmunizó a noventa mil niños cuyas edades fluctuaron entre los tres meses y siete años. Ahora, el Servicio Nacional de Salud se propone sobrepasar esta cifra.

RENUNCIO... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

sobre Reforma Agraria y el desarrollo de la reunión de la Asamblea Nacional, a efectuarse los días 13 y 14 de octubre próximo, para presentar nuestras renuncias de presidente y vicepresidente del Partido.

No obstante, los últimos acontecimientos políticos nos han hecho pensar en la unidad interna de nuestro Partido, tan indispensable al desenvolvimiento democrático del país, y a cuyo propósito no podemos contribuir eficazmente en las actuales circunstancias.

En consecuencia, presentamos nuestras renuncias indeclinables a los cargos de presidente y vicepresidente de nuestro Partido, cargo con que nos honrara el Comité Ejecutivo Nacional.

Agradeceremos siempre a nuestros colegas del CEN la confianza y colaboración que nos prestaron para el desempeño de nuestras altas funciones.

Saludan atentamente a ustedes.

(Fdo.).— **Jaime Tormo Rodríguez,** presidente; **Edwin Lathrop Zavala,** vicepresidente."

SESION DEL CEN

Acerca de la sesión ordinaria de ayer del CEN, la secretaría del Partido entregó la siguiente versión oficial:

"En la sesión ordinaria de hoy, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido se impuso de las renuncias indeclinables presentadas a sus cargos por el presidente del Partido Radical, don Jaime Tormo Rodríguez, y el vicepresidente, señor Edwin Lathrop Zavala. Tomó conocimiento, asimismo, de la renuncia presentada por el Secretario General del Partido, diputado Emilio Molina Pincheira.

"Al iniciarse la sesión se dio lectura a una comunicación del Comité de Diputados Radicales en la que se informaba que por unanimidad habían sido designados sus representantes ante el CEN los señores Raúl Morales Adriazola y Carlos Morales Abarzúa.

Antes de dejar la presidencia del Partido, el señor Tormo Rodríguez agradeció la cooperación inestimable que le prestaron sus compañeros de Mesa, señores Julio Sepúlveda Rondanelli, Edwin Lathrop Zavala y Emilio Molina Pincheira. Para todos ellos dejó expresa constancia de su gratitud y reconocimiento.

Pasó a presidir la sesión el vocal del CEN, señor Raúl Rettig, quien puso en discusión las renuncias presentadas.

Intervinieron los señores Isidoro Muñoz, Carlos Morales, Juan Luis Maurás, Guillermo Délano, Germán Puyó, Juan Garafulic, Voltaire Lois, en representación de los regidores del Partido, y Homero Corthorn, a nombre de los Directores de Departamentos.

Todos los miembros del CEN que hicieron uso de la palabra manifestaron expresiones de gratitud y agradecimiento al referirse a la labor desarrollada por esta Mesa del Comité Ejecutivo Nacional. Dejaron constancia de la abnegación, del sacrificio, de la dedicación y de los desvelos gastados, especialmente por el presidente del Partido en su afán permanente de dar cumplimiento a los acuerdos de la Directiva Nacional, de la Asamblea Nacional y de los postulados programáticos aprobados en la XXI Convención Nacional. La Reformia Agraria, que será Ley de la República en breve, es una expresión genuina de esa ímproba tarea, dejándose establecido que este es un galardón que lucirán estos dirigentes nacionales del Partido ante el país y el radicalismo.

El señor Morales Abarzúa manifestó que no obstante la diferencia de criterio mantenida con la mayoría del CEN, él, en representación de un sector de la Sala de Diputados, no podía sino reconocer la cordialidad, la sinceridad de propósitos que siempre imperó en las actitudes de la Mesa Directiva del Partido.

Al aceptarse las renuncias, por estar presentadas estas en carácter de indeclinables, el Comité Ejecutivo Nacional acordó, por unanimidad, expresarle a la Mesa del Partido que dejaba sus labores una manifestación de agradecimiento público por el brillante desempeño y por constituir su acción el logro de sentidas aspiraciones del radicalismo.

El señor Tormo al agradecer las expresiones vertidas dijo que sólo le restaba manifestar su gratitud por la confianza que se le dispensara y que todo cuanto le tocó hacer en favor de la colectividad se veía recompensado por palabras de adhesión tan calurosas que comprometían su reconocimiento hacia todos y cada uno de los vocales del CEN. Repitió una vez que la única recompensa que podía esperar un presidente del Partido era la gratitud de los radicales y que ésta se había expresado en esta ocasión por todos los sectores del Partido en forma excesiva.

Santiago, 25 de septiembre de 1962."

SALA DE DIPUTADOS

La Sala de Diputados Radicales, reunida al mediodía de ayer, conoció de las renuncias de los miembros de su Comité, señores Manuel Rioseco, Julio Mercado y Raúl Morales, titulares, y Federico Bucher, Osvaldo Basso y Rolando Rivas, suplentes.

También renunciaron los delegados de los diputados ante la Asamblea Nacional del Partido, señor Julio Mercado, Esteban Sainz, Juan Atala y Juan Martínez.

El quinto de estos delegados, señora Ana Ugalde, no se encontraba presente.

Se tomó conocimiento de la renuncia de los diputados-delegados ante el CEN, señores Julio Sepúlveda y Carlos Morales Abarzúa, las que fueron aprobadas.

En su reemplazo se designó, por unanimidad, al diputado Raúl Morales Adriasola, por la mayoría, y se reeligió al diputado Carlos Morales, por la minoría.

Las renuncias de los Comités y de los delegados a la Asamblea Nacional, también fueron aceptadas, por haber sido formuladas en forma indeclinables.

Se acordó elegir a los reemplazantes en la reunión del martes 9 de octubre.

CONFERENCIAS

INSTITUTO DE INGENIEROS.— Mañana, a las 18.30, en San Martín 352, el ingeniero civil David Tunik dará una conferencia sobre "El hormigón precomprimido, sus características y posibilidades económicas".

EL MEDICO EN CASA.— Otro breve comentario médico en la serie de la BBC "El médico en casa", será transmitido a la América Latina, mañana a las 20.55 y 22.40, hora chilena, por las ondas de 24.80 y 31.25 metros.

CONFERENCIA DEL EMBAJADOR DE LA INDIA.— Con los auspicios de la Sociedad Geográfica de Chile, el Embajador de la India en Chile, señor P. Ratnam, dará una conferencia sobre "Aspectos geográficos de la frontera indochina", el viernes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier. Despues de la conferencia se proyectarán documentales sobre India.

UNIVERSIDAD CATOLICA.— El experto agrícola de FAO y Asesor de la Misión Andina en el Ecuador, ingeniero agrónomo Juan Carlos Galecio, ofrecerá hoy, a las 11 horas, en la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica, una conferencia sobre "Extensión Agrícola". La entrada es libre.

JORGE IGNACIO RASCO.— Hoy, a las 18.30 horas, en el auditórium de Radio Corporación, el doctor José Ignacio Rasco ofrecerá una conferencia-foro sobre "Proyección de la revolución cubana en Latinoamérica".

Venezolanos a Congreso de FEDAP

Hoy se inaugura, con tres actos solemnes, el IV Congreso Interamericano de Padres de Familia de Colegios Particulares. A las 9 horas, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva, oficiará una misa en la Catedral; a continuación los delegados presentarán su saludo a las autoridades y depositarán una ofrenda floral al pie del monumento a O'Higgins. A las 19 horas, en el Teatro Municipal, se inaugurará, con una velada solemne, la primera sesión del torneo. A nombre del Gobierno hablará el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, y por la FEDAP, su presidente, Alfredo Concha. En el grabado, la delegación de Venezuela que arribó ayer a Santiago para participar en el Congreso.

HORA DEL CIERRE.— Básquetbol de anoche:

Ferro y Unión vencieron en el torneo de Los Seis

Ferro y Unión Española resultaron vencedores en la primera jornada del básquetbol masculino, en el Torneo de Los Seis de la Asociación Santiago.

La jornada inaugural contó con un público que colmó la mayor parte de las graderías del Gimnasio Nataniel, y el básquetbol ofrecido por los conjuntos respondió ampliamente al interés que había despertado.

En el preliminar, Sirio cayó derrotado por Ferroviarios en un electrizante partido. Se necesitó de tiempo complementario para definir al ganador, después de haber empatado a 47 en el período oficial. En los cinco minutos extra, Ferroviarios sacó ventaja, logrando triunfar por un punto, 55 por 54.

En el cotejo de fondo, Unión Española venció a Quinta Normal Unido, 61 por 46. El match, sólo en el primer tiempo fue equilibrado. Cuando el cuadro comunero tuvo en la cancha a los hermanos Sahara. Selim abandonó por cinco faltas al terminar el primer tiempo y Abdala, en la mitad de la segunda fracción.

ESTUDIANTES DE LA FECH DESEAN ESTRECHAR LA MANO DEL TRABAJADOR

"Hagamos arte para el pueblo" es la exposición que inauguran este lunes en plena Alameda

"Hagamos arte para el pueblo", es el nombre de la exposición que la Federación de Estudiantes de Chile presentará a partir del próximo lunes en la Alameda entre Teatinos y Amunátegui, con el fin de promover un acercamiento entre universitarios y gente de trabajo.

Heriberto Serqueira y Giansandro Cominetti, miembros del Ejecutivo de la FECH, ofrecieron ayer una conferencia de prensa para informar de la intención que anima a los estudiantes.

—Será una exposición con fotografías, afiches y stands a la que se sumará cada día un espectáculo artístico a cargo de los conjuntos universitarios, que culminarán el domingo 7 en la Plaza Bulnes, expresan.

—Ese día, junto con clausurar la muestra, comenzará el programa de celebración de los 120 años que cumple la Universidad de Chile. Federación, Asociación de Egresados de la U. y el Departamento de Extensión Cultural de la Corporación se han unido para presentar este suceso artístico.

NUEVA CONCIENCIA

—Nuestro deseo es abrir la FECH al pueblo, crear una nueva conciencia y hacer ver a nuestros compañeros que el universitario es un ser privilegiado que ha llegado a cumplir un plan de estudios superiores gracias al esfuerzo de los que trabajan, expresa Serqueira. Queremos lograr la unidad con la clase trabajadora en general y extender los frutos de nuestras profesiones a la colectividad.

—Sería preocupación es para autoridades y estudiantado comprobar que sólo 1,7 por ciento de los hijos de obreros llega a la Universidad. Por eso, la Corporación estudia un proyecto de ley para un programa de becas que a título de préstamo, beneficiará a los jóvenes mientras estudien. Una vez cumplido el plazo de estudiante, el egresado devolverá ese dinero cuando comience a trabajar y así servirá para otros compañeros.

En esta oportunidad, los ejecutivos de la FECH aprovecharon para presentar a la prensa a cinco estudiantes, miembros del Departamento de Extensión Social del organismo, que viajan el 17 de octubre a Israel.

Isabel Herrera, Eliana Alvarado, Daniel Slaughter, Claudio Torres y Sergio Miranda seguirán un curso de 4 meses sobre Organización de Movimientos Juveniles. A su regreso podrán continuar con sus programas de desarrollo de la comunidad que realizan en diversas poblaciones de la capital.

SALUDO EN PRIMAVERA

Dentro del programa de festividades de celebración de los 120 años de la U., los estudiantes han planeado salir a las poblaciones con el Instituto del Teatro y la colaboración de la CUT, para ofrecer obras de teatro que más tarde se exhibirán en el Teatro Lex, de la Escuela de Derecho.

Del 9 al 14 de octubre se desarrollará un festival de coros y del 15 al 28, representaciones teatrales en el Lex.

El fin de fiestas será en el Estadio Nacional, a todo color, con el sugerente nombre de "Saludo en Primavera".



EN EL BOEING JET de Air France, viajó ayer a Caracas y Nueva York, el técnico de cine y publicista, Boris Hary, en el grabado.

Sala de Guardia



—¿Usted, señora, viene por un parte?
—No, señor... ¡Vengo por un parto!

Testimonio de una desilusión

El Africa que surge independiente, superando la era colonial, es una carta de primera categoría en la baraja de la política internacional.

Todos se disputan sus simpatías.

Pero, en este complejo juego Rusia aparentemente lleva ventajas. Durante un siglo, las potencias europeas han ocupado el continente negro y aunque sean ellas, precisamente, las que ahora le han concedido su autonomía a los diversos Estados, no por eso dejan de representar para muchos el detestado régimen colonialista.

De ahí los subterfugios de la política rusa con los africanos.

"Un Negro en Moscú", de Miguel Ayih, los pone de manifiesto en forma maestra. Estudiante de Togo, invitado en 1957 al Festival Mundial de la Juventud, el joven Ayih llega a Moscú repleto de ilusiones sobre una sociedad nueva, que ha proscrito supuestamente el colonialismo, y en la cual no caben odiosidades, raciales ni prejuicios de ninguna clase. Son doce días inolvidables. Ser negro, en la Unión Soviética parece más bien un privilegio. Se les agasaja y se les aplaude con un afecto enternecedor. Todo es maravilloso.

Sin embargo...

El joven togolés siente la fascinación de ese mundo y regresa el año siguiente a la URSS, ahora en calidad de becado de la UNESCO.

¡Nunca lo hubiera hecho!

La evidencia de los hechos cotidianos se impone sobre sus primeras impresiones. El Festival era un gran "show"

Ahora sólo encuentra restricciones, que muy luego se convierten en hostilidad definida, y por fin desembocan en la persecución y la expulsión del país.

Su problema es el de muchos otros jóvenes menos valerosos para proclamar la verdad, que no pueden hacer calzar su imagen ideal con las realidades de la existencia soviética diaria.

En el caso de los africanos, ni siquiera el régimen colonial, que no correspondía por lo demás sino a una dominación política los había adiestrado para soportar la falta de libertad personal que rodea en Rusia al extranjero que comete el error de quedarse más tiempo del conveniente.

Como es lógico, Ayih nada tiene que decir en contra del pueblo ruso, sino que es la primera víctima de un sistema que, so pretexto de la justicia social suprime la libertad en todos sus niveles, aún los más íntimos y sagrados.

Por venir de quien viene, esto es, de un sencillo ciudadano de un mundo que busca su camino y a quien no se podrían achacar tendencias "imperialistas" el libro "Un Negro en Moscú" tiene todo el valor de un testimonio.

TRIBUNA LIBRE:

La Masonería y la Democracia Cristiana en Cuba

Las declaraciones formuladas a este diario por el dirigente démocratacristiano de Cuba, señor José Ignacio Rasco, y las informaciones cablegráficas que dan cuenta de que el Serenísimo Gran Maestre de la Masonería cubana, don Jorge Luis Cuervo, junto con otros dignatarios, ha sido detenido, y clausurados los templos de la Orden, configuran una grave advertencia a los hombres que creen en la libertad y luchan por ella.

El señor Rasco, al recoger y responder las preguntas que se le formularan en el comentario internacional de LA NACION, del lunes recién pasado, ha dejado en claro que el Gobierno revolucionario del doctor Castro ha ido eliminando sistemáticamente a todos los partidos y movimientos espirituales no comunistas, sin importarle la colaboración que le han prestado para hacerlo vivir en la legalidad democrática y republicana, incluso compartiendo funciones de Gobierno.

Dos banderas enarbola el movimiento comunista para crecer, prosperar y echar raíces en todos los pueblos: el antimperialismo y la consigna de que nadie, que no sea el comunismo, puede ser "anti". Quien lo sea, es sectario, pro yanqui, entregado al oro de Wall Street, nazi-fascista, macartista, etc.

De este modo, desarrolla toda una mecánica de descomposición política e institucional, perturbando el orden interno de los países y su legítima expresión internacional.

Sin embargo, sectores de todas las extracciones sociales y económicas caen en el juego comunista, tanto en Chile cuanto en Cuba. Al amparo de estos apoyos vitales, pero ingenuos, el comunismo ha podido llegar en Cuba a tomar el control del Estado, y luego proceder conforme a su particular criterio e interés.

Desde hace más de un año los dirigentes de la Masonería cubana han sido objeto de persecuciones por el delito de discrepar. El Serenísimo Gran Maestre, señor Trajano, debió exilarse. Tomó su cargo don Jorge Luis Cuervo, quien acaba de ser encarcelado junto con sus compañeros de directiva. Los templos masónicos, desde hace dos días, permanecen cerrados u ocupados por fuerzas armadas.

Todo régimen que no acepta la crítica como un derecho inalienable, es incompatible con las instituciones que se nutren de las fuerzas del espíritu, así sean ellas creencias, sentimientos o ideas filosóficas.

La Democracia Cristiana de Cuba fue proscrita porque hizo uso de su derecho a discutir, y por la misma razón se ejerce la coacción y la violencia policial para impedir el funcionamiento de la Masonería.

Parece aconsejable, en consecuencia, oir la voz de la experiencia que nos trae el señor Rasco. No importa si la Democracia Cristiana de Cuba existe desde 1947 o desde el verano de 1959. Lo que importa es que se la priva de sus derechos democráticos, se encarcela a sus militantes o se lanza al exilio a sus dirigentes, a pesar de que no sólo los démocratacristianos, sino que la inmensa mayoría de los católicos de Cuba —como lo afirma el doctor Rasco—, "con un candor e ilusión inenarrables, se entregaron, con un frenesí absoluto, a cooperar con el régimen en todas sus formas".

Lo que importa, finalmente, es que la Masonería, Institución filosófica que hace de la tolerancia un culto, se ve privada también de su derecho a existir físicamente.

RODRIGO GONZALEZ ALLENDES

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Superación del subdesarrollo

Con no poca ligereza y contra la evidencia de hechos muy notorios, se suele afirmar que Chile es un país subdesarrollado.

Empleada esta expresión con fines demagógicos, sirve, incluso, para formular la queja intencionada de que por culpa del Gobierno nuestra economía pasa, si no por un período de retroceso, por lo menos de estagnación.

Entre las evidencias que demuestran lo contrario, está el hecho de que a pesar de las grandes dificultades de todo orden, incluso un sismo sin precedentes por su magnitud, el país ha cumplido una intensa jornada en materia de construcción de habitaciones durante la actual Administración. Nunca los sectores medio y popular habían recibido tantas habitaciones. En el último año, se alcanzó la cifra record de 45.000, y a través de todo el país.

Los ejemplos podrían multiplicarse.

Pero baste uno más, el relativo al desarrollo de la energía eléctrica.

Se sabe que ella es la mejor palanca del progreso económico, por su efecto multiplicador que da origen a nuevas fuentes de riquezas, a la modernización de los cultivos del agro, al incremento de la producción industrial y del confort de las poblaciones. En suma, a una elevación sustancial de los niveles de vida del pueblo.

Pues bien, la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), que es la mayor entidad generadora de energía eléctrica del país, aumentó su producción, durante el último ejercicio anual, en un 16%, respecto del año anterior, a pesar de que las condiciones hidrológicas fueron sumamente desventajosas.

De este modo, obtuvo la más alta producción de su historia, larga ya de 20 años: 1.854.175.000 kilowatts-hora.

Una y otra cosa son pruebas concluyentes de que el país marcha adelante en su esfuerzo por establecer sólidamente las bases de su desenvolvimiento material.

Incluso, este progreso sería más evidente si no fuera por el fuerte impacto demográfico de 200.000 habitantes por año, que exige los mayores esfuerzos e iniciativas creadoras de nuestros gobernantes para impedir que el hecho se traduzca en una disminución de los niveles de vida de la población.

Es notorio que un fenómeno tal no se ha producido, y que, por el contrario, los índices de mejoramientos dan testimonio irrecusable de que es realmente provechoso el esfuerzo sostenido del Gobierno para impulsar nuestro actual estado de país en franco desarrollo.

Ayuda bi y multilateral

N. de la R.— El presidente del Banco Mundial, señor Eugenio Black, durante la reciente Asamblea de Gobernadores de la institución —en un análisis profundamente objetivo y crítico de los problemas del subdesarrollo económico— postuló la tesis de que es conveniente reemplazar los actuales sistemas de ayuda financiera de carácter bilateral por otros de tipo multilateral, bajo el control de los organismos internacionales.

Estas son las expresiones vertidas por el distinguido financista:

Una parte importante de las necesidades de capital de la países menos desarrollados puede y debe ser satisfecha por fuentes privadas extranjeras. Pero por razones bien conocidas el capital privado no se muestra dispuesto a aventurarse en estos países en la escala requerida. En especial casi no puede obtenerse en fuentes privadas, cualesquiera que sean las condiciones, capital para inversiones directas en caminos, ferrocarriles y otros servicios básicos, o para inversiones sociales, tales como escuelas u hospitales.

Esto significa que las inversiones de capital privado deben ser complementadas en gran escala con fondos provenientes de fuentes públicas. Pero sigue en pie la disyuntiva: pueden obtenerse mejores resultados si estos fondos son suministrados en forma bilateral —directamente de un gobierno a otro— o deben ser encauzados hacia y administrados por un organismo multilateral.

Desde un punto de vista realista, esto no es un dilema absoluto entre dos posiciones extremas, ayuda bilateral únicamente, o sólo ayuda multilateral. Se trata más bien de una cuestión de énfasis. Se acepte o no el concepto, la ayuda bilateral es un instrumento de política exterior, y junto con lazos culturales, lealtades regionales y otras circunstancias, es ajena a las consideraciones exclusivamente económicas. Naturalmente, los países que dan ayuda se muestran inclinados a dirigir su ayuda especialmente hacia aquellos países a cuya amistad o estabilidad conceden particular importancia. Pero no espero que cesen en su política de regatear su ayuda a los países respecto de los cuales no albergan los mismos sentimientos.

Sin embargo, creo que el énfasis debe y puede ser modificado, apartándose de la ayuda bilateral para favorecer la ayuda multilateral. La primera está, por lo general —y desgraciadamente cada vez en grado mayor—, ligada a compras de productos del país que la otorga. Por mejores intenciones que animen al gobierno prestamista, es vulnerable a la presión de sus propios intereses comerciales para que ayude al financiamiento de la venta de determinados productos para proyectos que se ejecutan en el exterior, tengan o no justificación plena. Y, por muy sensato que sea el gobierno del país que recibe esa ayuda, puede serle difícil resistir ofrecimientos para financiar inclusive proyectos carentes de urgencia, en condiciones que a menudo no se ajustan ni a las circunstancias del país ni a las exigencias del proyecto.

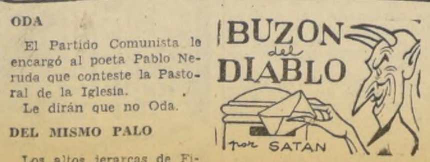
Mi más seria crítica a los programas de ayuda bilateral es, no obstante, su susceptibilidad a las influencias políticas, abiertas o no. En su aspecto peor, se ofrece o se obtiene la ayuda como precio de un regateo político que no toma en cuenta las verdaderas necesidades económicas de los que la reciben. Pero aun en el mejor de los casos, existe siempre el riesgo de que las influencias políticas puedan encauzar erradamente la ayuda para el desarrollo, pues pueden recurrir a consideraciones que no se adecúan a las verdaderas necesidades. He conocido casos en los cuales, como resultado de esta actitud, se ha construido un espléndido nuevo estadio deportivo, mientras el sistema de carreteras sigue siendo primitivo; o en los cuales el aeropuerto nacional ha adquirido un edificio para terminal sorprendentemente moderno mientras sigue careciendo de regadío la tierra reseca pero fértil. Las prioridades económicas se confunden inevitablemente cuando se pierde la objetividad económica, y ésta no es fácil cuando la ayuda se sujeta a los fines políticos. Además, el problema es más profundo que el simple despilfarro de una suma dada de dinero. La ayuda dirigida a un gobierno reacio a satisfacer las verdaderas necesidades de un país tiene una consecuencia que resulta perniciosa. El resultado más obvio de parte de los préstamos bilaterales de la última década ha sido facilitar a los países el aplazamiento de reformas esenciales; a causa de una ayuda bien intencionada pero mal aconsejada, los gobiernos han podido postergar tareas tan esenciales pero desagradables, como la reorganización de sistemas tributarios o imperativas reformas monetarias.

Me pregunto, por otra parte, si la ayuda bilateral es más eficiente para alcanzar objetivos políticos que para promover el desarrollo. Mi conocimiento de dirigentes de los países menos desarrollados no me sugiere que se trate de personas a quienes se podría obligar fácilmente a servir los propósitos de cualquier extraño. Aprecian demasiado su propia independencia y la de sus países para ello. En todo caso, no hay duda que la ayuda que está a merced de los vientos variables de la diplomacia ofrece una base pobre para la planificación racional del desarrollo económico.

Es verdad que han habido programas bilaterales que han tenido buenos resultados, que han evitado fricciones y promovido el desarrollo y que, inclusive, han tenido algunos frutos políticos. Y es verdad también que la ayuda para el desarrollo sobre una base multilateral no siempre ha tenido éxito. Pero después de decir esto, quisiera subrayar nuevamente que la ayuda multilateral tiene ventajas que no puede igualar la ayuda bilateral. Las organizaciones internacionales pueden demostrar que son capaces de cumplir mejor esa tarea cuando tienen la capacidad profesional y actúan independientemente de la presión política.

Las organizaciones internacionales de ayuda son objetivas, y se sabe que lo son. Permiten a un país en desarrollo aprovechar la experiencia de todas las naciones; comprar en los mercados más baratos, y no comprometer su soberanía regulando sus asuntos internos al requerimiento de otros países. Una organización internacional dara su asistencia con el exclusivo propósito de ayudar al país que la recibe. El Banco y la AIF, por ejemplo, pueden aplicar lo que debe ser el verdadero criterio, los méritos prácticos del caso particular. Porque se sabe que no abrigan motivos ulteriores, pueden ejercer mayor influencia que un prestamista bilateral sobre el uso de un préstamo.

Pueden insistir en que los proyectos para los cuales prestan, cuenten con una base sana, y, lo que es más importante, pueden condicionar sus préstamos a esfuerzos paralelos del país que los recibe. En esta objetividad radica la principal razón para esperar que la ayuda sea más efectiva si se encauza a través de una organización internacional. Pero hay otras razones. Los países que reciben asistencia de una organización multilateral, a la que han contribuido muchas naciones y que cuenta con una administración internacional, probablemente asumirán una actitud más responsable respecto del uso y reembolso de esa ayuda que hacia la recibida bilateralmente. Una organización internacional puede contar, además, con un campo de acción más amplio que el que puede tener un solo país. Puede dar asesoría respecto de todos los aspectos de la planificación para el desarrollo, basándose en la experiencia de muchas naciones, incluyendo los mismos países menos desarrollados. Ofrece una esfera dentro de la cual se pueden utilizar eficientemente los recursos y el conocimiento de países industrializados demasiado pequeños para justificar el esfuerzo administrativo requerido para montar un programa propio y eficaz de ayuda. Puede, como el Banco, obtener fondos para el desarrollo en escala mundial, en el mercado privado. Y, estoy convencido de ello, a la larga los programas multilaterales de ayuda deben ejercer una influencia mucho más saludable que los préstamos bilaterales sobre las relaciones internacionales en general.



ODA

El Partido Comunista le encargó al poeta Pablo Neruda que conteste la Pastoral de la Iglesia.

Le dirán que no Oda.

DEL MISMO PALO

Los altos jerarcas de Fidel también fueron altos jerarcas de Batista.

Con razón los camaradas que antes aplaudían a Batista ahora aplauden a Fidel.

GRAN BARBUDO

El régimen cubano está empeñado en hacer una Reforma Urbana.

Y sin embargo se lanzó en picada contra el Gran Arquitecto.



Puente volado por los "Colorados" para estorbar el avance de los tanques "Azules"

DEL DRAMA ARGENTINO:

¿Retorno a la civilidad?

Ha terminado la pesadilla.

Las tropas han vuelto a los cuarteles, los aviones han dejado de atronar amenazantes el azul primaveral del cielo porteño. Ya no se escuchan el tableteo de las ametralladoras ni el ronco estrépito de los tanques.

Los vivos lloran a los muertos, mientras medio centenar de hombres curan sus heridas en los hospitales.

Buenos Aires ha tenido su primera noche sin vigilia, sin terror, sin angustia, sin la obsesión de las marchas y los comunicados militares. Ahora se levanta, restregándose los ojos, convencido acaso de que todo no fue sino un sueño horrible.

Después de tres días de refriegas verbales y amenazas reiteradas de acción, tronaron los cañones, vomitaron fuego los tanques y, en cosa de minutos, uno de los dos bandos, el más resuelto y el mejor armado, sometió a su adversario, más por el peso psicológico de su poder de fuego que por la acción efectiva de sus armas.

La guerra se disolvió en lapso breve, dentro del propio Buenos Aires, entre sus viejas casas del barrio de San Telmo, a las orillas del Riachuelo y en el Parque Chacabuco.

Los azules se impusieron, a la postre, casi sin disparar. Ganaron su guerra en los planteamientos tácticos, en las ondas radiales y en la opinión pública. Los muertos y los heridos parecen más fruto de la casualidad que del choque armado.

El desarrollo de los hechos, tras el angustioso empate de los primeros días, fue vertiginoso y las mutaciones que se fueron desenvolviendo en el cuadro político castrense fueron tan rápidas que resultan hasta difíciles de seguir y de interpretar.

En la madrugada del viernes el conflicto castrense pareció resuelto. En una dramática reunión, en la que participaron las dos cabezas visibles de los bandos en pugna: el general Cornejo Saravia, Secretario de Guerra y líder "colorado", y el hasta entonces "rebelde" general Juan Carlos Onganía, "azul", los Secretarios de Marina y de Aeronáutica, almirante Gastón Clement y brigadier Rojas Silveyra, con el Presidente Guido.

Todas las tareas conciliatorias habían fracasado hasta ese momento. Guido tuvo entonces el gesto espectacular ya conocido: responsabilizó a los líderes militares allí congregados de la solución del conflicto y les tiró por las narices la renuncia de su alto cargo. Acto seguido, se retiró.

Los líderes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas analizaron la situación y llegaron a un acuerdo: renunciaría el Secretario de Guerra, Cornejo Saravia, y serían retirados los dos jefes máximos del Ejército regular, los generales Lorio y Labayrú. Guido seguiría en el cargo.

Era el triunfo en secretaría del bando "azul", basado, seguramente, en la eventual superioridad de sus fuerzas.

Guido retiró su renuncia, aceptó la fórmula, asumió personalmente la Secretaría de Guerra y ordenó el repliegue de todas las tropas.

La población amaneció con esperanzas bien fundadas. El acuerdo parecía poner término al choque inminente.

Pero en el curso de la mañana se produjeron hechos que revelaron que las cosas no sólo no se habían arreglado, sino que se precipitaban violentamente hacia el choque armado.

Lorio y Labayrú desconocieron la orden presidencial. Se convirtieron de "leales" en "rebeldes". Automáticamente, los azules rebeldes pasaron a la condición de leales.

Se dieron excusas de fórmula un poco complicadas y difícilmente oonvincentes. En el fondo, se agitaba, incontrolable, el problema político que habría de definirse claramente a lo largo del conflicto. El sector "golpista" del Ejército, aquél que quería prolongar indefinidamente el control del gobierno para impedir, de cualquier manera, un resurgimiento siquiera parcial del peronismo, no se mostraba dispuesto a entregarse.

Los generales Labayrú y Lorio prosiguieron la lucha. Al mismo tiempo, los sectores civiles que compartían esa posición, representados por los Ministros del Interior y de Defensa, Adrogué y Lanús, repudiaron a Guido en forma pública e hiriente.



GENERAL ONGANIA
vuelta al poder civil

Después de aquello, sólo quedaba la definición por las armas.

Los azules de Campo de Mayo, al mando de Onganía, se lanzaron a la lucha en excelentes condiciones psicológicas. El ablandamiento previo de la opinión pública y de las bases militares se realizó en forma magistral a través de Radio Belgrano, que cada 15 minutos radiaba sus comunicados "legalistas", en los cuales se denunciaban las maniobras golpistas de los adversarios, se proclamaban ideales de prescindencia política para las Fuerzas Armadas y se sostenía la urgencia de convocar a elecciones libres a la brevedad posible.

La Fuerza Aérea, que cuando los "azules" se encontraban en rebeldía se negó a

La evasión tributaria vista desde el extranjero

La Alianza para el Progreso viene aparejada con ideas de reformas diversas, que pueden resumirse en el concepto de que los sacrificios y desembolsos tendientes a acelerar el desarrollo y conducir a una mayor productividad, traigan a su vez el resultado de una más justa distribución de los beneficios y de las cargas. Este último aspecto, más justa distribución de las cargas, no es otra cosa que una reforma tributaria.

No caigamos, sin embargo, en el pecado de una generalización demasiado superficial. La idea en sí misma es indiscutiblemente atinada, pero las situaciones que se presentan son diversas. No nos permitimos opinar sobre lo que ocurre en otros países de nuestro Nuevo Mundo, precisamente, para no caer también en el defecto de la superficialidad, pero en lo que conocemos aquí, con lo que atañe a Chile, creemos que las consignas de la Alianza para el Progreso no enfocan detenidamente el problema.

Vamos a explicarnos.

Llegan comentarios de los EE. UU., e incluso publicaciones de Europa, que sostienen enfáticamente que en Chile los impuestos son muy reducidos y que, especialmente, el capital y la empresa se encuentran en una situación privilegiada, sin tributar casi nada.

Hay en eso un profundo error. Las tasas de las diversas categorías de renta son elevadas, a lo que cabe agregar el impuesto global complementario y, todavía más, los impuestos indirectos, elevados derechos de aduana, etc. Es un nuestro país vivimos en Jauja, sin pagar impuestos.

Hay, sí, algo que está mal. No es el aspecto de fondo o substantivo del problema el grave, sino el aspecto adjetivo o percepción de los impuestos o tributos. El procedimiento de determinación y pesquisa deja muchos huecos, por los que se escapa el fraude. Pero estas evasiones, por más graves que sean, no dejan de ser casos de excepción, que no permiten generalizar y emitir un juicio global sobre los problemas tributarios de Chile, como se hace desde afuera.

Hay muchos negocios que viven casi total y absolutamente al margen de toda tributación. Desconocidos de cualquier oficina pública llamada a actuar. A esos negocios hay que perseguirlos con dureza, en forma policial, con verdaderos procedimientos de pesquisa en busca del delincuente.

No es tan difícil encontrar las pistas. Hay muchos procesos por usura en que aparecen acreedores con enormes sumas prestadas, cuyo origen no se justifica. En las operaciones de cambio han aparecido transacciones a nombre de personas que aparentemente no representan nada, no tienen oficina ni negocio establecido, a veces incluso residencias modestas. ¿De dónde salen esos dineros que manejan?

Una reforma tributaria chilena debe tender, pues, en primer término, a dar los instrumentos y los medios para pesquisar la evasión; no se puede desconocer que la actual Administración quiso avanzar

Cámara de Diputados

SESION 63ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1962

(De 16.15 a 0,29 hora del día jueves 13)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LOYOLA, HUERTA Y BUCHER

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

(Conclusión)

quín; Muñoz Horz, Mora- don Carlos; Gaona, Martí- Camps y Clavel, para agre- el siguiente:
"Artículo...— En la Planta tiva, Profesional y Técni- del Servicio de Tesorerías, de Tercera Categoría a nda Categoría el cargo de ero Provincial de Santia-

De los señores Muñoz Horz y les, don Carlos, para con- ar en la Planta Directiva, sional y Técnica de Im- stos Internos los siguientes os:
ptima Categoría, Asistente al (1), E° 3.078.
do 1.o, Asistentes Socia- (2), sueldo E° 2.898, total 5.796.
do 2.o, Asistentes Socia- (4), sueldo, E° 2.664, total 10.656.

el señor Foncea, para agre- el siguiente:
"Artículo...— El 5 por cien- del rendimiento anual de la nta para el pago de las aciones de estímulo en los icios reestructurados, se inará a otorgar una grati- ción al personal de la plan- de servicios menores de la rtición respectiva, que se ribuirá a prorrata de sus uneraciones."

De los señores Morales, don los; Morales, don Joaquín; Horz, y Clavel, para de tercera a segunda oría el cargo de Intenden- de Aduanas, que figura en Planta Directiva, Profesio- y Técnica.

Del señor Valenzuela y de la señorita Lacoste, doña Graciela, para agregar el siguiente:
"Artículo...— Declárase que los cargos de "Químicos", que figuran en las plantas de los servicios afectos a esta ley comprenden también a los Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos.

De los señores Lorca, Ballesteros, Valenzuela, Gumucio y Reyes, Vicuña, para agregar el siguiente:
"Artículo... — Declárense Profesionales los siguientes cargos que figuran en la Planta Directiva del Servicio de Tesorería: Jefe del Departamento; Jefe de Oficina Jurídica, Abogado de Quinta Categoría y Jefe de la Oficina Relacionadora. Para ser designados en los 3 primeros cargos, se necesitará estar en posesión del título de Abogado y para el último, el de Licenciado de Ciencias Políticas y Administrativas, en la rama de Administración Financiera del Estado. Su provisión se hará con funcionarios en actual servicio. Los mencionados funcionarios no podrán optar a otros cargos en el Servicio sino que a los de su especialidad."

De los señores Lorca, Ballesteros, Reyes, Valenzuela y Gumucio, para agregar el siguiente:
"Artículo... — Declárense Profesionales los siguientes cargos que figuran en la Planta Directiva del Servicio de Tesorería: Jefe Departamento Jurídico, Jefe de Oficina Jurídica, Abogado de Quinta Categoría y Jefe de la Oficina Relacionadora. Para ser designado en los tres primeros cargos se necesitará estar en posesión del título de Abogado y, para el último, el de Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas en la rama de Administración Financiera del Estado. Su previsión se hará con funcionarios en actual servicio. Los mencionados funcionarios no podrán optar a otros cargos en el Servicio sino que a los de su especialidad."

De los señores Silva Ulloa, Aguilera y Fierro:

PLANTA DEL PERSONAL DE MAQUINAS DE CONTABILIDAD (TESORERIA)

o Grado	Designación	N.o Empl.	Sueldo Unit. E°	Total E°
	Categoría Directiva (Jefe)	(1)	E° 3.546,00	E° 3.546,00
	Categoría Directiva (Subjefe)	(1)	3.312,00	3.312,00
	Categoría Administrativa Operadores o Perforadores .	(2)	3.000,00	6.000,00
	Categoría Administrativa Operadores o Perforadores ..	(2)	2.400,00	4.800,00
	Categoría Administrativa Operadores o Perforadores ..	(9)	2.160,00	19.440,00
1	Administrativo Operador o Perforador	(8)	1.932,00	15.456,00
2	Administrativo Operador o Perforador	(1)	1.776,00	1.776,00
3	Administrativo Operador o Perforador	(2)	1.692,00	3.384,00
4	Administrativo Operador o Perforador	(2)	1.560,00	3.120,00
5	Administrativo Operador o Perforador	(2)	1.452,00	2.904,00
6	Administrativo Operador o Perforador	(3)	1.344,00	4.032,00

RAFO: Para ser nombrados operadores o perforadores deberán estar en posesión mínima de 5.o año de humanidades y certificado de competencia otorgado por IBM. Se respetará estrictamente el escalafón existente el 1.o de julio de 1962. El resto del personal que haya entrado posteriormente quedará al final".

señor HUERTA (Vicepre- te).— Solicito el asenti- to de la Sala para omitir ámite de votación secreta este proyecto.
señor BARRA.— No hay rdo.
—HABLAN VARIOS SEÑO- S DIPUTADOS A LA VEZ.
señor HUERTA (Vicepre- te).— En votación gene- el proyecto.
Corresponde hacerla en for- secreta.
os señores DIPUTADOS. Que se omita, señor Presi-
señor HUERTA (Vicepre- te).— Ha habido oposi- señores Diputados.
—PRACTICADA LA VOTA- ON EN FORMA SECRETA, EL SISTEMA DE BALO- DIO EL SIGUIENTE ULTADO: POR LA AFIR- IVA 60 VOTOS; POR LA ATIVA, 1 VOTO.
señor HUERTA (Vicepre- te).— Aprobado en gene- el proyecto.
Reglamentariamente, por no sido objeto de indica- s, quedan aprobados los 2.o, 3.o, 5.o, 7.o, 8.o, 13.o, 14.o, 16.o, 17.o, 20.o, 21.o, 22.o, 25.o, 27.o, 28.o, 30.o y 31.o, artículos 1.o, 2.o, 4.o, o y 8.o transitorios.
Se va a dar lectura a una ción formulada al ar- 1.o.
señor CAÑAS (Secreta- — Indicación de los seño- Millas, Montes y Valente suprimir en el artículo continuación de la fra- Consejo de Defensa del ", la frase: "dependien- Ministerio de Justicia"; ercalar a continuación de palabras "de los citados erios", separado por pun- uido (.), lo siguiente: "El de Defensa del Estado enderá de la Contraloría de la República, sin dicha dependencia afecte echo de los abogados ecientes a su personal el ejercicio de su profe- en las condiciones vigen-
señor HUERTA (Vicepre-).— En votación el ar- con la indicación.
—PRACTICADA LA VOTA- EN FORMA ECONOMI- DIO EL SIGUIENTE RE- TADO: POR LA AFIR- TIVA: 17 VOTOS; POR LA ATIVA, 41 VOTOS.
señor HUERTA (Vicepre-).— Rechazado el ar- con la indicación.
parece a la Honorable ara, se aprobará el artícu- en la forma propuesta Comisión de Hacienda.
señor DIPUTADO.— Que señor Presidente.
señor HUERTA (Vicepre-).— En votación.
—PRACTICADA LA VOTA- EN FORMA ECONOMI- DIO EL SIGUIENTE RE- TADO: POR LA AFIR- TIVA, 41 VOTOS; POR LA ATIVA, 23 VOTOS.
señor HUERTA (Vicepre-).— Aprobado el artícu-
dará lectura a las indi- es formuladas al artícu-
señor CAÑAS (Secreta- — Los señores Correa La- y Eluchans han formu- indicación para reempla- artículo 4.o por el si-:
asto que demande la ción de la presente ley rtir del 1.o de enero de se imputará al mayor miento de la Cuenta a-37 Presupuesto de Entradas la Nación sobre lo calcula- en dicha Cuenta en el pre- o vigente para 1962."
señor HUERTA (Vicepre-).— En votación la in- ión.
—PRACTICADA LA VOTA- EN FORMA ECONOMI- DIO EL SIGUIENTE RE- TADO: POR LA AFIR- TIVA, 56 VOTOS.
señor HUERTA (Vicepre-).— Aprobada la indi-
va a dar lectura a las indicaciones formuladas al artículo 6.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Correa Larraín y Eluchans, para reemplazar el inciso segundo del artículo 6.o, por el siguiente: "Un porcentaje de los excedentes que se produzcan sobre el rendimiento cálculado en la Ley de Presupuestos para determinados impuestos, se destinará mensualmente a financiar el referido fondo."

Indicación de los señores Miranda y Ballesteros, para agregar en el inciso cuarto, letra a) del artículo 6.o, después del punto (.) seguido, lo siguiente: "No gozarán de esta asignación los funcionarios calificados en lista tres y cuatro".

Indicación del señor Ministro de Hacienda, para agregar en este artículo el siguiente inciso: 'Dicha asignación no se considerará sueldo para los efectos de imposiciones de Cajas de Previsión ni del Fondo de Seguro Social".

Por último, indicación del señor Ministro de Hacienda, para agregar el siguiente inciso final: El Presidente de la República, en virtud de antecedentes calificados, podrá suprimir o rebajar los beneficios establecidos en esta disposición para cualquiera de los servicios indicados en el artículo 1.o".

El señor SILVA ULLOA.— Debe votarse por inciso.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación el artículo 6.o con la indicación de los Honorables señores Correa Larraín y Eluchans, para reemplazar el inciso segundo por el que se acaba de leer.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de la votación secreta.

Acordado.

El señor SILVA ULLOA.— ¡Qué se omitan todas las votaciones secretas, señor Presidente!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 53 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

Corresponde votar la indicación a que va a dar lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario). — Los señores Miranda, don Hugo, y Ballesteros, han formulado indicación para agregar, en el inciso cuarto, letra a), después del punto seguido, lo siguiente: "No gozarán de esta asignación los funcionarios calificados en listas 3 y 4."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la indicación a que se ha dado lectura.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

Se va a votar una indicación del señor Ministro de Hacienda para agregar un inciso al cual se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Es una indicación del señor Ministro de Hacienda para agregar el siguiente inciso:

"Dicha asignación no se considerará sueldo para los efectos de imposiciones de Cajas de Previsión ni del Fondo de Seguro Social."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA 24 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

Se va a dar lectura a otra indicación del señor Ministro de Hacienda.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Ministro de Hacienda formula indicación para agregar el siguiente inciso:

"El Presidente de la República, en virtud de antecedentes calificados, podrá suprimir o rebajar el beneficio establecido en esta disposición para cualquiera de los servicios indicados en el artículo 1.o".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 1 VOTO; POR LA NEGATIVA 53 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

Se va a dar lectura a una indicación formulada al artículo 8.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Musalem, Ballesteros y Barra han formulado indicación para sustituir el artículo 8.o por el siguiente:

"Para ser designados en los cargos de Técnicos Ayudantes consultados en la Planta Directiva, Profesional y Técnica, será necesario acreditar que se está en posesión de Licencia Secundaria o Licencia de Estudios Comerciales y pertenecer a la Planta Administrativa del Servicio de Impuestos Internos.

"Los funcionarios que actualmente se desempeñen en dicho Servicio, podrán por esta sola vez, optar a los mencionados cargos de Técnicos Ayudantes, sin necesidad de acreditar los requisitos a que se refiere el inciso anterior, siempre que cuenten con más de diez años de servicios y hayan sido calificados en los tres últimos años en lista número 1, de mérito".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA 10 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

Se va a dar lectura a una indicación formulada al artículo 10.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Fierro, Silva Ulloa, Morales Abarzúa, don Carlos, y Martínez Camps, han propuesto que se consulte en la Planta de Máquinas de Contabilidad y Estadística, Planta Directiva, Profesional y Técnica de Tesorerías: "7a. Categoría, Programadores u Operadores".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación el artículo con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Se va a dar lectura a una indicación formulada al artículo 11.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Montes y Valente han formulado indicación para suprimir la frase final que dice: "No se aplicará esta disposición al Tesorero General de la República".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación el artículo sin la frase, cuya supresión se ha solicitado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación la supresión de la frase final.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 47 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la supresión propuesta. En consecuencia, queda aprobada la inclusión de la frase.

Se va a dar lectura a una indicación formulada al artículo 18.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Montes y Valente han formulado indicación para suprimir, en el inciso primero del artículo 18.o, que figura en la página 15 del Boletín, la frase final que dice: "sino que será suficiente el reconocimiento de idoneidad hecho por el Presidente del Consejo".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación el artículo, sin la frase cuya supresión ha sido solicitada.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación la frase, cuya supresión se ha propuesto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente). —Aprobada la inclusión de la frase.

Se va a dar lectura a una indicación formulada al artículo 23.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Montes y Valente proponen reemplazar el inciso segundo del artículo 23.o por el siguiente: "Este inmueble será de propiedad de la Asociación de Empleados de Aduanas."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación el artículo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

Se va a dar lectura a una indicación formulada al artículo 24.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— En el artículo 24.o, inciso segundo, los mismos Honorables señores Montes y Valente proponen el reemplazo del inciso por el siguiente: "Este inmueble será de propiedad de la Oficina de Bienestar del Servicio de Impuestos Internos."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación el artículo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA; 46 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 18 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

Hay una indicación para suprimir el artículo 29.

En votación el artículo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir en este artículo el trámite de votación secreta.

Acordado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 60 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 29.

Se va a dar lectura a las indicaciones formuladas al artículo 3.o transitorio.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se han formulado las siguientes indicaciones al artículo 3.o transitorio:

Indicación del señor Ballesteros, para suprimir la letra d).

Indicación de los señores Eluchans, Correa Larraín y Miranda, para reemplazar la primera frase de la letra d) por la siguiente: "Con todo o parte, según determine el Presidente de la República, del producido que se obtenga por el siguiente concepto."

Indicación de los señores Eluchans, Miranda y Musalem, para agregar al artículo 3.o transitorio una letra e) que diga: "Con lo que se produzca por aplicación de la siguiente disposición:

Las importaciones de equipos, máquinas y maquinarias, que no se fabriquen en el país, y que realicen las empresas industriales, agrícolas o mineras con el objeto de instalarse o modernizarse, así como las destinadas a la movilización o transporte exclusivo de sus productos, y que hagan utilizando créditos otorgados por acreedores extranjeros u organismos de financiamiento, no estarán afectos para su internación a los impuestos adicionales ya establecidos o que se establezcan en conformidad al artículo 169 de la Ley N.o 13.305; en su reemplazo, pagarán un derecho equivalente al 5 por ciento de los derechos específicos que les corresponde, salvo que en el futuro nuevos decretos eliminen para estos equipos, máquinas y maquinarias los derechos adicionales."

Indicación de los señores Lorca Ballesteros, Valenzuela, Gumucio y Reyes Vicuña, para agregar al artículo 3.o transitorio, después de las palabras: "realizar el servicio de", las palabras 'Tesorerías y Aduanas".

El señor ELUCHANS.— ¿A qué inciso se refiere, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN.— ¿De qué inciso se trata, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se va a votar el artículo 3.o por incisos, Honorables Diputados

El señor VALENTE— ¿Cuál es el inciso final, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se trata de un inciso nuevo, Honorable Diputado.

En votación la letra a) del artculo 3.o transitorio, con el encabezamiento de éste que dice: "El gasto que demande la aplicación de esta ley por el presente año, se financiará:"

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el encabezamiento del artículo 3.o transitorio, con la letra a).

Aprobado.

El señor MUSALEM.— Con mi abstención, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la letra b) del artículo 3.o transitorio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la letra c) del artículo 3.o transitorio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En la letra d) del artículo 3.o transitorio hay una indicación para suprimirla.

En votación la letra d)

—Durante la votación:

El señor ELUCHANS.— Hay otra indicación, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se votará a continuación, Honorable Diputado.

El señor ELUCHANS.— En consecuencia, ¿se vota la indicación para suprimir esta letra d), señor Presidente?

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la letra d) del artículo 3.o transitorio.

Se va a dar lectura a la indicación por la cual se substituye la letra d) del artículo 3.o transitorio.

El señor ELUCHANS.— ¿Y la otra indicación, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, está aprobada la letra d).

Se votó primero la indicación para suprimir esta letra, porque era más amplia.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Eluchans, Correa y Miranda, para reemplazar la primera frase de la letra d) del artículo 3.o transitorio, por la siguiente: d) "Con todo o parte, según determine el Presidente de la República, del producido que se obtenga por el siguiente concepto:"

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la letra d) con la indicación a que se ha dado lectura.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor Secretario dará lectura nuevamente a una indicación para agregar una letra e) al artículo 3.o transitorio.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Miranda, Eluchans y Musalem, para agregar en el artículo 3.o transitorio, la siguiente letra nueva:

"e) Con lo que se produzca por aplicación de la siguiente disposición:

Las importaciones de equipos, máquinas y maquinarias, que no se fabriquen en el país, y que realicen las empresas industriales, agrícolas o mineras con el objeto de instalarse o modernizarse, así como las destinadas a la movilización o transporte exclusivo de sus productos, y que se hagan utilizando créditos otorgados por proveedores extranjeros u organismos de financiamiento, no estarán afectas para su internación a los impuestos adicionales ya establecidos o que se establezcan en conformidad al artículo 169 de la Ley 13.305; en su reemplazo, pagarán un derecho equivalente al 5% de los derechos específicos que les corresponde, salvo que en el futuro nuevos decretos eliminen para estos equipos, máquinas y maquinarias los derechos adicionales".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA NEGATIVA, 52 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Lorca, Ballesteros, Valenzuela, Gumucio y Reyes Vicuña, para que en el último inciso del artículo 3.o transitorio se agreguen, después de las palabras "realizar el Servicio de", las palabras "Tesorería y Aduana".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la indicación.

La frase pertinente del inciso final del artículo 3.o transitorio quedaría así:

"...se destinará a financiar los desembolsos que deberán realizar el Servicio de Tesorería y Aduana..."

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Se va a dar lectura a las indicaciones que proponen artículos nuevos.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Montes y Valente, que dice:

"Artículo...— A contar de la vigencia de la presente ley, los funcionarios de la Administración Pública que jubilaron con treinta o más años de servicios, percibirán como renta mínima, un sueldo vital de la provincia de Santiago.

Los que jubilaren por renuncia no voluntaria y con quince o más años de servicios, jubilarán con tantos treintavos como años de servicios se les computaren.

Los funcionarios que perciben la renta del similar en servicio activo y que hayan jubilado o jubilen con treinta o más años de servicios y cuya renta sea inferior a dos sueldos vitales de la provincia de Santiago, gozarán de la misma renta del similar en servicio activo, aunque ésta no sea imponible, exceptuando las horas extraordinarias.

Los que jubilen con treinta o más años de servicios y con una renta superior a un sueldo vital e inferior a dos sueldos vitales de la provincia de Santiago, percibirán el equivalente a la última renta."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Millas, Valente y Montes, para consultar un artículo que diga:

"Artículo...— Agrégase al N.o 1 del artículo 1.o del decreto con fuerza de ley N.o 238, de 1960, que establece el Estatuto Orgánico del Consejo de Defensa del Estado, la siguiente frase: "En todo caso, será obligatoria su intervención en defensa de los intereses del Fisco, de las Municipalidades y de las demás instituciones en que el Estado tuviere ingerencia, cuando fuere requerido por la Contraloría General de la República."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Osorio, Dueñas y Cossio, para agregar un artículo que diga:

"Modifícase el inciso b) del artículo 16 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 6 de abril de 1960, y agrégase a continuación de la frase: "y los que correspondan a las", las palabras "las tres primeras".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUSALEM.— ¿De quién es la indicación, señor Presidente?

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación es de los señores Osorio, Dueñas y Cossio.

El artículo 16 del Estatuto Administrativo citado dice: 'El ingreso en calidad de titular a cualquier empleo público se hará en el último grado del escalafón correspondiente."

No obstante, la regla anterior no se aplicará respecto de los siguientes empleos:"

La letra b) del mismo artículo establece: "b) Los de libre designación del Presidente de la República, o de la autoridad llamada a hacer el nombramiento, y son tales los de los Jefes Superiores de Servicio y los que correspondan a las categorías de las escalas de sueldos; todos los cuales, sin embargo, quedan sometidos, en lo demás, a las disposiciones de este Estatuto."

Los señores Diputados han formulado indicación para intercalar entre las palabras "y los que correspondan a las" y "categorías" las expresiones "tres primeras".

Un señor DIPUTADO.— ¿Cómo quedaría, entonces?

El señor CAÑAS (Secretario).— La disposición quedaría así: "b) Los de libre designación del Presidente de la República, o de la autoridad llamada a hacer el nombramiento, y son tales los de los Jefes Superiores de Servicio y los que correspondan a las tres primeras categorías de las escalas de sueldos; todos los cuales, sin embargo, quedan sometidos, en lo demás, a las disposiciones de este Estatuto."

El señor HUERTA ((Vicepresidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Naranjo, Zumaeta y Aguilera, para agregar el siguiente artículo: "Artículo.... — La Dirección de los Servicios de Impuestos Internos, Tesorerías y Aduanas estará obligada a cancelar los viáticos al personal junto con sus sueldos."

El señor HUERTA (Vicepresidente). —En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS ((Secretario).— Indicación de los señores Millas, Montes, Valente y Ballesteros, que dice: "Artículo ...— La Contraloría General de la República, en el ejercicio de las facultades que le encomienda su Ley Orgánica, estará facultada para recibir toda clase de denuncias que digan relación con infracciones a las disposiciones de la Ley número 12.084, y para requerir que se inicie el respectivo procedimiento a la Dirección General de Impuestos Internos."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS ((Secretario).— Indicación de los señores Millas, Valente, Montes y Ballesteros, que dice: "La Contraloría General de la República, en el ejercicio de sus funciones, podrá requerir de la Dirección General de Impuestos Internos todos los informes que estime necesarios y que digan relación con las declaraciones que los contribuyentes deban efectuar en dicho servicio. Cuando se trate de antecedentes que tengan el carácter de secretos o reservados, la Contraloría General de la República los mantendrá en el mismo carácter."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Aguilera, Zumaeta y Naranjo, como igualmente, de los señores Lorca, Ballesteros, Valenzuela, Gumucio y Reyes Vicuña, que dice: "Artículo...— Todo trabajo extraordinario efectuado por el personal del Servicio de Tesorerías será remunerado, el que se ordenará y se cancelará sin sujeción a las normas establecidas en el artículo 79 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Aguilera, Zumaeta y Naranjo, como igualmente de los señores Ballesteros, Lorca, Gumucio, Valenzuela y Reyes Vicuya, que dice: "Artículo...— Para optar a los cargos de la planta administrativa del Servicio de Tesorerías, se requerirá acreditar que se está en posesión de la licencia secundaria o de estudios equivalentes, calificados por el Ministerio de Educación Pública."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 49 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Aguilera, Zumaeta y Naranjo; como igualmente, de los señores Ballesteros, Reyes, don Tomás; Lorca, Gumucio y Valenzuela, que dice:

"Artículo...— Derógase el inciso final del artículo 45 del Decreto con Fuerza de Ley número 338, de 1960; las rebajas efectuadas en las calificaciones vigentes quedarán sin efecto. Por aplicación de esta disposición deberán llevarse a cabo las rectificaciones que procedan."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Guerra, Clavel y Checura para consignar el siguiente artículo:

"El personal del Servicio de Aduanas que denuncie la existencia de contrabando o de fraude aduanero tendrá derecho a percibir el galardón que se otorga, en conformidad a las leyes vigentes, a los demás habitantes de la República, en casos similares."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

El señor CORREA LARRAIN.— No, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Dueñas y Osorio para consignar el siguiente artículo:

"La administración de las propiedades a que se refieren los artículos 24 y 25 de la presente ley corresponderá a las Asociaciones de Impuestos Internos y de Tesorerías, respectivamente.

El control de los inventarios, así como la conservación y mantención de los bienes raíces y sus amoblados de propiedad fiscal, serán de cargo de la Dirección General de Impuestos Internos y de la Tesorería General, en cada caso.

Sólo por ley se les podrá dar a los inmuebles otro destino que el que se señala en esta disposición."

El señor CORREA LARRAIN.— Es incompatible con lo aprobado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Queda sin efecto la indicación, porque es incompatible con lo aprobado por la Cámara.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Valente y Montes:

"Artículo ...— Declárase que los funcionarios que gozan del beneficio de la gratificación de zona tendrán derecho a incorporar este beneficio a su jubilación.

Para los efectos de lo anterior, incorpórase la asignación de zona al sueldo o salario, quedando, por lo tanto, sujeta a los descuentos previsionales correspondientes.

Para gozar de este beneficio, bastará que los empleados u obreros hayan servido —a lo menos— seis años ininterrumpidos o doce fraccionados en las zonas favorecidas con esta asignación. Si el funcionario ha prestado sus servicios en zonas con distinto porcentaje de asignación, se incorporará a su jubilación un porcentaje promedio, proporcional a los percibidos por el beneficiario.

Los funcionarios que hayan obtenido su jubilación o presentado su expediente de retiro antes de la fecha de promulgación de la presente ley, podrán acogerse al beneficio de la jubilación con zona siempre que cumplan los requisitos señalados anteriormente. Para ello, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas podrá otorgar préstamos por el mismo equivalente a las imposiciones necesarias para jubilar. La Caja recuperará este préstamo por mensualidades, descontadas de la pensión o jubilación respectiva. Los interesados ya jubilados podrán acogerse a este beneficio dentro de los 180 días contados desde la promulgación de esta ley, y aquellos que hayan iniciado su expediente de retiro podrán hacerlo dentro de los 180 días contados desde la fecha del decreto de jubilación."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Osorio y Barra, por una parte, y Musalem, por otra, para consultar un artículo transitorio redactado en los siguientes términos:

"El personal actualmente en funciones en cualesquiera de los Servicios a que se refiere esta ley, podrán seguir ascendiendo dentro de sus respectivos escalafones, siempre que cumpla con las exigencias del Estatuto Orgánico actual y aun cuando no reuna los requisitos que exija el nuevo Estatuto Orgánico que se dicte conforme a las disposiciones de este proyecto de ley."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—Durante la votación.

El señor CORREA LARRAIN.— Es improcedente la indicación, señor Presidente, porque modifica las plantas.

El señor ELUCHANS.— En los artículos aprobados se establecieron requisitos.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Eluchans, Miranda, don Hugo, y Ramírez de la Fuente, por una parte, y el señor Pareto, por otra, para consultar un artículo transitorio, nuevo, que diga:

"Los actuales funcionarios que, dentro del plazo establecido en el artículo 24 del Estatuto Administrativo, se hayan reincorporado después del 1.o de enero de 1960, y siempre que estén calificados en la lista de méritos y hayan sido calificados en la misma lista durante los cinco años anteriores a su retiro, serán incorporados en el último lugar del grado o de la categoría que les habría correspondido de conti-

nuar en el Servicio, a medida que se produzcan vacantes y con prioridad a cualquiera otra designación."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

17.—HOMENAJE A LA REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MEXICO, EN EL 152.o ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que pase a presidir la sesión el Honorable señor Bucher.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Acordado.

Entrando a la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Cossio, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Cossio.

—EL SEÑOR BUCHER PASA A PRESIDIR LA SESION.

El señor COSSIO.— Señor Presidente: La República de México ha deseado, con motivo de la celebración del 152 o aniversario de su Independencia Nacional, exteriorizar una vez más los sentimientos de fraterna amistad que la une al pueblo de Chile, enviándonos una selecta delegación artístico-cultural que recorrerá las diversas provincias de nuestra patria, para entregarnos una muestra del magnífico colorido de su folklore, expresión del riquísimo costumbrismo de todas las regiones de la nación mexicana.

Cabe en esta ocasión, desde esta tribuna representativa del pueblo, hacer un recuerdo, aunque breve y somero, de la perenne amistad que siempre ha unido a ambos países que se remonta a más de ciento cincuenta años y que ha entrelazado la historia de ambas naciones en una raíz común de libertad y justicia y rendir nuestro mejor homenaje a quienes, como don Miguel Hidalgo y don José María Morelos, fueron los precursores de la independencia mexicana, y al gran Benito Juárez, ese indio sublime, parido de las entrañas mismas del pueblo hermano, que con audacia, valentía e inteligencia incalculable afianzase la liberación de su patria, expulsando de su territorio a las fuerzas obscurantistas del imperialismo extranjero. Esos héroes se hermanan a los próceres de nuestra patria, como Camilo Henríquez, Bernardo O'Higgins, Manuel Rodríguez y tantos otros que lucharon denodadamente por darnos libertad e independencia.

Conocemos los sacrificios y la sangre derramada por los trabajadores y campesinos y demás sectores progresistas mexicanos, por mantener el espíritu libertario que les legaran sus héroes y sus esfuerzos por liberarse del estrangulamiento económico a que querían condenarlo los países imperialistas. Recordamos, también, con emoción y orgullo, la gesta magnífica del año 1938, o sea, solamente 28 años después de la revolución de Madero y Carranza, que terminase con la aprobiosa dictadura de Porfirio Díaz, y que cimentase las primeras transformaciones sociales y reivindicativas de las masas populares, de proceder a la nacionalización de su petróleo, principal riqueza de la nación, y que significase, para los pueblos de América, un ejemplo imperecedero de liberación económica.

Y en forma coincidente, el proletariado chileno, con su guía y maestro, Luis Emilio Recabarren en las pampas salitreras, en las minas, en los puertos y desde la fábrica y la Universidad, también se organizaba y luchaba, con menos suerte tal vez, pero con igual heroísmo y con similares sacrificios, por cimentar la libertad política y económica de nuestra patria.

Y precisamente, señor Presidente, de esas luchas paralelas, de esos sacrificios comunes, nació entre estos pueblos un cariño y un afecto que los ha convertido en verdaderos hermanos, mancomunados en sus alegrías y sus dolores, en sus derrotas y en sus triunfos, y hoy, el huaso chileno y el charro mexicano se amalgaman en la figura magnífica del hombre de América.

Seguramente, palpando generosamente estos sentimientos el Excelentísimo señor Embajador de la República de México, don Gustavo Ortiz Hernán, que se ha alejado del absurdo protocolo de la diplomacia tradicional, para convivir directa y efusivamente con todas las esferas de nuestro pueblo, ha impulsado la jira de esta delegación del arte mexicano a nuestro país y ha deseado que en forma especial visite las zonas que fueron tan gravemente afectadas con motivo de los terribles sismos que cambiaron no tan sólo la geografía de parte de nuestro territorio, sino que también trizaron el espíritu alegre y optimista de nuestros conciudadanos, para llevarles una esperanza y un saludo en la celebración del mes de la Patria que une con lazos históricos indestructibles a Chile y México.

El pueblo de Osorno, sin distingo de clases sociales o sectarismos de ninguna especie, recibirá alborozado a esa Delegación que presidirá el propio Embajador Excelentísimo señor Ortiz, y tratará que su breve permanencia de cinco días les alcance para hacer llegar a sus corazones la gratitud y deuda de agradecimiento hacia ese magnífico pueblo hermano.

Permitidme, Honorable Cámara, que recuerde en estos instantes, con viril y sincera emoción, los magníficos gestos de solidaridad que tuvo el pueblo de México con ocasión de la tragedia que viviésemos el año 1960.

Hacía solamente dos meses que el Club Deportivo "México", con sede en Osorno, había invitado a esa ciudad, al actual Embajador señor Gustavo Ortiz Hernán. El allí nos conoció por primera vez y convivió con nuestros hermanos obreros, campesinos, mujeres y niñas de la población callampa, profesores intelectuales y deportistas, quedando impresionado de la pujanza y del espíritu de superación de nuestro pueblo, y prometió volver muy pronto. Pero el destino inexorable ya tenía marcada la fecha del 22 de mayo de 1960 y había fijado su plan de destrucción y muerte en una parte importante de nuestra Patria. Y el señor Embajador volvió como lo había prometido y llegó a Osorno como saben hacerlo los amigos de corazón. Traía en sus generosas manos la ayuda importante y valiosa que nos enviaba México, consistente en ropas, alimentos, medicamentos que tanta falta le hacían a nuestra gente modesta a nuestros pequeños niños desnutridos y hambrientos, y también nos trajo algo más, que le agradecimos profundamente: su afecto, su apoyo y su solidaridad alimentos morales que también necesitaba con urgencia nuestro pueblo desolado. Y allí, en medio de una ciudad convulsionada por los efectos de la tragedia colectivamente vivida, prometió agotar todos sus esfuerzos, a fin de entregar a Osorno y a todas las provincias afectadas por el terremoto obras concretas, que perduraran a través del tiempo, como el mejor monumento demostrativo del afecto y la amistad del pueblo mexicano a sus hermanos de Chile.

Y con su dedicación personal, con su inquebrantable voluntad y extraordinaria perseverancia, asesorado brillantemente por el personal de su Embajada, en el sector más populoso de Osorno, en el corazón de la Población "Angulo", donde viven más de 25.000 de nuestros conciudadanos en su mayoría obreros y artesanos, inició la ambiciosa tarea de levantar una escuela y un gimnasio para el desarrollo de las actividades del deporte.

Con su sólido criterio social y su generoso humanismo, el señor Embajador no quiso invertir los recursos que le enviaba su patria en construcciones fastuosas que no cumpliesen una labor social, sino que prefirió crear una hermosa y cómoda escuela vocacional en la que podrán estudiar más de seiscientas niñas. Estas tendrán la posibilidad de aprender una honrada profesión, cosa muy difícil de obtener en una provincia a la que no siempre llega con la premura que se necesita el aporte gubernamental para otorgar instrucción a la juventud de los sectores humildes. Por otra parte, y sin olvidarse que la educación y el deporte se complementan y son la base fundamental para formar una juventud de mente y cuerpo sano, construyó la sede para el Centro Deportivo Social y Cultural "México", obra que constituye un motivo de orgullo para Osorno y en la que todo el pueblo podrá disfrutar de un amplio gimnasio; de bibliotecas, salas de entretenimientos, de lectura, y de todas las comodidades que pueda exigir la juventud.

Y este edificio construído con el aporte de la generosidad del pueblo mexicano, bajo el control temporal de la Sociedad de Amigos de México de Osorno, será entregado próximamente, a insinuación del señor Embajador de ese país, al Club de Box "México" para su directa administración. Esto se hace como un homenaje a esa vieja institución deportiva de la zona que lo recibirá como el recuerdo imperecedero de una nación hermana que ha valorizado la acción profundamente americanista que siempre ha desarrollado y cuya directiva se ha esmerado en mantener con el calor fraterno que saben sentir los verdaderos hombres de pueblo que trabajan en las industrias, en el campo, en la fábrica y con cuyo sudor se va forjando el progreso de nuestra Patria.

Y eso no es todo, señor Presidente. Las obras realizadas por la Embajada mexicana no tan sólo alcanzaron a la provincia de Osorno, sino que se extendieron a lo largo de toda la zona sur. Es así como en los días de Fiestas Patrias, y con la concurrencia de la delegación folklórica mexicana, se inauguraran también los siguientes establecimientos donados por el pueblo azteca:

En Puerto Varas, la escuela primaria "Rosita Nevaro de Novaro"; en Puerto Montt, la Casa del Arte "José Guadalupe Posada", el Mercado del Pueblo y las avenidas y calles de la Aldea Modelo de Pescadores "Anahua"; en Valdivia: la Escuela, número 2 "Maestra Eva Sámano" y la Casa del Arte "Diego Rivera"; en Talcahuano, la escuela primaria para niños "México"; en Lota, la escuela para niños "Estado San Luis de Potosí", y en Chillán, la escuela para niños "México".

Tengo la satisfacción, señor Presidente, no tan sólo como parlamentario de la zona, sino que en mi calidad de ex presidente por muchos años del Club de Box que lleva con legítimo orgullo el nombre de "MEXICO", como un señero de amistad hacia esa gran nación americana, de expresarle a nuestros hermanos mexicanos y a su digno Embajador, señor Ortiz, con motivo de cumplirse en breves días más el 152.o aniversario de la Independencia de las Repúblicas de México y de Chile, los agradecimientos del pueblo chileno, de los hombres y mujeres de la ciudad y del campo y, en forma especial, de los cientos de miles de ciudadanos de la zona sur del país.

Y en los momentos en que los pabellones de ambos países se icen al ritmo generoso del viento de septiembre, llegue al pueblo mexicano nuestro mensaje de saludo y nuestro ferviente deseo de que la unidad de ambas naciones y plemente con la lucha titánica y permanente de los pueblos por lograr su total y definitiva liberación económica y social que traerá mayor progreso para América y mejores condiciones de vida para todos sus habitantes.

Termino, señor Presidente, solicitando que se envíen en nombre de la Honorable Cámara de Diputados de Chile, notas de saludos al Excelentísimo señor Embajador de México y al Parlamento de ese país, con motivo de cumplirse el ciento cincuenta y dos aniversario de la Independencia Nacional mexicana, expresándoles el regocijo del pueblo de Chile y los sentimientos de gratitud que perduran en los corazones de todos los chilenos hacia esa nación hermana.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor KLEIN.— Por lo demás, ya se hizo, a petición del Honorable señor Lavandero.

El señor COSSIO.— ¿Cuánto tiempo resta, señor Presidente?

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Quedan dos minutos al Comité Democrático Nacional, Honorable Diputado.

El señor COSSIO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Fierro.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— No puede hacerlo, Honorable Diputado, porque Su Señoría está haciendo uso de una interrupción.

18.—OTORGAMIENTO DE RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCION DEL MATADERO DE CURANILAHUE, PROVINCIA DE ARAUCO.— PETICION DE OFICIO.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Fierro, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Tuma, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FIERRO.— Hace algunas semanas, estuvo en la capital el Alcalde de la comuna de Curanilahue, para gestionar ante el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción el otorgamiento de recursos necesarios para la reconstrucción del Matadero, que con motivos de los sismos de mayo de 1960, fue destruído en dicha localidad.

Hasta la fecha, y pese a las promesas hechas por el señor Ministro y el señor Subsecretario de esa Secretaría de Estado, no se ha puesto a disposición de la referida Municipalidad la suma de 25 mil escudos que se ofreció otorgar con el objeto antes indicado, a fin de que pueda darse cumplimiento, por otra parte, a las exigencias que ha hecho en reiteradas ocasiones el Servicio Nacional de Salud. Esto hace que exista un inminente peligro de clausura del Matadero que se habilitó en Curanilahue para el beneficio de las reses con que se abastece de carne a la comuna.

En consecuencia, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en nombre del Comité Socialista, para que tenga a bien considerar esta petición formulada por la Municipalidad de Curanilahue, consultándose los recursos necesarios que permitan la reconstrucción del Matadero, para evitar que la comuna pueda verse abocada a la clausura del único matadero que se habilitó después del sismo de 1960, porque así lo ha hecho presente a la Municipalidad el Servicio Nacional de Salud.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado en nombre del Comité Socialista.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

19.—ACTUACION DEL ADMINISTRADOR DE LA HACIENDA "SAN LORENZO", SITUADA EN LA PROVINCIA DE BIO BIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor FIERRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, a raíz de un pliego de peticiones que presentaron los obreros del fundo "San Lorenzo", de la provincia de Bío Bío, de propiedad del Servicio Nacional de Salud, se redactó un acta de avenimiento que consulta diversas conquistas referentes a los problemas que tenían y que fueron solucionados. A pesar del tiempo que hace que el Servicio Nacional de Salud llegó a un acuerdo con sus trabajadores, no se ha dado cumplimiento a este convenio, motivo por el cual los dirigentes de estos obreros formularon una acusación ante la Gerencia agrícola de dicho Servicio en contra del Administrador, por los siguientes hechos:

1.o) Para iniciar los trabajos de construcción de una posta de primeros auxilios, se fijó un plazo de 30 días, y a esta fecha han transcurrido 90 días y todavía no se comienzan estas faenas.

2.o) Se acordó extender todos los contratos al personal que trabaja en la Hacienda, lo que hasta ahora no se ha hecho.

3.o) Se acordó hacer una revisión de goces para dárselos a los que no tienen, y tampoco se ha cumplido.

4.o) También se acordó, verbalmente, reconocer a los maestros especializados que ocupe la Hacienda, aplicando para éstos las mismas regalías de los que estaban desde antes de reconocidos. Este problema se ha planteado al administrador don Sergio Parada Rojas, quién nos ha manifestado que consultó a la Gerencia, y todavía no le contesta. Al respecto solicitamos se den instrucciones al administrador para que cumpla este acuerdo verbal.

ABUSOS Y ATROPELLOS

para su uso y el de su familia en Temuco, los siguientes muebles: 2 cómodas, 1 marquesa, un mueble para lavaplatos, 1 mesa con plancha metálica, 3 veladores, 2 muebles tipo biblioteca y otros muebles, cuyo uso desconocemos.

2.o) Ha hecho fletes con el camión del fundo a un señor amigo, suyo de apellido Valdivieso, transportándole novillos desde el fundo "Tinajón" a Los Angeles y avena desde éste mismo fundo a Candelaria, cercano a Santa Fe, a un fundo de un señor Bourdieu.

3.o) Ha mandado el camión a Temuco, llevando leña y carbón a su familia, y a dos maestros del fundo para que le arreglen la casa que su familia tiene en ese pueblo, con jornales pagados por el fundo, cuatro días cada uno.

4.o) Para forrajear caballos de servicio, sostiene que ocupa pasto trébol y avena, pero la realidad es que avena sólo comen sus caballos corraleros, y pasto da a los animales de los empleados solamente tres meses al año.

5.o) Ha engordado 10 a 12 cerdos —de 150 kilógramos de peso— dándoles maíz del fundo que se estaba deshojando. Hay varios testigos a los cuales les consta que ordenó fuera votado a su huerto todo el maíz que no estuviera seco, para alimentar a los cerdos que posteriormente vendió.

6.o) En el camión ha llevado y hecho regresar a su caballada que participa en los rodeos.

7.o) Tiene varios vacunos y más de 30 cabríos de su propiedad, a los que alimenta con talaje del fundo.

8.o) Hizo un negocio de 19 novillos y varios bueyes que tuvo a talaje en el fundo, mandándoles a dejar después de un tiempo al fundo "El Panco".

9.o) Estuvo dando talaje a 40 novillos en los potreros de la cordillera, haciéndolos cuidar por un campero pagado por la Hacienda.

10) Perdió el año pasado gran cantidad de kilos de trébol por sembrarlos, por capricho, en una fecha inoportuna, pues se helaron.

11) Les está vendiendo a los madereros el fardo de pasto a 700 pesos, en circunstancias que él sirve para los mismos bueyes del fundo. Además, regaló a su amigo señor Valdivieso 90 fardos de pasto de propiedad del fundo.

12) Mantiene una jauría de perros zorreros, cuya comida hace preparar a las mismas personas encargadas de hacer la comida para los obreros.

13) Las herraduras que compra el fundo para la caballada de servicio, las guarda en una pieza destinada a la custodia de los obreros que él tiene, cambiándoles todas las semanas a sus caballos corraleros.

14) Está contratando personal para la construcción de casas, quitando de esta manera el trabajo al personal de la Hacienda que vive acá desde hace mucho tiempo, sólo por el deseo de perjudicar a algunas personas.

15) Tiene en su casa particular un mozo, un jardinero, un mozo especial para que haga el aseo a sus caballares y le saque las espuelas cuando llega de sus visitas al campo, 3 obreros y un campero para sus servicios particulares, que nada tienen que ver con los asuntos del fundo.

Señor Presidente los obreros del fundo "San Lorenzo", igual que los trabajadores del predio denominado "Valle del Choapa", han reclamado en contra de sus administradores, porque tienen las "uñas demasiado largas". Y es lógico pensar que todos estos dineros invertidos en comidas, forrajes y otros rubros, denunciados por los obreros en este documento, repercutirán, finalmente, en los bajos salarios que percibirán los trabajadores de dichas propiedades.

He pedido por intermedio de la Honorable Cámara, acogiéndome a los derechos que me franquea el artículo 173 del Reglamento, que se oficie al señor Ministro de Salud Pública solicitándole que haga llegar a esta Corporación los resultados de la investigación requerida por el Diputado que habla, frente a todas las denuncias hechas por los campesinos del fundo "San Lorenzo".

No obstante haber transcurrido mucho tiempo, hasta la fecha este Secretario de Estado no ha enviado los antecedentes solicitados. Sin embargo, sabe perfectamente lo que está haciendo este correligionario suyo, como también conoce las actuaciones del señor Ventura Henríquez, que es el administrador o subgerente de la hacienda "Valle del Choapa", durante cuya gestión han ocurrido reiterados robos, los que ya han sido denunciados.

Pido, en esta oportunidad, que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, en nombre de la Corporación, o en el del Comité del Partido Socialista, a fin de que se digne enviarnos los documentos relativos a la investigación señalada para comprobar ante muchos Honorables colegas, que puedan tener dudas al respecto, lo que ha sucedido en el fundo "San Lorenzo".

Tengo antecedentes que me permiten manifestar ante la Honorable Cámara que todas estas acusaciones son efectivas. La Comisión de Fundos del Servicio Nacional de Salud sugirió, incluso, a la Gerencia Agrícola la destitución del señor Parada, administrador del fundo "San Lorenzo", y el señor Director General del Servicio Nacional de Salud, por tratarse de un correligionario suyo, habría dado orden telefónica en el sentido de suspender esa medida. Por este motivo, los Diputados socialistas queremos saber si es efectivo o no que el señor Director está amparando a estas personas, porque no otra cosa significan los hechos que he denunciado.

Señor Presidente, si algún Honorable señor Diputado de las bancas radicales tiene alguna duda sobre este particular, espero que ella se disipará con los antecedentes que, seguramente a requerimiento de la Honorable Cámara, el Ministro del ramo hará llegar a ella.

El señor GAONA.— Ya vamos a tener los resultados de la investigación, Honorable Diputado.

po lo ocupará el Honorable señor Naranjo.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

20.—CONSTRUCCION DE LOCALES ESCOLARES, PAGO DE SUELDOS Y ASIGNACIONES AL MAGISTERIO Y RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA ESCUELA AGRICOLA DE ROMERAL, PROVINCIA DE CURICO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Naranjo.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, hace poco tiempo, a raíz de los movimientos estudiantiles de protesta por la falta de locales escolares y por las pésimas condiciones en que funcionan algunos de los establecimientos del país, la Comisión de Educación Pública aprobó un proyecto de ley con el fin de proporcionar medios económicos a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Pues bien, como ya no es posible considerarlo en la actual Legislatura, pido se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que solicite de Su Excelencia el Presidente de la República que se sirva incluirlo en la Convocatoria a Legislatura Extraordinaria de Sesiones del Parlamento.

En seguida, señor Presidente, quiero hacer notar que en el Ministerio de Educación Pública, desde hace bastante tiempo, se vienen presentando numerosas reclamaciones por pagos pendientes de sueldos, asignaciones de título, asignaciones familiares y por la excesiva demora en la tramitación de los decretos de nombramientos. Por tal motivo, pido se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que arbitre las medidas necesarias, tendientes a solucionar todos estos problemas del Magisterio y de su personal administrativo.

Señor Presidente, también pido que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se estudie la manera de acelerar los trámites sobre títulos de dominio de terrenos donados por particulares al Fisco y que serán entregados a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, ya que, por uno u otro motivo, pasan meses sin que el Fisco se haga cargo de ellos y se construyan las escuelas para las cuales han sido destinados.

Así por ejemplo, el señor Alejandro Rojas Sierra, de la localidad de Licantén, donó un terreno con tal objeto; pero hasta este momento, todavía no se ha suscrito la escritura, ni menos, se ha construído la escuela.

Por otro lado, la Escuela de Lora, se encuentra en muy malas condiciones, pues ha sido necesario apuntalar las murallas, ante el peligro de que ellas se desplomen, con evidente peligro para profesores y alumnos.

Además, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública para que tenga a bien ordenar, a quien corresponda, que se restablezca el servicio de agua potable en la Escuela Agrícola de "Romeral", que fue reparado, en forma provisional, por la oficina de Obras Sanitarias de Curicó. En igual situación se halla el grupo escolar constituído por las Escuelas N.os 4 y 5 de la provincia mencionada, pues carece de agua potable, tanto para los alumnos como para el funcionamiento de los servicios higiénicos.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría al señor Ministro de Educación Pública.

21.—RECURSOS PARA LA HABILITACION DE UN JUZGADO DE LETRAS DE MENOR CUANTIA EN LA PROVINCIA DE CURICO.— PETICION DE OFICIO.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, también pido que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia, a fin de que, de una vez por todas, se entreguen los recursos necesarios para el funcionamiento del Juzgado de Menor Cuantía recientemente creado, el cual tiene local; pero carece de mobiliario y de funcionarios que lo atiendan.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

22.—TERMINO DE LA SESION.— APLICACION DEL ARTICULO 89 DEL REGLAMENTO.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, ¿cuántos minutos restan a mi Comité?

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Le restan tres minutos, Honorable Diputado.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, como tengo varias observaciones que formular referentes a construcciones escolares en la provincia de Curicó, pido que se me prorrogue el tiempo.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor NARANJO.— Pido que se vote mi petición, señor Presidente.

El señor MONTES.— De acuerdo con el Reglamento debe votarse.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se va a llamar a los señores Diputados por cinco minutos.

—Transcurrido el plazo reglamentario.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— No hay quórum.

En conformidad al artículo 89 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 0 horas 28 minutos del día jueves 13.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,

Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 65a. ORDINARIA, CELEBRADA EN JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1962

(De 17.15 a 20.01 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LOYOLA

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 17 horas y 15 minutos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Veinte oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica no haber insistido en el rechazo de las modificaciones introducidas por esta Corporación al proyecto de ley que establece normas para el pago de obligaciones contraídas en moneda extranjera antes del 28 de diciembre de 1961.

Con los ocho siguientes, manifiesta haber aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Linares para contratar un empréstito;

El que autoriza a la Municipalidad de Los Andes para contratar empréstitos;

El que autoriza la venta a sus actuales ocupantes de 28 casas ubicadas en la Población "Quinta", de La Serena;

El que autoriza a la Municipalidad de Pumanque para contratar empréstitos;

El que suspende la aplicación del artículo 51 de la Ley N.o 4.174, respecto de los ocupantes de terrenos que se destinen a construcción de habitaciones en la zona devastada por los sismos del mes de mayo de 1960;

El que declara feriado, para todos los efectos legales, el día 17 de septiembre de 1962;

El que declara que el artículo 22 de la Ley N.o 14.816, es aplicable a los ex Oficiales de la Armada Nacional que se hayan reincorporado, y

El que otorga un nuevo plazo para inscribirse en el Colegio de Ingenieros y de Técnicos.

Con el décimo, comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica el Decreto con Fuerza de Ley número 4, que aprobó la Ley General de Servicios Eléctricos.

Con los cuatro siguientes, devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley remitidos por esta Corporación:

El que autoriza la transferencia de unos terrenos al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo;

El que aumenta las remuneraciones del personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 94, de 1960;

El que establece requisitos

segundos de los Guardiamarinas egresados de la Armada Nacional.

El que hace extensivas las disposiciones de la Ley número 12.851, al Instituto Técnico Ferroviario "Carlos Arias Martínez".

Con el décimocuarto, insiste en las modificaciones que introdujo al proyecto de ley que establece el cierre obligatorio del comercio en las ciudades de Viña del Mar y Río Bueno.

Con el que sigue, comunica haber aprobado las modificaciones introducidas por esta Corporación al proyecto de ley que crea el Liceo Científico de Chile.

Con los cuatro restantes, remite los siguientes proyectos de ley, originados en esa Corporación:

Concede amnistía por los delitos cometidos en contra de las personas, en el ejercicio de sus funciones, por los miembros del Cuerpo de Carabineros;

Denomina "Sagrada Familia" a la actual comuna de Valdivia, de Lontué;

Establece un plan de instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable en las provincias de Atacama y O'Higgins, y

Autoriza al Presidente de la República para transferir, a la Asociación de Natación de Antofagasta la suma de 50.000 escudos para la terminación y habilitación de la piscina olímpica de dicha ciudad.

2.o— Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Loyola, relativo a la construcción de un inmueble para la Tenencia de Carabineros de Puerto Saavedra;

Del señor Fuentealba, referente al aumento de la tasa municipal sobre los bienes raíces de la comuna de Coquimbo, y

De los señores Sívori y Altamirano, sobre cuidado, por la Municipalidad de Santiago, del Parque Forestal.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Galleguillos Vera, respecto de la donación de los terrenos en que se llevó a efecto la Batalla de Chacabuco y, en especial, del Cerro La Victoria.

4.o— Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Lorca, que concede de diversos beneficios a doña Dominga del Carmen Pérez Salinas;

que aumenta la pensión de que actualmente disfruta don Mauricio Acuña Reyes;

El señor Ochagavía, que concede pensión a don Octavio Oyarzún González;

El señor Donoso, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Isabel Alfaro Palleros, y

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a doña Matilde Insulza Araneda, y

El señor Teitelboim, que consulta normas para el saneamiento de los títulos de dominio de los adquirentes de sitios del fundo "Las Achupallas", de Viña del Mar.

5.o— Una nota de Su Excelencia el Presidente de la Cámara Legislativa de la República de Haití, en la que se refiere a una Declaración de la Cámara Baja de la República de Venezuela, que alude al Gobierno, y al pueblo haitianos.

6.o— Un cablegrama de la Cámara de Comercio Minorista de Valparaíso, en el que se refiere al proyecto que establece el Sábado Inglés para el comercio en las localidades de Viña del Mar, Río Bueno y otras.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—ACUERDO DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.— DESGLOSE Y APROBACION DE LOS ARTICULOS 22 Y 3.o TRANSITORIO DEL PROYECTO SOBRE SEGURO OBLIGATORIO CONTRA RIESGOS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a un acuerdo de los Comités.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los Comités Parlamentarios, en reunión de fecha de hoy, presididos por el señor Loyola y con asistencia de los señores Rioseco y Mercado, por el Comité Radical; Ramírez y Egaiguren, por el Comité Liberal; Valenzuela, por el Comité Demócrata Cristiano; Valdés Larrain y Errázuriz, por el Comité Conservador Unido; Montes, por el Comité Comunista; Pareto, por el Comité Democrático Nacional, y Barra y Naranjo, por el Comité Socialista, por unanimidad, adoptaron el acuerdo siguiente:

"Desglosar del proyecto sobre seguro obligatorio contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, los artículos 22 y 3.o transitorio y darlos por aprobados en los mismos términos en que vienen del Honorable Senado; y comunicar al Honorable Senado esta resolución, pidiéndole que acepte el desglose. El resto del proyecto quedará en el estado en que actualmente se encuentra."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el acuerdo.

Aprobado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobados los artículos 22 y 3.o transitorio del proyecto en referencia, en la forma señalada.

Aprobados.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Araya solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá este permiso.

Acordado.

3.—PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DEL PROYECTO QUE FAVORECE AL HOGAR DE ANCIANOS DE LAS HERMANITAS CARMELITAS DESCALZAS MISIONERAS, DE SAN FERNANDO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Honorable Diputada señora Enríquez pide que se trate sobre Tabla el proyecto que libera de derechos de aduana la internación de un órgano, destinado al Hogar de Ancianos de las Hermanas Carmelitas Delcanzas Misioneras, de San Fernando.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta petición.

Aprobada.

El Honorable señor Oyarzún solicita tres minutos para formular una petición.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

La Honorable señorita Lacoste solicita un minuto para hacer una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la petición.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, pido un minuto para formular una petición en favor de la provincia de O'Higgins.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Perdón, Honorable Diputado. La Mesa está solicitando el acuerdo para la petición de la Honorable señorita Lacoste.

¿Habría acuerdo para acceder a la petición de la Honorable señorita Lacoste?

Acordado.

El Honorable señor Rosales pide se le conceda un minuto para hacer una petición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

4.—INSERCION DE DOS DOCUMENTOS EN EL TEXTO DE LA VERSION DE LA SESION 60 ORDINARIA DEL MARTES 11 DE SEPTIEMBRE.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra la Honorable señorita Lacoste.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, solicito de la Mesa que se sirva pedir el asentimiento de la Honorable Cámara para que se incluyan en la versión oficial de la sesión ordinaria del día martes recién pasado, dos documentos, a los cuales me referí cuando usé de la palabra en la Hora de Incidentes.

Debido a mi falta de experiencia en los trámites par-

constancia para la historia fidedigna de la ley y para el cumplimiento de este compromiso del señor Ministro, de dar un grado más, como se ha otorgado al personal de la Planta Administrativa hasta el grado 7.o.

Por este motivo, los Diputados radicales vamos a insistir en esta materia.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, este artículo 2.o, que faculta al Presidente de la República para determinar, a través de un reglamento, las condiciones que deben cumplirse para obligar a efectuar el transporte de la carga de los organismos estatales por intermedio de las empresas de transportes del Estado, fue incluido por el Ejecutivo en el Mensaje que envió, como una manera de financiar el proyecto.

Por este motivo, el Diputado que habla va a insistir en el artículo de la Honorable Cámara, y cuyo rechazo propone el Honorable Senado, porque esta disposición hará posible dar un mejor tratamiento económico al personal de empleados de esta Planta Administrativa, que ha quedado en situación bastante desmedrada.

Basado en las mismas razones que ha mencionado el Honorable señor Fuentes, el Diputado que habla, repito, va a rechazar lo propuesto por el Honorable Senado, haciendo presente que hay un compromiso serio del señor Ministro de Hacienda con los dirigentes de la Federación Industrial Ferroviaria en caso de que se apruebe este artículo.

Nada más, señor Presidente.

El señor VIDELA (don Pedro).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA (don Pedro).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor MATURANA.— Yo había solicitado la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Videla, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, a fin de que este proyecto de ley se despache a la brevedad posible, he pedido la palabra sólo para declarar que los Diputados de las bancas de la Democracia Cristiana vamos a insistir en el criterio de la Honorable Cámara, pues creemos que esta es la única manera de arreglar la situación en que se encuentra el personal de grados bajos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Por esta razón, repito, vamos a insistir en el criterio de la Cámara de Diputados, respecto de este artículo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Renuncio, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, los Diputados liberales tenemos un acuerdo y orden de Partido para votar en contra de este artículo, no obstante que estaba incluido en el proyecto original del Ejecutivo, porque contempla el monopolio de los transportes para el Estado, y porque un proyecto cuyas ideas centrales compartimos —porque tiende a mejorar las rentas de los funcionarios de los Ferrocarriles y, al mismo tiempo, a solucionar el déficit permanente de esa Empresa—, creará, con disposiciones como el artículo 2.o, graves perturbaciones a la economía nacional.

Establecer un monopolio para el transporte de toda la carga de las empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma e, incluso, de los contratistas particulares, significa la liquidación de la empresa privada de transportes. Esto, fuera de ser injusto en sí mismo —porque afecta a ciudadanos que han contribuido con notable esfuerzo, pese a sus modestos recursos económicos, a crear una fuente de riqueza, un elemento vigorizador de la economía nacional—, liquidará, al mismo tiempo, actividades productoras de muy diversa índole en numerosas regiones de nuestro país, donde los ferrocarriles no llegan o no pueden prestar un servicio eficaz, ya que "matando" la industria privada de transportes, como pretende hacerlo esta disposición, es indudable que esas actividades no podrían sobrevivir en regiones aisladas.

Creo que el problema financiero de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado debe resolverse a través de la racionalización de su organización, con mejores métodos técnicos y no, simplemente, creando un monopolio estatal.

Por eso, los Diputados liberales, de acuerdo con la orden de Partido que tenemos, votaremos en contra de esta disposición.

Nada más.

El señor GUERRA.— Yo votaré por la insistencia en el criterio de la Cámara.

El señor MINCHEL.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, nosotros vamos a votar por que se mantenga el criterio del Honorable Senado, pues creemos que este monopolio liquidará a quienes, con mucho sacrificio, han destinado sus capitales a la adquisición de vehículos motorizados para el transporte de carga, fuera de que, en este mismo proyecto, se establecen nuevos impuestos a esta gente.

Por otra parte, en este artículo 2.o se establece un monopolio del transporte de la carga en favor de un sólo organismo estatal: los Ferrocarriles del Estado; pero, ni siquiera, se señala el monto de las tarifas que éste podrá cobrar. Nosotros sabemos que todos los monopolios que hay en el país abusan, desgraciadamente en el precio de las mercaderías o servicios sobre los que ejercen control. En este caso, al entregarse el transporte de mercaderías exclusivamente a los Ferrocarriles del Estado, podría ocurrir el mismo hecho.

Por estas razones, los Diputados de estas bancas votaremos en favor del criterio del Honorable Senado, con el objeto de eliminar el artículo 2.o.

Nada más, señor Presidente.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, en una de las disposiciones del proyecto devuelto por el Honorable Senado se establece el pago de peaje para los camiones y otros vehículos motorizados.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Ese es otro artículo!

El señor OYARZUN.— ¡Ya voy a referirme al artículo que se está tratando!

Pregunto, ¿por qué razón el Gobierno quiere establecer un monopolio en favor de los Ferrocarriles del Estado y en perjuicio de los dueños de camiones especialmente, que se dedican al transporte de carga, en circunstancias que más adelante en el proyecto se establece el derecho de peaje en algunos caminos del país?

Señor Presidente, lamento, por el personal ferroviario, por esta gente injustamente postergada por muchos años, esta situación; pero, el Gobierno tiene la obligación de buscar un financiamiento adecuado al proyecto que los favorece. Sin embargo, ha buscado un financiamiento a costa de gente modesta, que, después de muchos años, ha logrado adquirir un camión u otro vehículo con el que se ganan el sustento diario. No defiendo a nadie en particular; sólo me hago eco de la angustiosa situación económica que se les presentará a quienes trabajan en los transportes de carga.

Por estas razones, y de acuerdo con lo dicho por el Honorable señor Minchel, los Diputados democráticos nacionales vamos a apoyar el criterio del Honorable Senado y votaremos en contra de este monopolio. No es posible que para financiar un proyecto de ley de aumento de sueldos y salarios, se recurra a una martingala, cuando el Gobierno del señor Alessandri, en los tres años que lleva en el Poder, ha tenido tiempo suficiente para buscar un mejor financiamiento a una iniciativa de esta naturaleza.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, se ha insistido, durante el debate de este artículo, en que él creará un monopolio en favor del Estado para el transporte de determinada carga. Quiero decir algo que fluye simplemente de la lectura de la disposición. Aquí sólo se habla del transporte de la carga del Estado o de organismos con él vinculados. De tal manera que la carga particular será transportada en el país por medios particulares. Por lo tanto, no hay ningún inconveniente ni ningún absurdo en que el Estado transporte su propia carga a través de su propia Empresa, los Ferrocarriles del Estado, cuyo desfinanciamiento todos reconocemos.

En consecuencia, los Diputados démocratacristianos insistiremos en este artículo, porque lo consideramos conveniente, ya que establece en favor de la Empresa de los Ferrocarriles, una obligación racional en cuanto al transporte de determinada carga, lo que le permitirá financiarse y otorgar, en consecuencia, los beneficios a que está obligada por la ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor URZUA.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA.— Señor Presidente, mi Honorable colega señor Ballesteros defendía el artículo aprobado por la Honorable Cámara basándose en el hecho de que sólo las empresas estatales estarían obligadas a transportar su carga por los Ferrocarriles del Estado. Pero yo quiero decir que en este caso se está contemplando un financiamiento que, en el fondo, no va a beneficiar, con su rendimiento, a los desfinanciados Ferrocarriles del Estado. En efecto, varias disposiciones del proyecto tienden a terminar con la competencia en el transporte de la carga, circunstancia que incidirá en el financiamiento de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, porque así se le da la posibilidad de alzar sus tarifas sin que corra el peligro de perder fletes. Entonces, si, por un lado, las instituciones fiscales, semifiscales, etcétera, van a tener que pagar un mayor flete por su carga a la Empresa de los Ferrocarriles, ¿cuál es el beneficio que se obtendrá con esta medida? Por un lado, le estamos dando más dinero a la Empresa, y, por el otro, estamos obligando a las instituciones estatales a pagar más. Es decir, se está sacando el dinero de una parte para echarlo en otra. Por eso, no encuentro justificada la apreciación de mi Honorable colega señor Ballesteros.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, los parlamentarios de estas bancas insistimos anteriormente en aprobar el artículo 2.o despachado por la Honorable Cámara. Algunos Honorables colegas han hecho hincapié en el argumento de que la aprobación de este artículo significará la muerte de todos los pequeños capitalistas que tienen uno o varios camiones, o que tienen una flota de ellos. Porque esto hay que decirlo: no todos son "pequeños"; hay algunos que tienen una flota de camiones, como es el caso de "SODUCA" y otros ciudadanos que trabajan con grandes capitales.

Me parece que lo absurdo es que todos olvidemos una cosa: que los Ferrocarriles del Estado afrontan la competencia particular; y que el Estado gasta dinero en favor de los particulares cuando construye y repara las vías camineras.

Además, señor Presidente, y sin pretender ofender a ninguno de los Honorables colegas que han intervenido en la discusión de este artículo, debo recordar la polémica que se suscitó a raíz de este proyecto, ante la Cámara Central de Comercio, entre los representantes de esta entidad y los de los Ferrocarriles del Estado. Entonces, nosotros también sacamos, posteriormente, por conclusión, en la Comisión de Hacienda, que este problema tenía otras derivaciones.

¿Por qué se defendía tanto a un sector de esta gente? Por una razón muy sencilla: porque, con las franquicias que existían en materia de importación, se internó una cantidad de camiones superior a la que se necesitaba. De tal manera que ahora nos encontramos frente al hecho de que estos ciudadanos no tienen fletes, no por la competencia de los ferrocarriles, sino lisa y llanamente porque, todos los que pudieron se aprovecharon de las franquicias, en lo que concierne a la provisión de divisas-dólares, para adquirir camiones. Las compañías y empresas que trajeron chasis para camiones hicieron su gran negocio, y ahora esta gente se encuentra con que no tienen fletes y aparece como competidora de ellas la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Creo que no hay tal competencia. Voy a poner un ejemplo, señor Presidente. El Ministerio de Educación tiene que alhajar, supongamos en Temuco, una escuela. Todo el mobiliario —los bancos, las mesas, los pupitres, etcétera—, se hace en Santiago. O sea, nosotros obligamos al Ministerio de Educación a mandar estos muebles por medio de empresas particulares; no los puede mandar por intermedio de los Ferrocarriles del Estado. A nosotros nos parece absurdo que obliguemos a organismos del Estado, ya sea, al Ministerio de Educación, a la Corporación de Fomento o a cualquier otro instituto, que tenga necesidad de transportar bienes muebles, que deba ocupar en estos casos a empresas particulares y no a los ferrocarriles.

Tengo entendido que los particulares seguirán ocupando los servicios de esta serie de empresas que trabajan en el transporte por medio de camiones. Nadie se los va a impedir. Lo único que deseamos es establecer la modalidad de que los organismos estatales ocupen los servicios ferroviarios y no se entregue a los particulares el monopolio del transporte de enseres y bienes del Estado.

Por esta razón, creo que no se ocasiona perjuicio de ninguna naturaleza por este proyecto al interés privado; por el contrario, hemos procurado que se le dé un financiamiento adecuado. Así lo dejamos establecido en la Comisión de Hacienda, en presencia del señor Ministro de Hacienda. Hemos hecho todo lo posible para ello. En consecuencia, con esta iniciativa no se atenta contra la libertad de trabajo.

El señor MATURANA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BARRA.— No he terminado, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Perdón, Honorable Diputado. La Mesa entendió que Su Señoría había terminado sus observaciones.

El señor BARRA.— No, señor Presidente. He concedido una interrupción al Honorable señor Minchel.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Minchel.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, es posible que el Honorable señor Barra tenga algo de razón en sus apreciaciones. Pero, quiero hacer presente al Honorable colega que hoy día el transporte de carga por Ferrocarriles del Estado es más caro que el que se efectúa por medio de camiones. De manera que ésta sería una gran razón que se podría dar para defender el transporte privado. Además, de aprobarse este proyecto en los términos que se pretende por el Honorable Senado, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado tendría "chipe libre" para cobrar por el transporte de carga los derechos que se le antojara.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, me extraña que el Honorable señor Minchel sostenga que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado cobra tarifas de fletes más altas que las empresas particulares de transporte. Lo pueden decir los Honorables colegas del frente, muchos de los cuales son agricultores, ya que para ellos los Ferrocarriles del Estado tienen tarifas privilegiadas y rebajas en los precios de los fletes.

De manera que, ¿cómo se va a producir el absurdo de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado cobre tarifas más caras por transporte de carga, por ejemplo, al Ministerio de Educación Pública, por ser tal?

Concedo una interrupción al Honorable señor Maturana, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, en relación con la intervención del Honorable señor Barra, quiero hacer una observación. Argumentaba el Honorable colega que era absurdo que el Fisco gastara dinero en construir y mejorar caminos en beneficio de los particulares y que no pudiera, al mismo tiempo, favorecer a los Ferrocarriles del Estado, en circunstancias que estas vías de comunicación las usan las empresas de transportes particulares, en tanto que la Empresa tiene que atender a los servicios públicos.

Me parece mucho más contradictorio e ilógico que el Fisco gaste gran parte del Presupuesto Nacional en mejorar la red longitudinal, cuya mantención es de extraordinario costo, incluyendo un financiamiento internacional para mejorar los caminos transversales, y que una vez construidas estas vías, puesto que estamos embarcados en estos programas, tomemos medidas que conduzcan a que el negocio del transporte de carga por caminos sea un fracaso y una inutilidad completa, esta red vial, puesto que los caminos solamente servirán para automóviles de lujo, de paseo y de recreo.

En cuanto a lo que sostenía el Honorable señor Barra, con respecto a la internación de vehículos en grandes cantidades, es indudable que si los camiones han figurado en las listas de mercaderías que se podían importar libremente y se ha pagado por su internación los derechos e impuestos legales correspondientes, no hay nada de ilícito en estas operaciones. Por el contrario, estas importaciones han venido a fortalecer nuestra debilitada Caja Fiscal mediante el rendimiento de los derechos aduaneros e impuestos respectivos.

El hecho de que aquí no habría un monopolio, sino que, al revés, se trataría de prohibir que el Estado pudiera llevar, por ferrocarriles objetos que van a servir a organismos públicos, resulta absolutamente fuera de la realidad. Con el régimen actual no está obligado el Estado a llevar sus enseres o bienes en camiones; indudablemente, lo puede hacer por ferrocarril. Si lo está haciendo por camiones, es el mejor reconocimiento de que es muy mal negocio transportarlos por ferrocarril. En todo caso, respecto a las diferencias de precios a que se han referido algunos Honorables colegas, es necesario no olvidar que los camiones hacen el transporte de puerta a puerta, que retiran las mercaderías de predios apartados, desde lugares que tienen difícil carretera, alejados de las estaciones ferroviarias, incluso para llevarlas de domicilio a domicilio, sin pérdidas.

De modo que yo creo que, desde el punto que se analice este problema, no puede encontrarse razón a una disposición de tal especie. Cosa distinta es que todos tengamos interés en que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado pague los sueldos que necesita o que merece su personal; pero no a base de financiamientos equivocados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Desde luego, vuelvo a insistir en que el equivocado es mi honorable colega señor Maturana. No veo en qué forma van a financiar la balanza de pagos los camiones que entran al país: son salidas de divisas.

El señor MATURANA. — Por lo que entra en aduanas, Honorable colega.

El señor BARRA. — No, Honorable Diputado; y así lo probó un hombre que está muy cerca de Su Señoría: el señor Ministro de Hacienda.

En este caso, pediría se leyeran nuevamente los antecedentes que se dieron, para que se viera cuántos millones de dólares salieron del país a raíz de la internación de camiones. ¿En qué sentido —pregunto yo— éstos financian la balanza de pagos?

El señor MATURANA. — Con los derechos de Aduana.

El señor BARRA.— ¡No comprendo cómo ello vaya a financiar la balanza de pagos!

Además, no somos nosotros los culpables de ese plan para construir caminos transversales ni tampoco de aquellos programas para que por ellos sólo transiten automóviles de lujo, de recreo o de paseo.

Para nadie es un misterio que con los votos de Sus Señorías se restaron a la zona damnificada por los sismos los fondos que se le habían destinado en el Presupuesto, para trasladarlos a otros ítem, a fin de suscribir un convenio con un instituto bancario internacional para disponer de los recursos necesarios, con el objeto de ver la manera de construir y habilitar caminos transversales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Su Señoría cree que los caminos transversales deben servir sólo para que pasen por ellos vehículos de lujo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¡Eso es lo que creen Sus Señorías! En cambio, nosotros pensamos que si los caminos transversales se hacen con el fin de ser utilizados por la colectividad, su uso puede combinarse con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y así aprovecharlos mejor.

Para terminar, he concedido una interrupción al Honorable señor Altamirano.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de su primer discurso y se ha pedido la clausura del debate.

Con la venia del Honorable señor Barra, puede usar de la interrupción el Honorable señor Altamirano, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ALTAMIRANO. — Lo que verdaderamente nos parece contradictorio e ilógico en el pensamiento que han expresado los Diputados de los partidos reaccionarios en esta sesión, es que consideren que se establece un monopolio en favor de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado por el hecho de transportar la carga de los organismos públicos. Pero a los partidos de Derecha no les importa, señor Presidente, que la mayor parte de las actividades de la economía nacional esté en manos de los monopolios privados. La Derecha no habla, por ejemplo, de los monopolios de Cemento Melón, Papeles y Cartones, Fósforos, Azúcar, Celulosa, Electricidad, en Santiago; Teléfonos, en Santiago, Seguros, etcétera. Todos estos monopolios no le preocupan, pero sí se inquieta de que la carga del Fisco, del Estado de Chile, sea transportada por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Esto sí que es ilógico y contradictorio, a nuestro modo de ver.

Nada más, señor Presidente

El señor BARRA. — He concedido una interrupción al Honorable señor Silva Ulloa.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, en realidad, en este artículo 2.o se plantea el debate sobre un problema de fondo de nuestra economía. Los Honorables colegas que son contrarios a este artículo y, naturalmente, aceptan el criterio del Honorable Senado de rechazarlo, argumentan que el Estado constituye un monopolio cuando dispone, a través de este proyecto de ley, que sus propios fletes se hagan por intermedio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Nosotros podríamos examinar, señor Presidente, el caso de numerosísimas empresas comerciales que, en un afán de concentración del poder económico, no sólo se dedican a producir determinado tipo de bienes, sino que también los transporta a los lugares de consumo.

Y este transporte lo hacen, señor Presidente, en la fase de la elaboración del producto en que para ellos resulta mucho más económico, aprovechando los fletes privilegiados que cobra la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en tales casos. Podemos citar al respecto lo que ocurre con la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, S. A. Muchos de los Honorables colegas deben haber visto, en las tardes, cómo los camiones de esta empresa productora de papel descargan este producto, desde sus camiones, frente a los talleres del diario "El Mercurio".

Pues bien, señor Presidente, esta misma empresa transporta la materia prima empleada en la fase inicial de elaboración del papel, aprovechando las tarifas privilegiadas de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y ocasionándole por esta razón fuertes pérdidas.

De esta manera, si las empresas particulares procuran concentrar todos los rubros de su producción, nadie les podría hacer ninguna objeción, y por lo tanto, a nosotros nos parece una inconsecuencia que este artículo, que viene a proteger a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sea fustigado por algunos Honorables colegas.

¿Qué va a ocurrir en el hecho, señor Presidente? Si la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no cuenta con los ingresos suficientes que le permitan financiar todos sus gastos e incluso modernizar su material, el Estado va a tener que proporcionar aportes importantes para procurar este financiamiento.

Yo he oído, señor Presidente, a Honorables Diputados de todos los bancos protestar constantemente por cualquier medida adoptada por la Empresa en obedecimiento a instrucciones del Gobierno. Así ha ocurrido, por ejemplo, cuando se ha tratado del levantamiento de una red ferroviaria, de la supresión de un ramal o de la eliminación de alguna estación, porque, en nuestro concepto y en el de los Honorables colegas que reclaman por tales medidas, ésta no es esencialmente una empresa comercial y tiene la obligación de proporcionar servicios de transporte a todo el país, aunque él, en ciertos casos, no resulte económicamente favorable para sus intereses.

Por eso, para compensarla de todos estos servicios que la Empresa debe entregar, creemos que lo menos que puede hacerse es asegurársele que los fletes que el Estado tiene que contratar sean hechos por esta institución, de la cual es dueño.

Nada más, y muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor TUMA. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA. — Con todo agrado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA. — Señor Presidente, es extraño que ahora se quiera defender a empresas particulares, con perjuicio de los intereses de una institución estatal.

Voy a dar mi opinión personal sobre este asunto, porque seguramente algunos de mis Honorables colegas pueden no compartir mi pensamiento; pero yo debo ser sincero en la apreciación de este problema, como en la de cualquier otro que se someta a nuestro estudio. No creo que se pueda estar aprovechando a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, "descremando" su carga, como se dice en jerga ferroviaria; transportando el trigo con tarifas rebajadas, movilizando la harina con precios especiales; fletando los animales por intermedio de carros ferroviarios, y, al mismo tiempo, protegiendo a los camiones y a las empresas privadas de transportes, las que no han hecho otra cosa que usar las divisas de que tan escasamente dispone el Gobierno.

Hoy día, señor Presidente, ha entrado una enfermedad que yo quiero llamar "camionitis". Actualmente el campesino, el hijuelero que tiene un hijo que ha cursado tercer año de humanidades, se cree empresario y estima que no debe trabajar más en el campo si logra adquirir un camión. Y hemos visto el caso de pequeños comerciantes y modestos agricultores que han debido liquidar sus animales en el campo, a fin de que el hijo regalón compre un camión. Una vez adquirido el vehículo, el hijo empieza a trabajar en fletes inconvenientes y comienza a hacer una vida que no está de acuerdo con sus principios ni con su modo de vivir. Así, se convierte en un empresario de camiones. Pero junto a todo esto surgen otros problemas: el pago de letras o cuotas de la compra del camión, las consolidaciones y plazos del Banco del Estado, compra de neumáticos y de repuestos, etcétera...

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del segundo discurso del Honorable señor Barra.

Se ha pedido la clausura del debate.

El señor TUMA. — Señor Presidente, pido cinco minutos para usar de la palabra, a fin de dar término a mis observaciones.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — En votación la petición de clausura del debate.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Aprobada la clausura del debate.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en rechazar el artículo 2.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 54 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

Advierto a la Honorable Cámara que a las 18.30 horas se clausurará el debate de este proyecto de ley y se procederá a votarlo hasta su total despacho.

En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 3.o.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MATURANA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Oyarzún; en seguida, el Honorable señor Maturana.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, en una sesión anterior de la Honorable Cámara, en que se trató este proyecto, el Diputado que habla manifestó su opinión contraria a la indicación del Ejecutivo en la cual se establecía, en términos generales, que se facultaba al Presidente de la República para cobrar peaje en los túneles de Zapata y Angostura.

El Diputado que habla, interpretando fielmente el pensamiento de los habitantes de la provincia que tiene el honor de representar en el Parlamento, no estuvo de acuerdo con esta indicación del Ejecutivo, porque estimaba que, en realidad, no era conveniente económicamente aplicarla y porque el túnel de Zapata ya había sido construido con los fondos provenientes del 5 por ciento de impuesto sobre la gasolina y el petróleo.

Debo manifestar que no es posible seguir imponiendo gravámenes, no solamente a camiones y automóviles, sino que, en general, seguir recargando los impuestos que se contemplan en todos los proyectos que llegan al Parlamento y que perjudican enormemente la economía de nuestro país. Estimo que el Gobierno tiene en sus manos los medios cómo realizar grandes obras públicas a través del país, sin necesidad de establecer un peaje odioso y que es resistido por todos.

En la ley N.o 12.017, y posteriormente en otras, fueron establecidos peajes que nunca se han cobrado. La primera ley sobre esta materia, la N.o 12.017, originada en un Mensaje que enviara durante su Gobierno el señor Carlos Ibáñez del Campo, nunca se cumplió en dicha Administración ni durante la del señor Alessandri Palma. Estimo que esta clase de impuestos, en realidad, constituyen un grave problema que afecta económicamente a los hombres de trabajo que, por una u otra causa, deben transitar a través de todos los caminos del país.

Por eso, personalmente el Diputado que habla no está de acuerdo con este artículo y votará en contra de él, además, porque ha recibido peticiones de casi toda la representación ciudadana de Valparaíso.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA.— Señor Presidente en presencia de las modificaciones que el Honorable Senado ha introducido al artículo 3.o del proyecto de ley que aumenta las remuneraciones del personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, debo expresar que los Diputados liberales las votaremos favorablemente, porque consideramos que con ello el sistema de peajes se incorpora en forma legal, como ha sucedido en todos los países civilizados del mundo.

Este sacrificio pecuniario que se impone a quienes utilizan las vías camineras, como medio de transporte o de locomoción, está destinado, precisamente, a mejorar los caminos, a aumentar las vías y hacerlas más eficaces; y, consecuencialmente, servirá para abaratar a la larga el transporte, ya que todas las mejoras que se hagan en los caminos tienden a este objeto; pero, en manera alguna, deberá destinarse este tributo a pagar un servicio público.

En seguida, el artículo 3.o tiene la ventaja de ampliar la utilización de estos fondos, ya que de acuerdo con lo expresado por el Honorable Senado, se faculta al Presidente de la República para establecer peajes en los caminos, puentes y túneles que estime conveniente. De suerte que si en el futuro el Estado hace ingentes sacrificios para construir un puente, podrá, precisamente, reembolsarse parte de los fondos con un sistema de peajes que no se limitará exclusivamente a los túneles, como ha sucedido en el proyecto de la Honorable Cámara. Por otra parte, y en virtud de las modificaciones introducidas a este artículo por el Honorable Senado, se deja entregada su aplicación al criterio del Presidente de la República, quien podrá establecerlo o no, según sea la conveniencia de carácter general, o sea, deja de tener el carácter imperativo consultado en el proyecto de la Honorable Cámara.

Creemos que, en esta forma, se cumple mejor la finalidad que el establecimiento de peajes tiene en todos los países del mundo. Creemos que se abre la puerta al progreso, evitando dictar leyes especiales para establecer peajes en obras públicas determinadas; y no dudamos, además, que de esta manera se abre la posibilidad, a través de discriminaciones, de utilizar las facultades del Presidente de la República para defender algunos puertos del país, como el de Valparaíso, por ejemplo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Se ha pedido la clausura del debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la petición.

Cerrado el debate.

En votación la modificación al artículo 3.o, propuesta por el Honorable Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 51 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación.

En discusión la modificación que consiste en suprimir el artículo 4.o.

El señor LAVANDERO. — Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, deseo hacer indicación para que se divida la votación en el artículo 4.o,...

El señor ACEVEDO.— No se puede.

El señor LANVANDERO. — ...votándose separadamente hasta donde dice "propaganda", para los efectos de que sólo queden gravadas las empresas periodísticas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada por el señor Diputado.

No hay acuerdo.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, ¿si me permite? Cualquier señor Diputado puede pedir la división de la votación en un artículo sin necesidad de acuerdo unánime.

El señor VALDES LARRAIN.— Pero éste es el tercer trámite constitucional.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En este caso, en virtud de sus facultades constitucionales, el Honorable Senado ha introducido una modificación, que consiste en la supresión total del artículo, de manera que corresponde tomar una sola votación.

El señor LAVANDERO. — Pero la Honorable Cámara podría insistir en una parte del artículo, como lo ha hecho el Senado en repetidas oportunidades.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No sé lo que ha hecho el Senado. Pero las determinaciones de la Honorable Cámara son cosa distinta, Honorable Diputado.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, las Comisiones respectivas aprobaron la redacción de este artículo 4.o y cautelaron, a través de algunas indicaciones, los intereses de las empresas periodísticas y radioemisoras que cuenten con un capital inferior a 15.000 escudos.

En consecuencia, este tributo afecta a las grandes empresas periodísticas y radioemisoras y, directamente, a quienes recurran a ellas a contratar avisos en los diarios o espacios de propaganda radial. De manera que quien va a pagar este impuesto de cifra de negocios es la persona que se sirve de la propaganda de cualquier especie, y aquellos que necesitan hacerla, a nuestro juicio, están en condiciones de cubrir este impuesto. Además, el Gobierno, en su proyecto original, estimó conveniente establecer este impuesto en la forma indicada.

Por este motivo, vamos a insistir en este artículo aprobado por la Cámara de Diputados, que fue discutido latamente y en el que, como digo, se cautelaron los intereses de las empresas periodísticas y radioemisoras con un capital inferior a 15.000 escudos.

El señor MATURANA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, la forma cómo la Honorable Cámara de Diputados aprobó este artículo significa, lisa y llanamente, la ruina de las pequeñas empresas periodísticas, radiales y cinematográficas. No ocurre lo mismo con las grandes empresas de este tipo, ya que podrán financiar este impuesto de cifra de negocio, porque tienen muchos medios de defensa.

La situación será grave para las pequeñas empresas periodísticas y radiodifusoras que desarrollan sus actividades en pequeños pueblos, ya que ellos tienen casi el carácter de un servicio público. De manera que no puede decirse que la Honorable Cámara ha defendido sus intereses con esta limitación en el pago de este impuesto, respecto de aquellas que tengan un capital inferior a 15.000 escudos, porque hoy día esa cantidad, para una empresa periodística, y con mayor razón para una radial, es una cifra irrisoria y, en consecuencia, ninguna resultará beneficiada con esta disposición.

Por este motivo, el Honorable Senado, al suprimir este artículo, ha actuado bien y nuestros votos serán concordantes con su posición, porque, en esta forma, podrán continuar trabajando muchas pequeñas empresas radiales y periodísticas que cumplen una labor social innegable en los pequeños centros comunales.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se ha pedido la clausura del debate.

En votación la petición de clausura del debate.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 49 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la supresión del artículo 4.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir el artículo 4.o.

En discusión el artículo 3.o, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, los diputados comunistas vamos a rechazar el artículo 3.o, nuevo, que ha tenido su origen en el Honorable Senado.

Esta disposición tiende a suprimir, en el artículo 1.o, transitorio de la Ley número 14.836, la frase: "con vigencia máxima hasta el 31 de diciembre de 1962". Cuando se discutió el proyecto que se convirtió en la ley número 14.836, el señor Ministro de Hacienda aseguró a la Honorable Cámara que este impuesto tenía el carácter de transitorio. Sin embargo, con la modificación introducida por el Honorable Senado, se convierte en permanente el gravamen que ahora afecta a las personas que salen al exterior, ya sea a los países latinoamericanos o a otros.

En consecuencia, los Diputados comunistas vamos a rechazar este artículo 3.o, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 3.o nuevo.

¿Habría acuerdo para rechazarlo?

Rechazado.

En discusión la modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir el artículo 8.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aceptará la modificación del Senado.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente. Que se vote.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En discusión el artículo número 9.o, nuevo, que propone el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, tal como argumenté denantes, este artículo nuevo tiende a reemplazar, en el inciso primero del artículo 169 de la Ley número 13.305, el guarismo "200 por ciento", por "400 por ciento". Se trata de un aumento del impuesto adicional que grava el valor CIF de las mercaderías importadas. Creemos que este impuesto es inflacionista, señor Presidente, porque se traducirá en un recargo de los precios y será pagado por los consumidores.

Los Diputados comunistas votaremos en contra de este artículo.

Nada más, señor Presidente.

El señor ALTAMIRANO.— Pido la palabra.

El señor MATURANA.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Altamirano. A continuación, el Honorable señor Maturana.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, a nuestro juicio, este artículo ha venido a legalizar uno de los grandes escándalos de este Gobierno.

En el inciso segundo, se establece que los tenedores de pagarés o bonos fiscales no podrán cobrar más de determinado interés o comisión por el arriendo de ellos. En el Honorable Senado, por iniciativa del Honorable Senador señor Salomón Corbalán, se propuso un impuesto a la renta proveniente de esos bonos y pagarés, dólares que, como lo hemos denunciado en repetidas ocasiones en esta Honorable Cámara, constituye, a nuestro juicio, uno de los actos más inmorales que ha cometido este Gobierno, de los múltiples que le conocemos. De ahí que pretender legitimar esta situación estableciendo en una ley lo que ya dice una circular del Banco Central, esto es, que no se podrá cobrar más de un interés determinado, constituye una burda hipocresía, porque, en el hecho, se seguirán cobrando estos intereses, a pesar, como digo, de que ya existe una circular del Banco Central que establece esa prohibición.

La única posición justa y honrada habría sido establecer para esos aventureros de las finanzas internacionales que compraron bonos y pagarés dólares, un impuesto especial. Por desgracia, el Honorable Senado se pronunció, por una escasa mayoría de dos votos, en contra de nuestra iniciativa. Es así como, se ha legitimado esta situación, en el único país del mundo, premiándose en forma extraordinaria, fabulosa e increíble al capital usurero, pues se tolera una utilidad del 40 por ciento, además de que se permite vender el dólar a 2.040 pesos.

La prensa de hoy nos ha traído la noticia de que el dólar de corredores se está cotizando a 2.040 pesos. Esto permitirá a ciertas personas obtener enormes utilidades en la venta del dólar a ese precio, situación que ahora se ha legitimado, ya que podrán actuar libres del pago de todo derecho o impuesto. Este es un hecho que no se ha producido en ningún país del mundo.

Por estas razones, estamos en contra de esa disposición, especialmente en ese aspecto.

El señor MATURANA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maturana. A continuación, el Honorable señor Miranda, don Hugo.

El señor MATURANA.— En presencia de la discrepancia de opiniones de los Honorables señores Valente y Altamirano, en esta materia, nosotros manifestamos que votaremos favorablemente el artículo 9.o propuesto por el Senado, porque, entre otras cosas, establece una sanción de carácter penal para los que cometan estos abusos.

El Honorable señor Altamirano señaló estos hechos como constitutivos de delitos. Pero, no es menos cierto que en todas las legislaciones del mundo existen órdenes graduales de sanciones. Si un tipo de sanción civil no es eficaz, hay que ir a la sanción penal.

Evidentemente, en este caso, la circular del Banco a que se ha referido el Honorable señor Altamirano, no ha tenido eficacia para impedir el arriendo de estos bonos dólares a un tipo de interés usurario. En consecuencia, este artículo, al elevar a la categoría de delito esta infracción, ha dado un paso hacia adelante, porque no existía ninguna disposición para que este hecho fuera sancionado en esta forma.

Estimamos que si la ley aprobada por el Congreso Nacional establece que los tenedores de bonos dólares pueden facilitarlos a terceros para depósitos de importación, ello no es delito. Pero lo es, si, al utilizar estos pagarés o bonos fiscales como depósitos para importaciones, se cobra un interés más elevado que el máximo permitido por la ley. Esto es lo que establece este artículo 9.o propuesto por el Honorable Senado en presencia de los abusos que se puedan cometer con este tipo de documentos, y establece una sanción adecuada, ya que asimila ese hecho al delito de usura.

Por estas razones votaremos favorablemente este artículo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, el Honorable señor Miranda, don Hugo.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Altamirano, me han llevado al convencimiento de que, evidentemente, incurre en una contradicción, porque, si tal como él expresó constituye un verdadero escándalo el establecimiento de estos pagarés o bonos fiscales, que ha permitido...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo destinado a la discusión de este proyecto.

Cerrado el debate en todos los artículos restantes del proyecto.

En votación la modificación del Senado, que consiste en consultar un artículo 9.o, nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 18 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado al artículo 9.o.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 10, que consiste en reemplazarlo por uno nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 18 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado al artículo 10.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 11, que consiste en reemplazarlo por uno nuevo.

—Durante la votación.

El señor VALENTE.— En el inciso segundo hay un error de redacción, señor Presidente.

El señor BARRA.— Que se revise el artículo, señor Presidente, para corregir algún error de redacción que pudiera tener.

El señor VALENTE.— El error de redacción está en la palabra "si", a continuación de la palabra "determinará".

El señor CAÑAS (Secretario).— Efectivamente, señor Diputado. Debe suprimirse la palabra "si", después de la palabra "determinará", porque no figura en el original.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En consecuencia, se votará el artículo 11, nuevo, propuesto por el Honorable Senado, con la aclaración que hizo el señor Secretario.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 53 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación las modificaciones al artículo 11 de la Honorable Cámara. El Honorable Senado ha intercalado en el inciso primero, entre las frases "será de cargo fiscal" y "en todo aquello que", la siguiente frase, entre comas ", en conformidad al Decreto con Fuerza de Ley N.o 94, de fecha 21 de marzo de 1960".

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

En el inciso segundo, ha intercalado, entre las frases "vigencia de dicha pauta" y "sin que rijan para este efecto", la que se indica, seguida de una coma: "a partir del 1.o de mayo del presente año".

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

La otra modificación del Honorable Senado al inciso segundo del artículo 11 requiere votación secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 14, que consiste en agregar el adverbio "gratuitamente".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El Honorable Senado propone suprimir el inciso segundo, como consecuencia de la modificación introducida al anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 15, que consiste en suprimirlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 12 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 55 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 16, que consiste en suprimirlo.

Si le parece a la Sala, se omitirá el trámite de votación secreta en este artículo.

Acordado.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 59 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 17, que consiste en reemplazarlo por el que se propone.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobado.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 18, que consiste en suprimirlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 5 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 59 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado al artículo 18.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 19, que consiste en suprimirlo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 8 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 63 VOTOS.

EL señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 20, que consiste en suprimirlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 6 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 58 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 21, que consiste en suprimirlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 54 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 24, que consiste en suprimirlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 51 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 25.o, que consiste en suprimirlo.

Si le parace a la Honorable Cámara, se rechazará.

Acordado.

Corresponde votar, en forma secreta, la modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir el artículo 27.o.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir el artículo 27.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Acordado.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir el artículo 28.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Acordado.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir el artículo 29.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Que se vote, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir el artículo 30.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 47 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

Corresponde votar, en forma secreta, la modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir el artículo 31.o.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

El señor VALENTE.— No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— Señor Presidente, el Honorable señor Valente retira su oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta en el artículo 31.o.

Acordado.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 31.o, que consiste en suprimirlo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Acordado.

Corresponde votar, en forma secreta, la modificación del Honorable Senado al artículo 32.o, que consiste en suprimirlo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— No hay acuerdo, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS. — Sí hay acuerdo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha habido oposición, Honorables Diputados.

Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta en el artículo 32.o.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación secreta la modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir el artículo 32.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación propuesta por el Honorable Senado, que consiste en suprimir el artículo 32.

En votación la modificación propuesta por el Honorable Senado, que consiste en suprimir el artículo 33.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

El señor CORREA LARRAIN.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor BARRA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 3 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 59 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado en el artículo 34, que consiste en suprimirlo.

Corresponde votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Que se omita, señor Presidente!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para omitir la votación secreta?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 35, que ha pasado a ser artículo 19, redactado en la forma en que aparece en el Boletín.

Corresponde votación secreta.

El señor BARRA.— ¿No habría acuerdo para omitirla, señor Presidente?

El señor FIERRO.— Que se omita el trámite de votación secreta, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para omitir el trámite de votación secreta?

Acordado.

En votación la modificación del Honorable Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 26, que ha pasado a ser 20, redactado en la forma en que aparece en la página 11 del Boletín.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación siguiente, que consiste en consultar con el número 21 el artículo 42 de esta Honorable Cámara, con la sola enmienda de agregarle un inciso segundo nuevo.

En votación el inciso nuevo que propone el Honorable Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir los artículos 36.o y 37.o.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

Los artículos se votarán separadamente.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 36.o, que consiste en suprimirlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 6 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 37.o, que consiste en suprimirlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir el artículo 39.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación al artículo 39.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 40, que consiste en rechazarlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 4 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 41, que pasa a ser 24, redactado en la forma que se expresa en el Boletín.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 43, que pasa a ser 25, con las enmiendas que se han enumerado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 44, que consiste en suprimirlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 45.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 8 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 46, que consiste en suprimirlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 49, que ha pasado a ser artículo 27 con las siguientes modificaciones:

En el inciso segundo, ha reemplazado el punto final por una coma y ha agregado, a continuación, la siguiente frase: "ni estará afecta a ningún impuesto".

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se dará por aprobada esta modificación.

Acordado.

En votación la segunda modificación del Honorable Senado al artículo 49: en el inciso tercero ha substituido la palabra "gratuitamente", por las siguientes: "el valor del avalúo fiscal".

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada esta modificación del Honorable Senado.

El señor VALENTE.— No hay acuerdo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 3 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado al inciso quinto, en el cual ha reemplazado la expresión: "del ex ramal de Chillán a Recinto" por otra que dice: "de los ex ramales de Chillán a Recinto, de Crucero a Puyehue y de Petorca a Cabildo".

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación la segunda modificación introducida en el inciso quinto y que consiste en agregar la siguiente frase final: "También podrá transferir gratuitamente al Ministerio de Salud Pública las casas de los Jefes de Estación del ramal de Petorca a Cabildo para instalar postas médicas rurales".

Si le parece a la Cámara se aprobará.

Acordado.

En el inciso sexto, el Honorable Senado ha intercalado, entre las palabras "podrá transferir" y "terrenos a su personal", lo siguiente: "al valor del avalúo fiscal".

En votación la modificación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor OCHAGAVIA.— No señor.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación.

En votación la modificación que consiste en suprimir el artículo 50.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Acordado.

El artículo 51 ha pasado a ser 28, sustituido por el que se indica en la página 16 del boletín comparado.

En votación la modificación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

El artículo 53 ha pasado a ser 29, reemplazado por el que se indica.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

El artículo 31, nuevo, propuesto por el Honorable Senado corresponde votarlo en votación secreta.

Si le parece a la Sala, se omitirá el trámite de votación secreta.

Acordado.

El señor VALENTE.— Hay un error en el Boletín impreso "a roneo", señor Presidente. Dice "Carmen Arias Martínez" y debe ser "Carlos Arias Martínez".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala se dará por aprobado este artículo nuevo.

Aprobado.

En votación el artículo 32, nuevo.

Si no se pide votación, se dará por aprobado

Aprobado.

En votación el artículo 33, nuevo.

Si le parece a la Sala se dará por aprobado.

El señor CORREA LARRAIN.— Es incompatible con lo aprobado, señor Presidente. Ya se dio este beneficio.

El señor SILVA ULLOA.— Es mucho más amplio, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo nuevo.

En votación el artículo 34, nuevo.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo 35, nuevo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 55, que consiste en suprimirlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la supresión del artículo 56, propuesta por el Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Hay un error en el boletín comparado, ya que se ha omitido colocar que el Honorable Senado rechaza este artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir el artículo 1.o transitorio.

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Fue suprimido el artículo 4.o, señor Presidente! ¡Hay que aprobar la modificación del Honorable Senado!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Estamos votando la supresión del artículo 1.o transitorio.

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Pero esa disposición se refiere al artículo 4.o del proyecto, que ha sido suprimido! ¡Por lo tanto, si no aprobamos la modificación del Honorable Senado, habrá un contrasentido!

El señor SILVA ULLOA.— Este artículo 1.o transitorio se refiere al artículo 4.o, ya suprimido. Por lo tanto, no debe ser puesto en votación.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Honorable Senado al artículo 1.o transitorio.

Acordado.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir el artículo 3.o transitorio.

—Durante la votación:

El señor ZEPEDA COLL.— Rectifico mi voto, señor Presidente.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 8 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

En votación la modificación al artículo 5.o transitorio, que consiste en suprimirlo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación al artículo 6.o transitorio, que consiste en suprimirlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, EL SIGUIENTE RES[ULTA]DO: POR LA AFIRMA[TIVA], 40 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación el artículo ... transitorio, nuevo, que propone el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—DESIGNACION DE SEÑORES DIPUTADOS INTEGRANTES DE COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Los Comités parlamentarios proponen para integrar la Comisión Mixta de Presupuestos, a los siguientes señores Diputados: Sáinz, Da Bove, Miranda, don Hugo; Ramírez, De la F...te, Allende, Gumucio, ... Valente, Correa Larraín, ... la Presa y Silva Ulloa.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará esta proposición.

Aprobada.

El Honorable señor F... ha solicitado que se tra... proyecto que ha sido ...do por el Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara...

Varios señores DIPUTADOS. —No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 1 minuto.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 66a. ORDINARIA, EN VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1962

(De 11.15 a 13.17 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LOYOLA Y HUERTA

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kae[mpfe]

(Versión Oficial)

V — TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Una presentación suscrita por 30 señores Diputados, en la que solicitan al señor Presidente de la Corporación que cite a sesión para el día de hoy, de 11 a 13,15 horas, con el objeto de tratar sobre la situación de la Industria Nacional y conflictos del trabajo en relación con la Política del Gobierno.

2.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que formula observaciones al proyecto aprobado por el Congreso Nacional que destina fondos para la construcción de un edificio destinado al Liceo de Hombres de San Javier de Loncomilla.

3.o— Ochenta y ocho oficios del Honorable Senado;

Con los seis primeros, comunica los acuerdos adoptados acerca de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los proyectos de ley que benefician a las siguientes personas:

Braga v. de Vergara, Sara;
Banda v. de Altamirano, Graciela;
Alegría v. de Ampuero, Kerina;
Fierro Flores, Daniel;
Lisboa Calderón, Roberto, y
Sánchez Rivas, Samuel.

Con los 82 restantes, remite los siguientes proyectos de ley, aprobados por esa Corporación, que benefician a las personas que se señalan:

Bascurt Castro, Filimón, pensión;
Briones v. de Bobadilla, Carmela Inés, pensión;
Cardemil Vásquez, Ana Luisa, aumento de pensión;
Carvajal Alvarez, Manuel, diversos beneficios;
Sánchez v. de Videla, Adriana, aumento de pensión;
Sánchez Jara, Rosa Ester;
Saldías de la Fuentes, Luis Alberto, diversos beneficios;
Poblete Vera, Samuel, pensión;
Salazar Santibáñez, Rodolfo; diversos beneficios;
Charme v. de Izquierdo, María, aumento de pensión;
Morales Leiva, Alfredo, aumento de pensión;
Troncoso v. de Varela, Estela, pensión;
Castillo Videla, Carlos, diversos beneficios;
Contreras v. de Felsch, Virginia, pensión;
Cordero Hurtado, Abel, aumento de pensión;
Sotomayor Dumas, Martín, diversos beneficios;
Paine Marnell, Tessie, diversos beneficios;
Cuevas Cabezas, José Valentín, pensión;
Vásquez v. de Fernández, Ida, diversos beneficios;
Carvallo Herrera, Carlos, diversos beneficios;
Peña y Lillo Niño de Zepeda, Oscar, abono de tiempo;
Vergara Rúiz, Marta, aumento de pensión;
Vera Vera, Rosalía, pensión;
Vera Barros, Luis, diversos beneficios;
Valenzuela Del Canto, Manuel Ladislao, diversos beneficios;
Toelado Castro, Pedro Nolasco, diversos beneficios;
Lagos Lagos, Gustavo, reliquidación de pensión;
Depolo de Brice, Francisca, pensión;
Allaire Luna, Laura, abono de tiempo;
Báscoli Lucero, E... pensión;
Zepeda Pardo, Aquiles, diversos beneficios;
Maira Castellón, ... reconocimiento de tiempo;
Siglich Araneda, ... igual beneficio;
Batista v. de Am... Graciela e hija, pensión;
Rossi v. de Jardel, ... diversos beneficios;
Del Fierro Herrera, ... reconocimiento de tiempo;
Pérez Castro, María ... res y Martini Cabrera ... rencia, pensión;
Basulto Guillén, Jorge, diversos beneficios;
Muñoz Gajardo Al... pensión;
Naranjo v. de Mar... e hijos, aumento de pensión;
Truffa v. de Quin... igual beneficio;
Beas Gajardo, Carlos ... diversos beneficios;
Varela de Vallejos, ... pensión;
Urrutia Briceño, Rafael, diversos beneficios;
Prieto Addler, Hortensia, aumento de pensión;
Neumann Aravena, ... diversos beneficios;
Monti Forno, Teresa, reconocimiento de tiempo;
Mella Cerda, Manuel, beneficio;
Olivares Alvarez, ... igual beneficio;
Rodríguez v. de Ro... Carmela, aumento de pensión;
Ortiz Pino, René, pensión;
Díaz Oliveros, Eduardo, igual beneficio;
Martínez Martínez, ... Alberto, reconocimiento de tiempo;
Quezada Villagra, ... pensión;
Neves Silva, Edmundo, pensión;
Herrera Ramírez, ... diversos beneficios;
Vergara Rodríguez, Julia, aumento de pensión;
Vergara Imas, Osvaldo, diversos beneficios;
Zárate Marchant, Rosa ...lia, pensión;
Silva Fernández, Rosalía, aumento de pensión;
Schneider viuda de ... María, pensión;
Pinochet Pinochet, ... Yolanda, pensión;
Stolze viuda de Salinas, ...na, pensión;
Díaz Madriaza, Armando, diversos beneficios;
Espinoza Escencio, A...do, diversos beneficios;
Díaz Valdés Díaz, ... Blanca, reconocimiento de tiempo;
Quiroga Peña, Gerardo, reconocimiento de tiempo;
Candia Peña, Olga, pensión;
Loyola viuda de Cabrera, ...lly, pensión;
Molina Zamorano, ... aumento de pensión;
Urzúa Díaz, Alfredo, diversos beneficios;
Malverde Agüero, ...do, diversos beneficios;
Contreras Figueroa, ... reconocimiento de tiempo;
Cisternas viuda de ... Adriana, aumento de pensión;
Riveros viuda de ... Berta, aumento de pensión;
Poblete Manterola, ... aumento de pensión;
Morales Morales, Juan, aumento de pensión;
León Ilabaca, ... pensión;
Gilberto Baettig, G... reconocimiento de tiempo;
Espinoza Navarro, ...rique, abono de tiempo;
González Pinochet, ... Luis;
Díaz Olea, Aníbal, ... miento de tiempo.

3.o— Un oficio del Ministro del Interior, que contesta el que se dirigió en nombre ...

arrollo, como la Planta Industrial de Carbones Livianos de Pupunahue, la Planta de Cenizas de Soda de Iquique, las Refinerías de Azúcar de Betarraga de Rengo, Chillán y Temuco, y una serie de industrias del lino, algodón, tejidos y conservas, la industria "FANAERO" y la Fábrica de Tractores "CORFIAT", de Rancagua.

En esta sesión especial de la Honorable Cámara, los Diputados comunistas queremos referirnos preferentemente a las dos industria que acabo de mencionar, vale decir, a "CORFIAT" y "FANAERO". Ellas fueron planificadas por la Corporación de Fomento de la Producción, durante la pasada administración del señor Ibáñez. Sus edificios fueron construídos de acuerdo con los últimos adelantos y progresos de la técnica y de la ciencia. En ambas se invirtieron cerca de dos millones de escudos.

Estas industrias iban a dar trabajo a más o menos cuatro mil obreros y a un gran número de empleados, con lo cual se habría solucionado en parte el pavoroso problema de la cesantía que existe en la zona. Allí se iban a capacitar cientos y miles de obreros especializados. En esas industrias iban a tener ocupación los muchachos que estudian en las Escuelas Industriales de la región. De esas fábricas no sólo iban a salir tractores, sino que herramientas de trabajo, como palas, chuzos, horquetas, carretillas, azadones, etcétera. En suma, esos centros de trabajo iban a permitir mejorar el "standard" de vida e impulsar el progreso no sólo de una histórica ciudad como lo es Rancagua, sino que de toda la zona y del resto del país. Sin embargo, la opinión pública ha visto con estupor cómo han transcurrido cuatro años y las puertas de esos edificios permanecen cerradas, cual mudos testigos de la incapacidad de este Gobierno, de su falta de iniciativa creadora y también, podríamos decir, de su carencia de patriotismo.

Frente a esta situación, cabe preguntarse: ¿Cómo han podido ocurrir estos hechos? ¿Cómo ha podido cometerse este crimen en contra del progreso de Chile y del bienestar de sus habitantes, manteniendo inactivo un capital inmovilizado de miles de millones de pesos? Esto se debe, señores Diputados, a que el actual es un Gobierno reaccionario, enemigo del progreso, a que la Corporación de Fomento de la Producción ha desvirtuado totalmente la finalidad para la que fue creada por el Gobierno popular que presidió don Pedro Aguirre Cerda y se ha convertido ahora en un centro de elementos reaccionarios y de burócratas inútiles. Así lo prueba el hecho de que se haya entregado Huachipato a la voracidad de los tiburones imperialistas, como también se entregó la energía que producen las plantas hidroeléctricas construídas con dineros de todos los chilenos, por obreros y técnicos chilenos, a empresas imperialistas para que exploten esa energía y exploten también a la población consumidora. En la propia provincia de O'Higgins, como lo he denunciado en otras oportunidades, fue entregada a la Braden Copper Company la tercera parte de la energía que produce la Planta Hidroeléctrica de Sauzal.

Todo esto se debe también a la presión de esta compañía extranjera que desde hace más de medio siglo se lleva de nuestro país la fabulosa riqueza del cobre de nuestras montañas. La Braden Copper no desea que se instalen industrias en Rancagua. Ella quiere seguir manteniendo el monopolio de la mano de obra barata y pagando a nuestros trabajadores salarios miserables, comparados con los 30 mil pesos diarios que ganan en estos momentos los trabajadores del cobre en los Estados Unidos. Ella quiere seguir ufanándose y humillando a los chilenos al afirmar que tiene en sus carpetas y archivos 12 mil solicitudes de obreros y de empleados que le piden trabajo.

Estas son las razones por las cuales se mantienen estas industrias cerradas.

Pero, en las últimas semanas, se ha cometido una nueva agresión. Aprovechándose del justo movimiento de los alumnos de la Escuela Industrial de Rancagua, que reclaman la construcción de un local adecuado, amplio y moderno, donde poder realizar sus estudios, como también de la necesidad que tiene la Escuela Técnica Femenina de disponer del suyo, la Corporación de Fomento de la Producción ha hecho entrega al Ministerio de Educación del edificio de "FANAERO" para que allí funcione la Escuela Industrial, y en el que actualmente ocupa la Escuela Industrial, funcione la Escuela Técnica Femenina.

Es decir, en vez de que el Gobierno cumpla con la obligación de construir locales modernos y apropiados para estos dos establecimientos educacionales, se pretende que los alumnos de la Escuela Industrial vayan a ocupar galpones que fueron construídos para el funcionamiento de una industria.

En el fondo, lo que la Corporación de Fomento de la Producción pretende es desprenderse de la obligación que tiene de instalar allí una industria, arrebatándole para siempre a la ciudad de Rancagua el derecho que tiene de contar con centros de trabajo y progreso.

Esta medida arbitraria, injusta, antipatriota e ilegal como lo probaré enseguida, ha merecido el repudio unánime de las más importantes instituciones de Rancagua y de la zona. La Ilustre Municipalidad de esa ciudad, la Cámara de Comercio Minorista, la Asociación de Medianos y Pequeños Industriales, la Central Unica de Trabajadores y los gremios en general, han levantado su voz y se han puesto de pie para protestar por esta agresión.

Como una manera de actuar con mano ajena, la Corporación de Fomento de la Producción se ha valido del Consejo Consultivo del Cobre para llevar adelante su despojo en contra de la ciudad de Rancagua. Como es sabido, en este organismo prevalecen los elementos reaccionarios, ya que está integrado en su mayoría por representantes de las comunas derechistas de la provincia.

Hay que hacer presente que fue el Consejo Consultivo del Cobre el que entregó 1.100 millones de pesos, a los terratenientes de la provincia, de los fondos de la Ley del Cobre que debieron ser destinados a obras de adelanto y progreso de la zona.

Frente a la política entreguista y reaccionaria de este Consejo Consultivo, la Ilustre Municipalidad de Rancagua ha lanzado el siguiente manifiesto público:

"La Ilustre Municipalidad de Rancagua, en sesión de fecha 28 del actual, en relación con el acuerdo del Consejo Consultivo del Cobre, que faculta la ocupación de los edificios ex FANAERO, por la Escuela Industrial, acordó declarar lo siguiente:

1.o) Señalar que ese acuerdo lesiona los intereses de la ciudad de Rancagua, pues priva en definitiva a nuestra ciudad de contar con una industria que significaría resurgimiento económico y comercial de la zona y la absorción de la cesantía que tanto afecta a la clase trabajadora;

2.o) Que estos edificios fueron construídos para una industria, en razón del permanente peligro de disminución de faenas en el Mineral de El Teniente y poder contar con otra industria de importancia y no solamente con la indicada;

3.o) Que de ninguna manera la Ilustre Municipalidad se opone al mejoramiento de los locales escolares, pero estima que la actual ubicación de la Escuela Industrial es inmejorable y ahí se deberían levantar nuevas edificaciones e instalar otros establecimientos, creando un verdadero Centro Estudiantil, con el consiguiente beneficio para profesores, alumnos y padres de familia o apoderados;

4.o) Que sin desestimar que las autoridades respectivas y los representantes de CORFO presentaron en la reunión del Consejo, proyectos aparentemente de gran envergadura, que motivaron la decisión casi unánime de los miembros asistentes a la referida reunión, nos asiste la duda que se cumpla con todo el plan prometido. El largo tiempo que permanecen sin habilitarse ni ocuparse los edificios de FANAERO y CORFIAT, mueve a tener desconfianza y temor;

5.o) Que la CORFO y las autoridades pertinentes no han encauzado su acción en forma clara y expedita, sin demostrar el interés requerido para un problema de tanta importancia. La lógica indica que se nos debió en todo instante, haber documentado convenientemente para el buen conocimiento de estos asuntos;

6.o) Hacer otra presentación a las autoridades correspondientes y a la Representación Parlamentaria de la Provincia, con el apoyo de las instituciones representativas de la ciudad, Comercio, Gremios, etcétera, haciendo ver nuestro pensamiento y en especial los verdaderos intereses de la ciudad de Rancagua.

Ilustre Municipalidad de Rancagua. Rancagua, agosto 29 de 1962".

Señor Presidente, decía hace un momento que este acuerdo inconsulto adoptado por la CORFO es abiertamente ilegal, y lo voy a demostrar enseguida. Con motivo de haberse discutido en el Congreso Nacional el proyecto que legisló sobre los puertos libres, nosotros, los Diputados comunistas, con el apoyo de parlamentarios de otros sectores, presentamos una indicación. Esa indicación se convirtió en el inciso final del artículo 13 de la Ley 14.828, de 13 de enero de 1962, y dice textualmente:

"La Corporación de Fomento de la Producción deberá, dentro del plazo de un año a contar de la vigencia de esta ley, completar la instalación y poner en funcionamiento la industria manufacturera de tractores y ramas conexas en la ciudad de Rancagua".

Como pueden apreciar los señores Diputados, éste es un mandato legal imperativo que pesa sobre la Corporación de Fomento. La disposición no dice que "podrá", sino que manda y expresa que la CORFO deberá instalar y poner en funcionamiento una industria manufacturera de tractores en la ciudad de Rancagua, además de sus ramas conexas, entendiéndose por esto todas las derivaciones relacionadas con esta actividad. Para este efecto, la Corporación de Fomento, no sólo debe aprovechar los edificios conocidos por los nombres de "CORFIAT" y "FANAERO", sino que, como lo dice la ley en vigencia, deberá completar esas instalaciones para poner en funcionamiento tales industrias.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, en la provincia de Osorno, se han paralizado últimamente diversas obras públicas, especialmente algunas poblaciones para empleados y obreros que construye la Corporación de la Vivienda.

Tal es el caso, por ejemplo, de la población "García Hurtado de Mendoza", que, según el proyecto, contará con 1.500 casas, cuya construcción se ha visto paralizada últimamente en 4 ó 5 oportunidades como consecuencia de la falta de responsabilidad, del incumplimiento y del no pago de los salarios por parte de las firmas constructoras que se adjudicaron las propuestas del caso. A raíz de este hecho, se han producido graves problemas sociales derivados de la cesantía que ha afectado a obreros y empleados. Primero fue el grave problema creado por la insolvencia de la firma "WANAPRI". Ahora nuevamente existen paros y cesantía que han traído nuevos problemas sociales a los trabajadores por la falta del cumplimiento en el pago de salarios e imposiciones por parte de la firma "Walker y Méndez", que está construyendo algunos sectores o pabellones de esta misma población "García Hurtado de Mendoza".

"La Prensa", de Osorno, el día martes 11 de este mismo mes, da cuenta de los últimos paros que han debido realizar los obreros en demanda del pago de sus salarios. Dice textualmente lo siguiente:

"A las 7.30 horas de ayer se hizo efectivo un nuevo paro en carácter de indefinido, de 400 obreros de la firma constructo "Walker y Méndez", que tiene a su cargo las obras de la nueva población "García Hurtado de Mendoza", en la parte alta del barrio "Rahue".

"Este movimiento es de protesta por el atraso en la cancelación de los "suples" o anticipos de salarios y sueldos semanales, como también de las asignaciones y beneficios legales.

"El miércoles de la semana pasada se produjo un paro de advertencia, pero en el mismo día hubo un acuerdo en principio, por el cual la firma se comprometió a cancelar en el curso de los días y antes del sábado último.

"El sábado no se efectuó ningún pago, por lo que se cumplió el acuerdo de paralizar las labores".

El parlamentario que habla como asimismo el Honorable Diputado por la provincia de Osorno, señor Cossio, hemos estado preocupados de obtener de la Corporación de la Vivienda que demande a la firma constructora el cumplimiento de sus obligaciones para con sus obreros y empleados; y, a raíz de estas gestiones hemos obtenido esta semana —frente al paro de obreros y a la cesantía que han producido este grave problema social— que se destinen, en forma extraordinaria 15 millones de pesos para pagar los salarios pendientes de los últimos días.

Sin embargo, yo deseo llamar la atención hacia el hecho de que no es la primera vez que se produce esta falta de cumplimiento en el pago de salarios y de imposiciones y de todos los preceptos relativos a obligaciones de orden previsional que favorecen a obreros y empleados. Y son reiteradas las oportunidades en que se ha creado este problema y esta inquietud social que afecta a 400 obreros y a otras tantas familias, que constituyen miles de personas que, en un momento dado, padecen la angustia de la falta de pago de los salarios correspondientes.

Es por eso que deseo solicitar que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas para que se sirva hacer presente a la Corporación de la Vivienda, la necesidad de ir a una solución definitiva del problema que crea la insolvencia y la falta de responsabilidad de esta firma constructora.

Asimismo, deseo que se haga presente en este oficio, que, simplemente, si estas firmas constructoras que se han adjudicado estas propuestas no pueden dar cumplimiento serio o no pueden pagar los salarios en forma periódica como deben hacerlo, simplemente debe irse a la rescisión de los contratos y entregarse estas obras, para asegurar la seriedad y rapidez en su terminación y para evitar los graves problemas sociales que se derivan de la falta de cumplimiento con el personal, a nuevas firmas, que posean la solvencia y responsabilidades necesarias y el interés en cumplir, que es preciso, en esta clase de obras.

Solicito, señor Presidente, se dirija oficio en este sentido al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría en la forma indicada.

El señor ACUÑA. — He concedido una interrupción al Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, deseo adherir a las expresiones del Honorable señor Acuña, pues son importantes las repercusiones de los hechos a que Su Señoría se ha referido. Más aún, he deseado expresar que esta misma situación, podría decirse que es de carácter general. Estimo que la Corporación de la Vivienda debería actuar con mayor rapidez y eficiencia en todas las localidades.

Por ejemplo, en la provincia de Santiago, localidad de Puente Alto, la firma Gidi ha contratado una serie de trabajos que tienen relación con la instalación de redes de alcantarillado. Pero ha caído, también en hechos similares a los que ha analizado el Honorable señor Acuña. Por estas razones, me permito rogar que en el oficio que Su Señoría ha solicitado se haga referencia a estas dificultades planteadas en la comuna de Puente Alto.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA. — Como decía, señor Presidente, no es la primera vez que se produce este problema. Tenemos el caso de la firma "WANAPRI", que en la zona que represento, dejó una cesantía de graves repercusiones que, afortunadamente, el Gobierno ha ido absorbiendo a través de la entrega de fondos especiales para la realización de obras camineras en las que se han contratado a los obreros de esa firma. Esto sólo ha servido para paliar los efectos de esta cesantía. Sería de mucha eficacia que la Corporación de la Vivienda exigiera el cumplimiento de las propuestas que otorga y vigilara su correcta ejecución.

Por estas razones, me permito solicitar se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, haciéndole presente la necesidad de destinar más fondos para poder realizar un plan de trabajos extraordinarios en obras camineras, dado que últimamente los temporales y las lluvias torrenciales caídas en el sur, han provocado, según informes del Jefe de la Oficina Regional de Vialidad de Osorno, daños que ascienden a casi cincuenta cinco mil escudos. Es, pues indispensable disponer de esta cantidad en forma extraordinaria para reparar los caminos de la provincia de Osorno.

Es decir, señor Presidente, en este oficio junto con haber presente la conveniencia de entregar [illegible] ocupación a los obreros cesantes que no tienen donde ocuparse, se exprese al Ministerio que es necesario asegurar la ejecución de diversas obras públicas, como son: el gimnasio cubierto de Purranque, cuya propuesta ya está entregada; la iniciación de las obras de construcción del aeródromo de Cañal Bajo y otras más. Ellas permitirán dar trabajo a los trabajadores de la zona que en estos instantes, a raíz de esos problemas sociales no tienen dónde ocuparse para asegurarse trabajo y estabilidad económica y, consecuencialmente, dar bienestar a sus familias.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Puede continuar el Honorable Diputado.

El señor ACUÑA. — El resto del tiempo del Comité Radical lo ocupará el Honorable señor Magalhaes, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Magalhaes.

El señor MAGALHAES. — Señor Presidente, antes de entrar directamente al debate acerca de los problemas de la industria nacional y de ramas similares, me agradaría abordar, por unos pocos minutos, un tema que es de extrema gravedad para la ciudad de Vallenar, donde se ha producido una huelga de los alumnos en la Escuela Industrial. Creo que estos estudiantes tienen mucha razón en haber planteado tal movimiento. En realidad, desde la fundación de ese plantel hace ya muchos años, no se producía un hecho de esta naturaleza. Lo cierto es que hay dificultades dentro del mismo profesorado, que el Internado se encuentra en pésimas condiciones de salubridad, y, por último, que el edificio mismo de donde funciona dicho plantel está sumamente ruinoso y constituye un peligro, tanto para los educandos como para los maestros.

Por consiguiente, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva disponer el envío de un Inspector Visitador a la Escuela Industrial de Vallenar para investigar este problema que he dado a conocer.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Educación Pública.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— Muchas gracias, señor Presidente.

El puerto de Chañaral es el que tributa más y proporciona mayores ingresos al erario, dentro de la provincia de Atacama. Sin embargo, las obras públicas que se han ejecutado en este puerto hasta este momento, son insignificantes.

Se inició la construcción de una hostería en Chañaral a cargo de la firma Giarda y Castillo Ltda., una vez realizada parte de la obra gruesa, dicha construcción se paralizó debido a ciertas dificultades económicas de esa empresa. Ha pasado mucho tiempo y los trabajos de construcción de esta hostería no se reanudan.

Por lo tanto, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, porque entiendo que de este Ministerio dependen los problemas referentes a hosterías, a fin de que adopte las medidas conducentes a reactivar estos trabajos a la mayor brevedad.

Igual cosa sucede con la construcción del nuevo edificio para la Gobernación del puerto de Chañaral, cuyos trabajos se iniciaron hace dos años. Pues bien, el contratista que obtuvo la propuesta pública para la construcción de este edificio, no sé qué dificultades ha tenido que ha abandonado esta obra.

Por el motivo señalado, ruego al señor Presidente se sirva enviar oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas con el fin de que la obra a que he hecho referencia se reactive a la brevedad posible.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— Entrando al problema referente a la situación por que pasa la industria nacional, debo expresar que Atacama es una provincia casi monoproductora: se dedica exclusivamente a la minería. Desde luego, esta provincia es sumamente rica, porque se encuentran en ella toda clase de pastas minerales, por lo que, si existiera una política minera bien definida, creo que Atacama podría aportar el doble o el triple de las divisas que entrega en la actualidad.

No es posible que sigamos exportando materia prima en la forma en que se hace actualmente. En la Honorable Cámara permanentemente hemos estado pidiendo tarifas especiales para la compra de minerales o primas de exportación. Creo que todas estas son simples medidas "de parche" y van a quedar "cortas" con el tiempo.

A mi entender, debiera darse un mayor impulso al desarrollo minero, yendo a la manufactura o semimanufactura de los productos, para poderlos exportar. La diferencia entre la materia prima que se exporta actualmente y la manufacturada es bastante apreciable.

Además, siendo esta zona esencialmente minera, debe haber en ella plantas pilotos, tanto de lixiviación como de concentración. Es indispensable que la Empresa Nacional de Minería, por intermedio de la Corporación de Fomento de la Producción, quien ofreció hace tiempo la construcción de algunas fábricas de ácido sulfúrico en la provincia de Atacama, pueda hacerla una realidad a la brevedad posible.

El costo del transporte es, precisamente, lo que afecta en forma más grave a los industriales mineros de Atacama. Además, en nuestra provincia se ha desarrollado la industria del fierro, y esto, sin duda, ha absorbido la cesantía producida en la pequeña minería del cobre, del oro y de la plata. Se ha progresado en lo que se refiere al embarque de estos productos, ya que se han construído muelles mecanizados. Pero éstos, construídos por propia iniciativa de particulares, han costado muchos millones de pesos. Por ejemplo, [illegible] Chañaral, Santa Fe, Caldera y Cerro Imán han costado sobre los cinco mil millones de pesos. El aprovechamiento que se hace de esta gran inversión es enorme, pero no corresponde a las actividades que podrían realizarse mediante su uso integral.

Por eso, ruego al señor Presidente se sirva, en mi nombre, enviar oficio a la Dirección de Obras Portuarias, a través del Ministerio de Obras Públicas, para que se indique el tiempo de uso en horas desde la construcción de estos muelles, como, igualmente, el dato correspondiente a sus actividades. No es mi propósito pedir la construcción de nuevos muelles mecanizados, sino que se vea la posibilidad de que los ya construídos puedan tener tolvas aparte, separadas, para distintas instituciones, a fin de que organismos como la ENAMI realicen una obra efectiva destinada a abaratar los costos de producción.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en la citación que tengo a mano se establece que el objetivo de esta sesión es "tratar sobre la situación de la industria nacional y conflictos del trabajo en relación con la política del Gobierno". Debo manifestar que siempre me he interesado por seguir las estadísticas sobre el desarrollo de la industria nacional y por analizar las distintas perspectivas que las diferentes industrias tienen.

No cabe duda que un país con un estado de desarrollo relativamente bajo como el nuestro, debe cifrar sus esperanzas en una mejor explotación de sus materias primas, y justamente, nuestro mal ha sido el de no contar con los capitales suficientes para dar a la explotación de nuestras riquezas el debido ritmo. Por esta causa, los organismos técnicos a cargo de estas materias se han preocupado, durante los últimos años, de estudiar los mecanismos económicos y financieros precisos para provocar este despertar de la actividad económica e industrial. Y ésta es, señor Presidente, la base principal de la formulación del Plan Decenal de Desarrollo preparado por la Corporación de Fomento de la Producción.

Nosotros, al comenzar el período ordinario en el año 1961, analizamos la labor desarrollada a este respecto en la primera mitad de la actual administración. Destacamos la importancia que en este sentido tiene este Plan Decenal y lo señalamos como una pauta de lo que debía hacerse en el futuro, dentro de una etapa de realizaciones que, a nuestro juicio, debía iniciarse con urgencia y que el Jefe del Estado considera un imperativo de su mandato como gobernante.

Pues bien, señor Presidente, como ya lo hemos expresado en otra oportunidad, no hemos encontrado en esta materia, desgraciadamente, la suficiente comprensión en los organismos internacionales. Mejor dicho, hemos visto que estos organismos internacionales les están enfermos de "tramitación burocrática", lo que está haciendo peligrar el estado económico y social de los países de América del Sur.

Así es como vemos que mientras nosotros hacemos toda clase de esfuerzos, ellos no son considerados debidamente.

En efecto, hace cuatro o cinco días leíamos las estadísticas correspondientes al desarrollo industrial de Chile durante el primer semestre del presente año. Y veíamos que, según estas estadísticas, habíamos superado las mejores expectativas en el terreno de la producción industrial.

Esto es una demostración de que nuestra organización económica, en sus bases fundamentales, está sana, porque si la producción nacional ha superado aún los índices de ella calculados en este Plan Decenal de la CORFO, significa que en Chile existe un espíritu creador, orientado a provocar un desarrollo industrial como el que el país necesita en estos momentos.

Con todo, señor Presidente, ese mismo día, y junto a estos índices tan halagadores de la producción nacional, leíamos nuevas noticias sobre las actuaciones de estos organismos internacionales que demostraban que se encuentran totalmente equivocados en relación con los problemas de Chile.

Honorable Cámara, yo soy ferviente partidario de la democracia; y no sólo soy partidario de la democracia en el orden interno de nuestra patria, sino que creo que debemos buscar y procurar la formación de un frente en defensa de libertad integrado por países de todo el mundo, que tienen una estructura democrática que nos resguarde frente a los peligros de la tiranía. En torno a esta materia, he mantenido durante toda mi vida un criterio absolutamente claro.

Además, señor Presidente, soy un admirador de la obra maravillosa realizada, durante toda su existencia como país independiente, por la Gran República del Norte, por los Estados Unidos de Norteamérica.

Pero, señor Presidente, vemos estos tropiezos. Y, cuando los observamos, hemos pensado más de una vez si los enemigos de la democracia, si los propiciadores de los imperialismos exóticos que quieren dominar en este continente —y que ya tienen su presa en Cuba— en su pretensión de adueñarse de estas tierras, no han buscado como camino, en un plano de su acción, en un aspecto de sus Servicios de Inteligencia, penetrar justamente en estos organismos internacionales, a fin de crear dificultades donde no las hay, de plantear sospechas donde no existen, y evitar así que llegue a estos países de América Latina esa ayuda que tanto necesitan para desarrollar su actual estado económico y provocar entonces el despertar industrial que nosotros queremos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Advierto al Honorable Diputado que el objeto de esta sesión es analizar la situación de la industria nacional y los conflictos del trabajo en relación con la política del Gobierno. Ruego a Su Señoría circunscribirse a ese tema.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Zepeda guardar silencio.

El señor DONOSO.— Eso estoy haciendo, señor Presidente. Lamento que Su Señoría no haya escuchado algunas de las palabras que he pronunciado, porque me he atenido estrictamente al objetivo de esta sesión. Todo lo manifestado tiende a señalar que nuestra industria necesita como base fundamental para su desarrollo la llegada de capitales de exterior y que ésta se ha visto dificultada con hechos provocados por tramitaciones inútiles, las que nosotros estimamos deben ser salvadas para alcanzar justamente este desarrollo industrial que nos interesa y que constituye la materia del presente debate.

Vuelvo a decir que, ante estas trabas que se ponen al funcionamiento del Plan Decenal de Chile —cuyo objetivo fundamental es el despertar económico en lo industrial de este país— uno puede pensar que la acción de los agentes de los imperialismos exóticos, enemigos de la democracia, han penetrado justamente en estas instituciones internacionales. Y para pensar así no es indispensable hacer un esfuerzo imaginativo muy grande. Porque debe recordarse que en el propio Departamento de Estado, en los Estados Unidos, en plena guerra mundial, se descubrió la acción de algunos de estos agentes, que no andan justamente con la etiqueta oficial de provocadores profesionales de imperialismos exóticos, sino que buscan los resortes más íntimos y secretos donde actuar. Las herramientas que pueden usar, con el fin de causar perjuicios de vastos alcances, son de este modo mucho más peligrosos que la acción directa de aquellos otros que actúan públicamente, sin antifaz.

Estas son las cosas que nos hacen pensar que los organismos internacionales, lejos de proporcionar una rápida ayuda, provocan mayores daños, ya que con sus tramitaciones y exigencias están deteniendo el desarrollo industrial de nuestro país. Esa es la causa de la situación en que se halla nuestra industria nacional. Y a pesar de los esfuerzos por cambiar este estado de cosas, las trabas puestas por los organismos internacionales, como lo demuestran las estadísticas, están impidiendo alcanzar el desarrollo económico que necesita el país.

Pues bien, entre las informaciones de carácter internacional, nos ha llamado profundamente la atención aquélla referente a la fuga de capitales de América Latina, los que habrían ido a buscar refugio en los bancos europeos y norteamericanos. Yo no tengo antecedentes como para afirmar que esto sea efectivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Pero en esa información se agregaba algo que por el prestigio de Chile a todos nos interesa aclarar. Se decía que tales capitales pertenecían, en su mayoría, a políticos de los países del sur de América Latina. Este cargo quiero levantarlo, hoy, en lo que a nosotros respecta, pues se ha hecho en relación, precisamente, con este problema del desarrollo industrial. A mi juicio, en Chile, y esto deben saberlo los organismos internacionales, ha habido una tradición de limpieza cívica que nos llena de orgullo. Cabe advertir que esto no es patrimonio de un solo partido. Es algo que todos podemos enarbolar como un signo de nuestra historia patria, que a todos nos interesa mantenerlo en forma clara y permanente. Nuestros gobernantes, cualquiera que haya sido su etiqueta partidista, han salido con menos fortuna de la que tenían cuando llegaron al Poder. Y la mayoría de nuestros parlamentarios son hombres que viven en situación económica muy difícil, derivada de los numerosos gastos que les origina el desempeño de sus funciones cívicas y del descuido de sus propias actividades particulares. De manera que no es en los políticos chilenos donde se pueden encontrar esas fortunas que han huído del país. Esto deben saberlo los Directores de estos organismos internacionales que ponen tantas trabas, propician tantos estudios y que realizan tantos viajes frente a este problema candente que nos ocupa, como es el desarrollo industrial del país. Este es el problema fundamental, y en la búsqueda de su solución, debemos concentrar nuestros esfuerzos. Por eso, el Diputado que habla, al declarar desde esta alta tribuna que está de acuerdo con los esfuerzos de gran alcance que se realizan sobre esta materia, protesta por las palabras pronunciadas por un técnico de estos organismos, porque no se avienen con el prestigio de nuestro país ni con nuestro orgullo patrio. Ellas demuestran, una vez más, el total desconocimiento que tienen en nuestros problemas ciertos técnicos de algunos organismos internacionales encargados, justamente, de estudiar estas materias.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Concedo una interrupción al Honorable señor Pereira.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Zepeda, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREIRA LYON.— Señor Presidente, al tomar para esta sesión, la que tiene por objeto "tratar sobre la situación de la industria nacional y conflictos del trabajo en relación con la política del Gobierno", me imaginé que habrían surgido graves problemas que la justificaran, en vísperas de las Fiestas Patrias y del término del período de la legislatura ordinaria de sesiones de nuestro más alto cuerpo fiscalizador, puesto que, recurrir a grandes medios sin motivo, me parece que es desprestigiar nuestro poder de fiscalización y, por consiguiente, el de nuestras instituciones.

El discurso pronunciado en esta sesión por el Honorable señor Rosales, representante del Partido que ha propiciado la convocatoria a esta sesión, me ha dejado perplejo, pues en él se ha referido sólo a pequeños problemas locales.

El señor ROSALES.— ¡Al cierre de veinte industrias en Chile!

El señor PEREIRA LYON. — Se justificaría su discurso si los problemas a que se ha referido el Honorable Diputado, fueran de carácter nacional, pero los intereses de CORFIAT y de FANAERO son sólo locales.

El señor ROSALES.— ¿Y las demás industrias que se han cerrado, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Su Señoría está equivocado. Las estadísticas dicen lo contrario.

El señor PEREIRA LYON. — Al país le conviene que se cierren las industrias que dejan de producir económicamente.

Como decía, al tomar conocimiento de esta citación, pedí al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, la lista de las huelgas y conflictos pendientes. Y me encontré con que la única huelga legal es la que mantienen cuatrocientos dieciocho obreros de la Compañía de Acero del Pacífico en Copiapó; y siete ilegales que afectan a novecientos noventa y ocho obreros, es decir, hay un total de mil cuatrocientos dieciséis trabajadores en huelga legal e ilegal. Y como el número total de nuestros trabajadores es superior a los dos millones, esta cifra no alcanza al 1 por mil.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal. El turno siguiente corresponde al Comité Demócratacristiano.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, los Diputados de la Democracia Cristiana deploramos también que la presente sesión se haya realizado en vísperas de Fiestas Patrias. En realidad, el tema es interesantísimo, y merece un análisis mucho más profundo de parte de la Honorable Cámara. Naturalmente, lo lamentamos, pero no por los motivos que mueven al Honorable señor Pereira. En efecto, frecuentemente se cita a la Honorable Cámara con el fin de impedir que funcione la Comisión de Trabajo y Legislación Social. O sea, se trata de evitar el despacho de ciertos proyectos y, después, no dar quórum en la Sala. Por desgracia, el partido político al cual pertenece el Honorable señor Pereira y otros han procedido a usar este recurso.

Como digo, estimo que el tema es de extraordinario interés, sobre todo en los momentos actuales. No se puede analizar el problema que afecta a la industria nacional, sin estudiar en conjunto todo el proceso económico - financiero que está viviendo el país en estos días. Todos los chilenos estamos extraordinariamente preocupados al observar que en estos momentos se está haciendo frente a una devaluación del escudo a casi el doble de su precio, medida cuya aplicación significara un alza del costo de la vida que afectará a todos nosotros, en especial a la clase modesta del país. Por otra parte, y en algunos días más, nos veremos abocados al estudio de un Presupuesto Nacional desfinanciado y con un déficit de arrastre cercano a los 400 millones de escudos. Estudiaremos un Presupuesto no financiado en los Gastos de Inversiones, gastos que se financiarán con la llegada de empréstitos extranjeros.

También estamos preocupados —y todos los Honorables colegas lo habrán comprobado— de la situación trágica por que atraviesan la industria, el comercio y la agricultura, con motivo de la restricción de créditos. Los Honorables colegas no desconocen que hoy día los Bancos están obligados a adquirir —a tomar, más bien dicho— determinadas cantidades de bonos y que, por lo tanto, carecen de fondos para conceder los créditos básicos, que son indispensables para la marcha de las referidas actividades.

Pero, aunque sea en esta forma tan poco feliz, por la poca asistencia de parlamentarios en la Sala, creemos necesario insistir nuevamente en el análisis de lo que está sucediendo en el país.

Como decía, es muy difícil examinar solamente los problemas que afectan a la industria nacional sin analizar los que afectan a las demás ramas principales de la producción. Por ejemplo, tenemos el caso trágico de la agricultura, de la cual depende la mayor parte de la población activa del país.

La agricultura está viviendo momentos de caos, lo que influye fundamentalmente en el ritmo de la producción industrial, porque la gran masa consumidora del país es la agrícola.

En esto de la agricultura, cada día estamos viendo cosas más trágicas. Solamente el día 21 del mes pasado, hemos leído en "El Mercurio" y en otros diarios un aviso en que el Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur se dirige al Gobierno y a la opinión pú-

le dice al Gobierno —cito textualmente del aviso— lo siguiente: "Hemos sido tramitados en la carne, en la leche, en el trigo, en el vino, en las papas, de las cuales 5 mil toneladas se están pudriendo, y hemos convocado a una magna asamblea de todos los productores del sur".

Para darse cuenta del grado a que ha llegado la crisis agrícola, ya no vale la pena exhibir en la Honorable Cámara guarismos de tantos por ciento, porque en realidad las estadísticas se estiran o se encogen, según pretenda demostrarse determinadas cosas. Por ejemplo, en la Honorable Cámara hemos tenido una serie de debates sobre las estadísticas industriales y se ha sostenido que habría un aumento de la producción industrial. Sin embargo, cuando se analizan, rubro por rubro, sus ramas principales, se comprueba una baja de la producción. Se pueden comprobar alzas en algunas secundarias y esos tantos por ciento se utilizan para provocar determinados resultados. Pero lo que interesa es conocer la comparación de los volúmenes de producción física.

En lo que respecta a la agricultura, los últimos datos, proporcionados por el propio Ministerio de Agricultura, son trágicos. En el trigo, el año 1958, la producción fue de 12 millones 561 mil toneladas; en el año 1961, de 11 millones 232 mil toneladas. O sea, ha bajado. Y ahora, cuando va a fijarse el precio del trigo, los agricultores del sur vuelven a pedirle al Gobierno que, de una vez por todas, adopte una política respecto de la agricultura.

Respecto de la avena, en el año 1958, la producción fue de 1 millón 300 mil quintales; en el año 1961, de 1 millón 200 mil quintales.

En las papas, en el año 1958, fue de 8 millones 600 mil quintales; en el año 1961, de 8 millones 100 mil quintales.

En el maíz, en el año 1958, fue de 1 millón 500 mil quintales; en el año 1961, de 1 millón 400 mil quintales.

Ya no se trata de guarismos, de tantos por ciento. Se trata, simplemente, de establecer una comparación entre la producción del año 1958 con la de 1961. Si desde 1958 a 1961 ha habido una disminución, mientras la población aumentó en 700 mil habitantes, quiere decir, entonces, que el déficit alimenticio chileno, que está obligando al país a realizar una importación carísima de alimentos, con un enorme gasto de divisas, está provocando, indudablemente, la crisis básica. Y ella redunda, fatalmente, como dije, en el problema industrial y, asimismo, como también manifesté, en la gran masa activa, que es la agrícola. El productor agrícola no pagará mejores salarios, porque su producción no rinde utilidades que le permitan cumplir el deber de justicia de dar salarios justos.

En cuanto a la producción minera, también las sociedades respectivas han reclamado por la falta de una política adecuada del Gobierno y por la crisis que afronta en la actualidad. Así, si comparamos, por ejemplo, la producción habida entre los años 1959 y 1961, podremos apreciar que el salitre, de 1.373.000 toneladas, bajó a 1.100.000; el carbón, de 1.738.000 toneladas, bajó a 1.622.000, y la de cobre se mantiene más o menos igual. La producción de hierro es la única que ha tenido un alza relativa.

Y si nos referimos al comercio, hace más o menos dos meses se celebró una Convención de esa actividad, presidida por un connotado miembro del Partido Conservador, don Javier Echeverría Alessandri. Este caballero reclamaba en contra de la política del Gobierno en materia de créditos.

Todo esto está demostrando que la política económica que el Presidente de la República planteó durante su campaña electoral, y durante los dos primeros años de su Administración, ha fracasado. Y ha fracasado porque no ha cumplido ninguna de las cosas que prometió. Se habló de algo que es cierto: que lo básico para el país es obtener capitales. ¿Qué medidas se han adoptado para que los comerciantes, industriales y productores agrícolas puedan capitalizar? ¿Podrían haberlo hecho en la forma que ha sido manejada la herramienta del crédito, o la política de precios, o la funesta política de disminución del poder de consumo popular?

Por este motivo, lo justo es enjuiciar, hoy día, la forma en que el Gobierno ha aplicado su política, y no como sucede ahora, pues siempre se distorsiona la realidad de las cosas. Todo esto se ve, por ejemplo, en el caso de la devaluación del dólar. ¿Por qué se pretende hacerlo? Porque las reservas se agotaron, a causa de una política inconsciente, que permitió adquirir artículos suntuarios en un volumen desproporcionado y por la acción de un Gobierno que no supo, mes a mes, cuál era el saldo de la reserva en dólares.

Sin embargo, a cualquiera que hoy día lea la prensa le parecerá que el problema de la crisis del dólar y la obligación de devaluar la moneda es algo nuevo, de fuerza mayor, que se produjo de repente. Eso es lo básico, lo que hay que enjuiciar y que generalmente se olvida, para tomar los caminos de la rectificación.

Se habló que era necesario ir a la capitalización. ¿Qué sistema se siguió? La emisión de bonos-dólares, que es uno de los mayores escándalos producidos en Chile, pues ha favorecido a menos de doscientas personas, a doscientos nombres, porque las grandes sociedades son las que tomaron estos bonos-dólares, que ahora están siendo arrendados. Constituye uno de los mayores escándalos el hecho de que los industriales tengan que pagar el 40 por ciento de interés por estos bonos, a base del dólar a 2.000 pesos, para poder importar las materias primas fundamentales para el desenvolvimiento de sus industrias.

Se fomentó una política que permitió la usura o sea, que el dinero rindiera dinero, pero no fuera a la producción.

¡Y nadie dice nada de esto! ¡E incluso escuchamos al Honorable señor Donoso manifestar que todo lo que ha sucedido es un ejemplo de seriedad, de austeridad, de honradez! Eso es lo curioso; ¿por qué no se hace un balance de las cosas incorrectas, como las que estoy citando? Ello demostraría que no se puede tener el optimismo de que hace gala mi Honorable colega.

Por último, quiero referirme a algo triste, desde el punto de vista de los chilenos. El Honorable señor Donoso decía que la culpa de todo lo que nos pasa la tiene el que no nos hayan llegado a tiempo los préstamos externos. Un país que llega a la lamentable situación de decir que no le ha ido bien porque no le ha llegado un préstamo que mendigó, es un país sin energía, sin voluntad, sin deseos de surgir. Lo que debemos hacer, en realidad, es luchar como chilenos, y dentro de Chile, por encontrar la solución de nuestros problemas buscando la fórmula para que la masa trabajadora coopere en un plan de desarrollo económico. Lo lamentable es que hoy día todo esté girando alrededor de estos préstamos. Es cierto que los organismos internacionales son burocráticos y que no proceden con la debida rapidez.

Debo hacer presente al Honorable señor Donoso que es efectivo que Estados Unidos es el culpable —por su actuación en el pasado y por su política ciega de tipo imperialista— de la situación que hoy vive América Latina, pero no es menos efectivo que es explicable que ahora no quiera prestar dólares a países que, sencillamente, no tienen la voluntad necesaria para efectuar verdaderos y auténticos cambios estructurales. ¡No, señor Presidente! Máxime, cuando se conoce el hecho de la fuga de capitales que, hoy día, se está produciendo en el país. Puede ser, como mi Honorable colega lo manifestaba, que no sean políticos los que han sacado estos capitales de Chile, pero lo han hecho miles y miles de personas —todas las que podían—, porque, como estamos viviendo dentro de un régimen en que el dinero no tiene destino productivo, es humano que mucha gente trate de salvarse de una crisis o de una ruina sacando sus capitales del país. Pero el Gobierno no ha tomado una sola medida para atajar la fuga de capitales. Todo lo contrario. Sus Señorías saben positivamente que cuando se emitieron los bonos-dólares, cuyo total fue de alrededor de 44 millones de escudos, éstos iban a la Bolsa de Corredores, y de allí salían fuera de Chile.

Si el Gobierno hubiera tenido preocupación e interés, habría impedido ese escándalo, que justifica el punto de vista de Estados Unidos cuando dice: "Señores, no le prestamos dinero a ustedes, porque sus propios connacionales lo están sacando fuera de Chile". Hay que reconocer ese hecho. No conseguimos nada con ser como el avestruz: esconder la cabeza y no hacer nada frente a un escándalo que está justificando la negativa del país del Norte de hacer préstamos a una nación, en que los propios connacionales no tienen el patriotismo necesario para mantener su dinero dentro de ella.

El señor PEÑAFIEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GUMUCIO.— Siempre que sea con prórroga de la hora, Honorable Colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Peñafiel.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, ruego al Honorable señor Gumucio que me diga ¿por qué los Diputados de esas bancas, ante los escándalos de los pagares-dólares, como los llama Su Señoría, no presentaron, durante los cuatro meses de la Legislatura Ordinaria, un proyecto de ley para derogar dicha medida o mejorar el sistema?

Y algo más. Con respecto a los préstamos que andaríamos "mendigando", como dice el Honorable señor Gumucio, es bien sabido que lo único que hacen todos los funcionarios demócrata cristianos chilenos que hay en Estados Unidos es decirle al Gobierno de ese país que no debe prestar dinero a Chile hasta que llegue al Poder el próximo Gobierno demócratacristiano, como esperan suceda al actual.

El señor REYES (don Tomás).— ¡Eso es falso!!

El señor PEÑAFIEL.— ¡Es cierto!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite, Honorable colega?

En cuanto a la última parte de lo dicho por el Honorable señor Peñafiel, lamento que Su Señoría haya levantado su voz en esta oportunidad, ya que no ha hablado durante toda la Legislatura Ordinaria, para decir una falsedad, ... como la que acaba de manifestar.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Ruego a Su Señoría referirse en términos parlamentarios a los señores Diputados!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— En todo caso, deseo agregar, algunos antecedentes frente a las observaciones de Su Señoría. En primer lugar, en el Honorable Senado se presentó una indicación para establecer un impuesto a los bonos-dólares, y fueron los colegas del Honorable señor Peñafiel los que se opusieron a ella. En segundo término, nosotros no podíamos presentar después una enmienda para derogar tal sistema, en circunstancias de que los bonos-dólares ya estaban vendidos. Basta tener un mínimo de conocimientos para saber que hay cosas que no se pueden hacer.

El señor REYES (don Tomás).— ¡Por lo demás, fue el ex Ministro señor Vergara Herrera el que patrocinó la idea!

El señor GUMUCIO.— Cuando se discutió la ley N.o 13.305, que creó los bonos-dólares, los señores Diputados de Derecha dieron toda clase de facilidades al "mago de las finanzas", señor Roberto Vergara y alabaron su gestión. Si hoy día lo denigran es, sencillamente, porque no son consecuentes con lo que sostuvieron anteriormente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor PEREIRA LYON.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREIRA LYON.— Señor Presidente, deseo continuar las observaciones que había iniciado durante mi intervención anterior.

Como el total de nuestros trabajadores es superior a dos millones, al cifra de los obreros actualmente en huelga no alcanza al uno por mil; y si la calculamos sólo con respecto a los obreros de la industria, no supera el tres por mil. Indudablemente, estas cifras no pueden ser menores en un país libre, donde existe el derecho de huelga. Es perfectamente natural y sano que, con motivo de la discusión de sueldos y salarios, y de mejores condiciones de vida, se llegue a callejones sin salida, que obligan a recurrir a la huelga. Algunas pueden ser producidas, incluso, por falta de pago o incumplimiento de los contratos, derivados de traspiés económicos que suelen afectar a los contratistas. Compartimos las opiniones del Honorable señor Acuña y consideramos que se debe ser especialmente severo en estos casos.

Distinta es la situación bajo los regímenes de fuerza, donde la huelga está prescrita como en Rusia, o en aquellos países en que cualquiera explosión popular es reprimida con sangre por el Estado policial, como sucedió en Hungría, Polonia y Alemania oriental.

Como no existían huelgas pendientes que justificaran la presente sesión, estudié las existentes en el año y pude comprobar que entre el 1.o y el 13 de septiembre de 1962 se habían producido 54 movimientos legales, que afectaron a 12.182 obreros y 1.527 empleados. De ellas se han solucionado 53, y se encuentra pendiente 1. Las huelgas ilegales en el mismo período fueron 232, afectando a 46.563 obreros y 1.118 empleados; se solucionaron 225 y quedaron pendientes 7.

Creo que los comentarios huelgan y que la situación de nuestras fuerzas de trabajo es tranquila, ya que disponen de las herramientas necesarias para hacer valer sus aspiraciones y derechos, cuando lo estiman conveniente.

Nosotros propiciamos el régimen de libertad, trabajo y respeto mutuo que tan buenos resultados ha dado en la democracia de nuestro país. Y creemos que es el mejor camino para crear los incentivos necesarios, a fin de aumentar la producción, que es la base del bienestar general que todos buscamos.

Me he podido imponer, a través de los estudios realizados por el Departamento de Empleo y Mano de Obra, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre índices de desocupación en el momento actual, que el desempleo ha descendido en un 3,6 por ciento, entre julio y agosto del presente año. Con respecto a los empleados, que es el grupo donde existe mayor demanda de ocupación, dicho porcentaje ha descendido en un 13,3 por ciento.

Esto no quiere decir que nuestra situación laboral sea perfecta, pues consideramos que los sueldos y salarios de nuestros empleados y obreros son bajos y deseamos para nuestros conciudadanos mejores remuneraciones. No somos partidarios de otorgar aumentos ficticios para que, con más dinero adquieran las mismas cosas, o, menos, ya que muchas veces dichos aumentos se traducen en alzas de precios.

El actual Gobierno puede enorgullecerse de haber logrado, por primera vez en muchos años, que el índice de sueldos y salarios haya aumentado más en dos años consecutivos que el índice de precios. Esta es una realización clara, probada por la frialdad de las cifras, y la demostración de que en el estímulo de la producción está la mejor garantía del aumento real de los salarios.

Respecto a las industrias CORFIAT y FANAERO, nuestro pensamiento es muy claro. Para que una industria sea útil al país, debe financiarse. Si esto se hace con aportes artificiales del Estado, su financiamiento se traduce en inflación, en despojo de los ahorros y encarecimiento de la vida. Una industria mal planeada la paga el pueblo.

Los ejemplos clarísimos de esto, son los citados por el Honorable señor Morales. FANAERO quería construir aviones en Chile; nuestro pequeño mercado no lo justifica. La producción hubiera sido cara y deficiente y su gestación tenía todas las características de un negociado y de un escándalo. Ahora se ha entregado a la educación industrial, claro factor de progreso para nuestro pueblo.

CORFIAT, también de la provincia que representa el Honorable señor Rosales, era una sociedad en que se asociaba la FIAT con la CORFO, para construir tractores, y la CORFO se comprometía a comprar toda su producción, sin especificar su precio. Esto hubiera obligado a recargar el valor de los tractores, impedir la importación, recargar enormemente el valor de la producción agrícola, si los tractores hubieran salido caros, o a disminuirla, si la manufactura hubiese sido deficiente.

Por esto, nosotros consideramos que las medidas adoptadas por esta Administración, de suspender las actividades de FANAERO y CORFIAT, fueron cuerdas e inteligentes, porque creemos que hemos evitado una catástrofe a la CORFO y al país.

Descartados los conflictos del trabajo, creo conveniente aprovechar esta sesión para informar al país sobre el inverosímil problema que ha creado el Partido Comunista en la Industria Yarur, una de las más importantes industrias textiles, que ocupa a miles de obreros, abastece a otras y cuyos productos son indispensables para el bienestar de nuestro pueblo.

El conflicto está prácticamente solucionado, pero creo conveniente dar a conocer que este conflicto no era de trabajo, sino político.

En "Yarur" no hubo problemas entre los sectores patronal y obrero, ni entre los jefes de la industria y el sindicato, sino entre los miembros del sindicato mismo.

La Honorable Cámara ya se ocupó de este problema y el señor Ministro del Trabajo dio amplias explicaciones sobre su intervención en esta controversia laboral.

La relación de los hechos fue la siguiente:

En carta de 28 de junio pasado, el Sindicato de "Yarur" comunicó a la Inspección Provincial que, en Asamblea General celebrada el 5 de ese mes, se habían designado los candidatos a directores. Se registró el acta que acusaba la asistencia de 2.050 de los 2.851 socios.

La Inspección del Trabajo fijó día y lugar para la elección del Directorio. Se dio amplia publicidad a este acuerdo.

El 6 de julio, día anterior a la elección, don Gines Donoso, designado Jefe de los Inspectores que atenderían la elección, se constituyó en la fábrica "Yarur", comprobó el cumplimiento de todos los requisitos, y revisó especialmente las urnas y 6 cámaras secretas e instruyó a la firma sobre la independencia de los jefes y empleados que pedía para el día de la elección. Se revisaron las cédulas, todas iguales, con los nombres de los candidatos y rayas en blanco por si se deseaba agregar otros nombres.

El jefe a cargo del grupo de Inspectores informó del desarrollo de la elección el día 7, y de las garantías por ellos dadas para que los obreros eligieran libre y secretamente a sus dirigentes.

Entre las 18 y las 20.45 horas se practicó el escrutinio en presencia del Directorio y de numerosos socios del Sindicato. No hubo personas extrañas, ni se registró ningún reclamo. Participaron 2.458 de los 2.841 socios, o sea, el 82,9 por ciento. Resultaron elegidos 4 directores de los elementos independientes que dominaban el antiguo directorio y uno del grupo impugnador, que representaba al Partido Comunista.

Todos estos datos provienen de la Inspección Provincial del Trabajo y demuestran que se agotaron las precauciones legales.

Pero el Partido Comunista no quedó satisfecho con el resultado. Desde antes de la elección, el diario "El Siglo" había comenzado una virulenta campaña contra los dirigentes del Sindicato. Además, lanzaba diariamente, a la salida de los distintos turnos de trabajo, toda clase de panfletos informando a los directores del Sindicato y dando instrucciones de cómo votar. Dirigentes de la CUT y parlamentarios comunistas trataban, mientras tanto, ante la Inspección del Trabajo, de proteger la elección hasta el momento que ellos estimaran oportuno, postergación que en parte obtuvieron. Exigieron toda clase de garantías, legales y extralegales, que les fueron concedidas.

Pero, a pesar de todos sus esfuerzos, perdieron la elección. El único director que eligieron, no quiso constituirse ni firmar el acta sin consultar al Comité Central de su Partido.

Desde el día siguiente, pidieron la anulación de la elección, no concurrieron al trabajo e impidieron por todos los medios que sus compañeros de labores lo hicieran.

Se inició así uno de los períodos más inverosímiles y más negros de nuestra historia laboral. Elementos exaltados rodearon la fábrica e impidieron la entrada a ella de los obreros. Hasta los micros fueron acompañados, en su paso frente a la industria, para que nadie se bajara. Los que a pesar de todo lograron entrar, fueron asaltados y vejados a la salida del trabajo. No se puede relatar aquí lo que hicieron con algunas mujeres; pero, al que tocaba la sirena que en los primeros días seguía marcando los turnos, lo asaltaron un día, le pegaron brutalmente, lo amarraron con una cadena de un pie y lo tuvieron todo el día pelando papas en la olla común que habían instalado. Cuesta creer todo lo sucedido; parece que hubiéramos vuelto a la edad de las cavernas, pero ha servido para que el país conozca los métodos comunistas.

Lograron así paralizar la fábrica durante 50 días, consumando un gran atentado contra la producción nacional y contra la economía de numerosos hogares, que pasaron días de angustia.

Exigían para volver al trabajo, o mejor dicho, para levantar el sitio, que se anulara la elección del Directorio, lo que no aceptaba ni podía aceptar el Ministerio del Trabajo. Este agotó todas las gestiones de avenimiento y, si alguna crítica puede hacérsele, sería la de haber sido débil y no haber garantizado suficientemente la libertad de trabajo.

Finalmente, y agotadas todas las gestiones, se decretó la reanudación de faenas, poniéndose la fábrica a las órdenes de un Interventor militar, el coronel Baeza. Este, con tino e inteligencia, ha dirigido y garantizado la vuelta al trabajo y ayer trabajaban 2.430 obreros, contra los 2.471 que trabajaron en la semana anterior a la paralización.

Es la mejor prueba del deseo de trabajar que tenían los obreros y de la falta de conflicto económico con la empresa.

Se nombró un Tribunal arbitral, para que estudiara los problemas y, por ahora, sólo existe el conflicto de 156 obreros que la fábrica no ha querido recontratar, basada en motivos policiales, como ser matonaje, asalto, apedreamiento de vehículos y, en general, vías de hecho para impedir la libertad de trabajo. La empresa ofrece darles un desahucio y también acepta que se les pague; pero, en ese caso, no acepta dar desahucio a los que resultaron culpables.

Ha sido una nota negra de la historia sindical de Chile. Pero una nota aleccionadora. Que los obreros de nuestra patria conozcan los métodos del Partido Comunista, a los extremos a que llegan cuando no se realizan sus planes y al peligro a que estaríamos expuestos, si sus métodos, lo que estoy seguro nunca sucedería, llegaran a dominar a la limpia democracia de Chile.

He concedido una interrupción al Honorable señor Correa Larraín, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, las estadísticas suelen manejarse, a veces, en forma bastante antojadiza.

Quiero referirme a los datos proporcionados por mi Honorable colega señor Gumucio, quien, citando las estadísticas de aumento de producción, o, mejor dicho, de producción agrícola en el país, llegaba a la conclusión de que la producción de alimentos se incrementaba a un ritmo inferior al del crecimiento demográfico de la población.

Ha escogido, en primer lugar, mi Honorable colega la producción agrícola, la que, como saben todos los Honorables Diputados, está sujeta a una serie de contingencias, como ser las de origen climático, que nada tienen que ver con el aumento vegetativo normal de la producción.

Pero, además, ha escogido para sus citas dos años que, evidentemente, le son favorables a su tesis. Citaré un año diferente, para demostrar, a través de la misma estadística, que ha habido un aumento de producción efectivo, incluso de la agricultura, la que, reconozco, se encuentra en una situación económica sumamente difícil y grave.

Mi Honorable colega citaba los años 1958 y 1961, para demostrar su tesis. Pero si tomamos la estadística del año 1957 y la comparamos con 1961, nos encontramos con que el aumento de la producción agrícola ha sido sustancial. Citaré algunos rubros.

Trigo: el año 1957 se produjeron 8.916.000 quintales y el año 1961, 11.223.000 quintales; avena: el año 1957, 1.082.000 y el año 1961, 1.322.000 quintales; cebada: el año 1957, 993.000 y el año 1961, 1.022.000 quintales; centeno: el año 1957, 63.000 y el año 1961, 84.000 quintales; arroz: el año 1957, 641.000 y el año 1961, 1.089.000 quintales.

Ahora, si examinamos otros rubros, veremos que la producción de maíz aumentó de 1.334.000 quintales, en 1957, a 1.447.000 quintales, en 1961; la de frejoles, de 833.000 quintales, en 1957, a 893.000 en 1961; la de lentejas, de 185.000 quintales, en 1957, a 187.000, en 1961; la de arvejas experimentó una reducción poco apreciable; la de garbanzos aumentó prácticamente al doble; la de papas, de 7.424.000 quintales, en 1957, a 8.062.000, en 1961; la de cebollas, de 1.024.000 quintales, en 1957, a 1.230.000, en 1961; la de maravilla ha disminuido de 442 mil quintales, en 1957, a 331 mil, en 1961. Pero, en realidad, esto se ha debido al reemplazo de esta oleaginosa, de la cual se extrae aceite, por el raps, cuya producción, de 22 mil quintales, en 1957, subió a 372 mil quintales, en 1961. La producción de betarraga sacarina, de un millón 670 mil quintales, en 1957, subió a dos millones 391 quintales en 1961. Por lo tanto, citando ciertas estadísticas de determinados años favorables, se puede llegar también a conclusiones propicias.

El señor GUMUCIO.— ¡Escogí los años que corresponden al Gobierno que apoya Su Señoría!

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, mi Honorable colega citó el año 1958, en que aumentó la producción agrícola por favorables factores climáticos, y lo comparó con la producción del año 1961. Pero, si hubiera escogido el año 1957, habría llegado a la mismas conclusiones que yo. En consecuencia, no se puede jugar en esta forma con las cifras, ya que, evidentemente, Chile se encuentra frente a un serio problema de producción; pero, en ningún caso ha disminuido la producción agrícola. Por el contrario, ésta se ha incrementado. Evidentemente, deseamos que aumente aún más; pero, esto depende de factores ajenos al agricultor, como son los climáticos y otros a que se ha visto enfrentado, como la congelación de precios de los productos agrícolas, mientras sus costos de producción han ido en aumento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Pereira.

El señor PEREIRA LYON.— Contestando las expresiones del Honorable señor Godoy Urrutia, creo que sería conveniente que el Partido Comunista rindiera cuenta de los fondos recolectados durante la huelga de los obreros de la fábrica "Yarur", que no se sabe qué se hicieron.

Le he concedido una interrupción al Honorable señor Valdés Larraín, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— El Honorable señor Rosales se refería a la disminución de la producción industrial; sin embargo, los antecedentes que todos los Honorables Diputados tienen en su poder, como son los que figuran en el último Boletín de Estadística de la Dirección General de Estadística y Censos, establecen los siguientes índices de aumento de la producción industrial, los que voy a leer con el objeto de que quede constancia en la Honorable Cámara cómo se falsean los hechos cuando, sin mayor estudio, se afirma que la producción industrial de Chile ha disminuído en circunstancias que ella ha aumentado.

Señor Presidente, de acuerdo con esta estadística y siguiendo el mismo orden de los diferentes rubros de la producción industrial manufacturera citados en ella, los índices de producción son los que siguen, durante los años 1957 y 1961, respectivamente:

Calzado: el índice de producción aumentó de 134,1, en 1957, a 171,4 en 1961.

Prendas de vestir: el índice aumentó de 96,7 a 125,6.

Curtiduría y Talleres de Acabado: el índice de producción, en 1957, era de 99,0; en 1961 hay una pequeña baja, a 97,7.

Productos Químicos Esenciales, incluso Fertilizantes: el índice subió de 114,3, en 1957, a 156,1, en 1961.

Productos Químicos Diversos: el índice subió de 113,5, en 1957, a 121,7, en 1961.

Vidrio y Productos de Vidrio: aumentó de 64,8, a 102,9, en 1961.

Cerámica, Loza y Alfarería: aumentó de 125,6, en 1957, a 143,1, en 1961.

Y Cemento, Artículos de Cemento y Productos de Asbesto: aumentó de 97,9, en 1957, a 132,0, en 1961. Este aumento tiene relación también con el aumento de la edificación realizada en el país durante este período de 1957 a 1961.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

Corresponde el turno siguiente al Comité Democrático Nacional.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, nuestra colectividad política, el Partido Democrático Nacional, ha manifestado, en muchas oportunidades, su opinión contraria a la política económica y social del actual Gobierno. Por tal motivo, ha buscado incesantemente la formación de un gran movimiento popular, que se proyecte también en el Congreso Nacional.

Con tal objeto, hemos propiciado y buscado el acercamiento y el entendimiento de la Democracia Cristiana, de los partidos Comunista y Socialista y todas aquellas otras colectividades que están luchando por un efectivo mejoramiento de los sectores populares.

Por nuestra parte, hemos creído indispensable realizar, desde un comienzo, una tenaz oposición a este régimen. Y lo hemos hecho, porque, desde la iniciación de su mandato, el actual Gobierno aplicó una política errada para con los sectores populares, al conceder a los trabajadores reajustes de rentas que alcanzaban sólo a un porcentaje de la desvalorización de la moneda. Esta política no hace sino disminuir el poder de compra de la clase asalariada y provocar cesantía, pese a todas las estadísticas que puedan citar los Honorables señores Valdés Larraín y Correa Larraín.

En efecto, señor Presidente, cuando se reajustan los jornales o los sueldos en una proporción menor que el porcentaje de desvalorización monetaria, se reduce el poder de compra, porque es evidente que con las rentas reajustadas en esta forma se puede comprar menos de lo que se podía adquirir antes de la devaluación.

Señor Presidente, la política económica y social del actual Gobierno ha sido funesta para los sectores de obreros y empleados.

En el aspecto económico, respecto del cual el señor Alessandri hizo ostentación de poseer muchos conocimientos, cuando era candidato a la Presidencia de la República, su ineficacia resulta evidente. Nosotros sostenemos que la producción ha disminuido en todos los rubros.

Si el Ejecutivo no ha cumplido una política ciento por ciento impulsadora de la capacidad de producción nacional, ha dejado a las actividades productivas trabajar con sólo un 55 por ciento de su capacidad instalada, y el país se ha visto obligado a importar artículos para suplir los déficit. Y las diferencias de consumo de artículos manufacturados se han cubierto con importaciones que, a la postre, han consumido todas las disponibilidades de dólares del país. La contratación de créditos externos para estos fines y los pagos correspondientes a su servicio han terminado incluso con las pocas reservas de divisas que nuestro país tenía.

Por lo tanto, nosotros estimamos que este Gobierno también ha fracasado en la conducción económica de la Nación. La firme polémica que sobre esta realidad está sosteniendo uno de los partidos aliados de la derecha, el Radical, nos está dando hoy día la razón.

La falta de una efectiva política económica se traduce también en los conflictos creados en la agricultura. Se ha visto cómo el precio del trigo permanece estacionario, mientras el del pan ha aumentado más del doble; cómo la carne en ferias tiene para algunos agricultores el mismo valor desde hace mucho tiempo y, en cambio, en su venta al consumidor ha subido en un 150 por ciento.

Frente a las afirmaciones del Honorable señor Luis Valdés sobre la producción agropecuaria, yo puedo señalar que la importación de excedentes agrícolas se ha más que cuadruplicado. El Honorable señor Valdés, que es miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, sabe perfectamente bien que, en el seno de esa Comisión, se acaba de ratificar la firma del último Convenio de Excedentes Agrícolas, por un valor aproximado a los cuarenta mil millones de pesos, suma extraordinaria que está provocando una efectiva protesta de parte de los agricultores de todos los puntos del país. Y no me refiero a los agricultores de la zona central, donde, como muy bien lo sabe el Honorable señor Valdés Larraín, hay diversidad de cultivos, sino a los de la zona sur, donde impera el monocultivo, ya que casi todas las posibilidades se basan en la producción del trigo. Los agricultores de la zona sur no pasan de ser medianos en comparación con los de la zona central. Por este motivo, no es de extrañar que los primeros hayan celebrado un Congreso, con el fin de protestar de esta situación, como incluso lo hicieron aquellos agricultores que se mostraron más partidarios de la campaña presidencial del señor Alessandri. En esa reunión hubo un tono despectivo no sólo para los parlamentarios, sino que, principalmente, para el propio Gobierno. En realidad, las protestas a los parlamentarios fueron hechas a los Diputados de Gobierno, tanto de la derecha como del Partido Radical, ya que ellos han reafirmado la política del actual Presidente.

Por estas razones, creemos que el Gobierno también fracasó en la solución de los problemas agrícolas, como fracasó con el comercio. Este último se halla en un estado de falencia, porque los establecimientos industriales han quebrado. Las letras y los cheques protestados han alcanzado en el Boletín Comercial un índice jamás visto ni imaginado en otros tiempos. Como consecuencia de todo esto, se ha "apretado el cinturón" de la producción, sacrificándola hasta extremos inauditos. Nosotros creemos que se podrían haber aceptado sacrificios como éstos, siempre y cuando hubieran servido para algo. Desgraciadamente, después de tanto sacrificio, de tantos establecimientos que han quebrado, de tantos cheques y letras protestados y de tanta gente en la cárcel, que no es precisamente rentista o especulador, sino gente esforzada y de trabajo, todo ha sido inútil, porque nos vemos abocados hoy día a un alza violenta del dólar y, consecuencialmente, a una desmedida inflación.

¿Y qué decir de la minería y de la industria? Ayer, nada más, conocimos un proyecto de ley destinado a solucionar el gravísimo problema que afronta la pequeña y mediana minería. En dicho proyecto, que fue presentado por los sectores de la derecha, se reconoce la desastrosa situación por que atraviesa la minería. Y yo me pregunto: ¿Qué ha hecho este Gobierno después de tanto sacrificio? Salvo el plan de construcciones, absolutamente nada.

Ahora bien, en el orden internacional, creemos que la situación adoptada redunda directamente en contra de las posibilidades de trabajo de los sectores asalariados.

Nuestro partido, institución política de izquierda nacionalista y democrática, no puede aceptar presiones imperialistas y hegemónicas de ningún país, cuando van dirigidas a romper la unidad iberoamericana. Antes que los intereses belicistas, armamentistas y nucleares de Rusia o de los Estados Unidos, está nuestra propia Patria y toda la comunidad iberoamericana, con sus problemas más inmediatos de subdesarrollo, como son los bajos salarios, la escasez de viviendas, la cesantía, la ignorancia, la mortalidad infantil y la mortalidad prematura. Estimamos que, en el aspecto internacional, no tenemos por qué participar en políticas de bloques; a nosotros nos interesa la solución inmediata de nuestros propios problemas.

Resulta un verdadero sarcasmo que estas naciones débiles y subdesarrolladas, que venden sus materias primas a precios irrisorios, que sufren la explotación de monopolios foráneos, que tienen sueldos y salarios de hambre, que carecen de viviendas, que están subalimentadas, con un pavoroso índice de enfermedades, de mortalidad, de analfabetismo, de desocupación y de otras lacras sociales, estén preocupadas de luchas extrañas a ellas y no de las posibilidades de progreso y bienestar. También en este aspecto, queremos señalar que debe imponerse una política clara y definida, auténticamente nacionalista, como la que hemos seguido y seguiremos a través de la historia de nuestro partido, sin preocuparnos de la política belicista de bloques o hegemónica de otros países del mundo.

Señor Presidente, le concedo una interrupción al Honorable señor Jerez.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Muy agradecido, Honorable colega.

Señor Presidente, en esta sesión, hemos escuchado expresiones bastante improcedentes de parte de Honorables parlamentarios de la derecha que han intervenido en el debate; pero creo que han colmado la medida las que, hace algunos minutos, le hemos oído al Honorable señor Peñafiel.

Al respecto, debo declarar que, personalmente, pedí al Honorable Diputado que permaneciera en la Sala, porque iba a aludirlo. El Honorable señor Peñafiel me manifestó que tenía ocupaciones que atender y que, por lo tanto, no podría quedarse.

Señor Presidente, queremos protestar por la falta de ...... irresponsabilidad que significa lanzar imputaciones —como lo ha hecho el Honorable señor Peñafiel—, en el sentido de que funcionarios demócratacristianos, radicados en Nueva York, serían los responsables del fracaso de las gestiones realizadas por el Gobierno para que se le otorguen empréstitos por parte del Gobierno norteamericano, al aconsejar a éste que no accediera a la petición de Chile.

No se puede adoptar actitud tan irresponsable. Nosotros tenemos derecho a exigir —y lamento que no esté presente en la Sala el Honorable Diputado para que responda, desde el punto de vista moral, de sus expresiones— que nos señale los nombres de los funcionarios a que se ha referido, aunque sabemos que jamás los podrá dar, porque no es exacto lo que ha afirmado.

No podemos aceptar tampoco que, para explicar o justificar el fracaso de las gestiones económicas del Gobierno o su incapacidad para merecer la confianza del Gobierno de los Estados Unidos frente a la concesión de estos empréstitos........... se hagan afirmaciones falsas sobre presuntas actividades realizadas por funcionarios démocratacristianos, las que, en primer lugar, no han existido, y, en segundo término, no hay funcionarios de mi partido que hubieran podido intervenir.

En nombre del Partido Demócrata Cristiano, protestamos por la falta de seriedad........ al lanzar estas expresio afectan a personas que do caso, no habrían pod fenderse en esta Sala.

—Los puntos suspensiv rresponden a expresione midas en conformidad artículo 12.o del Reglam

El señor HUERTA (Vi sidente).— Honorable Jerez, la Mesa aplicará posiciones que el artícu del Reglamento contemp ra estos casos.

El señor TUMA.— P palabra, señor Presiden

El señor HUERTA presidente).— Tiene la bra Su Señoría.

El señor TUMA.— tos minutos le quedan tro Comité, señor Pre

El señor HUERTA presidente).— El tiemp Comité de Su Señoría a las 12 horas y 57 mi

El señor TUMA.— Presidente, la Honorab mara ha escuchado sición de datos esta que han hecho los Hono colegas del Comité Co dor Unido, al refer situación económica y a la gestión que le ha do al actual Gobierno materia. Si consider publicaciones que particular se han los últimos tiempos, dente la quiebra de moneda. No cabe de que el sistema eco impuesto por el Ejecut sido un fracaso tolera los sectores afectados.

Nunca habíamos vist tuviéramos que sugeri con las estadísticas par mostrarnos que la si económica de todos los res nacionales es resp ciente, en circunstanc que sabemos que el m es general en los sectore ros, en las actividades y en todas las manifesta de la producción.

Yo quisiera formular pregunta: si las estadístic cen que ha aumentado la ducción industrial...

El señor HUERTA (Vi sidente).— ¿Me permite rable Diputado? Ha ter el tiempo del Comité Dem tico Nacional.

El turno siguiente c ponde al Comité Sociali

El señor COSSIO.— P palabra, señor President

El señor HUERTA (Vi sidente).— Tiene la pa Su Señoría.

El señor COSSIO.— Presidente, la Honorable mara ha sido convocad tratar, en esta sesión, tuación de la industria nal y los conflictos del jo en relación con la p del Gobierno".

Respecto al segundo deseo denunciar que en la vincia de Osorno, que r sento en esta Honorable poración, también existe les conflictos y en form tremadamente aguda, en l dustria de la construcció

En reiteradas oportuni he denunciado, desde est buna, la forma cómo los tratistas de las firmas tructoras engañan al Go y estafan a los trabaja no pagándoles sus salari efectuándoles las impos en el Servicio de Segur cial y, por último, perdi deliberadamente sus li del Seguro. Pero ahora tuación se ha agravado ocurrido recientemente cuatrocientos cincuenta o de la empresa constr "Walker y Méndez".

Hace algunos días, esto bajadores realizaron un miento de protesta por pago de sus salarios y la pias autoridades de la p cía debieron reconocer ticia de sus reclamos y vieron acordes que esa ción no podía continuar.

En mi estada en esta personalmente intervine los organismos correspo tes para exigir que dich ma fuera cambiada por más solvente de inme pues incluso en la propia poración de la Vivienda un informe verbal emitid uno de sus Inspectores, sentido de que esa empres era lo suficientemente s te para proseguir las obr problema se agrava cada más. Ahora los obreros ha presado que, aun cuand firma en referencia les p ra los salarios adeudados no volverían al trabajo, p evidentemente, esa empre encuentra abocada al pelig tener que ir a la quiebra, ocurrió con la firma cons tora "WANAPRI".

Esto lo expuse al Fiscal Vicepresidente de la Corp ción de la Vivienda, expr doles la urgencia de ef un cambio en la direcció las obras de la población cía Hurtado de Mendoza consta de 800 habitaciones ro se me volvió a contes la misma forma en que l cía el señor Granifo, q era Vicepresidente de es ganismo. Se me dijo qu muy difícil el cambio de empresa por otra, porq trabajos estaban ya muy zados y traería, como cuencia, gastos muy Esto mismo me contest cuando protesté contra l ducción de las obras por presa "WANAPRI". En oportunidad, el señor Vic sidente sostuvo que iba a sultar muy caro cambiarl otra.

Pero yo pregunto: ¿Qué sultó más caro, a la p Porque entonces no cambi la empresa constructora después cayó en quiebra que al Fisco le cuest barbaridad de millones sos en pérdidas. La pobl García Hurtado de M ahora está convertida en cementerio de casas, técnicos que han visitad obras han expresado que mo en este instante la S catura de Quiebras está cargo del proceso mismo insolvencia de la firma napri", pasarán por lo 2 ó 3 años más antes d puedan proseguir las cons ciones. Se ve, entonces no solamente se causa los trabajadores mismos también al Fisco, el cu parecer, por costumbre y liberadamente se deja ñar.

Por eso, solicito que, nombre, se envíe un o señor Ministro de Obra blicas, para que nos env informe completo sobre la teria, indicando los n de todas las empresas tructoras que han co

amparo de "padrinos políticos o sociales".

¿Y quién tiene la culpa de ésto? ¿Los empleados, la Central Unica de Trabajadores, los obreros? No, señor Presidente. Los culpables son aquellos hombres que, amparados por el propio Gobierno, están agudizando la crisis económica del país. Por eso, nosotros hemos estado permanentemente señalando que esta política regresiva del señor Alessandri es la que está agravando la miseria y provocando el hambre y el dolor de los trabajadores, no sólo entre los empleados y obreros, sino que también en el sector campesino.

Levanto mi voz de protesta, porque no podemos continuar tolerando impasibles este atropello a la clase trabajadora.

Un señor parlamentario decía que, en Chile, no hay ahora cesantía, y que los trabajadores ganan más que antes. Se ve que estos caballeros viven en "Jauja", porque en la provincia de Osorno, en "El Lino", de Purranque, 80 ó 90 obreros han sido lanzados a la calle; y en la firma maderera "Fomasur", 110 obreros. Por otra parte todas las industrias panificadoras de la provincia están trabajando a media máquina. Igual cosa ocurre en Corte Alto y en Río Negro, donde se hallan paralizados los molinos. ¿Qué significa ésto? Significa que el activo creador de la prosperidad del país está paralizado, lo que trae como consecuencia la bancarrota de nuestra economía y el hambre y sus flagelos del pueblo.

Sepan los señores Diputados de Derecha que ya el país está cansado de escucharles la cantinela de que los únicos que reclaman son los socialistas, los comunistas los democráticos nacionales y la "CUT". Nosotros estamos aquí denunciando la angustia y la miseria de nuestro pueblo, que no los va a tolerar más. Sepan Sus Señorías de la Derecha, de una vez por todas, que les va quedando muy poco plazo para defender la política regresiva del señor Alessandri, porque muy pronto, el pueblo tomará su desquite definitivo.

He concedido una interrupción al Honorable señor Aguilera, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, desde hace 2 años los campesinos del Valle del Choapa, están en conflicto con la hacienda del mismo nombre, perteneciente al Servicio Nacional de Salud; han elevado pliegos de peticiones y se les ha tramitado por la gerencia deliberadamente. En varias oportunidades se les arrastró a un conflicto huelguístico, que duró 24 días, sin llegar a una solución satisfactoria y se les han negado algunas franquicias para vivir medianamente.

Señor Presidente, lo grave de todo esto es que, al término de estos conflictos que se originan en las haciendas del Servicio Nacional de Salud se firman convenios y actas por parte de la gerencia y directivos de los Servicios en Santiago, pero estas actas no se cumplen posteriormente por los jefes subalternos que están a cargo de ésto. Si las mencionadas actas y convenios se cumplieran, creo señor Presidente, que no habría tales conflictos de parte de los trabajadores. De ahí que haya ocupado unos minutos de la sesión para dejar constancia de que, hace poco, se firmó una proposición para solucionar el conflicto existente en esa hacienda que afecta a más de 700 trabajadores, y que las asambleas tendrán que dar su aceptación o rechazo. Señor Presidente, a fin de dejar constancia de ella en la Cámara de Diputados, doy a conocer el avenimiento que propone la gerencia agrícola, y una de las actas que no se ha cumplido.

"ACTA DE AVENIMIENTO

En Santiago, a 12 de junio de 1962, entre los representantes de los trabajadores de la hacienda "Choapa", asesorados por el presidente de la Federación Campesina; y la gerencia agrícola, representada en este acto por uno de los miembros de la Comisión Interventora, se ha convenido en lo siguiente:

PRIMERO.— Con el objeto de dar cumplimiento al ofrecimiento contenido en el punto 1.o de la respuesta al pliego de peticiones del personal de la hacienda, las partes convienen en darse un plazo de treinta días para hacer el estudio necesario, destinado a considerar la revisión de las regalías y el porcentaje de descuento que por las mismas puede aplicarse respecto de los salarios;

SEGUNDO.— Sin perjuicio de lo anterior, las partes convienen desde ya que cuando dos o más trabajadores de la hacienda residan en una misma casa y posean un mismo goce, sólo se le hará el descuento por este mismo concepto al beneficiario de la casa y el goce;

TERCERO.— Dentro del plazo fijado en la cláusula primera, las partes acuerdan realizar un estudio conjunto de todas las actas de avenimiento que se hayan suscrito con anterioridad entre la hacienda y los trabajadores, a fin de ordenar, precisar y especificar cuáles son los derechos concedidos a los trabajadores. Del mismo modo, se acuerda que a todos aquellos derechos consagrados en actas anteriores que puedan estar incumplidas, se les dará inmediata aplicación.

CUARTO.— Las partes declaran que se ha llegado a acuerdo provisional sobre la forma de efectuar la distribución de tierras en mediería y arrendamiento a los trabajadores. Los ajustes necesarios para materializar este acuerdo se harán en forma directa entre los trabajadores y la administración de la hacienda.

QUINTO.— A fin de dar solución permanente al problema de la distribución de tierras en mediería y arrendamiento, con el objeto de evitar que en el futuro surjan dificultades sobre esta materia, se acuerda que las partes estudiarán en forma conjunta, anualmente, antes de la confección de los programas de explotación de la hacienda, la forma de efectuar la distribución de tierras entre los trabajadores.

SEXTO.— Para todos los puntos que son objeto de esta acta, las partes convienen en que las dificultades que puedan producirse en el futuro sean resueltas por una comisión paritaria formada por los trabajadores y los representantes de la hacienda o de la gerencia.

SEPTIMO.— Sin perjuicio del contenido de la presente acta, oportunamente, al producirse acuerdo sobre los puntos pendientes para cuyo estudio las partes se dieron el plazo señalado en las cláusulas primera y tercera, se suscribirá un acta definitiva, a la que se incorporarán todos los puntos de esta acta que tengan validez permanente.

(Firman) Quelo Rivera F., Ramón Moreno M., José Campusano, Manuel Contreras A., Guillermo Saravia S., y Abraham Abusleme Seguel."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MEDEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MEDEL.— Señor Presidente, en nombre del Partido Comunista, deseo referirme ante esta Honorable Cámara a la significación de los conflictos de obreros y de empleados, en especial, tanto a los que se han desarrollado en las zonas mineras del país, como a esos otros que inevitablemente se producirán como consecuencia lógica de la crisis económica que golpea en forma permanente e implacable a las masas trabajadoras.

No puedo dejar de recordar esas líneas del libro "Sub Terra", del escritor realista Baldomero Lillo, en el cuento "Los Inválidos", donde cuenta que los mineros le dicen a un caballo que llamaban "Diamante", que por más de diez años había trabajado en el fondo de la mina:

"¡Pobre viejo, te echan porque ya no sirves!". Lo mismo nos pasa a todos. Allí abajo no se hace distinción entre el hombre y la bestia. Agotadas las fuerzas, la mina nos arroja como la araña arroja fuera de su tela al cuerpo exangüe de la mosca que sirvió de alimento. ¡Camaradas, este bruto es la imagen de nuestra vida! Como él, nuestro destino será, siempre, trabajar, padecer y morir."

Efectivamente, ésa es la imagen del minero. Si alguien pone en duda esta aseveración, que vaya a las zonas mineras, donde verá cómo se explota al hombre; allá observará cómo, ya cumplida su etapa de trabajo, los mineros son lanzados a la cesantía y comienzan a deambular por las calles de los pueblos donde ellos nacieron, con la pobre esperanza de rehacer sus cansadas vidas. Son los mismos que ayer lo dieron todo para construir fortunas fabulosas y que en un día no lejano, soñaron que sus hijos serían buenos barreteros, contratistas, etcétera. Hoy, luego de un peregrinar sin término, emprenden la aventura de la Cordillera, para buscar en otros países el trabajo que el Gobierno les niega, y muchos quedan para siempre sepultados en la nieve.

En "El Siglo" de ayer, la articulista Paula Ruiz escribe, refiriéndose a la libertad de que los hartos hablan, a diario, en Chile: "La máxima libertad, real, permanente y cotidianamente palpable, de elegir entre morirse de hambre sin trabajar o trabajar para morirse de hambre". Eso expresa, en forma cabal, la vida de los obreros del carbón, que, trabajando, padecen casi igual que los que no trabajan, comen mal y, si fuera poco esto, duermen peor, utilizando el denigrante sistema de "las camas calientes", que consiste en ocupar la cama del que se levanta a cumplir su turno.

Para apreciar la realidad imperante en la zona del carbón, veamos algunos precios de mercaderías: carne, 1.000 pesos en julio de 1961; ahora, 1.200 y 1.400 pesos. Carne de cordero: antes 800 pesos; ahora, 1.000 pesos. Quintal de harina: antes, 5.800 pesos; ahora 6.000 pesos, a la espera de un alza a 13.000 pesos el quintal métrico de trigo, como lo ha dado a conocer la prensa, luego del acuerdo de los terratenientes de Temuco. Y podríamos seguir sin cuenta esta lista.

La política de las empresas, vinculadas de hecho a las funciones administrativas del Estado, ha llegado a afirmar que la carestía obedece a los reajustes miserables que se dan al pueblo. Eso es falso. El pueblo no participa en la gestión del Estado y los reajustes no son sino una pobre y reducida compensación de las subidas alzas del costo de la vida.

Sabemos que los salarios de la industria del carbón son los más bajos del país y los más difíciles de ganar. ¡Cuánto sufrimiento para obtener 1.500 pesos diarios! Ahora, luego de largas tramitaciones y engaños, se ofrece a los obreros del carbón un miserable 15 por ciento de reajuste y un aumento de la carga familiar a 5.500.

Como una consecuencia lógica de esta política de aguda crisis, surgen las marchas de los mineros del norte y sur del país. Se insiste en imponer el sacrificio brutal de las marchas a los trabajadores, cuyos recorridos van más allá de sus fuerzas humanas. ¡Cómo es posible tanta crueldad e inhumanidad, haciendo recorrer kilómetros y kilómetros a hombres, mujeres y ancianos! ¡La marcha de los obreros de Lota fue de 40 kilómetros, en 1960; de Corral Quemado, fue de 70 kilómetros; de Cerro Imán, de 1.000 kilómetros, y de "Las Adrianitas", de casi 2.500 kilómetros!

En la actualidad, el promedio de huelga en los centros mineros se eleva a más de 60 días, sometiéndose a los trabajadores y sus familias al humillante procedimiento de la olla común. Nosotros, en Santiago, pudimos conocer de cerca lo de Yarur.

Pero a todo esto debe agregarse la trágica acción del gas grisú, que día a día va cobrando mayores víctimas, en tanto que el Gobierno y las compañías prometen y prometen, sin que nada se cumpla.

Además, debemos sumar las burlas de que hacen objeto las compañías a sus obreros, como es el caso de las participaciones de utilidades, que se les entrega a los tres o cuatro años, en el caso de mucho insistir. Puedo mencionar el caso de las minas de propiedad de la CORFO, en la provincia de Arauco: las minas "Pilpilco"; "Victoria", de Lebu; "Colico Sur" y la de propiedad particular de "Plegarias". Lo mismo sucede con el cobro de las imposiciones, y como en el caso de "Plegarias", donde se les adeuda de cuatro a cinco años de imposiciones. El caso de "Colico Sur", donde la CORFO debe más de un año.

Finalmente, debemos señalar el terrible flagelo de las enfermedades profesionales, que el minero adquiere durante su trabajo en la mina, como la anquiliotomasis y la silicosis pulmonar, que en breve tiempo aniquilan el organismo del trabajador y lo convierten en un guiñapo vivo. Y así se cumple la imagen que Baldomero Lillo describe en su libro "Sub-Terra".

Para muchos, ya el nombre de minero ha pasado a ser sinónimo de drama y miseria obligada, como si la condición misma de la profesión llevara en sí tales consecuencias...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Se va a dar lectura a un proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Rosales, apoyado por el Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo.

"En atención al debate realizado dentro de la presente sesión, la Honorable Cámara acuerda:

Enviar oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que se sirva informarla acerca de las medidas que haya tomado o que piensa adoptar para poner en funcionamiento las industrias que están obligadas por ley a funcionar en la ciudad de Rancagua."

El señor CORREA LARRAIN.— No están obligadas por ley...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

El señor CORREA LARRAIN.— Se ha pedido segunda discusión para el proyecto de acuerdo, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Para segunda discusión, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación esta petición.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 11 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 18 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Queda para segunda discusión.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas y 17 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

LAS NIÑAS Y NIÑOS DE LA ESCUELA DE QUIÑICABEN que se encuentran en Santiago invitados por la Jefatura Superior de Carabineros, concurrieron ayer a la función vespertina del Circo Las Aguilas Humanas, en el Teatro Caupolicán. Los pequeños educandos de Quiñicaben gozaron con el espectáculo y después retornaron a la Segunda Comisaría de Menores, lugar de hospedaje. Ninguno de estos niños jamás había presenciado una función circense. EN EL GRABADO, parte de los niños asistentes a la función del circo en el Caupolicán.

JIRAS A PROVINCIAS REALIZAN DIRIGENTES DE JUVENTUD LIBERAL

El sábado 15 recién pasado se dirigieron a la provincia de Maule el presidente nacional de la Juventud Liberal, José Garrido Rojas; los consejeros nacionales Jorge González Bravo y Germán Domínguez G., y el dirigente Jaime Parot.

En esta jira se visitaron los Centros de Constitución y Empedrado, participando los visitantes en diversas reuniones, a las que asistieron, entre otros personeros regionales, el presidente de la Asamblea de Constitución, Alvaro Santa María; el Gobernador, Sótero Astaburuaga; el Alcalde, Alvaro Barrios; el regidor Héctor Alcaíno; regidor de Empedrado, Benedicto Bollo, y la presidenta de la Asamblea Liberal Femenina de Putú, señorita Elsa Valdés.

EN LINARES

En fecha posterior, el presidente de la Juventud Liberal, señor Garrido, y el secretario nacional, Gastón Meza Puig, visitaron Linares, Parral, Longaví y San Javier, donde tomaron contacto con los miembros de los Centros comunales de esa provincia.

El sábado 22, a las 19.20 horas, se realizó en la Municipalidad de Linares un acto presidido por la presidenta del Consejo Agrupacional del Partido Liberal, señora María de la Luz Correa de Del Campo, con la asistencia del Intendente de la Provincia, Sebastián Barja; el Alcalde de Linares, Arnoldo Martínez, y regidores de esta colectividad política.

El señor Garrido hizo una exposición sobre la situación política actual, la Reforma Agraria y el Problema del Dólar. Inmediatamente de finalizada su exposición, se promovió un interesante debate, en el que participaron numerosos asistentes, levantándose la sesión alrededor de las 23 horas.

Ante el éxito de estas jiras, la Juventud Liberal ha programado una serie de ellas a lo largo de todo el país.

SON EL BLANCO Y EL COCHRANE:

El 29 Valparaíso espera los nuevos destructores

Cada uno desplaza 3.050 toneladas y requiere 300 hombres de tripulación

Los nuevos destructores "Blanco Encalada" y "Cochrane", de la Armada Nacional, arribarán el próximo sábado 29 a Valparaíso, según lo dieron a conocer oficialmente ayer, personeros de esa rama de la Defensa Nacional.

Tales unidades se incorporarán a la Escuadra activa, reemplazando a viejas unidades que han sido desguazadas. Sus características corresponden al tipo Fletcher, y Chile contará con sus servicios, luego de haber sido cedidas por Estados Unidos, de acuerdo con el Pacto Militar de Ayuda Mutua.

Cada uno de estos destructores desplaza 3.050 toneladas, teniendo entre sus armamentos cinco cañones de cinco pulgadas, diez de 40 milímetros y otros ocho de veinte milímetros, correspondientes al tipo utilizado en la lucha antiaérea. Además, cuenta con cinco tubos lanza-torpedos de 21 pulgadas cada uno.

La velocidad de 35 nudos es la máxima alcanzada por sus máquinas y a su bordo accionará una tripulación integrada por 300 hombres.

En el casco de cada una de estas unidades, estará grabado el nombre de los primeros Almirantes que tuviera la República, para perpetuar la tradición naval que nos enorgullece.

Rotarios de Puente Alto homenajean al Regimiento N.o 7

En su última sesión-comida, el Rotary Club de Puente Alto rindió un emocionado homenaje de admiración y gratitud hacia el Ejército, en las personas del Comandante del Regimiento de Ingenieros N.o 7 "Puente Alto", y Cuerpo de Oficiales de dicha Unidad, con motivo de celebrarse el Día de las Glorias del Ejército.

El señor Ernesto Passalacqua, en emocionadas frases ofreció la sesión, poniendo de manifiesto su profunda gratitud por la abnegada y limpia trayectoria de la Unidad que guarnece Puente Alto, que, durante tanto tiempo sirve anónimamente a la población, como Regimiento y como Ferrocarril Militar a El Volcán, dualidad de misiones que no ha arredrado a su personal y cuyo cumplimiento constituye su principal orgullo.

El Director de la Escuela Centralizada, Manuel Trincado Aguilar, ofreció un acto artístico de carácter folklórico.

En cálidas palabras de agradecimiento, el teniente coronel, Víctor Lizárraga Gamboa, Comandante de la Unidad, hizo ver la importancia de la existencia de instituciones como el Rotary Club, por su acción de efectivo beneficio para la población.

Agroservicio inauguró nuevo curso ganadero

Ayer se inició en el Instituto Agrícola de Asistencia Técnica "AGROSERVICIO", ubicado en Moneda N.o 1160, el Seminario sobre Manejo de Ganado Vacuno y Lanar, que estará a cargo de distinguidos ingenieros agrónomos y especialistas, y dirigido por Mario Meza Mascayano.

El curso cubrirá seis días con reuniones en las mañanas y en las tardes y tiene un gran número de alumnos. El curso abarcará temas tan importantes como Alimentación, Elementos Nutritivos de éstos y Utilización de los Alimentos Suplementarios en casos de Sequía. En el aspecto de forrajes estará a cargo del profesor Julio Zepeda Ponce de León y se referirá al establecimiento de praderas artificiales, lana, leguminosas y gramíneas más importantes para Chile; los cultivos asociados y otros. El curso de ganado de carne, vacunos de lechería, que abarcará la cría de terneros y vaquillas, sistemas de ordeña, sistemas de monta, controles e inseminación artificial, estará a cargo del profesor Eduardo Porte.

Se ha dado también especial énfasis a la selección de ganado, a la herencia y a la genealogía de los animales a cargo del profesor Hernán Merino.

Declaración sobre la Pastoral prepara jefe del liberalismo

● Entrevista de diputados liberales con el Cardenal Silva Henríquez

Un grupo de diputados liberales se entrevistó ayer con el Cardenal-Arzobispo de Santiago y Jefe de la Iglesia Católica chilena, Monseñor Raúl Silva Henríquez.

Al respecto, el Jefe del Comité Liberal informó lo siguiente:

"Los diputados liberales, después de entrevistarse con Su Eminencia el Cardenal Raúl Silva Henríquez, declaran:

1) Que Su Eminencia el Cardenal reconoce que las menciones de la Pastoral al liberalismo, corresponden a citas de los Pontífices León XIII y Pío XI, y en consecuencia, no se refiere al Partido Liberal chileno, sino que condena los abusos y excesos de la aplicación errada de una doctrina filosófica, social y económica que difiere de los postulados del Partido Liberal y constituye un mero antecedente histórico, superado en la natural evolución de las doctrinas, acción y principios de distintas colectividades políticas liberales y del Partido Liberal de Chile.

2) Que Su Eminencia el Cardenal recordó y apreció la actitud del Partido Liberal frente a problemas económicos y sociales como asimismo, frente a materias legislativas que han preocupado a la Iglesia.

3) Que los diputados liberales deploran que la Pastoral no haya tenido al respecto la precisión conceptual y de léxico que evitara malos entendidos.

4) Que, aceptando las diferentes aclaraciones de Su Eminencia el Cardenal sobre liberalismo, los diputados liberales confían que en el futuro se mantengan las cordiales relaciones existentes entre la Iglesia Católica y su Partido, normas de convivencia y tolerancia que constituyen preciada conquista del liberalismo universal".

(Fdo.) Alfonso Ramírez de la Fuente, Comité Liberal".

POSICION FRENTE AL PROBLEMA CAMBIARIO ESTUDIAN CONSERVADORES

● Redacción del Pacto del Frente Democrático, con radicales y liberales

Bajo la presidencia de don Francisco Bulnes Sanfuentes y con la asistencia de la casi totalidad de sus vocales, celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

JUVENTUD CONSERVADORA.— La Junta tomó conocimiento de la reciente designación de don Renato García Pacheco como presidente nacional de la juventud, a quien don Francisco Bulnes dio la bienvenida a nombre de la directiva del Partido.

ASUNTOS INTERNOS.— Luego la Junta trató diversos asuntos con referencia a la Tesorería General, al Departamento Gremial, al Directorio Departamental de Santiago y al Departamento Electoral del Partido, acordando designar Director de este último Departamento a don Víctor Abalos.

JIRAS.— El Diputado don Jorge Iván Hubner, informó acerca de las jiras realizadas recientemente a Valdivia, Puerto Varas, Puerto Montt y Punta Arenas, en donde tomó contacto con las directivas provinciales y comunales y se impuso de la situación del conservantismo en dichas provincias.

ASUNTOS POLITICOS.— El senador Francisco Bulnes dio una detenida cuenta respecto de los acontecimientos políticos ocurridos durante los últimos 15 días.

PROBLEMA CAMBIARIO.— La Junta analizó exaustivamente el problema cambiario. Después de escuchar documentadas intervenciones de los señores Bernardo Larraín y Germán Fischer, acordó que la Comisión designada por el Partido para el estudio de dicho problema, se reuniera con representantes de los Partidos Liberal y Radical, para tratar en conjunto sobre la materia. También solicitó a esta misma Comisión, un informe para fijar la posición definitiva del Partido acerca del problema cambiario, el que deberá ser presentado para la ratificación de la Junta, en su sesión del próximo lunes.

REFORMAS.— El presidente informó acerca de la situación en que se encuentran los proyectos de Reforma Tributaria, Constitucional y Agraria.

FRENTE DEMOCRATICO.— Don Francisco Bulnes dio cuenta que en el curso de la semana celebrará reuniones con las directivas de los Partidos Radical y Liberal, con el objeto de redactar el Pacto del Frente Democrático.

LEY DE ASEO.— La Junta acordó solicitar un informe a sus parlamentarios, respecto a la interpretación que se le está dando a la Ley de Aseo, en la Municipalidad, especialmente en lo que se refiere a cobros a Escuelas, Iglesias y Colegios.

VIAJE DEL VOCAL DR. EDUARDO CRUZ COKE.— El doctor Cruz Coke comunicó a la Junta Ejecutiva, que se ausentará por tres semanas del país, por haber sido invitado a Roma, por la Academia Pontificia.

VIAJE DEL MINISTRO DE RELACIONES.— La Junta acordó representar al Gobierno, su deseo de que el señor Ministro de Relaciones, en las reuniones a que concurrirá en los Estados Unidos de Norteamérica, adopte una firme actitud frente al régimen comunista que impera en Cuba.

CITARON AL SENADO PARA 2 DE OCTUBRE

Luego de constituirse, tratará el veto al proyecto sobre deudas en dólares

El Senado ha sido citado para el martes 2 de octubre próximo, de 16 a 17 horas, con el objeto de designar los días y horas de sus sesiones ordinarias semanales, correspondientes a la legislatura ordinaria; aprobar la tabla y dar cuenta de la composición de los Comités Parlamentarios.

Para ese mismo día, de 17.15 a 19 hrs., el Senado fue citado también a sesión especial, a fin de eximir de Comisión y discutir las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que fija normas para la solución de las obligaciones contraídas en moneda extranjera antes del 28 de diciembre de 1961.

El Mensaje del Ejecutivo, que incluye estas observaciones en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso Nacional, fue recibida ayer, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

Preparan Convención de Regidores del Partido Conservador

Bajo la presidencia de la titular, señorita Margarita del Solar, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la próxima Convención Nacional de Regidores Conservadores, señores Artemio Espinoza Martínez, Ramón Rey Duque, Antonio Tagle Valdés, Osvaldo Márquez Vallejos, Luis Manríquez Reyes, Custodio Ilabaca y Eduardo Canales.

El torneo se inaugurará en el Salón de Honor de la Municipalidad de Santiago.

Se acordó cursar invitaciones especiales al Ministro del Interior, al presidente de la Confederación Nacional de Municipalidades y al Intendente-Alcalde de Santiago.

La Comisión Receptora de Poderes quedó formada por el regidor Ramón Rey Duque y por el Secretario de Provincias del Partido Conservador, Eduardo Canales Fuentes.

Núcleo Gráfico Radical invita al sepelio de Carlos Campos Maunan

El Núcleo Gráfico Radical invita a los funerales del señor Carlos Campos Maunan, que tendrán lugar a las 15 horas de hoy. El cortejo partirá de la Población Villa Sur, calle Epicuri 5766, hacia el Cementerio General.

El señor Campos Maunan, cuyo sensible deceso ocurrió en la madrugada de ayer, es hermano del destacado director del Núcleo Gráfico Radical, don Gilberto Campos, y la institución decidió asociarse a su dolor.

Autorizados los ejercicios navales con Perú y EE. UU.

Fue promulgada la Ley N.o 14.911 del Ministerio de Defensa, que autoriza a unidades navales extranjeras para que realicen ejercicios en aguas chilenas, conjuntamente con unidades de la Armada Nacional, durante el mes de octubre.

La autorización es para dos destructores, un submarino y tres aviones navales de la Marina norteamericana, con sus respectivas dotaciones y para tres destructores de la Armada del Perú, también con sus respectivas dotaciones.

El cuerpo legal señala que durante los períodos de permanencia autorizados, las mencionadas unidades navales podrán fondear en puertos chilenos y su personal podrá desembarcar en ellos. Estos desembarcos podrán efectuarse con armas cuando se trate de rendir honores o realizar otros actos oficiales de cortesía.

Los aviones navales estarán autorizados también para sobrevolar y aterrizar en nuestro territorio, como asimismo, para que sus tripulaciones puedan desembarcar sin armas, salvo lo previsto en el inciso procedente.

La ley autoriza, asimismo, la salida de aguas jurisdiccionales chilenas de cinco buques de guerra de la Armada de Chile, para que realicen en aguas territoriales peruanas los ejercicios navales que corresponda, debiendo regresar al territorio nacional antes del 30 de octubre de 1962.

OBRAS PUBLICAS

OBRAS DE PAVIMENTACION.— La Dirección de Pavimentación Urbana invertirá Eº 234.960 en trabajos de acondicionamiento de aceras y calzadas con hormigón de cemento y asfalto en las comunas de Quinta Normal, Renca, Santo Domingo, Chañaral y Purén. Las obras se extenderán en 36.482 metros cuadrados de calzadas y 7.115 de aceras.

REGADIO DEL BIO BIO.— Ayer viajó a la provincia de Bío Bío el Director de Riego, Raúl Matus, con el objeto de iniciar una inspección a los trabajos que realiza esa repartición en la zona. Se preocupara fundamentalmente de los canales Bío Bío sur y Duqueco Cuel. Lo acompaña un grupo de técnicos de la Dirección de Riego.

CAMINO INTERNACIONAL.— La Dirección de Vialidad despachó 10.000 escudos al Ingeniero Provincial de Talca, para trabajos de habilitación del camino internacional con Argentina, por el Paso del Pehuenche. En los próximos días serán enviadas maquinarias para proseguir la construcción.

EDIFICIO PUBLICO.— Un nuevo edificio para los servicios públicos de Achao, provincia de Chiloé, construirá la Dirección de Arquitectura con un costo de Eº 80.000. Las obras tienen un plazo de 300 días, a contar de la fecha del decreto que ordena la iniciación de los trabajos.

Raciones alimenticias que da el Hogar de Cristo constituyen un permanente llamado a los agricultores, proveedores, a las almas de buena voluntad, a quienes rogamos dirigir sus donaciones a Alonso Ovalle 1479.

SE FORMO COMANDO DE CAMPAÑA A REGIDOR DE RAFAEL SEÑORET

Ha quedado constituído el Comando de la Campaña a Regidor por Santiago del actual regidor radical, Rafael Señoret Lapsley, quien se presenta a postular al cargo por un nuevo período.

El Directorio de esta Campaña quedó integrado, en su Directiva Honoraria, por el senador Humberto Aguirre Doolan, como presidente, y por los señores Manuel Bianchi, Héctor Carvallo, Armando Rodríguez, Cora Cid, Zunilda Díaz Montt, Samuel Acuña, Sara Aguirre de Duhart, Jorge Bravo de Boss y Luis Leiva, como directores.

El Directorio Ejecutivo lo formarán Gustavo González Plata, presidente; Joaquín Bigas Salgado, Camilo Muñiz, José Jara, Kusne Tala y Neftalí Molina, vicepresidentes; Oscar Urzúa Stokes, Jorge Gaviola y Blanca Casas, secretarios coordinadores, y como secretario general, Gastón Iribarren. Los demás cargos están distribuídos en las secretarías de relaciones públicas; de organización, de finanzas, de propaganda, de prensa, electoral de profesionales y técnicos.

Constituido Comité Chileno de Campaña Contra el Hambre

Durante una prolongada reunión celebrada en la tarde de ayer en las oficinas del Comité Económico para América Latina (CEPAL), quedó constituido el "Comité Chileno de la Campaña de Liberación del Hambre", iniciativa que está en marcha en diversos países a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y que cuenta con el apoyo de todos los Gobiernos de los países miembros.

El Comité chileno quedó formado así: presidente, el general (R) Oscar Herrera Jarpa; primer vicepresidente, el Director General del SNS, Dr. Gustavo Fricke; segundo vicepresidente, Manuel Warnken, de la CORFO; tesorera, Hilda Carvajal, de la Sección Femenina de la Asociación Cristiana de Jóvenes, y asesor legal, Ernesto Balmaceda, de la Fundación de Viviendas de Asistencia Social.

A la reunión asistieron representantes de cuarenta organismos estatales y privados, más varios funcionarios asesores permanentes de la FAO, en Chile.

Una vez constituido el Comité, se consideró de inmediato el primer proyecto a llevar a la práctica, consistente en la creación de una Cooperativa Ovejera, para pequeños agricultores, de la provincia de Osorno.

La iniciativa se someterá a estudio en reuniones futuras, como, asimismo, su financiamiento. Se calcula que su costo alcanzará a 308 mil dolares, más 63 mil escudos como aporte chileno.

De ser aprobado este proyecto, se creará en San Juan de la Costa, de Osorno, un centro multiplicador de ovejas, que paulatinamente iría extendiéndose a otras zonas de la misma provincia, con el propósito de incrementar la crianza de ganado que ofrezca útiles beneficios a la ciudadanía.

Muy superior a Patterson se mostró el nuevo campeón mundial

Un terrible gancho de izquierda liquidó la pelea. Ninguno de sus golpes me dañaron, declaró el campeón

CHICAGO, 25. (UPI).— (Por Jack Cuddy).— Sonny Liston, el gigantesco púgil de color, conquistó esta noche el título mundial de todos los pesos al poner fuera de combate al titular, Floyd Patterson, a los dos minutos seis segundos de la vuelta inicial.

Fue con un gancho de izquierda que Liston mandó a la lona a Patterson por los diez segundos.

Los 27.000 espectadores se pusieron de pie dominados por la emoción cuando el formidable Sonny se llevó por delante a su más pequeño adversario, que desde el centro del ring se encontró rápidamente contra las sogas tras recibir un uppercut. Allí Liston desató una lluvia de golpes que dejaron al campeón semidoblado. Fue entonces que el gigante descargó el terrible gancho de izquierda que liquidó y destronó al campeón.

Valientemente Patterson pugnó por incorporarse, pero quedó sobre un costado de la cadera, con el brazo derecho como apoyo, mientras el referee seguía la cuenta de los diez segundos. Cuando Sikora gritó "out", Patterson casi se pone de pie, pero no del todo.

Y cuando el referee alzó la diestra del nuevo campeón, Patterson, que parecía haber salido parcialmente de la niebla, intentó embestir a Liston y reanudar la pelea. Pero fue contenido por los segundos del nuevo soberano de los pesados y luego por sus propios ayudantes.

Liston logró su victoria culminante en la más rica pelea de los anales pugilísticos y en el tiempo más rápido, si se exceptúan dos peleas de años atrás.

Las dos peleas por el título de los pesados, que se definieron más rápidamente, fueron la del 27 de marzo de 1908, cuando Tommy Burns puso knockout a Jem Roche en Dublín, al minuto 28 segundos; y la del 22 de junio de 1938, en que Joe Louis fulminó a Max Schemling, a los dos minutos y cuatro segundos.

Liston conquistó el más valioso título del pugilismo en la décima defensa que de la corona hacía Patterson. Lo hizo demostrando superioridad absoluta sobre Patterson, pues tiene más altura, más peso, más alcance, más pegada, más resistencia.

Desde la campanada inicial, Sonny asumió la ofensiva. Durante el breve combate, el nuevo campeón recibió sólo unos pocos golpes de Patterson; pero no dejó de descargar su poderosa izquierda en jab.

Una vez finalizada la pelea, los ayudantes de Liston irrumpieron en el cuadrilátero y virtualmente lo alzaron. No cabían en sí de regocijo ante el triunfo que interpretan como rehabilitación del hombre cuyas actividades fuera del ring fueron tan inconvenientes que lo tuvieron dos veces sirviendo condenas a prisión, antes de hacerse boxeador profesional.

Liston, que cuenta 28 años de edad, cumplió una condena entre rejas en la Penitenciaría del Estado de Missouri, por robo a mano armada, y otra pena de prisión en la Cárcel de St. Luis, por haber golpeado a un policía.

Pero en total, los desmanes de Liston le valieron 19 detenciones.

Ya coronado monarca absoluto de los pesados, Liston dijo a sus amigos, en el rincón y antes de bajar del ring para regresar al camerino: "Lo derroté con un gancho izquierdo. Ninguno de sus golpes me hizo el menor daño".

Si Paterson desea la revancha, el contrato para la pelea de esta noche estipula que puede exigirla dentro del término de un año. Además, Sonny, cuya bolsa esta noche se calcula que oscilará alrededor de los 400.000 dólares, incluidos los 200.000 dólares de garantía, deberá depositarla en un banco y sin poder sacarla, para garantizar que hará la pelea de revancha. De la bolsa Liston podrá deducir 50.000 dólares más gastos.

Ya en el camerino, Liston continuó su descripción del breve combate y dijo a sus amigos: "La única vez que Patterson me lastimó fue cuando habiendo llegado el referí a nueve en la cuenta, Patterson se ponía casi de pie. Pensé que podría hacerlo antes del décimo segundo".

Desde luego, subrayó el flamante campeón, "Estoy dispuesto a dar a Patterson la revancha tan pronto como la quiera. Si Jack Nilon (su asesor) me pusiera los guantes ahora mismo, volvería pelearlo a Floyd esta misma noche".

Ciclismo:

Macaya, el mejor chileno en la IX Vuelta de México

MORELIA, México, 25 (UPI). — Los chilenos Isaías Macaya, Julio Ascui, Guillermo Vargas y Raúl Saint-Jean, ocupaban los puestos 25.o, 39.o, 47.o, y 54.o, respectivamente, en la clasificación, al término de la segunda etapa Zitacuaro-Morelia de la IX Vuelta de la Juventud Mexicana, que finalizó ayer en esta ciudad.

La jornada parcial Zitacuaro — Morelia, sobre la distancia de 148 kilómetros, fue ganada por el uruguayo René Pezzati, con el tiempo de 4 horas 07'06". Los lugares siguientes fueron ocupados por los mexicanos Sabas Cervantes, Filiberto Mercado y Gonzalo Rodríguez. En la clasificación general, el ganador absoluto era el uruguayo Ricardo Márquez, con 8 horas 02'46", seguido de su compatriota Juan Timón y el mexicano Melesio Soto.

La 3a. etapa Morelia — Zamora, se correrá mañana, sobre la distancia de 150 kilómetros.

Downes derrotó a Ray Robinson

LONDRES, 25 (UPI).— El púgil británico Terry Downes venció por puntos en combate a diez vueltas al veterano ex astro de los medianos, Sugar Ray Robinson, de Estados Unidos.

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

SARA SEPULVEDA vda. de LOPEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana a las 11 horas, después de una misa que se oficiará en la Capilla del Cementerio General.

Angel Fernando López y familia.

Sindicato Profesional de Técnicos de la Empresa Periodística "LA NACION" S. A.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la señora

SARA SEPULVEDA vda. de LOPEZ
(Q. E. P. D.)

Madre de nuestro compañero de labores Angel Fernando López, cuyos funerales se efectuarán mañana jueves 27, a las 11 horas, saliendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio General, donde se oficiará una solemne misa, por el descanso de su alma.

La Directiva.

✝ Ha fallecido mi querido e inolvidable esposo, señor

NICANOR GONZALEZ ZUÑIGA

Hoy a las 9.45 horas, se oficiará una misa en la Basílica del Salvador, (Almirante Barroso esquina Huérfanos).

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 17.20 horas, desde la mencionada Basílica.

Mercedes Peredo de González.

✝ Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

ARMANDO THIEME GONZALEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en la localidad de Perquenco.

Elena Thieme de Japke y familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Damos los más sinceros agradecimientos a todos los amigos y vecinos que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido esposo, padre y hermano, don

ROBERTO RAUL IBARRA MUÑOZ
(Q. E. P. D.)

Cuyos restos fueron sepultados en el Cementerio General.

Su esposa e hijos.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

ROBERTO AVARIA VERA
(Q. E. P. D.)

Sus restos son velados en la capilla del Cementerio General, donde serán sepultados hoy, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don

MANUEL BUSTAMANTE ORELLANA

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, San Isidro 1472, en dirección al Cementerio General.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido padre, suegro, tío, cuñado y abuelito, señor

MANUEL JESUS RUBIO RUBIO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Parroquia N. S. de Dolores, (Carrascal 4483).

La familia.

✝ Sentimos comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora

OLGA CANALES VARGAS DE ORTEGA
(Q. E. P. D.)

En la Iglesia Santísima Trinidad (ubicada en la calle San Francisco N.o 1781), se oficiará una misa por el eterno reposo de su alma, a las 9.30 horas de hoy. Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde la mencionada Iglesia, a las 16.30 horas.

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo y cuñado, señor

JOSE TALMA OYANEDER
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en calle Nataniel N.o 1138, a las 11 horas.

Fresia Núñez de Talma y Guillermo Núñez Morán.



PANAMA PREPARA:

Conferencia para evitar la infiltración del comunismo

EN ELLA PARTICIPARIAN 10 PAISES DEL CARIBE Y AMERICA CENTRAL

WASHINGTON, 25 (UPI).— Panamá se apresta a convocar a una reunión de diez naciones de América Central y el Caribe, para considerar la adopción de nuevas medidas de defensa y fortalecer la vigilancia contra la infiltración comunista desde Cuba, según se reveló hoy.

El Dr. Gilberto Arias, Ministro de Hacienda y Tesoro de Panamá, dijo que el Gobierno de su país había apoyado su proposición para la concertación de una "alianza militar tipo OTAN" (Organización del Tratado del Atlántico del Norte) entre las naciones que se consideren amenazadas por Cuba.

Un funcionario del Departamento de Estado confirmó esta tarde que Arias había notificado a esa Secretaría que el Presidente de su país, Roberto Chiari, aceptó el plan como posición oficial del Gobierno de Panamá.

Arias dijo a la United Press International que las consultas preliminares entre las diez naciones ya están en desarrollo con vistas a fijar la fecha para la celebración de una conferencia oficial que considerara el plan panameño.

Estas conversaciones tendrán lugar poco después de la conferencia informal de Ministros de Relaciones Exteriores que se celebrará en esta capital el dos y el tres de octubre, para discutir la fortificación del poderío militar de Cuba con la ayuda soviética.

El Ministro panameño agregó que posiblemente la reunión de países de América Central y el Caribe tendrá lugar en Panamá.

A diferencia de la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores, que se llevará a cabo sin un programa oficial y concluirá sin la adopción de resoluciones formales, las deliberaciones propuestas por Panamá podrán dar lugar a la realización de una acción concreta, según el Ministro informante.

Arias es hijo de un ex Presidente de su país y graduado de la Universidad de Harvard. Su plan sobre la concertación de una alianza militar del Caribe lo planteó por primera vez durante una entrevista privada con el senador demócrata George A. Smathers, el 17 del corriente.

Al día siguiente, Smathers exhortó al Senado para que apoyara la iniciativa. Dijo que eventualmente será necesaria una acción militar para eliminar al comunismo cubano.

Altos funcionarios norteamericanos subrayaron que el objetivo inmediato de Estados Unidos es acentuar la cristalización política de la opinión pública del hemisferio contra el bloque comunista, más que procurar una acción drástica.

No obstante, indicaron que Estados Unidos acogería con simpatía cualquier tentativa de las naciones geográficamente vecinas de Cuba para fortalecer sus defensas contra la subversión militar y política.

VOLUNTARIOS CUBANOS PODRAN INGRESAR AL EJERCITO DE EE. UU.

WASHINGTON, 25.— (UPI). —Los refugiados cubanos que se registren como voluntarios en las unidades de habla española del Ejército y la Marina de Estados Unidos, recibirán instrucción en territorio continental del país, según reveló hoy un portavoz del Departamento de Defensa.

El informante descartó toda posibilidad de que estas unidades especiales reciban instrucción militar en Puerto Rico, o en cualquier otra base norteamericana fuera del territorio metropolitano.

Al preguntarse si los puertorriqueños —muchos de los cuales no fueron aceptados en el pasado en el Ejército norteamericano debido a su falta de conocimiento del inglés—, podrían incorporarse a las unidades especiales, funcionarios del Departamento de Defensa indicaron que en virtud de los planes actuales, sólo se aceptará la inscripción de ciudadanos cubanos.

El portavoz dijo que en Miami ya tiene lugar la inscripción de voluntarios cubanos, y que dentro de una semana comenzará la operación en la ciudad de Nueva York. En Chicago, Los Angeles y Nueva Orleans la inscripción comenzará dentro de dos semanas. No existen planes, según se indicó, de establecer otros centros para el enrolamiento militar de cubanos.

Estos voluntarios recibirán instrucción básica y adelantada en unidades que estarán dirigidas por oficiales del Ejército y la Marina de Estados Unidos que hablan español. El adiestramiento será igual al que reciben otras unidades militares.

Nuevo "puerto pesquero" ruso en Cuba será vigilado por EE. UU.

Castro dijo que era para facilitar la pesca en el Atlántico

MIAMI, 25 —(UPI)— El Primer Ministro cubano, Fidel Castro, anunció hoy la construcción de "un puerto pesquero soviético en territorio cubano, para facilitar las operaciones de pesca de la flota soviética, en el área del Atlántico".

El gobernante cubano, hablando en la ceremonia de la firma de un Tratado de Pesca, entre Cuba y la URSS, y que fue transmitido por radio y televisión a todo el país, poco después de las 11 de la mañana, dijo que el puerto pesquero soviético, sería construído a un costo de 12 millones de pesos, que serán aportados por Cuba y la Unión Soviética, en partes iguales."

WASHINGTON, 25 —(UPI)— Estados Unidos "vigilará de cerca" la "base para la flota pesquera" que, según Fidel Castro, la Unión Soviética está construyendo en Cuba, indicaron hoy funcionarios norteamericanos.

Agregaron que la vigilancia tenderá a determinar 'los propósitos que se persiguen".

El Primer Ministro cubano dijo que Rusia estaba construyendo la base "para facilitar las operaciones (comerciales) de pesca de la flota soviética en aguas del Atlántico".

La "vigilancia de cerca" se hará conforme a la declaración formulada por el Presidente John F. Kennedy sobre la situación cubana, indicaron las fuentes informantes.

El Presidente dijo el 13 del corriente en una conferencia de prensa que Estados Unidos aumentará la vigilancia "en toda la zona del Caribe" para protegerse contra la fortificación militar soviética en la zona que constituya una amenaza a la seguridad de Estados Unidos o de los países vecinos.

Estados Unidos denunció varias veces que embarcaciones soviéticas de pesca eran utilizadas para fines de observación frente a las costas norteamericanas.

Asamblea Constituyente asumió totalidad del Poder en Argelia

HOY SERIA DESIGNADO BEN BELLA AL CARGO DE PRIMER MINISTRO

ARGEL, 25 (UPI).— (Por Alain Raymond).— La Asamblea constituyente de la República independiente de Argelia quedó instalada hoy formalmente en el poder.

La Asamblea, de 196 miembros, fue elegida el jueves último por más de cinco millones de electores, y está dominada por partidarios del líder Ahmed Ben Bella, que salió victorioso en la pugna por el control político de la nación, que siguió a la proclamación de la Independencia, tras la votación efectuada al efecto el primero de julio.

Se cree que Ben Bella, de 45 años de edad, será nombrado Primer Ministro por la Asamblea para que forme Gobierno, quizás mañana, y según fuentes informadas, ya él tiene escogido su Gabinete.

Sin embargo, en la sesión inaugural que celebró hoy la Asamblea, la atención fue acaparada por Ferhat Abbas, ex Primer Ministro del Gobierno Provisional de Argelia con sede en Túnez, que fue expulsado del cargo en los últimos meses de la guerra argelina el año pasado.

Abbas, que respaldó a Ben Bella desde un principio frente al Primer Ministro Ben Youssef Ben Khedda y su Gobierno Provisional, presidió la sesión por virtud de ser el estadista de más edad de Argelia. Tras pronunciar un discurso muy aplaudido, Abbas fue elegido presidente permanente de la Asamblea.

El Presidente del Ejecutivo Provisional de Argelia, Abderrahmane Fares, delegó la soberanía en manos de Abbas. El Ejecutivo, formado por musulmanes y europeos, había recibido la soberanía del Presidente Charles de Gaulle, en nombre de Francia, el tres de julio último.

OCCIDENTE ACUSO A RUSIA DE MANTENER TENSION EN BERLIN

LONDRES, 25. (UPI).— La Unión Soviética fue acusada hoy por las tres grandes potencias occidentales de "mantener deliberadamente la tirantez" en Berlín.

En notas entregadas hoy al Kremlin, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia sostienen que "el Gobierno soviético deberá asumir una grave responsabilidad". Señalan que la pared divisoria en Berlín y la "brutalidad" del régimen de Alemania oriental hacia sus habitantes son responsabilidad del Gobierno ruso.

Las comunicaciones son respuestas a la nota soviética dirigida a las potencias occidentales el cinco del corriente, en la cual se rechazaba la propuesta de los aliados para que se celebraran negociaciones entre las cuatro potencias, a fin de evitar graves incidentes en Berlín.

En su nota, la Unión Soviética responsabilizaba a los aliados y a Alemania occidental por la tirantez que existe en Berlín.

"La nota soviética —dice la respuesta británica— ignora el hecho de que la tirantez en Berlín se debe a la pared que divide la ciudad y a la brutalidad del régimen de Alemania oriental hacia sus habitantes. Ambos hechos son responsabilidad del Gobierno soviético."

Agrega que "la nota soviética mantiene silencio sobre el asesinato a sangre fría de ciudadanos que trataban de cruzar la pared en dirección a Berlín occidental, ni menciona las circunstancias particularmente repugnantes relacionadas con la muerte de Peter Fechter, el 17 de agosto".

Se trata del joven de Alemania oriental que fue herido al pretender huir y a quien los guardias comunistas dejaron desangrar hasta morir.

18 de Septiembre en Mallorca



Con motivo de la Fiesta Nacional Chilena, el 18 de Septiembre, el Cónsul de Chile en Mallorca, don Fernando Cosmelli Esteva, y esposa, doña Dolores Maroto, ofrecieron a los chilenos residentes en la bella isla mediterránea, así como a los que en aquellos momentos se encontraban de paso, un coctel en las espléndidas terrazas del Hotel Fénix. Asistieron, entre otros, don Juan Saridakis, don Benjamín Unwin, don Jacques Cori, don Uwe Ketels, don Arturo Aris, don D. Vojko Muse, don Willie Eyre, don Mario Dean y el Dr. Jaime Tomás Verdera, acompañados de sus respectivas esposas. La fiesta, que resultó muy simpática, se prolongó hasta bien avanzada

ADULTERACION DE ALIMEN[TOS] CAUSA ESCANDALO EN IT[ALIA]

ROMA, 25 (UPI).— Quesos elaborados con [...] vinos "reforzados" con alcohol desnaturalizado [...] atado una crisis en el Gobierno italiano.

Desde hace años la prensa italiana viene [...] que las normas legales no son respetadas por la[s] [indus]trias de la alimentación, pero las últimas com[...] nes —incluyendo la existencia de cáscaras de [...] forrajes en quesos parmesanos— han resultado [...] ves que el Primer Ministro, Amintore Fanfani [...] viado severas instrucciones a las autoridades lo[cales] que extremen las medidas contra la adulteración [de ali]mentos.

El último escándalo comenzó el 18 del corrien[te cuan]do la policía de Milán puso término a una inv[...] de tres meses, acusando a ocho empresas lecheras [de fa]bricar queso con productos destinados generalmen[te a la] alimentación del ganado.

Desde entonces, las autoridades sanitarias di[...] hecho las siguientes comprobaciones:

—En Milán se han utilizado productos en la [...]ción de helados que pueden generar cáncer.

—Otras empresas lecheras agregaron a sus que[sos com]puestos químicos utilizados en la fabricación de [...] de paraguas, peines y botones, además de mezcla[...] tierra, para dar mayor consistencia al produc[to...] "quesos" son comestibles, según el dictamen mé[dico...] sus consumidores probablemente sufren de indige[stión...] poder determinar las causas.

EE. UU. llama a firmar trata[do] para prohibir pruebas atómic[as]

La exhortación fue hecha por el Secretario de Estado, Dean Ru[sk]

NUEVA YORK, 25. (UPI).— (Por Stewart Hensley).— El Secretario de Estado, Dean Rusk hizo hoy un llamamiento a Rusia para que convenga sin tardanza en un tratado que ponga fin a los experimentos nucleares bélicos en forma limitada y acelere el [...] las fuerzas comunistas [...] Minh que actúan en [...]

La información [...] tido la dieron fuentes [...] das, después de que [...] reuniera en su hotel [...] tres horas con el M[inistro de] Relaciones Exteriores [...] Andrei Gromyko.

Según se informó [...] Gromyko no tocaron [...] dente cuestión de B[erlín ni] de Cuba.

Se entiende que [...] de Rusk en cuanto [...] es que el próximo [...] rá darlo la Unión So[viética...] que los aliados [...] no tienen la menor [...] de ceder ante las [...] soviéticas.

Por lo que hace a [...] tados Unidos, según [...] no está dispuesto a [...] asunto con Gromyko [...] considera que la cue[stión cu]bana no puede ser [...] negociaciones entre [...] Washington. Por otra [...] tratar de Cuba con [...] ticos podría dar pábulo [...] jeturas y críticas de [...] dos Unidos pudiera e[...] siderando un cambio [...] cuanto a Cuba y B[erlín...] que el Presidente Ke[nnedy es]tá empeñado en evita[r...]

El Secretario de E[stado...] junto Robert Manning [...] tuvo presente en la [...] dijo que los principa[les...] tos de que habían tra[tado...] y Gromyko habían [...] cuestión de Laos y [...] me, girando gran par[te de la] conversación sobre est[e...] punto en la proscripción [...] experimentos nucleares.

LA MARINA... (De la 1a. Pág.)

últimas 24 horas entre la Fuerza Aérea y la Marina.

Rattenbach declaró después a los periodistas que "existe pleno acuerdo entre la Marina y la Fuerza Aérea para asegurar la tranquilidad".

Kolungia informó a los periodistas que la solicitud de retiro presentada por toda la plana mayor de la Marina, 19 almirantes, vicealmirantes y contralmirantes, fue un gesto para facilitar la reorganización del arma.

Indicó que no serían aceptados todos los pedidos de retiro.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Presidente de la República, José María Guido, aceptó hoy la renuncia del Secretario de Aeronáutica, brigadier Jorge Rojas Silveyra, que la había presentado con carácter indeclinable, allanando el camino para renovación total de las Secretarías Militares desde el levantamiento del Ejército la semana anterior.

Ayer Guido aceptó la dimisión del Secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement, y el anterior titular de Ejército, general Jorge O. Cornejo Saravia, fue detenido ayer, aunque su sucesor, general Benjamín Rattenbach, ordenó hoy su libertad, afirmando que aquél se ha comprometido a "trabajar por la tranquilidad de la República".

La renuncia de Rojas Silveyra fue examinada por los brigadieres de la Fuerza Aérea en una prolongada reunión, que duró desde las cuatro de la tarde de ayer hasta pasadas las once de la noche. En círculos de la Fuerza Aérea se explicó que la división no obedecía a motivos políticos, sino a cuestiones internas, pues días atrás, cuando Rojas Silveyra se dirigió de la Secretaría de Aeronáutica a la base de la Séptima Brigada Aérea, en el suburbio de Morón, para disponer que esa unidad atacara a las tropas dirigidas por los generales Juan Carlos Lorio y Bernardino Labayrú, comprobó que la orden ya había sido impartida por el brigadier Cayo Alsina, Comandante en Jefe del arma.

Sin embargo, también hay informaciones de que oficiales jóvenes de la aeronáutica militar creyeron que Rojas Silveyra había aceptado intervenir en contra de las tropas de Campo de Mayo, dirigidas por el general Juan Carlos Onganía, actual Comandante en Jefe interino del Ejército y cabecilla del movimiento contra Lorio y Labayrú.

Los partidarios de Lorio y Labayrú, que hasta el levantamiento de Onganía eran Comandante en Jefe del Ejército y Jefe del Estado Mayor, respectivamente, continúan dimitiendo hoy, pero uno de sus mayores colaboradores, Cornejo Saravia, recuperó la libertad.

Después de la victoria de Onganía, Cornejo Saravia se retiró a su departamento en la calle Juncal, en la zona norte de la capital, preguntando: "¿Desde cuándo se cita a un general a comparecer por medio de una transmisión radial?". Se refería así al reglamento militar que dispone que los jefes de alto rango deben ser detenidos por un oficial de igual graduación. El requisito fue cumplido, pues ayer, poco antes de medianoche, se presentó en la residencia de Cornejo Saravia el general Carlos R. Moore y procedió a la detención del ex Secretario.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE —MIERCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1962
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Renunció el entrenador de Unión Española

...no concurrió a las prácticas del equipo hispano. "Malla olímpica" en el ...dio Militar permitirá jugar el sábado el match Municipal-U. Técnica. ...Colo y Ferrobádminton empataron a 2, en reservas. Valparaíso-Ferro...viario seguirá contando con el Estadio de Limache, como escenario-sede

FUTBOLERÍAS

...is Tirado, entrenador de ...nión Española, renunció ...rácter de indeclinable. ...su nota al Directorio del ...hispano da como razones ...os particulares. Pero ...amente, en su actitud ...tenido que ver algunas ...ltades internas, y la ...campaña cumplida por ...en el presente cam...ato. El coach renuncia... también envió una nota ...s jugadores del plantel ...o, agradeciéndoles la ...ración que le presta... La práctica de ayer del ...o rojo estuvo a cargo ...Domingo González, entre...r de los cuadros de di...es inferiores. ...á entonces la directiva ...Unión Española la que ... tiene que resolver la renun... del titular, quien, dicho ... de paso, ya en una oca... había manifestado de... de alejarse del cuadro ... Valentín Beperet ha cum...do buena labor en Ibe... en ausencia del titular ... Grill. Ese empate de ... en Curicó, frente a ... Cruz, debe valorizarse en lo que vale. Beperet, que tiene a su cargo los cuadros de divisiones inferiores del club ibérico, ha resultado pues un aventajado alumno.

...ZALLI, arquero de O'Hig...s, reapareció jugando por ...quipo de reserva del ins...tituto rancagüino.

■ La Selección Estudiantil de Universidad Católica regresó desde Argentina, donde disputó tres encuentros, frente a equipos universitarios del país trasandino. Venció en Buenos Aires, 2 — 1. Perdió en Córdoba 3 — 1. Y ganó en Mendoza, 2 a 1. Una buena campaña en la que el goleador del cuadro católico fue Hugo Espinoza, quien marcó cinco tantos. Otros jugadores que destacaron en el equipo estudiantil fueron: Espós, Cevo y Bolumburu.

■ A Ricardo Contreras, entrenador de Colchagua, le llovió sobre mojado. Fue suspendido por tres meses por el Tribunal de Penalidades, y relevado de su cargo, en el cuadro colchagüino Su lugar lo ocupó Oscar Andrade.

■ La Inmobiliaria Colo Colo activa un préstamo bancario para acelerar la construcción de la primera parte de su estadio, el que se concedería con el respaldo de la Asociación Central. Su monto oscilaría entre los 300 y 400 mil escudos.

■ La próxima fecha —20a.— del regional sureño de fútbol, torneo en que Universitario marcha con 5 puntos de ventaja, consulta los siguientes encuentros: Schwager — Lota; Marcos Serrano — Gente del Mar; Lord Cochrane — Universitario; Fernández Vial — Los Angeles; y Naval con Huachipato. Libre: Temuco.

■ Magallanes está preparando su caravana de socios, con motivo del encuentro en La Serena. Las inscripciones se reciben en la sede del club albiceleste, San Antonio 427, subterráneo. El valor del pasaje en micro-bús, ida y vuelta, es de Eº 6. La caravana partirá el sábado, a las 17 horas, y regresará apenas terminado el match.

■ Leal y Molina, ausentes en Everton por lesión, se reincorporaron a los entrenamientos del equipo viñamarino.

■ Hugo Gálvez, árbitro de los registros de la Asociación Central, que está dirigiendo encuentros del regional sureño, adoptó la medida de revisar los estoperoles de los zapatos de los jugadores. Y, en el match Naval-F. Vial, exigió al jugador marino Juan Torres que se cambiase los suyos, por no estar acondicionados como corresponde.

■ Los alumnos de la Escuela de Agronomía ofrecieron un asado al palo a los integrantes del equipo de honor de Universidad de Chile. El ágape se efectuó después de un entrenamiento de la "U", en Rinconada, de Maipú.

■ Universidad de Chile desea continuar con la serie de partidos internacionales iniciados en el match ante River Plate. Es así como ha tomado contacto con Penañol y Nacional, de Montevideo, y Racing, de Argentina. Con Peñarol jugaría el 30 de octubre, en Montevideo.

■ Universidad Católica desea postergar su clásico con Universidad de Chile, fijado para el 12 de octubre, en el que será beneficiado el Círculo de Periodistas Deportivo. Los católicos desean que el clásico se juegue el 1.o de noviembre, dado que el 14 de octubre le corresponde su match con Colo Colo. A los albos se les solicitó la postergación del partido con la UC para noviembre, pero éstos no habrían aceptado.

BEPERET está cumpliendo buena labor como coach de Iberia, en reemplazo de Grill. El equipo ibérico logró un empate con Luis Cruz, en Curicó, que dice mucho de la labor del coach.



ALAMOS, flamante entrenador de la Selección Chilena, quien, junto con Hormazábal, ya tomó contacto con las autoridades de la Asociación Central, para hacerse cargo de su puesto.

■ El comité de ascenso resolvió, al tenor de los antecedentes, que el match de Municipal con Universidad Técnica, por la primera fecha de la segunda rueda, se jugase el próximo sábado, a las 16 horas en el Estadio Militar. El club Municipal dio seguridades al comité que antes del sábado estaría terminada la malla olímpica. Y para mostrar a las autoridades el adelanto en que se hallan los trabajos se les invitó a que visitasen hoy el Estadio Militar. En un principio, y dado que no se contaba con dichas seguridades, el match Municipal-U. Técnica había sido fijado para el estadio colegial, en programa doble con el encuentro Valparaíso Ferroviario-Ñublense. En cuanto a este match se disputará el domingo en Limache, ya que los clubes interesados suscribieron un acta en el que aceptan que Ferroviario siga haciendo de local en Limache, y no en Valparaíso, porque su estadio no está aún terminado. Los institutos que firmaron el acta en cuestión, son Iberia, Trasandino, Municipal, Luis Cruz, Ñublense y San Bernardo.

■ Se disputó ayer la quinta fecha del campeonato profesional de los equipos reservas, registrándose los siguientes resultados: en Santa Laura, Colo Colo 2, Ferrobádminton 2. En el equipo albo jugaron Alvarez y Montalva del team de honor. En el match de fondo, Unión Española derrotó a O'Higgins, por 2 a 0. En el cuadro rancagüino formaron Zazalli, Droguet y Varela del team de honor. Asistieron a Santa Laura, 333 personas que pagaron, 89,40 escudos. En Independencia, Green Cross y U. Católica empataron a 1. Otros resultados fueron: U. Técnica 1, Magallanes 0; Iberia 5, Santiago Morning 2; Municipal 3, Palestino 3, y U. de Chile 0, Audax Italiano 0.



Jorge Luco, el "flaco" mediovolante de Unión Española, ha respondido con creces. "Chamaco" Valdés, un astro del fútbol chileno en potencia. Pícaro y vivaz, tiene condiciones para llegar lejos. Mario Ojeda, un arquero de excepción cuando está físicamente bien, ha resultado pilar en la recuperación albiceleste

■ En ese equipo de Unión Española que perdió con Santiago Morning el domingo, hubo un jugador que pese a la derrota se salva de cualquier comentario adverso. El "flaco" Luco. El ex mediovolante de Universidad Católica corrió con hombría, vergüenza y garra. Estuvo en todas, arriba disparando al arco, atrás cubriendo los huecos dejados por sus compañeros de zaga. Con esa clásica posición que toma después que a Unión le hacen un gol, en el tercero, se quedó mirando a Nitsche con las manos en "jarra", movió la cabeza y empezó a caminar hacia el centro como diciendo: "¡Qué diablos!, otra vez a empezar de nuevo".

JORGE LUCO: Tiene un fardo pesado que cargar en Unión.

■ **La verdad, que Jorge Luco está respondiendo con creces en el cuadro hispano. Su labor de medio campo la realiza con calidad. Es el que tiene la función más pesada, la de llevar al cuadro adelante, de empujar y lo tiene que hacer con los dos hombros porque el fardo es pesado. En ese ataque rojo el único peligroso es Landa, el único que se va con todo al pórtico contrario, los demás como que le tuvieran miedo a las defensas, se quedan... ¿Para qué?**

■ Hay dos nombres en el fútbol chileno que todo el mundo los vocea para la selección: ORLANDO RAMIREZ Y FRANCISCO VALDES. Y no es novedad, ya Fernando Riera los tuvo en la selección juvenil, haciéndolos madurar para el cuadro "A" y los dos ya han madurado y se están pasando para el otro lado.

■ **Ambos son piezas vitales en sus quintetos de ataque. Son pícaros, con chispa, con personalidad para hacer las cosas. Molestan, estorban a los defensas, siempre inquietos, siempre en movimiento, rotando por todos los sectores del campo. El domingo, "chamaco" Valdés, en el segundo tiempo dio la impresión de esos aprontes de los "cabros" chicos: ¡Te voy a pegar...! ¡Te voy a pegar! y pegó fuerte en el ánimo de los hinchas de Palestino. Primero hizo un pase de extraordinaria calidad, que le dio el gol a Juan Soto.**



"Chamaco" Valdés: Juventud con experiencia de veterano.

■ En una punta del área, se llevó a toda la defensa, miró y esperó, a Soto, levantó el balón con suavidad dejando a dos defensas "botados" y permitiendo la entrada del piloto albo. Tras cartón, estuvo disparando tiros de corner ajustados y con "veneno", para rematar con el gol que hizo al empalmar un centro de Peña. Tiene pasta de "astro".

■ **Magallanes ha resultado una grata revelación este año. Mucho se habló a principios de temporada que la vieja institución albiceleste otra vez estaba tambaleante en el camino trazado. Que nada había hecho para justificar su vuelta a la serie de privilegio. Pero, andando el tiempo, el cuadro dijo otra cosa en la cancha. Ayudó mucho el grito de las tribunas: "A-CA-DE-MIA DE CHI-LE", y las cosas empezaron a resultar más a tono con sus polvorientos prestigios.**

■ Influyó para ello el buen rendir de su meta Mario Ojeda. Lesiones desafortunadas en otras temporadas, nunca le habían dado oportunidad de mostrar su verdadera valía. Acoplado a esto que por fin los albicelestes tienen un buen zaguero central, Breccia, el panorama en la defensa se completó. Y en el ataque, Picó y Yávar realizaban el trabajo ofensivo con eficacia. Pero, queríamos decir algo de Ojeda. Ya lo insinuamos al comentar un partido de Magallanes. Cuando el meta está bien, físicamente, es un arquero de excepción. Con chispa, seguridad de manos, oficio, golpe de vista y una elasticidad felina. Son muchas las ocasiones en que Ojeda ha dejado con el grito de "goool" ahogado en la garganta de sus ocasionales rivales. Sus voladas de palo a palo son comunes en su juego. Ojalá que la "ola" de lesiones que siempre lo aquejan, este año no ronden por la escuadra albiceleste y, en especial, no marchiten esta campaña de éxito de este guardapalos de calidad.

ARRAP



Mario Ojeda: "El Pájaro volador" de Magallanes.

GIMNASTAS ALEMANES DEBUTAN HOY EN EL ESTADIO NATANIEL

Para la madrugada de hoy está anunciado el arribo a Los Cerrillos del grupo de gimnastas olímpicos (damas y varones) de Alemania Federal, que cumplirá varias presentaciones en nuestro país, bajo el patrocinio de la Federación Chilena de Gimnasia.

Los gimnastas germanes harán su primera demostración de alta escuela, en esta especialidad, esta noche, a las 21.30 horas, en el Estadio cubierto de la calle Nataniel 167. El programa de la reunión, salvo ligeras modificaciones, es el siguiente: 1) Desfile de los gimnastas y ceremonia de inauguración; 2) Coro por los alumnos del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile; 3) Gimnasia artística; 4) Ejercicios con anillos de acero; 5) Lanzamientos y ejercicios de agilidad; 6) Saltos ornamentales; 7) Danza rítmica; 8) Saltos y ejercicios de caballete; 9) Barra de equilibrio; 10) Ejercicios en paralelas, y 11) Pruebas en barra fija.

IAN CAMPBELL: Capitán y pilar del cuadro del Country Club que el 14 de octubre enfrentará a Belgrano, de Buenos Aires.

Temporada internacional tiene programada el rugby

Belgrano, de B. Aires, actuará el 12 y 14 de octubre

Con una temporada internacional de bastantes atractivos finalizará el rugby chileno sus actividades en el presente año. Desde luego, que esto ocurrirá no bien termine el carnet de competencias locales, cuyo último torneo de primera división y reservas será el seven a side fijados para el 7 de octubre en las canchas del Country Club.

La temporada internacional tendrá como punto de partida, dos presentaciones que cumplirá en Santiago el equipo argentino, "Belgrano" de Buenos Aires, que es base de la selección trasandina. Belgrano, debutará el viernes 12 de octubre ante Universidad Católica en el Estadio Santa Rosa de Las Condes. Dos días más tarde, vale decir el 14, enfrentarán en su cancha, al Country Club, ya clasificados campeón de la actual temporada.

La próxima visita será la Selección de Mendoza, quien jugará el 21 en la cancha del Stade ante un combinado nacional. En esa misma oportunidad vendrá también un seleccionado de veteranos mendocinos que tendrán ese día como rivales a un equipo de ex cracks chilenos.

Finalmente a fines de noviembre se presentará en Santiago y posiblemente en Valparaíso, el seleccionado nacional uruguayo, ante un combinado de clubes o frente a la selección chilena.

Cursos de waterpolo se efectuaron con éxito en Antofagasta

Carlos Floh, director de la Federación de Natación y Waterpolo, efectuó una fructífera labor en Antofagasta durante fiestas patrias. En efecto, dictó cursos de perfeccionamiento y arbitrajes y dio a conocer las nuevas reglas que rigen a este deporte. No menos de 40 alumnos, diariamente, recibieron las enseñanzas de Floh. Un curso similar se efectuará en la capital, entre el 11 y 14 de octubre.

SUDAMERICANO DE ATLETISMO:

Llegan a las 22 horas los campeones juveniles

Esta noche a las 22 horas, llegará a Los Cerrillos, el avión LAN en que viajan los miembros del equipo atlético juvenil de Chile, que conquistó el título sudamericano en Lima.

Dirigentes de la FEDACHI y miembros del seleccionado que viajará el 2 de octubre a Madrid concurrirán al aeropuerto para dar la bienvenida a los juveniles campeones.

—En la Embajada de España tendrá lugar hoy, a las 19 horas, un coctel que ofrece el Embajador hispano a dirigentes de la Federación Atlética de Chile y a los seleccionados para los Iberoamericanos.

I. SUPERIOR DE COMERCIO GANO TORNEO DE LINARES

Buen éxito se alcanzó en la Olimpíada de los Institutos Comerciales del país

En fecha reciente, y como uno de los actos más importantes de las Fiestas Patrias en Linares, se llevó a efecto en esa ciudad la Olimpíada de la Educación Comercial, a la cual asistieron delegaciones de todos los establecimientos de esa rama educacional. Veintiún Institutos participaron en esta justa estudiantil que tomó caracteres de gran acontecimiento deportivo. Cerca de ochocientos participantes dieron especial realce a las diversas competencias: fútbol, vóleibol, atletismo, etc., correspondiendo la Copa Olímpica al Instituto Superior de Comercio, quien la obtuvo después de una brega que contó con momentos interesantes y en la que hubo derroche de destreza.

Especial lucimiento cobró el espectáculo deportivo con la participación de las barras. Con originales motes y gritos dieron animación a las diversas etapas de la olimpíada. Las distintas escuelas representadas hicieron gala de ingenio y de entusiasmo.

El Centro de Alumnos del Instituto Superior de Comercio fue el organizador de estos juegos olímpicos estudiantiles. Para financiar los gastos se llevó a efecto una kermesse en el local del Instituto, que contó con el apoyo de todos los alumnos. Esa entidad, representada por su presidente, Sergio Silva, recibió reiteradas demostraciones de aplauso por la espléndida labor realizada.

ATLETISMO:

TORNEO PARA TODO COMPETIDOR HABRA A FINES DE LA SEMANA

Lo organiza la Asociación Santiago y el programa consta de 32 pruebas

A fines de la presente semana tendrá lugar en el Estadio Nacional un torneo atlético para todo competidor, organizado por la Asociación Santiago de este deporte. Las pruebas se realizarán el sábado 29 y el domingo 30.

El programa para el primer día consulta las siguientes pruebas: 110 metros vallas, 100 metros planos varones, salto con garrocha, 100 metros planos damas, lanzamiento del disco damas, salto alto varones, 400 metros planos varones, 100 metros planos damas final, 100 metros planos varones final, lanzamiento del dardo damas, 1.500 metros planos, salto largo damas, 5.000 metros planos, posta de 4 por 100 metros damas, posta 4 por 100 metros varones.

La segunda jornada tendrá el siguiente programa: 400 metros con vallas, lanzamiento del disco varones, 200 metros planos series varones, lanzamiento de la bala damas, salto alto damas, 200 metros planos series damas, salto triple varones, 800 metros planos varones, 5.000 mts. steeplachase, lanzamiento del disco varones, 80 metros vallas damas, 10.000 metros planos, varones; salto largo, varones, y posta de 4 por 400 metros.

GOLF:

CAMPEONATO INTERCLUBES SE HARA EN LOS LEONES

Inscripciones se cerrarán esta tarde en la Federación

Esta tarde, a las 18.30 horas, en la sede de la Federación Chilena de Golf se cerrarán las inscripciones para los campeonatos inter clubes en disputa de las Copas Tarapacá Young, Junior West Coast y Alexander Mc Donald, en varones, y Agustín Edwards, en damas.

Los cuatro torneos mencionados forman parte del calendario oficial de competencias auspiciadas por la Federación y este año se realizan simultáneamente entre el sábado y domingo próximos, en las canchas del Club de Golf Los Leones. El orden de salida y la distribución de los competidores se hará hoy, luego que se sepa el número de clubes inscritos.



ROLANDO ETCHEPARE: Destacado jugador internacional ya retirado del básquetbol, que piensa reincorporarse para jugar por la UC en el próximo Torneo Nacional.

ETCHEPARE Y ZITKO JUGARAN POR U. CATOLICA EN TORNEO NACIONAL

El conjunto estudiantil piensa con el aporte de estos jugadores disputar el primer puesto en este certamen chileno. Juan Arredondo será el entrenador de Santiago en el básquetbol femenino. Siete candidatos hay en el puerto para entrar a la fase final, correspondencia de A. Jorquera

■ Universidad Católica piensa intervenir con un gran equipo en el próximo Torneo Nacional de Básquetbol Masculino, evento que le corresponderá organizar a la Asociación de Universidad de Chile, y que se jugará en nuestra capital en el Gimnasio Nataniel.

■ La noticia, pese a que la entidad universitaria no quería que trascendiera, ya ha circulado en el ambiente basquetbolístico. Vuelven a jugar por la UC en este certamen, Etchepare, Zitko, Echeverrygaray y compañía.

■ Es decir, con la vuelta de estos veteranos, piensa Universidad Católica poder formar un cuadro poderoso y que tenga opción al título de campeón chileno.

■ Esta noche, en la Casa del Básquetbol Femenino, ubicado en Lord Cochrane 735, se reunirá el directorio de la Asociación Santiago, que preside Amelia Reyes Pinto, con el fin de conversar con el entrenador Juan Arredondo, para que se haga cargo de la Selección Santiago, que actuará en el Nacional Femenino a realizarse en la segunda quincena de octubre.

■ Quedó confeccionado el calendario de partidos correspondiente a las Series de Honor y Ascenso del Básquetbol Femenino para esta semana. La jornada se inicia el viernes en la noche en el Gimnasio de la Federación, con el match entre FAVEE y Dávila Baeza, a las 21 horas, y de fondo, a las 22, Ferroviarios con Cabrera Gana.

Para el domingo el calendario ofrece programación en cuatro canchas, con los siguientes partidos:

CANCHA FEDERACION: 15.45 horas: Favee con Dávila Baeza, tercera.

16.45 horas: Ferroviarios con Cabrera Gana, en tercera.

17.45 horas: Favee con Dávila Baeza, en segunda.

18.45 horas: Ferroviarios con Cabrera Gana, en segunda.

CANCHA FAMAE: 15.45 horas: Chile-Brasil con Iberia, en tercera.

16.45 horas: Juan Yarur con Magallanes, en tercera.

17.45 horas: Chile-Brasil con Iberia, en segunda.

18.45 horas: Juan Yarur con Magallanes, en segunda.

En la División de Ascenso, el programa es el siguiente:

CANCHA FAVEE: 15.45 horas: Primavera con Vestex, en segunda.

16.45 horas: Walter Müller con Ferrobádminton, en segunda.

17.45 horas: Primavera con Vestex, en primera.

18.45 horas: Walter Müller con Ferrobádminton, en primera.

CANCHA FERROVIARIOS: 15.45 horas, Peñaflor con MADEMSA, segunda; 16.45 horas, Peñaflor con MADEMSA, en primera; 17.45 horas, Santiago Morning con Readi, en segunda, y a las 18.45 horas, los mismos clubes, en primera.

■ Han continuado los preparativos del primer gran Campeonato Intercomunal de Básquetbol, organizado por el Club Deportes y Cultura Ramón Arias, con motivo de celebrar sus catorce años de vida. Al evento han sido invitados un club por cada comuna, y la fecha de los partidos será el 12 de octubre próximo.

■ VALPARAISO.— (Especial para LA NACION, por Armando Jorquera M.).— Cuando aún sólo restan los encuentros que por diversas razones fueron suspendidos durante la primera rueda de la competencia de baloncesto de honor en este puerto, el torneo ha adquirido emocionante interés precisamente por la dramática lucha que por los puntos están librando los quintetos de Portuario, Ferroviario, Sportiva y Español para no ser eliminados de los seis primeros que entrarán a disputar la rueda decisiva del campeonato.

Existe el hecho concreto que del resultado del encuentro que deberán librar en breve los cuadros de Portuario con Español, dependerá si el cuadro hispano se clasificará en la serie "A".

De acuerdo con los últimos resultados, los elencos con más opción mantienen el siguiente puntaje: Arabe, 80; U. Católica, 80; Israelita, 80; Portuario, 70; Ferroviario, 70; Sportiva, 60, y Español, 60 puntos. Se ha considerado solamente a los siete equipos —de doce— que han hecho méritos suficientes como para ubicarse entre los seis primeros.

La primera rueda de esta competencia finalizará alrededor de la primera semana de octubre próximo, iniciándose de inmediato la etapa final, dividiéndose los equipos en serie "A" y "B". De la primera de ellas surgirá el campeón de la competencia oficial.

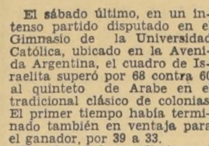
Según lo acordado, los integrantes de la serie "A" obtendrán veinte puntos por partido ganado, y los de la serie "B" sólo diez, lo que está indicando que también es importante quedar entre los seis primeros para la acumulación de puntos por club en todas sus divisiones.

El sábado último, en un intenso partido disputado en el Gimnasio de la Universidad Católica, ubicado en la Avenida Argentina, el cuadro de Israelita superó por 68 contra 60 al quinteto de Arabe en el tradicional clásico de colonias. El primer tiempo había terminado también en ventaja para el ganador, por 39 a 33.

En el match preliminar el elenco de Ferroviario doblegó al quinteto de la Universidad de Chile por 57 a 53, luego de un primer tiempo para los colegiales de 29 a 22.

El partido estelar, a cargo de Israelita y Arabe, fue presenciado por un público desbordante que tuvo la oportunidad de ver un cotejo de acciones intensas, recias y donde Arabe, sin el concurso de su crack Francisco Valenzuela, no pudo resistir la insuperable preparación física de su rival.

Como ya es habitual, Israelita defendió en marcación estricta al hombre y atacó en base a velocidad por los costados hasta perforar la defensa arábiga, buscando el gol de preferencia bajo el tablero o aprovechando a su pivot Roberto Barrera. Arabe defendió en zona y sus hombres lanzaron más que nada de distancia.

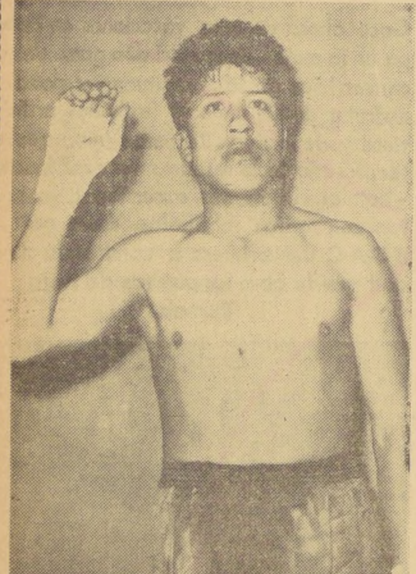




EN UN PARTIDO DE ACCIONES NERVIOSAS e ... Israelita superó a Arabe, en el tradicional clásico de ... del básquetbol porteño por 68-60. El cuadro vencedor ... gala de una impresionante preparación física, lo que le ... mitió llegar siempre hasta bajo el arco de Arabe. En el ... bado, Carlos Olera (7) se eleva sobre la defensa, dispo... a lanzar. A la expectativa, Roberto Barrera (12), de ... actuación. También aparecen Tobar (6) y Brunet (...) quinteto arábigo.

VALORES PROMISORIOS TRAERA VALLENAR AL TORNEO AMATEUR

El equipo lo está preparando Oscar Giaverini, quien estima que puede hacer un buen papel. Elías Vargas peleará de nuevo en esa ciudad en noviembre, ante Sergio Lizama. En enero enfrentará a un peleador argentino. El sábado realizará torneo relámpago, la Asociación Santiago. Estacionario el estado de Alejandro Lavorante. Nació un hijo póstumo de B. Kid Paret



OSCAR MANCILLA: Buen valor del pugilismo santiaguino que el sábado en el México peleará con Abelardo Araya.

■ Aunque ya hicimos la aclaración pertinente, es necesario insistir para dejar de una vez por todas bien establecida la realidad de los hechos. En el combate que efectuaron no hace mucho en Vallenar, Elías Vargas y Dagoberto Poblete, el triunfo de Vargas fue amplio y no cayó a la lona como se informó erróneamente.

■ Esto ha quedado perfectamente en claro con las informaciones venidas directamente de un diario de la localidad y refrendadas por un certificado expedido por la Asociación de Boxeo de Vallenar. Lo que aún se mantiene en la nebulosa es el origen de la información primitiva que hablaba de las caídas de Vargas y que se han atribuido al manager Andrés Toledo o al propio Poblete.

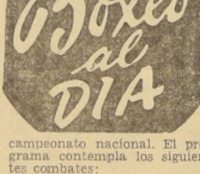
■ En todo caso, según el decir de un colega del diario "La Prensa" de Vallenar, el combate fue muy bueno y hubo en él dos estilos distintos de peleas. De acuerdo a la crítica, Elías Vargas, demostró ser "un buen boxeador, agresivo, bravo y de pegada violenta, mientras que Poblete que lo aventajaba en el kilo y físico gustó porque también es bravo y duro para el castigo ya que recibió mucho y supo llegar hasta el final".

■ A raíz de la buena actuación cumplida por Vargas y Poblete, la Asociación local se interesa por llevarlos de nuevo. Vargas irá en noviembre a enfrentar a Sergio Lizama y en enero un peleador argentino que aún no se ha designado. En cuanto a Poblete, también actuará en esas mismas fechas o en otras cercanas.

■ En la misma velada en que pelearon Vargas y Poblete se realizó una eliminatoria para el Campeonato Nacional. Los resultados fueron los siguientes: Pedro Donoso ganó por puntos a Juan Valencia; Juan Valenzuela venció a Osciel Araya por puntos a Osvaldo Arancibia empató con Luis Morales y Pascual Pastenes derrotó por puntos a Víctor Guerra.

■ El equipo de Vallenar está preparándose bajo el control de Oscar Giaverini, manager de Vargas, que se quedó en esa ciudad hasta que se realice el Campeonato Nacional. De acuerdo a lo que ha visto Giaverini, existen cuatro ó cinco muchachos de muchas condiciones que pueden ser atracción en el torneo.

■ El próximo sábado en el ring del México se efectuará una velada organizada por la Asociación Santiago y que servirá para designar en definitiva el equipo que intervendrá en el próximo



campeonato nacional. El programa contempla los siguientes combates:

En el peso gallo: Luciano Caballero (Gas) con Hugo Hernández (Santiago), Mario Molina (Uruguay) con Alejandro Díaz (México). En el liviano: Oscar Mancilla (C. Hípico) con Abelardo Araya (Uruguay). En el medio: Luis Muñoz (México) con Amadeo Martínez (Yarur). En mediopesado: Sergio Orellana (Unión Mutualista) con Miguel Alvez (Yarur), y en el pesado: Guillermo Caro (Famae) con Daniel González (México). Además, habrá varios preliminares y se hará entrega de los premios a los campeones.

■ LOS ANGELES, 25 (UPI) — El púgil argentino Alejandro Lavorante, que ocupó en un tiempo el tercer puesto en el escalafón de los pesos pesados, continúa hoy luchando desesperadamente por la vida sin haber recobrado el sentido.

Se dijo que el padre de Lavorante, de igual nombre, debe llegar hoy a esta ciudad procedente de Buenos Aires.

El doctor J. de Witt, neurocirujano que operó dos veces del cerebro al púgil con urgencia, declaró que éste saldrá de su coma, "dentro de un par de días".

■ NUEVA YORK 25 (UPI) — La señora Lucy Paret, viuda del fallecido púgil cubano Benny (Kid) Paret, se encuentra hoy en estado satisfactorio tras haber dado a luz ayer su segundo hijo en un hospital del distrito de Bronx.

La criatura, que pesó 2,95 kilogramos, también se encuentra bien.

Paret murió el tres de abril último como consecuencia de las lesiones que recibió en una pelea frente a Emile Griffith, el 24 de marzo anterior en el Madison Square Garden.



ELIAS VARGAS: Volverá a presentarse en Vallenar, donde dejó excelente impresión. Lo hará en noviembre ante Sergio Lizama. Con posterioridad enfrentará en la misma ciudad a un pugilista argentino.

Ascensos hubo en el tenis local

Por su actuación en el último Torneo de Fiestas Patrias, la Asociación de Tenis de Santiago acordó anoche los siguientes ascensos:

A ESCALAFON: J. M. Faconti (Stade), Silvia Baeza (Stgo.). A HONOR: Nuncio Zurob (International), Eugenio Ovalle (UC), Leila Musalem (Inter.), Marcela Galleguillos (Est. Español). A PRIMERA: J. C. Esguep (Inter), Jaime Sierra; R. Leiva (UC), E. Barrenengoa (Est. Español), Carlos Ayala (Est. Ital.), N. Cáceres (NN), F. Wolff (Est. Israelita), G. Ossandón (Stgo.), Jorge Achondo (Inter), E. Achondo (Inter), E. Fillol (Inter.), Patricia Rivera (Est. Ital.), A. Westendarp (Manquehue). A SEGUNDA: W. Passalaqua (Est. Ital.), J. Zarhi (Est. Isr.), F. Navarro (Stgo.), G. González (U), Patricio Rossi (U), Juan Gálvez (UC), R. Arévalo (Stade), J. Nazar (NN,) F. Mursell (Est. Ital.), W. Greene (Stade).

El Antonio Valjalo jugará el domingo en "El Noviciado"

Con sus tres equipos superiores de fútbol se trasladará el Deportivo Antonio Valjalo el próximo domingo, a la vecina localidad de El Noviciado, para enfrentar al deportivo El Tranque, en disputa de dos balones de fútbol.

La probable alineación del cuadro de honor del Antonio Valjalo, será la siguiente: E. Valdés; E. Aguilera, A. Malmie y O. Poblete; E. Barraza y G. Robledo; J. Galdámez, J. Muñoz, F. Fuentes, H. Poblete y F. Poza.

EL ATAQUE DE LA SELECCION INGLESA FUE REJUVENECIDO

Jimmy Greaves será el único veterano que actuará frente a Francia. Los demás son todos nuevos. La defensa será la misma que jugó en Rancagua. Shepperson reemplazará al "coach" Winterbottom. Joaquín Peiró, de Atl. de Madrid, goleador del fútbol español. Clásico del domingo: Real Madrid con Barcelona



■ LONDRES, 25. (UPI). — El equipo nacional británico saldrá a la cancha contra Francia el tres de octubre en Sheffield para la discusión de la Copa Europea de Fútbol, pero el interior derecho Jimmy Greaves es el único delantero que estará presente de los que integraron el conjunto que participó en el Torneo Mundial en Chile.

Hay cuatro nuevos jugadores en el conjunto, tras la mayor reorganización en varias temporadas. Los nuevos son Alan Hinton y Chris Crowe, de Wolverhampton; Mike Hellawell, de Birmingham, y Ray Charnley, de Blackpool.

En vista de que el británico Johnny Haynes tiene fractura de ambas piernas, Jimmy Armfield, de Blackpool, guiará el partido como right back (zaguero derecho).

He aquí la lista de la Selección:

Ron Springhett (Sheffield Wednesday); Jimmy Armfield (Blackpool), Ramón Wilson (Huddersfield), Bobby Moore (West Ham), Maurice Norman (Tottenham), Ron Flowers (Wolverhampton), Mike Hellawell (Birmingham), Chris Crowe (Wolverhampton), Ray Charnley (Blackpool), Jimmy Greaves (Tottenham), Alan Hinton (Wolves).

Reservas: Alan Deakin (Aston Villa). Entrenador: Harold Shepperson (Middlesbrough).

■ MADRID, 25. (UPI). — Joaquín Peiró, el interior izquierdo del Atlético de Madrid, encabeza la tabla de goleadores correspondiente al Campeonato de Liga, luego de la segunda jornada celebrada el domingo último.

La clasificación es como sigue:

Máximo goleador: Peiró, con seis goles, seguido por Sampedro, del Mallorca, con cinco.

Con tres: Puskas, del Real Madrid.

Con dos: Camhs, del Barcelona; Guillot, del Valencia; Miguel, del Zaragoza; Hormaeche, del Osasuna; Jones, del Atlético de Madrid, y Barcelona, del Zaragoza.

Con un gol figuran en la lista treinta y un jugadores, entre los argentinos Di Stéfano, Lapetra, los portugueses Duca y Mendoya, el brasileño Canario y el peruano Montalvo.



BOBBY MOORE de West Ham United, será el ... izquierdo del cuadro inglés, en el encuentro con Francia el 3 de octubre próximo.

■ MADRID, 24. (UPI). — El futbolista peruano Oscar Montalvo, del Coruña, es celebrado por la prensa por su participación en el partido jugado en el Club Gallego, frente al Real Madrid, aunque se le critica el que no marcara un gol que "estaba hecho".

Los críticos deportivos coinciden en afirmar que "Montalvo es un jugador peligroso por sus continuas penetraciones", pero afirman, asimismo, que "el Coruña pudo empatar al Madrid si Montalvo marca el gol que se puede decir que estaba hecho".

Montalvo, que procede del Club Ciclista de la capital peruana, firmó por tres años, a principios de mes, con el Coruña.

■ MADRID, 25 (UPI).— Los partidos correspondientes a la tercera jornada del campeonato de Liga, a jugarse el próximo domingo, se celebrarán de acuerdo al siguiente calendario: Primera División: Real Madrid — Barcelona; Betis — Malaga; Atl. de Bilbao — Elche; Mallorca — Villadolid; Osasuna — Oviedo; Córdoba — Valencia; Zaragoza — Sevilla y Coruña — Atl. Madrid.

Segunda División: Primer Grupo, o Grupo Norte: O... sense — Salamanca; R... Sociedad — Pontevedra; G... jo — Constancia; Burgos ... Atl. Baleares; Santander ... Indauchu; Celta — ... nia; Español — Alavés ... Langreo — Sabadell.

Segunda División Segundo Grupo o Grupo Sur: Las Palmas — Jaen; Levante ... Tenerife; Granada — ... Huelva — Mastalle; ... les — Plus Ultra; Murcia ... Sevilla Atlético; Cádiz ... Cartagena; Eldense — San Fernando.

■ MADRID, 25 (UPI).— Atlético de Madrid, con dos goles más a su favor que el Real Madrid, ha pasado a encabezar la clasificación general del Campeonato de Liga de Fútbol Español.

Luego de la tabulación correspondiente a las dos jornadas que lleva celebradas el Campeonato de Liga, la clasificación general es como sigue:

	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Ptos.
1.o	Atl. de Madrid	2	2	0	0	9	3	4
2.o	Real Madrid	2	2	0	0	7	3	4
3.o	Barcelona	2	2	0	0	4	2	4
4.o	Mallorca	2	1	1	0	7	2	3
5.o	Zaragoza	2	1	0	1	5	2	2
6.o	Osasuna	2	1	0	1	4	2	2
7.o	Coruña	2	1	0	1	2	2	2
8.o	Valladolid	2	1	0	1	2	2	2
9.o	Córdoba	2	1	0	1	1	2	2
10.o	Valencia	2	1	0	1	3	6	2
11.o	Málaga	2	1	0	1	2	5	2
12.o	Oviedo	2	1	0	1	2	5	2
13.o	Elche	2	0	1	1	2	5	1
14.o	Atl. Bilbao	2	0	0	2	2	5	0
15.o	Sevilla	2	0	0	2	2	5	0
16.o	Betis	2	0	0	2	2	6	0

■ MANCHESTER, 25 (UPI) — Benfica, campeón de Portugal y Europa, ... hoy en desventaja en ... oportunidades durante ... match amistoso de fútbol ... el Manchester United ... finalmente logró empatar ... dos goles.

Sesenta mil aficionados presenciaron el partido ... turno jugado en el ... de "Old Trafford" y ... la oportunidad de ver un ... tenso primer tiempo ... concluyó con la victoria ... cial de los locales por ... uno.

Dennis Law abrió el ... para Manchester a los ... minutos de la primera ... pa, pero apenas, 60 ... después ... Eusebio ... "relámpago" ... fica. A ... bert Qu... pate ei... nal, per... bleció l... los 33 ... complem...

El em... si bien l... naron al ... tro, Man... el resto ... el segun... equilibra...

...PODROMO CHILE. - Domingo 30 de septiembre de 1962

...ERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional a las 8 horas.

1	Amazona	54	10	1586	4a. de Terad en 1.300 m. Condic. con 52 K.; T.: 1.18. C. H.
2	Andareña	54	8	1510	Ult. de Magdalena en 1.400 m. Condic. con 53 K. T.: 1.28
3	Apple Cider	54	14	1509	4a. de Sirena en 1.400 m. Condic. con 54 K. T.: 1.27 2/5
4	Arcaya	51	16	1605	13a. de Tonadilla en 1.000 m. Condic. con 51 K. C. H.
5	Black Crown	54	1	1605	12a. de Tonadilla en 1.000 m. Condic. con 51 K.; C. H.
6	Connie	54	3	1510	2a. de Magdalena en 1.400 m. Condic. con 54 K.; T.: 1.28
7	Excelsa	54	11	1487	12a. de Monrey en 1.500 m. Condic. con 52 K.; C. H.
8	Fonética	54	13	1118	10a. de Esteruzela en 1.500 m. Condic. con 54 K.; T.: 1.34
9	Foreland	54	7	1485	Penúlt. de Orlando en 1.500 m. Condic. con 52 K.; C. H.
10	Ipacaraí	54	2	1570	2a. de J. Greco en 1.200 m. Condic. con 50 K.; T.: 1.15 3/5
11	Lonjista	54	4	1606	7a. de Pitarrilla en 1.000 m. Condic. con 52 K.; C. H.
12	Mi Tinca	54	9	1605	Penúlt. de Tonadilla en 1.000 m. Condic. con 52 K.; C. H.
13	Orbea	54	12	1510	7a. de Magdalena en 1.400 m. Condic. con 50 K.; T.: 1.28
14	Quilbeña	54	6	1569	10a. de Boliné en 1.200 metros Condic. con 53 K.; T.: 1.15
15	Seda	54	15	1387	15a. de Quita en 1.500 m. Condic. con 53 K.; T.: 1.34
16	Solera	54	5	1569	5a. de Boliné en 1.200 m. Condic. con 52 kilos; Tpo.: 1.15

...DA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional. — A las 8.25 horas.

1	Argelia	54	11	1510	6a. de Magdalena en 1.400 m. Condic. con 54 K.; T.: 1.28
2	Batuca	54	15	1571	2a. de Marité en 1.200 m. Condic. con 54 K.; T.: 1.14 3/5
3	Bellatrix	54	16	1570	3a. de J. Greco en 1.200 m. Condic. con 54 K.; T.: 1.15 3/5
4	Big Money	54	10	1509	3a. de Sirena en 1.400 m. Condic. con 54 K.; T.: 1.15 3/5
4o	Manigua	54	5	1571	11a. de Marité en 1.200 m. Condic. con 50 K.; T.: 1.27 2/5
5	Clarinada	54	3	1510	8a. de Magdalena en 1.400 m. Condic. con 54 K.; T.: 1.14 3/5
7	Chams	54	8	1571	8a. de Marité en 1.200 m. Condic. con 54 K.; T.: 1.28
6	Cuchilla	54	17	1569	4a. de Boliné en 1.200 m. Condic. con 50 K.; T.: 1.14 3/5
8	Eudemis	54	2	1510	5a. de Magdalena en 1.400 m. Condic. con 50 K.; T.: 1.15
10	Itala	54	6	1571	5a. de Marité en 1.200 m. Condic. con 54 K.; T.: 1.28
11	La Polin	54	1	1509	2a. de Sirena en 1.400 m. Condic. con 54 K.; T.: 1.14 3/5
12	Nacimentana	54	7	1509	5a. de Sirena en 1.400 m. Condic. con 54 K.; T.: 1.27 2/5
13	Nibalda	54	9	1569	7a. de Boliné en 1.200 m. Condic. con 54 K.; T.: 1.27 2/5
9	Figale	54	12	1509	12a. de Sirena en 1.400 m. Condic. con 52 kilos; T.: 1.27 2/5
14	Orita	54	13	1509	6a. de Sirena en 1.400 m. Condic. con 54 K.; T.: 1.27 2/5
15	Prinkipa	54	14	1584	Ult. de Amarildo en 1.700 m. Condic. con 48 K.; C. Hípico
16	Proud Slave	54	4	1608	Ult. de B. Chillaneja en 1.000 m. Condic. con 52 K.; C. H.

...RA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional. — a las 8.50 horas.

1	Big Hope	56	2	1513	3a. de C. Girl en 1.400 m. Condic. con 56 K.; T.: 1.25 1/5
2	Trementina	56	6	1574	Ganó a Off Set en 1.300 m. Condic. con 52,5 K.; T.: 1.20
2a	Marité	52	5	1571	Ganó a Batuca en 1.200 m. Condic. con 54 K.; T.: 1.14 3/5
3	Chaqueta	52	4	1513	7a. de C. Girl en 1.400 m. Condic. con 48 G.; T.: 1.25 1/5
3a	Magdalena	52	3	1510	Ganó a Connie en 1.400 m. Condic. con 53 K.; tiempo 1.28
4	Licenciatura	52	9	1574	5a. de Trementina en 1.300 m. Condic. con 52 K.; T.: 1.20
5	Margit	52	8	1312	13a. de Megere en 1.600 m. Clásico con 53 K.; T. 1.39. C. H.
6	Off Set	52	7	1574	2a de Trementina en 1.300 m. Condic. con 48 K.; T.: 1.20
7	Palmeta	52	1	1574	3a. de Trementina en 1.300 m. Condic. con 48 K.; T.: 1.20

...A CARRERA.— 1.300 metros.— 8a. serie.— A las 9.20 horas.

1	Andén	55	11	1549	11.o de Mr. Chuki en 1.300 mts. con 53, 8a. serie. 1.20 3/5
2	Spartana	55	13	1391	7a. de Audrey en 1.500 mts., 7a. serie, con 50 kls. 1.32 3/5
3	Paquita	54	17	1578	7a. de Don Sata en 1.400 mts., 6a. serie, con 49. 1.27 3/5
4	Cambusa	53	15	1474	15a. de P. Casta en 1.300 mts., 9a. serie, con 52. 1.21 2/5
5	Silente	53	14	1549	Penúlt. de Mr. Chuki en 1.300 mts., 8a. serie, con 51. 1.20 3/5
6	Calpe	52	12	1549	4.o de Mr. Chuki en 1.300 mts., 8a. serie, con 49.5. 1.20 3/5
7	Coral	52	7	1549	3.o de Mr. Chuki en 1.300 mts., 8a. serie, con 48. 1.20 3/5
8	Pireano	52	1	1549	8.o de Mr. Chuki en 1.300 mts., 8a. serie, con 51. 1.20 3/5
9	B. Romance	52	3	1535	8a. de Cachito M. en 1.300 mts., handicap, con 53. 1.20 3/5
10	Shorty	52	2	1381	12a. de Absalón en 1.200 mts., 6a. serie, con 46. 1.19. C. H.
11	Discretita	51	5	1572	9a. de Tremal Naik en 1.400 mts., 7a. serie, con 55,5. 1.27 4/5
12	Epargelina	51	8	1572	6a. de Tremal Naik en 1.400 mts., 7a. serie, con 55. 1.27 4/5
13	Jerezano	51	9	1561	11.o de Granjero en 1.300 mts., condicional, con 54. C. H.
14	Cucharón	50	16	1547	3.o de Pretty en 1.300 mts., 9a. serie, con 53 kls. 1.22
15	Chirimoyo	50	4	1547	4.o de Pretty en 1.300 mts., 9a. serie, con 53 kls. 1.22.
16	Lady Fau	50	18	1549	5a. de Mr. Chuki en 1.300 mts., 8a. serie, con 48. 1.20 3/5
17	Papelucho	49	6	1547	8.o de Pretty en 1.300 mts., 9a. serie, con 52,5 kls. 1.22
18	Speedy Gal	49	10	1572	11a. de Tremal Naik en 1.400 mts., 7a. serie, con 53,5. 1.27 4/5

...A CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. serie.— A las 9.50 hrs.— (Primera válida para la Apuesta ...)

1	Bombástica	55	5	1517	14a. de Dollar O. en 1.400 mts., con 55 kls. 1.27
2	Bully	55	4	950	Penúlt. de Duchito en 1.300 mts., 6a. serie, con 57. C. H.
3	Nogalero	55	11	1514	Penúlt. de Lariate en 1.200 mts., handicap, con 50. 1.14 1/5
4	D. Alfonso	54	13	704	7.o de Señorial en 1.200 mts., 6a. serie, con 57 kls. C. H.
5	Frágil	54	18	1297	5a. de Escalpelo en 1.300 mts., 7a. serie, con 53 kls. 1.21
6	O. de Tigre	54	7	1578	6.o de Don Sata en 1.400 mts., 6a. serie, con 53 kls. 1.27 3/5
7	P. Casta	54	15	1550	Penúlt. de Isabel en 1.300 mts., 7a. serie, con 53. 1.21 1/5
8	Pista	53	6	1391	Ult. de Audrey en 1.500 mts., 7a. serie, con 54 kls. 1.32 3/5
9	Salima	53	9	1550	7a. de Isabel en 1.300 mts., 7a. serie, con 52 kls. 1.21 1/5
10	Telémaco	53	10	1550	11.o de Isabel en 1.300 mts., 7a. serie, con 52 kls. 1.21 1/5
11	Liguay	52	12	1517	3.o de Dóllar O. en 1.400 mts., 6a. serie, con 48 kls. 1.27
11a	La Habana	50	2	1367	12a. de Tri Sulara en 1.300 mts., 8a. serie, con 52. 1.21 2/5
12	Afanosa	52	16	1550	8a. de Isabel en 1.300 mts., 7a. serie, con 51,5 kls. 1.21 1/5
13	Salinita	51	8	1550	13a. de Isabel en 1.300 mts., 7a. serie, con 50 kls. 1.21 1/5
14	Abedul	50	14	1578	10.o de Don Sata en 1.400 mts., 6a. serie, con 51,5. 1.27 3/5
15	Guay	50	17	1549	12a. de Mr. Chuki en 1.300 mts., 8a. serie, con 54. 1.20 3/5
16	Pretty	50	1	1547	Ganó a Lucano en 1.300 mts., 9a. serie, con 53 kls. 1.22
17	Teche	50	3	1549	6a. de Mr. Chuki en 1.300 mts., 8a. serie, con 54. 1.20 3/5

...CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— A las 10.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta ...)

1	El Obrero	55	5	1554	2.o de Kleber, 1.300, 6a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.20 3/5
2	Scapin	54	13	1554	7.o de Kleber, 1.300, 6a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.20 3/5
3	Isabel	53	10	1550	Ganó a O. de Tigre, 1.300, 7a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.21 1/5
3a	Angula	51	7	1478	Ult. de Pandión, 1.300, 6a. serie, 50,5 kilos, Tpo.: 1.20 3/5
4	Iniciación	53	8	1579	7a. de Mohín, 1.400, 5a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
5	Kleber	53	4	1554	Ganó a El Obrero, 1.300, 6a. serie, 49 kilos, Tpo.: 1.20 3/5
6	Don Sata	52	6	1578	Ganó a Chinchorrito, 1.400, 6a. serie, 55,6 kilos, T.: 1.27 3/5
7	Tetraciclina	52	2	1554	8a. de Kleber, 1.300, 6a. serie, 52,6 kilos, Tpo.: 1.20 3/5
8	Rojelina	52	12	1264	7a. de Alaraco, 1.200, handicap, 50 kilos, Tpo.: 1.14 2/5
9	Montesgudo	51	9	1554	4.o de Kleber, 1.300, 6a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.20 3/5
10	Rucamahuel	50	11	1517	10.o de Dólar Oro, 1.400, 6a. serie, 54,6 kilos, Tpo.: 1.27
11	Quieto	50	14	1368	9.o de Tetraciclina, 1.300, 7a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.20
12	Scottish B.	50	3	1372	Ult. de Rey de Reyes, 1.300, 6a. serie, 52 kilos, T.: 1.19 3/5
13	G. Patria	49	16	1579	9a. de Mohín, 1.400, 5a. serie, 48 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
14	Calaviento	48	17	1567	10.o de Abydos, 1.600, 6a, serie, 50,6 kls. Club Hípico.
15	Panguecillo	48	1	1531	Ganó a Proeza, 1.100, 6a. serie, 50 kilos, T.: 1.06 2/5, C. H.
16	Bendix	48	15	1550	3.o de Isabel, 1.300, 7a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.21 1/5

...A CARRERA.— 2.200 metros.— Handicap.— A las 10.50 horas

1	Montecatini	59	1	1565	2.o de Raspador, 2.400, handicap, 51 kilos, Club Hípico
2	Yungay	56	3	1528	6.o de Grand Slam, 1.600, 3a. serie, 49 kilos, Club Hípico
3	Nevado	54	4	601	Penúl. de Montecastini, 2.200, handicap, 57 kilos, T.: 2.18 3/5
4	Peiping	53	9	1553	12.o de Kim West, 1.500, 3a. serie, 51,5 kilos, T.: 1.31 3/5
5	Furbujón	48	8	1604	3.o de Paleteado, 1.500, 4a. serie, 55 kilos, Tpo.: 1.32
6	Respetable	48	5	1604	2.o de Paleteado, 1.500, 4a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.32
7	Gonipón	46	2	1614	3.o de La Villette, 1.500, 5a. serie, 54 kilos, Club Hípico
8	Marañento	45	6	1590	11.o de Lucanor, 1.800, 5a. serie, 48 kilos, T.: 1.51, C. Hípico
DA	Pío Pío	48	7	1520	DESCARTADO

...A "A".— 2.600 metros.— Clásico.— (Nota: Esta carrera se correrá después de la Séptima Ca... y sólo habrá apuesta a ganador).

1	Galardón	61	3	1564	3.o de Reynald, 1.800, clásico, 61 kilos, T.: 1.48 3/5, C. H.
2	Zorro Veloz	61	1	1551	2.o de I. Romano, 2.000, C. Especial, 60,5 kilos, 2.: 2.05 4/5
3	El Zorro	59	5	1564	4.o de Reynald, 1.800, clásico, 59 kilos, Tpo.: 1.48 3/5 C. H.
4	Harpal	59	2	1551	3.o de I. Romano, 2.000, C. Especial, 57 kilos, T.: 2.05 4/5
5	Reynald	59	4	1564	Ganó a Millonario, 1.800, clásico, 59 kilos, T.: 1.48 3/5, C. H.

...VA CARRERA.— 1.500 metros.— Segunda serie.— A las 11.30 horas.

1	Cocotero	56	6	1552	5.o de B. Emperor, 1.500, 2a. serie, 58,5 kilos, Tpo.: 1.32
2	Conspirad.	56	1	1592	Ult. de Halcón, 1.300, 2a. serie, 49 kilos, T.: 1.16 2/5, C. H.
3	Azul y Verde	55	3	1600	10.o de Le Girondin, 1.400, 2a. serie, 56 kilos, T.: 1.24 4/5
4	Estirón	54	10	1552	Penúl. de B. Emperor, 1.500, 2a. serie, 56 kilos, Tpo.: 1.32
5	Angurriento	52	7	1566	Ult. de Rosa Gil, 1.000, 3a. serie, 59 kilos, T.: 0,58 2/5, C. H.
6	Candente	51	9	1429	3.o de Guaraz, 1.300, 2a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.19 2/5
7	Yacotí	51	2	1552	2.o de B. Emperor, 1.500, 2a. serie, 50,6 kilos, Tpo.: 1.32
8	Bataclán	51	11	1576	8.o de Hill Prince, 1.300, 2a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.18 1/5
9	Alighieri	50	5	1600	2.o de Le Girondin, 1.400, 2a. serie, 48 kilos, Tpo.: 1.24 4/5
10	Fidelio	50	4	1548	Penúl. de Corcoveador, 1.400, Condic., 53 kilos, T.: 1.26 3/5
11	Taguapire	47	8	1229	3.o de R. Dancer, 1.300, 2a. serie, 54,5 kilos, Tpo.: 1.19

...A CARRERA.— 1.500 metros.— Primera serie.— A las 12.05 horas.— (Primera válida para la apues... triple).

1	Caleuche	58	7	1406	8.o de Epigrama, 1.600, clásico, 61 kilos, Club Hípico
2	Río Rapel	57	2	1516	Ganó a Nipón, 1.400, C. Especial, 53 kilos, Tpo.: 1.25
3	Atropello	56	11	1516	4.o de Río Rapel, 1.400, C. Especial, 56 kilos, Tpo.: 1.25
4	Joselito	55	5	1516	6.o de Río Rapel, 1.400, C. Especial, 56,5 Kls., T.: 1.25
5	Hill Prince	51	1	1576	Ganó a S. Magallanes, 1.300, 2a. serie, 54 kilos, T.: 1.18 1/5
6	Duchito	49	10	1576	10.o de Hill Prince, 1.300, 2a. serie, 60 Kls., T.: 1.18 1/5
7	Huamachuco	48	8	1516	9.o de Río Rapel, 1.400, C. Especial, 49.5 Kls., Tpo.: 1.25
8	Estrato	47	9	1599	4.o de Jaramago, 1.400, C. Especial, 55 kilos, Tpo.: 1.24 3.5
9	Le Girondín	46	4	1600	Ganó a Alighiri, 1.400, 2a. serie, 5 3kilos, Tpo.: 1.24 4/5
10	S. Magall.	46	3	1576	2.o de Hill Prince, 1.300, 2a. serie, 55 kilos, Tpo.: 1.18 1/5
11	Titanium	45	6	1592	9.o de Halcón, 1.300, 2a. serie, 47 kilos, T.: 1.16 2/5, C. H.

...A CARRERA.— 1.500 metros.— Tercera serie. — A las 12.45 horas.

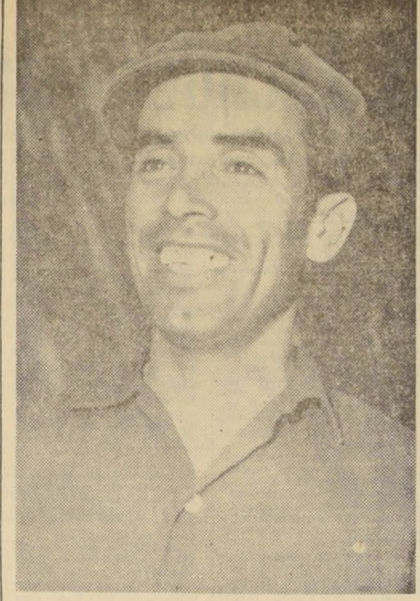
1	Harbin	58	1	1553	10.o de Kim West, 1.500, 3a. serie, 53 kilos, T.: 1.31 3/5
2	Que Será	57	3	1553	4a. de Kim West, 1.500, 3a. serie, 56,5 kilos, T.: 1.31 3/5
3	As de Trébol	56	12	1483	Ganó a Las Condes, 1.500, 3a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.32
4	Beligerante	54	8	1559	Ult. de Chummy, 1.600, Cond., 56 kilos, C. Hípico
5	Piruncho	53	11	1480	Ganó a Portalito, 1.400, 4a. serie, 54,6 kls. T.: 1.25 2/5
6	Chicoco	52	5	1598	2.o de Balandro, 1.400, 3a. serel, 52 kilos, Tpo.: 1.25
7	Nanmarú	52	13	1518	6.a de Novial y Calerano, 1.300, 3a. S., 56 Kls., T.: 1.19 3/5
8	Orgulloso	50	10	1573	3.o de Oberón, 1.200, Hand., 54 kilos, Tpo.: 1.13 3/5
9	Las Condes	49	14	1553	6a. de Kim West, 1.500, 3a. serie, 4 9kls. T.: 1.31 3/5
10	Curicó	49	15	1544	5.o de Llanero, 1.300, handicap, 51 kilos, T.: 1.17 3/5, V. S. C.
11	Krupp	48	7	1518	4.o de Novial y Calerano, 1.300, 3a. S., 48 Kls., T.: 1.19 3/5
12	El Trebuaco	48	6	1590	10.o de Lucanor, 1.800, 59 kilos, 5a. serie, T.: 1.51, C. Hípico
13	Yupanqui	46	2	1598	6.o de Balandro, 1.400, 3a. serie, 48,5 kilos, Tpo.: 1.25
14	El Cuyano	45	9	1553	Ult. de Kim West, 1.500, 3a. serie, 45,6 kilos, Tpo.: 1.31 3/5
15	My Lad	45	4	1566	Penúl. de Rosa Gil, 1.000, 3a. serie, 46 kilos, Club Hípico

...A CARRERA.— 1.300 metros.— Quinta serie.— A las 13.25 horas.— (Segunda válida para la ... triple).

1	Lariate	54	5	1514	Ganó a Rubicunda, 1.200, handicap, 50 kilos, T.: 1.14 1/5
2	Querétaro	54	11	1556	8.o de Alerón, 1.300, 4a. serie, 49 kilos, Tpo.: 1.19 4/5
3	Alter Ego	54	10	1196	9.o de Nacarada, 1.500, 4a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.33 2/5
4	Ansia	54	9	1373	14a. de Piduco, 1.300, 5a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.19 4/5
5	Helón	54	2	1386	5.o de Fantasma, 1.200, 5a. serie, 52 kilos, Club Hípico
5A	Jalapa	48	12	1555	13a. de S. Trini, 1.300, 5a. serie, 49,5 kilos, Tpo.: 1.19 3/5
6	Maranguape	53	13	1555	Penúl. de S. Trini, 1.300, 5a. serie, 54,7 kilos, T.: 1.19 3/5
7	Mazal	53	17	1555	9.o de S. Trini, 1.300, a. serie, 54,5 kilos, Tpo.: 1.19 3/5
8	Belep	53	4	1555	10.o de S. Trini, 1.300, a. serie, 4 kilos, Tpo.: 1.19 3/5
9	Blonda	53	14	1482	13a. de Cucalón, 1.300, 5a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.20 2/5
9A	Bonacet	52	8	1346	4a. de Cerbatana, 1.000, 5a. serie, 51 kilos, Club Hípico
10	Lázaro	53	3	1519	7.o de Piruncho, 1.400, 5a. serie, 55 kilos, Tpo.: 1.25 3/5
11	Alazán	52	6	1555	6.o de S. Trini, 1.300, 5a. serel, 53,5 kilos, Tpo.: 1.19 3/5
12	Camée	51	18	1555	4a. de S. Trini, 1.300, a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.19 3/5
13	Rubicunda	51	16	1554	6a. de Kleber, 1.300, 6a. serie, 58 kilos, Tpo.: 1.20 3/5
14	Baredra	50	15	1555	3a. de S. Trini, 1.300, 5a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.19 3/5
15	Fechita	49	1	1555	12a. de S. Trini, 1.300, 5a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.19 3/5
16	Mohín	49	7	1579	Ganó a M. Rojo, 1.400, 5a. serie, 48 kilos, T.: 1.26 1/5

...IMA CARRERA.— 1.300 metros.— Cuarta serie a las 14 horas.— (Tercera válida para la apues... triple).

1	Castañar	55	8	1577	5.o de Mi Rey, 1.300, 3a. serie, 45 kilos, Tpo.: 1.19
2	Para Todos	55	7	1553	11.o de Kim West, 1.500, 3a. serie, 46 kilos, Tpo.: 1.31 3/5
3	Flamenco	55	10	453	10.o de Casalis, 1.600, 5a. serie, 56 kilos, Club Hípico
4	Azulejo	54	13	1580	3.o de Piruncho, 1.400, 4a. serie, 55 kilos, Tpo.: 1.25 2/5
5	Rafumón	54	2	1533	Ult. de Big Ben, 1.100, 4a. serie, 51 kilos, Club Hípico
6	Cucalón	53	3	1556	2.o de Alerón, 1.300, 4a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.19 4/5
7	Binding	53	18	1556	10.o de Alerón, 1.300, 4a. serie, 55 kilos, Tpo.: 1.19 4/5
8	Camaguina	53	6	——	Debuta en la capital la hija de Cambronne II, vieneH. de P
9	Candil	52	15	1432	4.o de Balandro, 1.400, 4a. serie, 52,5 kilos, Tpo.: 1.25 3/5
10	Tantiby	52	1	1496	Ult. de Golorito, 1.700, 5a. serie, 54 kilos, Club Hípico
11	Pausette	52	5	175	Ult. de Imperioso, 1.000, 2a. serie, 55 kilos, S. Club
12	Somalia	50	4	1520	3a. de Rey de Reyes, 1.400, 4a. serie, 49,5 kilos, T.: 1.25 1/5
13	Stefan	50	9	1580	6.o de Piruncho, 1.400, 4a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.25 2/5
14	Portalito	49	16	1580	2.o de Piruncho, 1.400, 4a. serie, 49,5 kilos, T.: 1.25 2/5
15	B. Fresca	48	17	1573	7a. de Oberón, 1.200, handicap, 45 kilos, Tpo.: 1.13 3/5
16	Cotería	48	11	1580	Ult. de Piruncho, 1.400, 4a. serie, 50.5 kilos, T.: 1.25 2/5
17	Mollendo	48	14	1556	5.o de Alerón, 1.300, 4a. serie, 50.6 kilos, Tpo.: 1.19 4/5
18	Srta. Trini	48	12	1555	Ganó a Bobby, 1.300, 5a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.19 3/5



ENRIQUE SAAVEDRA, insistió en Maestro Pepe. Cree, el buen jinete, que este elemento es un ejemplar que puede dar más de alguna sorpresa.

CLUB HIPICO. - Domingo 30 de septiembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— A las 12.35 horas.— 1.000 metros.— Condicional.

J. Martínez	1	Anónimo	55	8	1269	6.o de Despierto en 1.100 mts. con 55. 1.07. Condicional
B. Parra	2	Benavides	55	10	1523	14.o de Baribal en 1.100 mts. con 51 kls. 1.06. Condicional
P. Correa	3	Caudillo	55	9	1523	13.o de Baribal en 1.100 mts. con 55 kls. 1.06. Condicional
E. Salas	4	Congo	55	4	1582	6.o de Mónaco en 1.300 mts. con 55 kls. 1.18 3/5. Condicional
R. Valenzuela	5	Chan Chan	55	8	——	Debutante. Hijo de Sandwood en Chifladura II. Llanquehue
N. N.	5a	Indomable	55	7	1521	10.o de Careo en 1.100 mts. con 51 kls. 1.05 3/5. Condicional
G. Meneses	6	Don Pelé	55	16	1522	4.o de Borinquén en 1.100 mts. con 51. 1.06 2/5. Condicional
G. Farfán	7	G. Viento	55	15	1363	11.o de Dadivoso en 1.200 mts. con 56. 1.14 3/5. Condicional
E. Araya	8	Inquisivi	55	19	1292	No tabla de Maestro P. en 1.400 mts. con 56. 1.27. Cond.
E. Guajardo	9	Lógico	55	14	1594	5.o de Llegará en 1.200 mts. con 52 kls. 1.15. Cond. Ch.
L. Godoy	10	Marquesito	55	6	1522	11.o de Borinquén en 1.100 mts. con 55. 1.06 2/5. Condic.
J. Aliaga	11	Mauloso	55	18	1523	Ultimo de Baribal en 1.100 mts. con 54. 1.06. Condicional
P. Muñoz	12	Peregrino	55	1	1015	10.o de Ampuloso en 1.600 mts. con 55. 1.40. Condicional
G. Jorquera	13	Respaldo	55	13	1522	9.o de Borinquén en 1.100 mts. con 55. 1.06 2/5. Condicional
E. Contreras	14	Sun Dream	55	11	——	Debutante. Hijo de My Sun y Chaguita. H. "Las Espigas"
E. Saavedra	15	Tigris	55	2	1586	11.o de Terad en 1.300 mts. con 51. 1.18. Condicional
R. Montoya	16	Tizón	55	17	1269	Ultimo de Despierto en 1.100 mts. con 51. 1.07. Condicional
E. González	17	Tranquilo	55	12	1546	11.o de Cesario en 1.400 mts. con 56. 1.26 1/5. Condicional
J. Castro	18	T. Puentes	55	5	1015	Penúltimo de Ampuloso en 1.600 mts. con 55. 1.40. Condicional

SEGUNDA CARRERA.— A las 13 horas.— 1.000 metros.— Condicional.

G. Jorquera	1	Acorde	55	6	1593	4.o de P. Gris en 1.200 mts. con 56. 1.14 4/5. Condicional
P. Ulloa	2	Cañón de O.	55	1	1523	4.o de Baribal en 1.100 mts. con 55 kls. 1.06. Condicional
E. Guajardo	3	Colono	55	12	1523	6.o de Baribal en 1.100 mts. con 53. 1.06. Condicional
J. Martínez	4	Egipto	55	16	1522	6.o de Borinquén en 1.100 mts. con 55. 1.06 2/5. Condicional
F. Toro	5	El 37	55	8	1131	6.o de Polar en 1.000 mts. con 53 kls. 1.02. Condicional.
A. Núñez	6	Espartero	55	2	1522	5.o de Borinquén en 1.100 mts. con 55. 1.06 2/5. Condicional
R. Madariaga	7	Filántropo	55	11	1522	3.o de Borinquén en 1.100 mts. con 55 kls. 1.06 2/5. Cond.
E. Saavedra	8	G. Lindo	55	15	1586	10.o de Terad en 1.300 mts. con 55 kls. 1.18. Condicional
R. Parodi	9	Gol y Gol	55	7	——	Debutante. Hijo de Agasajo y Silver Tree, por B. Roussel.
C. Pezoa	10	Guapo	55	10	——	Debutante. Hijo de Agasajo y Guapetona, por Vicinity.
G. Farfán	11	Imposible	55	3	1586	5.o de Terad en 1.300 mts. con 55 kls. 1.18. Condicional
O. Hermosilla	12	Lucrecio	55	18	1096	11.o de Sonético en 1.200 mts. con 55 kls. 1.15 1/5. Cond.
E. Contreras	13	Ll. Blanco	55	14	1523	11.o de Baribal en 1.100 mts. con 51. 1.06. Condicional
P. Muñoz	14	Muktara	55	17	1521	7.o de Careo en 1.100 mts. con 51. 1.05 3/5. Condicional
E. Araya	15	Río Real	55	4	1521	4.o de Careo en 1.100 mts. con 55. 1.05 3/5. Condicional
S. Vera	16	Rugendas	55	9	1582	2.o de Mónaco en 1.300 mts. con 55. 1.18 3/5. Condicional
R. Valenzuela	17	Sahumerio	55	19	1584	7.o de Amarildo en 1.700 mts. con 53. 1.44 1/5. Condicional
R. Medel	17a	Vorobey	55	5	1523	8.o de Baribal en 1.100 mts. con 55. 1.06. Condicional
O. Muñoz	18	Shearer	55	13	1523	10.o de Baribal en 1.100 mts. con 53 kls. 1.06. Condicional

TERCERA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 2.600.— metros.— Handicap.— (En esta carrera solamente habrá juego de Dupla).

C. Pezoa	1	Raspador	54	1	1565	Ganó a Montecatini, 2.400, con 52 kilos; Tpo.: 2,29, 2/5. Hand.
R. Madariaga	2	Baracaldo	50	3	1565	4.o de Raspador, 2.400, con 54 kilos; Tpo.: 2.29 2/5. Handicap
H. Pilar	3	Anarquista	49	2	1565	3.o de Raspador, 2.400; con 52 kilos; Tpo.: 2.29 2/5. Handicap

CUARTA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.000 metros.— Sexta serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple.— Cierre a las 13.27 horas).

J. Escobar	1	Doreen	56	2	1567	Penúltima de Abydós, 1.000, con 53 kilos; Tpo.: 0,59; 6.a s.
G. Jorquera	2	Sansón	56	10	1579	11.o de Mohín, 1.400, con 51 kilos; Tpo.: 1.26 1/5; 5.a serie
N. N.	2	a) Zelandia	46	20	1295	15.a de Patrulla, 1.300, con 53 kilos; Tpo.: 1.22; 8.a serie.
R. Valenzuela	3	L. Chatterley	55	5	1531	Penúltima de Panguecillo, 1.100, con 55 kilos; 1.06 2/5.
E. Araya	4	Romance	55	15	1530	Ultimo de Busca, 1.100, con 51 kilos; Tpo.: 1.06; 6.a serie
J. L. Silva	5	Laika	54	17	1578	Penúltima de Don Santa, 1.400; con 54 kilos; 1.27 3/5; 6.a
C. Pezoa	6	Nebreda	54	9	1441	Ultima de Flamme, 1.200; con 46 kilos; Tpo.: 1.11 3/5; 5.a
H. Salas	7	Newhaven	53	1	1531	Rodó, con 52 kilos; en la ganada por Panguecillo; 1.06 2/5 6.a
N. Vásquez	8	La Siesta	52	4	1530	6.a de Busca, 1.100, con 47 kilos; Tpo.: 1.06; 6.a serie.
N. N.	8	a) Balumba	49	16	1514	10.a de Lariate, 1.200, con 47 kilos; 1.14 1/5. Handicap. Chile
R. Jaque	9	Lavandero	52	14	1531	3.o de Panguecillo, 1.100; con 50 kilos; 1.06 2/5. 6.a serie.
H. Pilar	10	Tartagal	51	8	1531	6.o de Panguecillo, 1.100, con 51 kilos; 1.06 2/5. 6.a serie.
J. M. Aravena	11	Lixie	50	13	1476	Penúltima de Monteagudo, 1.300; con 50 kilos; en 8.a serie
A. Núñez	12	Tiberio	50	6	1567	9.o de Abydós en 1.000; con 46 kilos; Tpo.: 0.59; 6.a serie.
R. Gatica	13	Canela	49	11	1567	13.a de Abydós en 1.000; con 46; Tpo.: 0,59; sexta serie
S. Vera	14	Huxley	49	7	1531	4.o de Panguecillo, 1.100; con 48; 1.06 2/5. 6.a serie.
E. Guajardo	15	Agitación	48	12	1407	Ultima de Panditxú, 1.100; con 48 kilos; Tpo.: 1.06; 6.a serie
A. González	16	Maruja	47	3	1567	12.a de Abydós, 1.000 metros, 45 kilos; Tiempo: 0.59; 6.a serie
E. González	17	Obscurito	47	18	1332	15.o de Hanan, 1.400, con 50 kilos; Tpo.: 1.27 1/5. 7.a serie.
G. Meneses	17	a) Flechada	46	19	1511	12.a de Abanderado, 1.400; con 50 kilos; Tpo.: 1.28; 8.a serie
J. Amestelly	18	Pebetero	47	21	1578	9.o de Don Sata, 1.400 metros, 47 kilos; Tpo.: 1.27 3/5. 6.a

QUINTA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.000 metros.— Condicional.—

E. Guajardo	1	Almendral	55	8	1582	11.o de Mónaco, 1.300; con 55 kilos; Tpo.: 1.18 3/5. Condic.
G. Farfán	2	Argos	55	11	1595	5.o de Hosegor, 1.200; con 56 kilos; Tpo.: 1.14; Condic. Chile
M. Lazzus	3	Bangkok	55	1	1593	6.o de Petit Gris; 1.200; con 52 kilos; Tpo.: 1.14 4/5; Condic.
J. Aliaga	4	Banquier	55	16	1521	3.o de Careo; 1.100; con 55 kilos; Tpo.: 1.05 3/5; Condicional
E. Muñoz	5	Damur	55	9	1598	2.o de Terad, 1.200; con 55 kilos; Tpo.: 1.18; Condicional.
J. Martínez	6	Derroche	55	2	1404	14.o de Zancudillo; 1.200; con 53 kilos; Tpo.: 1.12 2/5. Cond.
L. Godoy	7	El Porteño	55	15	1523	12.o de Baribal; 1.100; con 55 kilos; Tpo.: 1.06; Condicional.
B. Parra	7	a) Peligro	55	12	1521	12.o de Careo; 1.100; con 51 kilos; Tpo.: 1.05 3/5; Condic.
G. Jorquera	8	Gary	55	19	1582	3.o de Mónaco; 1.300; con 55; Tiempo: 1.18 3/5; Condicional
E. Araya	9	Gonzalito	55	3	1523	2.o de Baribal; 1.100; con 55 kilos; Tiempo; 1.06; Condic.
J. Escobar	10	Kalibek	55	10	1586	3.o de Terad; 1.300; con 55 kilos; Tiempo: 1.18; Condicional
P. Correa	11	Marco A.	55	14	1521	13.o de Careo; 1.100; con 55; Tiempo: 1.05 3/5; Condicional
E. González	11	a) 5.o Año	55	5	1593	Penúltimo de Petit Gris; 1.200; con 52; Tpo.: 1.14 4/5. Cond.
J. Castro	12	Mimoso	55	4	1340	8.o de Llahué; 1.600; con 55 kilos; Tiempo: 1.40; Condicional
E. Saavedra	13	Paidahue	55	17	1545	8.o de Cesario; 1.400; con 56; Tiempo: 1.26 1/5; Condic. Chile
E. Contreras	14	Tabacazo	55	20	1521	Ultimo de Careo; 1.100; con 51; 1.05 3/5; Condicional.
O. Muñoz	15	Talito	55	18	1521	5.o de Careo; 1.100; con 53 kilos; Tpo.: 1.05 3/5; Condicional.
R. Parodi	16	Tenebroso	55	6	1586	7.o de Terad; 1.300; con 55 kilos; Tiempo: 1.18; Condicional
C. Sepúlveda	17	Vanigre	55	13	1582	Ultimo de Mónaco; 1.300; con 55; Tiempo: 1.18 3/5; Condic.
R. Madariaga	18	Watusy	55	7	1593	10.o de Petit Gris; 1.200; con 56 kilos; 1.14 4/5. Condic. Chile

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 14.30 horas.— 5a. Serie. (Segunda, válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 14.20 horas.)

J. J. Silva	1	Messager	56	5	1563	Penúlt. de Lustre en 1.000 mts. con 52; T.: 0,59; 5a. serie
E. Guajardo	2	Gran Clarín	55	12	1534	6.o de Tolondrón en 1.100 mts. con 53 K.; T.: 1,06; 5.a serie
R. Valenzuela	3	V. Esperanza	55	10	1534	8a. de Tolondrón en 1.100 mts. con 53 K.; T.: 1,06; 5a. serie
G. Ayub	4	Indulto	54	16	1530	Ultima de Busca en 1.100 mts. con 55 K.; T.: 1,06; 6a. serie
E. Araya	5	Tía Claudina	54	6	1609	5a. de Monday en 1.100 mts. con 55 kilos; T.: 1,06; 6a. serie
S. Vera	6	Angola	53	3	1567	8a. de Abydos en 1.000 mts. con 56 kilos; T.: 0,59; 6a. serie
F. Toro	7	Huaso Segundo	53	15	1609	2.o de Monday en 1.100 mts. con 51 kilos; T.: 1.06; 6a. serie
E. Salas	8	Pollito de Oro	53	8	1530	14.o de Busca en 1.100 mst. con 54 kilos; T.: 1,06; 6a. serie
H. Salas	9	Proeza	53	11	1531	2.o de Panguecillo en 1.100 m. con 55 kilos; T.: 1,06 2/5; 6.a S.
H. Pilar	10	Badril Amar	52	2	1567	6a. de Abydos en 1.000 mts. con 55 K.; T.: 0,50; 6a. serie
G. Farfán	11	Chincorrito	51	14	1578	2.o de Don Sata en 1.400 m. con 53 K.; T.: 1,27 3/5; 6a. serie
R. Jaque	12	Byron	50	4	1567	5.o de Abydos en 1.000 mts. con 53 K.; T.: 0,59; 6a. serie
J. M. Aravena	13	Ernesto	50	1	1610	10.o de Bel Ami en 1.500 mts. con 51 K.; T.: 1,31 3/5; 6a. S.
C. Pezoa	14	Magancia	50	13	1567	4a. de Abydos en 1.000 metros con 52 K.; T.: 0,59. 6a. serie
J. Martínez	15	Parisette	50	7	1567	3a. de Abydos en 1.000 mts. con 51 K.; T.: 0,59; 6a. serie
C. Miranda	16	Norte Chico	47	9	1567	11.o de Abydo sen 1.000 mts .con 50 K.; T.: 0,59; 6a. serie

SEPTIMA CARRERA.— 2.200 metros.— A las 14.55 horas.— Condicional.

L. Godoy	1	Hiparco	57	6	1529	3.o de Soplido en 2.000 mts. con 56 K.; T.: 2,03; Clásico
R. Madariaga	2	Inquisidor	54	1	1585	Ganó a Phara-Shima en 1.800 m. con 47 K.; 1,50 3/5; 4a. S.
R. Valenzuela	3	Rigor	54	4	1551	Ultimo de Italo Romano en 2.000 m. con 46 K.; 2,05 4/5; C. E.
F. Toro	4	Muziano	53	7	1489	3.o de Hiparco en 1.900 m. con 52 K.; T.: 1,54 2/5; 2.a serie
C. Sepúlveda	5	Capitello	52	3	1559	3.o de Chummy en 1.600 m. con 56 K.; T.: 1,37; Condicional
A. Núñez	6	Valenciano	51	5	1565	Penúlt. de Raspador en 2.400 mts. con 47 K.; T.: 2,29 2/5; H.
G. Farfán	7	Lucanor	50	2	1590	Ganó a Toronto en 1.800 m. con 48 K.; T.: 1,51; 5a. serie

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.20 horas.— Cuarta Serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15.10 horas).

L. A. Díaz	1	Radiante	58	8	1612	3.o de Arranca mi Negro en 1.500 con 48; T. 1.29; 4a. ser.
G. Jorquera	2	Ahuyentada	57	10	1612	6a. de A. mi Negro en 1.500 con 50; T. 1.29 en 4a. ser.
J. Caro	3	Impávido	56	6	1528	8.o de G. Slam en 1.600 con 47 kls. T. 1.37 2/5 en 3a. s.
C. Sepúlveda	4	Don Tavi	52	3	1526	4.o de Jauja en 1.500 con 52 kls. T. 1.30 en condic.
R. Madariaga	5	Sonético	52	5	1615	4.o de Zancudillo en 1.500 con 53 kls. T. 1.30 3/5 en 4a. s.
J. Martínez	6	Molinero	51	9	1615	3.o de Zancudillo en 1.500 con 51 kls. T. 1.30 3/5 en 4a. s.
C. Pezoa	7	Tomyris	51	2	1581	Ganó a Parragón 1.700 con 55 kls. T. 1.45 2/5 en condic.
A. Núñez	8	H. Duke	50	7	1614	2.o de La Villette 1.500 con 53 kls. T. 1.31 en 5a. ser.
J. M. Aravena	9	Chacalluta	48	1	1583	4a. de Arlette en 1.600 con 52 kls. T. 1.38 en condic.
A. González	10	Deriva	48	12	1615	7a. de Zancudillo en 1.500 con 50 kls. T. 1.30 3/5 en 4a. s.
R. Jaque	11	La Villette	48	4	1614	Ganó a H. Duke 1.500 con 48 kls. T. 1.31 en 5a. ser.
F. Arredondo	12	Melala	46	11	1598	8a. de Balandro 1.400 con 47 kls. T. 1.25 en 3a. ser.

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.50 horas.— Tercera Serie.

L. A. Díaz	1	Thor	59	2	1559	2.o de Chummy 1.600 con 56 kls. T. 1.37 en condic.
P. Ulloa	2	Fondak	55	7	1528	5.o de G. Slam 1.600 con 55 kls. T. 1.37 2/5 en 3a. ser.
R. Silva	3	A. mi Negro	54	6	1612	Ganó a Q. Valor 1.500 con 52 kls. T. 1.29 en 4a. ser.
R. Valenzuela	4	Confucio	54	9	47	4.o de Fiestero 1.900 con 54 kls. T. 1.55 en condicional.
C. Pezoa	5	Maserati	54	1	1528	3.o de G. Slam en 1.600 con 52 kls. T. 1.37 2/5 en 3a. ser.
J. M. Aravena	7	Ring	52	5	1612	2.o de A. mi Negro 1.500 con 54 kls. T. 1.29 en 4a. ser.
A. Núñez	6	Que Valor	52	11	1566	2.o de R. Gil 1.000 con 52 kls. T. 58 2/5 en 3a. serie.
G. Meneses	8	Balandro	51	4	1598	Ganó a Chicoco 1.400 con 48 kls. T. 1.25 en 3a. ser. Chile.
J. Martínez	9	Turlupín	50	8	1591	8.o de Mundano 1.300 con 55 kls. T. 1.17 2/5 en 3a. ser.
G. Farfán	10	Victimado	50	3	1598	4.o de Balandro 1.400 con 53 kls. T. 1.25 en 3a. ser. Ch.
A. González	11	A. Queen	48	12	1480	Ultima de Yacotí 1.500 con 51 kls. T. 1.32 en 3a. ser. Ch.
H. Pilar	12	Damocles	48	10	1585	5.o de Inquisidor 1.800 con 53 kls. T. 1.50 3/5 en 4a. ser.

DECIMA CARRERA.— A las 16.25 horas.— 2.000 metros.— Clásico.— Premio NACIONAL RICARDO LYON.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 16.10 hrs.)

R. Latorre	1	A. Libre	56	16	1541	2.o de Gualquillo en 1.700 mts. con 56. 1.43 4/5. Viña
E. Araya	2	Amarildo	56	3	1584	Ganó a Lord en 1.700 mts. con 53. 1.44 1/5. Condicional
R. Madariaga	3	Banfield	56	5	1348	Ganó a Rústico en 1.600 mts. con 53 kls. 1.42 3/5. Clásico.
A. González	4	Cariñoso	56	15	1587	Penúltimo de Golorito en 1.800 mts. con 50. 1.51. Condicional
L. Espinoza	5	Curiche	56	11	1494	4.o de Multimillonario en 1.700 mts. con 56 kls. 1.42. Clásico
R. Parodi	6	El Pachá	56	2	1494	3.o de Multimillonario en 1.700 mts. con 56 kls. 1.42. Clásico
H. Pilar	7	Golorito	56	10	1587	Ganó a Orlando en 1.800 mts. con 52. 1.51. Condicional
O. Saavedra	8	Gualquillo	56	14	1541	Ganó a A. Libre en 1.700 mts. con 56. 1.43 4/5. Cl. Viña
S. Vera	9	Jauja	56	6	1526	Ganó a Punzante en 1.500 mts. con 53 kls. 1.30. Condicional
E. Saapedra	10	Maestro P.	56	19	1587	Ultimo de Golorito en 1.800 mts. con 51. 1.51. Condicional
C. Pezoa	11	Monarca	56	7	1494	5.o de Multimillonario en 1.700 mts. con 56. 1.42. Clásico
P. Ulloa	11a	Monte Gris	56	13	1494	6.o de Multimillonario en 1.700 mts. con 56. 1.42. Clásico
L. A. Díaz	12	Multimillonario	56	4	1494	Ganó a Perpignán en 1.700 mts. con 56 kls. 1.42. Clásico
J. Martínez	13	Orlando	56	9	1587	2.o de Golorito en 1.800 mts. con 49. 1.51. Condicional
J. Escobar	14	Perpignán	56	18	1494	2.o de Multimillonario en 1.700 mts. con 56 kls. 1.42. Clásico
R. Neira	15	Punzante	56	12	1526	2.o de Jauja en 1.500 mts. con 53. 1.30. Condicional
C. Sepúlveda	16	Tiempazo	56	1	1494	7.o de Multimillonario en 1.700 mts. con 56. 1.42. Clásico
A. Núñez	17	Mongrana	53	17	1444	5a. de Conjetura en 1.700 mts. con 54. 1.43 2/5. Clásico
F. Toro	18	Tania	53	8	1444	2a. de Conjetura en 1.700 mts. con 53. 1.43 2/5. Clásico

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.600 metros.— 5a. serie.

R. Madariaga	1	Compresor	57	4	1604	9.o de Papelucho en 1.500 mts. con 53. 1.32. 4a. serie. Ch.
O. Muñoz	2	Johannesburg	57	1	1345	6.o de Anarquista en 1.700 mts. con 48. 1.46. 5a. serie
E. Saavedra	3	Agresor	56	8	1274	Ganó a Lucanor en 1.900 mts. con 53 kls. 1.56. 6a. serie
E. Araya	4	Takamatsú	55	6	1583	3a. de Arlette en 1.600 mts. con 52 kls. 1.38. Condicional
C. Sepúlveda	5	Bel Ami	54	12	1610	Ganó a Nebucanita en 1.500 mts. con 51. 1.31 3/5. 6a. serie
H. Salas	6	Niké	54	11	1527	6.o de Codorniz en 1.600 mts. con 48 kls. 1.37. 5a. serie
S. Vera	7	Doña Nena	53	5	1590	7a. de Lucanor en 1.800 mts. con 55 kls. 1.51. 5a. serie
A. Núñez	8	Ebanista	52	13	1590	4a. de Lucanor en 1.800 mts. con 53 kls. 1.51. 5a. serie
G. Jorquera	9	Edmund	52	9	1590	3.o de Lucanor en 1.800 mts. con 52. 1.51. 5a. serie
C. Pezoa	10	Nebucanita	51	2	1610	2a. de Bel Ami en 1.500 mts. con 53. 1.31 3/5. 6a. serie
A. González	11	Dóllar O.	48	14	1578	4.o de Don Sata en 1.400 mts. con 57 kls. 1.27 3/5. 6a. Ch.
J. M. Aravena	12	L. Estampa	47	10	1530	10a. de Busca en 1.100 mts. con 52 kls. 1.06. 6a. serie
S. Escudero	13	Baquiano	45	7	1596	7.o de Madonna en 1.500 mts. con 46. 1.34 3/5. 8a. serie
J. Aliaga	14	Smile	45	3	1610	8.o de Bel Ami en 1.500 mts. con 51. 1.31 3/5. 6a. serie

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 17.13 hrs.)

S. Vera	1	V. Negro	57	5	1533	2.o de Big Ben en 1.100 mts. con 50. 1.05 2/5. 4a. serie
J. Escobar	2	Lusitania	56	11	1613	2a. de Panditxú en 1.100 mts. co n51. 1.04 2/5. 5a. serie
R. Madariaga	3	Baribal	55	2	1523	Ganó a Gonzalito en 1.100 mts. con 51. 1.06. Condicional
F. Toro	4	Purgatorio	55	16	1563	3.o de Lustre en 1.000 mts. con 53. 0.59. 5a. serie
E. Araya	5	Abydos	54	18	1567	Ganó a La Tucana en 1.000 mts. con 55 kls. 0.59. 6a. serie
R. Valenzuela	6	C. Claro	54	10	1613	7.o de Panditxú en 1.100 mts. con 52 kls. 1.04 2/5. 5a. serie
R. Montoya	7	Falstaff	54	13	1498	Ultimo de Pletórica en 1.200 mts. con 54. 1.10 2/5. 5a. serie
A. Núñez	7a	Exclusiva	53	1	1562	6a. de Titi en 1.500 mts. con 52. 1.31 3/5. Condicional
C. Pezoa	8	Brasilia	53	9	1532	4a. de Presuntuoso en 1.100 mts. con 50. 1.05. 5a. serie
J. M. Aravena	9	Emiliano	53	19	1514	9.o de Lariate en 1.200 mts. con 57. 1.14 1/5. Condicional
C. Sepúlveda	10	La Tucana	53	15	1567	2a. de Abydos en 1.000 mts. con 55 kls. 0.59. 6a. serie
G. Jorquera	11	Mazucamba	53	4	1613	3a. de Panditxú en 1.100 mts. con 49. 1.04 2/5. 5a. serie
O. Muñoz	12	Ruralina	53	17	1532	2a. de Presuntuosa en 1.100 mts. con 48 kls. 1.05. 5a. serie
D. Muñoz	13	Excel	52	7	1169	7a. de Ratera en 1.200 mts. con 53. 1.17 3/5. Condicional
H. Pilar	14	Polignac	51	3	1498	14.o de Polignac en 1.200 mts. con 51. 1.10 2/5. 5a. serie
A. González	15	Gavia	50	14	1519	Penúltima de Piruncho en 1.400 mts. con 52. 1.25 3/5. 5a. s.
G. Farfán	16	Trilaleo	49	12	1534	2.o de Tolondrón en 1.100 mts. con 49. 1.08. 5a. serie
R. Jaque	17	Acendrada	48	6	1534	4a. de Tolondrón en 1.100 mts. con 50 kls. 1.06. 5a. serie
J. Amestelly	18	Marikay	47	8	1534	12a. de Tolondrón en 1.100 mts. con 52. 1.06. 5a. serie

(PASA A LA PAGINA 16.)

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 30 de septiembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: del 15 al 27.— A las 12.45 horas.

0—0	1	Ofelita	55	6	J. Farías	A. Breque V.
0	2	Gaucho Rojo	54	7	E. Muñoz	J. Galleguillos
5—6—0—0	3	Margoso	54	4	A. Naranjo	M. Maira
2—0—4—0	4	Tunisie	54	5	G. Saavedra	D. Araya
0—0—1—0	5	Big Romance	53	14	S. Benavides	A. Padovani
3—3—0—5	6	Provisora	53	10	C. Astorga	J. González
3—0—0—0	7	Barquinazo	51	1	J. Gálvez	J. Arenas
0—4—0—0	8	Vulcano	51	9	G. Núñez	J. Romero
0—0—0—0	9	Brown Top	59	8	J. Frías	L. Valle
5—0—0—0	10	L. Muchacha	50	13	J. Manríquez	O. Manríquez
2—5—2—6	11	Chimbona	49	3	J. Miranda	O. Castillo
0—0—3—0	12	Dunkerque	48	12	A. Parra	O. Aliaga
0—6—0—0	13	Gastadora	47	11	J. Parra	E. Spirea
0—0—0—0	14	La Cillotana	46	2	H. Rivera	O. Leiva

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.05 horas.

Reaparece	1	Aló Aló	56	10	J. Pacheco	H. Alcántara
———	2	Trofeo	55	14	J. Farías	A. Breque V.
— — —	3	Pehuenchita	53	4	A. Torres	D. Bernal
0—5	4	Dálida	51	9	C. Astorga	J. González H.
0—0	5	Lumba	51	8	A. Parra	E. González
0—0	6	Palpalina	51	1	D. Bosoalto	O. Urbina
Reaparece	7	Terraco	50	2	J. Manríquez	G. Sarmiento
0—6—4—2	8	Aplauso	49	7	J. Miranda	L. E. Vásquez
6—0—0—5	9	Cancha Libre	48	12	H. Obregón	N. Ramírez
3—4—0—0	10	Caso Raro	48	13	J. Parra	R. Saavedra
0—0—6—4	11	Q. Libertad	48	6	E. Wastavino	O. Silva
2—2—0—4	12	Manakara	47	3	J. Monardes	D. Alvarez
4—0—0—6	13	Mirita	47	11	G. Cortés	G. Avila
0—0—0—0	14	La Mora	45	5	D. Ahumada	A. Padovani

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.45 horas.

———	1	Pacato	56	13	L. Morales	A. Marchesini
———	2	Pierino	56	4	H. Alfaro	L. Alvarez B.
———	3	Chapalita	53	8	M. Toro	L. E. Vásquez
Reaparece	4	Concertista	52	3	F. Aniñir	N. Ramírez
0—0	5	Molnía	51	12	L. Duque	J. González H.
Reaparece	6	Arhala	50	1	J. Farías	G. Sarmiento
Reaparece	7	Ava Gardner	50	6	E. Wastavino	O. Silva
0—0—0—2	8	Atardecer	49	11	H. Obregón	O. Leiva
0—0—0—0	9	Aplicación	49	7	D. Ahumada	A. Padovani
0—0—0—0	10	Huilco	48	10	L. Arquero	E. Spirea
0—0—2—3	11	Sogaval	48	5	J. Miranda	G. Pérez
6—3—4—4	12	C. Gloria	45	9	J. Parra	R. Saavedra
Reaparece	13	Ravenna	45	14	R. Quiroz	A. Breque V.
3—0—0—0	14	Tonadillera	45	2	R. Durán	H. Alcántara

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros. — Handicap.— A las 14.15 horas.— Jinetes Aprendices.

0—3—0—0	1	Oslo	55	11	L. Mejías	L. E. Vásquez
0—0—0—0	2	Alevosa	54	14	H. Alfaro	N. Ramírez
———	3	R. Bella	54	1	E. Rodríguez	J. Romero
0—0—5	4	Treble Sky	53	9	S. Benavides	A. Padovani
4—3—0—0	5	Aguila R.	52	3	L. Vásquez	O. Manríquez
Reaparece	6	Brisamarina	52	7	D. Basoalto	D. Alvarez
0—0—0—0	7	Pomaire	52	2	E. Carreño	H. Jara
0	8	Viento Sur	51	10	R. Núñez	F. Parisi
0—0—3—3	9	Caddie	50	5	R. Quiroz	L. Romero
0—0—0—5	10	Mache	50	8	S. Azócar	J. González H.
0—5	11	Mi Reina	50	12	J. Monardes	G. Pérez
0—0—0—0	12	P. Presto	50	4	A. Parra	R. Saavedra
0—2—0—0	13	Menos Mal	48	13	J. Parra	H. Garretón
6—0—0—0	14	Recocido	47	6	E. Wastavino	M. Maira

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: del 32 al 36.— A las 14.50 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

———	1	Mont Blanc	50	14	R. Pávez	C. Muñoz E.
0—6—0—0	2	Agradable	53	4	E. Muñoz	I. Saavedra
4—0—0—0	3	Pronóstico	53	12	G. Cortés	L. Alvarez B.
0—3—1	4	Raco	52	11	J. Pacheco	E. González
6—5—0—0	5	Aitul	51	13	J. Parra	E. Spirea
0—0—0—5	6	Alegrón	51	7	D. Santibáñez	L. Romero
1—1—4—0	7	Chippendale	51	2	N. Bravo	O. Leiva
4—0—0—6	8	Mister Fox	51	8	J. Manríquez	O. Aliaga
2—1—0—0	9	Mundo R.	51	9	R. Núñez	F. Parisi
0—0—4—0	10	Torroncino	51	5	J. Miranda	G. Mancilla
0—4—5—2	11	Altavoz	49	3	E. Carreño	H. Jara
5—2—5—0	12	Escritor	49	1	S. Azócar	D. Sandoval
0—0—0—0	13	Harris	49	6	G. Núñez	U. Duque
2—2—3—3	14	Trigonia	49	10	H. Obregón	D. Alvarez

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: del 36 al 44.— A las 15.30 horas.— (Pimera válida para la Apuesta Doble).

0—5—6—0	1	Never	55	4	S. Pérez	G. Pérez
0—5—0—3	2	Espumoso	54	5	C. Astorga	D. Bernal
0—0—4—3	3	Incaico	54	8	J. Pacheco	E. González
Reaparece	4	Parlamentario	54	10	J. Manríquez	A. Martínez
0—5—2—1	5	Roi d'Amour	53	7	E. Muñoz	O. Silva
Reaparece	6	Bordalés	52	12	A. Naranjo	O. Urbina
0—0—3—2	7	Sin Seña	51	14	L. Mejías	O. Aliaga
2—0—3—0	8	Basilea	50	11	G. Núñez	M. Maira
0—0—4	9	Chañal	50	3	L. Vásquez	D. Sandoval
3—0—6—5	10	Ducia	49	2	H. Obregón	G. Mancilla
0—0—0—0	11	Lomaso	49	6	R. Quiroz	L. Romero
Reaparece	12	Tolima	49	9	J. Miranda	L. Vásquez
3—1—0—0	13	Venturosa	48	13	J. Gálvez	U. Bravo
4—0—5—1	14	Pandero	47	1	S. Azócar	L. Alvarez B.

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros.— Carrera Especial.— A las 16.05 horas.— En esta carrera habrá juego a ganador y Dupla.

1—1—0—6	1	Marusiña	61	6	G. Saavedra	A. Padovani
0	2	Bob	59	2	S. Pérez	G. Pérez
0—1—2—4	3	Mandingo	55	1	J. Miranda	A. Martínez
Reaparece	4	Acreedor	47	7	H. Obregón	O. Castillo
4—4—0—2	5	Fleuret	46	5	J. Parra	O. Urbina
2—4—1—2	6	Muhnieks	46	4	G. Cortés	G. Sarmiento
2—0—1—1	7	Labieno	46	3	R. Durán	R. Bernal

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: del 44 al 52.— A las 16.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

0—0—0—0	1	Luzón	55	2	E. Romero	J. González H
0—0—0—0	2	Sevillano	55	11	C. Astorga	J. González H
0—0—0—0	3	Big News	54	13	M. Carrasco	H. Navarro
0—0— —	4	Chateau d'If	54	7	G. Saavedra	L. Alvarez B.
Reaparece	5	Donaldo	54	6	J. Farías	A. Breque V.
1—0—0—0	6	Flautista	53	1	S. Pérez	G. Pérez
6—0—3—6	7	Senechal	52	9	J. Pacheco	R. Saavedra
4—1— —	8	Baroncella	51	14	S. Azócar	F Galleguillos
5—3—3—3	9	Chiflón	51	3	R. Durán	D. Bernal
5—6—2—1	10	Shangaicita	51	8	S. Arellano	L. Romero
6—3—2—2	11	Grand Conde	48	12	J. Miranda	A. Martínez
0—2—0—6	12	Laúd	48	5	J. Parra	O. Manríquez
4—0—0—0	13	Cucurucú	47	4	L. Arquero	F. Parisi
2—0—6—2	14	Tempestiva	47	10	E. Wastavino	O. Silva

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: del 66 al 77.— A las 17.15 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

Reaparece	1	Big Combat	56	5	S. Arellano	L. Alvarez B.
2—3—3—6	2	Countryman	55	4	G. Saavedra	N. Ramírez
1—1—6—1	3	El Bombo	54	11	N. Bravo	G. Mancilla
1—3—6—0	4	Póker	54	8	A. Naranjo	L. E. Vásquez
1—0—4—0	5	Purey	54	7	E. Romero	J. González H
4—1—0—6	6	Timbao	51	3	C. Astorga	J. González H
5—1—3—0	7	Alegórico	50	12	H. Obregón	A. Breque V.
4—1—0—1	8	Trouvaille	50	10	J. Manríquez	G. Sarmiento
1—0—6—3	9	Callin	49	6	J. Parra	A. Padovani
0—2—3—1	10	New Sun	49	1	J. Miranda	G. Sarmiento
1—1—1—3	11	Dark Blue	47	9	R. Quiroz	O. Aliaga
4—0—0—4	12	Pelequén	45	2	L. Vásquez	D. Sandoval

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: del 53 al 64.— A las 17.55 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

6—3—2—2	1	Lorito	58	9	E. Romero	J. González H
1—0—1—1	2	Llanero	52	12	C. Astorga	J. González H
0—0—0—0	3	Liebling	47	4	R. Quiroz	J. González H
0—5—0—0	4	Palmadito	56	1	R. Arredondo	F. Parisi
4—6—4—2	5	Cábula	55	6	A. Naranjo	G. Sarmiento
0—5—6—0	6	Asonada	54	3	G. Saavedra	O. Castillo
1—5—3—0	7	Félix	52	5	J. Farías	A. Breque V.
Reaparece	8	Espiral	51	7	N. Bravo	L. E. Vásquez
0—6—0—0	9	Tabalí	50	14	H. Obregón	J. Romero
3—3—0—2	10	Plácida	48	11	E. Wastavino	O. Silva
0—3—4—4	11	Serafín	48	8	J. Miranda	A. Martínez
1—0—4—0	12	Café Filho	47	13	J. Parra	O. Urbina
0—0—0—0	13	La Pellinada	47	10	L. Vásquez	D. Sandoval
	14	Minuta	47	2	A. Parra	R. Saavedra

CONTRATIEMPOS

HIPODROMO CHILE
Domingo 30 de Septiembre

SEGUNDA CARRERA

MANIGUA el 19 de septiembre su jinete dio cuenta que se estrelló en el Partidor.

CLARINDA el 16 de septiembre su jinete dio cuenta que partió rezagada.

NIBALDA el 16 de septiembre su jinete dio cuenta que partió rezagada, cargándosele a los palos.

TERCERA CARRERA

OFF SET el 19 de septiembre su jinete dio cuenta que estuvo a punto de rodar en los 600 metros.

CUARTA CARRERA

PAQUITA el 19 de septiembre se comprobó que fue cargado casualmente en la partida.

CAMBUSA el 9 de septiembre se comprobó que tuvo contratiempos en los 700 metros.

CORAL el 18 de septiembre su jinete dio cuenta de haber recibido un cabezazo de su caballo, en la partida.

SPEEDY GAL el 19 de septiembre se comprobó que fue cargada casualmente en la partida.

QUINTA CARRERA

BOMBASTICA el 16 de septiembre su jinete dio cuenta que se estrelló en el partidor.

OJO DE TIGRE el 19 de septiembre se comprobó que perdió los estribos en la partida, corriendo sin estribar hasta los 900 metros.

PISTA el 19 de agosto fue suspendido por un mes, por su mala carrera. El 16 de septiembre se autorizó su inscripción por haber presentado Certificado Veterinario que acredita que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

TELEMACO el 18 de septiembre su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los 900 metros.

AFANOSA el 18 de septiembre fue cargada casualmente en la partida.

SALINITA el 18 de septiembre fue cargada casualmente en la partida. También fue cargada en los 900 metros, multándose al jinete culpable.

SEXTA CARRERA

ANGULA el 9 de septiembre fue cargada casualmente en los 900 suspendida por un mes por su metros. Vista la película, fue mala carrera. El 23 de septiembre se autorizó su inscripción.

RUCANAHUEL el 16 de septiembre su jinete dio cuenta que se le fue de punta en la partida.

SCOTTISH BLUE el 15 de agosto fue suspendido por 1 mes por su mala carrera. El 16 de septiembre se autorizó su inscripción, por haber presentado Certificado del Veterinario Oficial, que acredita que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

CATAVIENTO el 9 de septiembre fue cargada a 200 metros de la meta, suspendiéndose al jinete culpable.

SEPTIMA CARRERA

PIO PIO, correrá "descartado" a pedido de su preparador.

OCTAVA CARRERA

CANDENTE el 26 de agosto fue cargado casualmente a los 50 metros corridos. Por haber cargado y entrabado la libre acción del 3a. en los tramos finales, fue distanciado del 2.o puesto que había obtenido, al 3.o, y se suspendió a su jinete.

YACOTI el 18 de septiembre le fue cortada su línea a 50 metros de la meta, multándose al jinete culpable.

BATACLAN se comprobó que el 19 de septiembre partió rezagado.

DECIMA CARRERA

QUE SERA el 18 de septiembre fue abierta casualmente a 200 metros de la meta.

NANMARU el 16 de septiembre se multó a su jinete por no cumplir las instrucciones y faltar a la verdad ante la Junta.

UNDECIMA CARRERA

MARANGUAPE el 18 de septiembre su jinete dio cuenta que el caballo no se empleó.

MAZAL el 18 de septiembre su jinete dio cuenta que se le fue de punta en la partida.

DUODECIMA CARRERA

STEFAN el 19 de septiembre fue cargada casualmente a los 100 metros corridos.

COTERIA el 19 de septiembre fue cargada casualmente a los 100 metros corridos.

S. Escudero suspendido por 3 meses

La Junta de Comisarios del Hipódromo Chile le aplicó esta sanción por ser, junto con Orlando Hermosilla, el causante de la rodada de Kon Kon y Tzigan, el martes 18. Fue indultado Sergio Pradenas, quien estaba suspendido por 30 días, y a Hermosilla se le rebajó su castigo a un mes. Cómodos apronte de Multimillonario y El Pachá. Tres chilenos encabezan estadísticas venezolanas. Erudita al haras. Largo descanso para Tetracordio

ERUDITA, hija de Espace Vital y Emilianita, será retirada del training y llevada al Haras "Matancilla".

LA JUNTA DE COMISARIOS del Hipódromo Chile, vista la película del día 18 de Septiembre, acordó suspender por tres meses al jinete SERGIO ESCUDERO, culpable directo —según las autoridades— de la caída de sus colegas Samuel Meneses (Tzigan), y Manuel Campos (Kon Kon).

En la misma reunión, los Comisarios acordaron indultar al jockey Sergio Pradenas, sobre quien pesaba una suspensión de 30 días. También se acordó rebajar a sólo 30 días la suspensión de tres meses que se le había aplicado a Osvaldo Hermosilla.

SABOTAJE, pupilo de Guillermo Urquidi, se encuentra afectado de influenza.

GUAPO y GOL Y GOL, elementos que debutan el domingo, cambiaron de nombre. A las ventas vinieron llamándose Guañaca y Fellini.

OTRO ELEMENTO que cambió de nombre es Matuco. En el futuro se llamará Indiano.

TEMPERLEY fue en la mañana de ayer al Hipódromo Chile. El nuevo pupilo de Raúl Celpa está preparándose para reaparecer por aquellos lados.

CONTRATO PARA Panamá tiene en su bolsillo el jinete SERGIO ESCUDERO. Es muy posible que viaje, solucionado un trámite de Impuestos Internos.

SOLO AYER trabajó Juan Cavieres a sus representantes del premio "NACIONAL RICARDO LYON". Ambos se vieron en buena forma, y el experimentado entrenador, después del cotejo, se mostró muy satisfecho.

El trabajo fue realizado sin exigencias. Bien podríamos decir que al carrerón. MULTIMILLONARIO, el ganador de la "Polla de Potrillos", montado por Luis Alberto Díaz, pasó 1.600 metros en 1 minuto 51 segundos 3|5, con final de 12 segundos 4|5. Se vio muy cómodo en su accionar.

EL PACHA, por su parte, cubrió 1.600 metros en 1 minuto 50 segundos 3|5.

HOY INGRESARAN por primera vez a la pista, después de su larga enfermedad, el tordillo MAMBRINO. Ya está recuperado de todas sus dolencias.

TRES CHILENOS (Balsamino Moreira, Juan Eduardo Cruz y Milton Barra) encabezan la lista de jinetes ganadores, en Caracas. Moreira se encuentra en el primer lugar, con 70 triunfos. Lo sigue Cruz, con 51; mientras Barra, completó ya las 47 victorias.

AYER, POR PRIMERA vez galopó ESTERO, elemento que quedó resentido después de tomar parte en la "Polla de Potrillos".

—TENGO MUCHA OPCION en los dos clásicos del domingo. Por coincidencia corro los dos mejores ejemplares, el mismo día, que me dieron mis primeras victorias en la vuelta a mi patria. Tengo confianza de que en las dos carreras haré un buen papel...

Luis Alberto Díaz hablando sobre Reynald y Multimillonario, los ejemplares que deberá conducir en las pruebas centrales del domingo, tanto en la mañana como en la tarde.

HASTA EL MES de noviembre se anuncia que estará inactivo TETRACORDIO. Sus dolencias, sin ser graves, necesitan un largo descanso. Reaparecería, se estima, en el "Gran Premio Hipódromo Chile".

VEINTITRES AÑOS cumple mañana el Sindicato de Obreros del Hipódromo Chile, que en la actualidad dirige Ramón Villablanca, asesorado por Homero Vásquez, Luis Rojas, Alejo Hernández y Eusebio Lagos.

Actualmente, esta directiva, está empeñada en la construcción de una población para sus sindicatos.

DOS NUEVOS pupilos tiene desde ayer Raúl Celpa. Estos dos elementos son Simplón y Royal Flush.



ESTOS TRES JINETES: Sergio Vera, Luis Alberto Díaz y José Escobar, serán actores importantes en el premio Nacional Ricardo Lyon". Vera tiene a su cargo la conducción de Jauja; Díaz, la de Multimillonario, y Escobar, la de [illegible] pignan.

ENRIQUE ARAYA será el conductor de Amarildo en los 2.000 metros del clásico "Ricardo Lyon". Existe enorme fe en este hijo de Agasajo que trabaja bien y que ganó su primera carrera en forma muy cómoda.

CLUB HIPICO... (De la página 15)

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 17.55 horas.— 4a. Serie.

R. Madariaga	1	Cuncumén	55	2	1448	8.o de Cocorocó en 1.200 mts. con 54 K.; T.: 1,11; 4a. serie
G. Farfán	2	Gobelino	55	8	1548	4.o de Corcoveador en 1.400 mts. con 49 K.; T.: 1,26 3|5; Con.
R. Valenzuela	3	Salteño	55	1	576	Ultimo de Almahue en 1.000 mts. con 50 K.; T.: 1,00; 4a. S.
G. Jorquera	4	Carco	54	9	1521	Ganó a Damur en 1.100 mts. con 55 K.; T.: 1,05 3|5; Condic.
E. Araya	5	Cerbatana	54	11	1574	4a. de Trementina en 1.300 con 52 K.; T.: 1,20; Condic. Ch.
E. Guajardo	5a	Maclovia	48	14	1560	Ganó a Piba Linda en 1.100 mts. con 52 K.; T.: 1,06; Condic.
H. Pilar	6	Greenna	54	7	1568	2a. de Ghiggia en 1.000 mts. con 49 K.; T.: 0,58 3|5; 4a. S.
O. Muñoz	7	Juan Díaz	54	13	1563	2.o de Lustre en 1.000 mts. con 55 K.; T.: 0,59; 5a. serie
C. Sepúlveda	8	Telaraña	54	6	1533	3a. de Big Ben en 1.100 mts. con 53 K.; T.: 1,05 2|5; 4a. S.
H. Salas	9	Clarión	52	3	1434	Ult. de Sinatra en 1.500 mts. con 50 K.; T.: 1,32; Condic. Ch.
F. Toro	10	Despierto	51	5	1532	7.o de Presuntuosa en 1.100 mts. con 54 K.; T.: —,05; 5a. serie
J. Amestelly	11	Maktub	50	4	1532	9.o de Presuntuosa en 1.100 mts. con 53 K.; T.: 1,05; 5a. S.
S. Vera	21	Mal Pagá	50	10	1558	Ganó a Tonadilla en 1.100 m. con 52 K.; T.: 1,05 2|5; Condic.
R. Jaque	13	Melekzaman	50	12	1613	5.o de Panditxú en 1.100 m .con 53 K.; T.: 1,04 2|5; 5a. S.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 18.35 horas.— 4a. Serie. (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 18.25 horas).

R. Parodi	1	Polichinela	58	14	1566	8.o de Rosa Gil en 1.000 mts. con 57 K.; T.: 0,58 2|5; 3a. S.
P. Ulloa	2	Bella Esther	56	9	1607	2a. de Bocaflorida en 1.100 mts .co 53 K.; T.: 1,04 3|5; 3a. S.
G. Jorquera	2a	Apóstol	53	1	1607	Ult. de Bocaflorida en 1.100 m. con 51 K.; T.: 1,04 3|5. 3a. S.
F. Toro	3	Resorte	56	3	1525	Ganó a Boxeadora en 1.100 mts. con 52 K.; T.: 1,05; 4a. S.
J. Escobar	4	Ricky Bar	55	8	1565	5.o de Rosa Gil en 1.000 m. con 54 K.; T.: 0,58 2|5; 3a. S.
G. Farfán	5	Jaquelado	54	15	1434	4.o de Sinatra en 1.500 me. con 49 K.; T.: 1,32; Condic. Ch.
H. Pilar	6	Hill Day	52	5	1525	3.o de Resorte en 1.100 mts. con 52 K.; T.: 1,05; 4a. serie
R. Madariaga	7	Bicaonte	52	12	1138	7.o de Crispín en 1.200 m. con 55 K.; T.: 1,16; Condicional
C. Sepúlveda	8	Totihue	52	2	160	Ganó a Resorte en 1.000 m. con 55 K.; T.: 1,00; Condicional
C. Pezoa	9	C. Cosa	51.	16	1589	2a. de Xochil en 1.300 metros con 54 K.; T.: 1,05; 4a. serie
A. Núñez	10	Vidarey	5?	7	1409	Penúltimo de Ricky Bar en 1.100 mts. con 53 K.: 1,05; 4a. S.
J. M. Aravena	11	Boxeadora	49	14	1573	8a. de Obregón en 1.200 m. con 53 K.; T.: 1,1 33|5; Hand. Ch.
J. Martínez	12	Lipipán	49	10	1566	9.o de Rosa Gil en 1.000 m. con 48 K.; T.: 0,58 2|5; 3a. S.
R. Jaque	13	Riña	49	17	1616	Ganó a Ghiggia en 1.100 m. con 48 K.; T.: 1,05; 4a. serie
S. Vera	14	Sintonía	49	6	1616	10a. de Riña en 1.100 mts. con 55 K.; T.: 1,05; 4a. serie
D. Cerda	15	Nirivilo	48	13	1589	7.o de Xochil en 1.300 mts. con 54 K.; T.: 1,18; 4a. serie
A. González	16	Tómbola	48	18	1566	4a. de Rosa Gil en 1.000 mts. con 46 K.; T.: 0,58 3|5; 3a. S.
S. Escudero	17	Terueza	47	11	1568	5a. de Ghiggia en 1.000 mts. con 54 K.; T.: 0,58 3|5; 4a. serie

DEPORTE DE LOS BARRIOS

Deportivo Charles Club sigue invicto, ganó al Stade 2-1

Deportivo Charles Club, aceptando un desafío del Deportivo Stade Francais, fue a la cancha del Canal San Carlos para medirse en fútbol con los galos y, como de costumbre venció.

Cambió de cancha, saliendo de sus pagos en la Cuarta Zona, pero no cambió su condición de invicto en la temporada. El triunfo, tras reñida contienda, volvió a pertenecerle por la cuenta de 2 a 1, en el tablero indicador.



ORIENTAL ACACIAS.— La entusiasta institución deportiva del Barrio Alto celebró dignamente un nuevo aniversario. Hubo programas social, cultural y deportivo para festejar esa efemérides. Y el infaltable encuentro entre Solteros y Casados. Como de costumbre, ganaron los hombres libres por 2 tantos a 1. En el grabado, el elenco vencedor. Lo integraron M. Arancibia, Antinao, R. Figueroa, L. Sáez, A. Hernández, L. Aravena, de pie; Nibaldo Vergara, G. Otárola, C. Carrasco, F. Cortez y A. Leiva. En la repartición de premios, Nibaldo Vergara ganó el cartón de "Mejor Deportista" del club; Manuel Arancibia, el de "Mejor Jugador"; Juan Cortés, el de "Mejor Colaborador", y Guillermo Otárola, el de "Mayor Constancia".

RENOVARON DIRECTIVA

Han renovado directiva para el período 1961-1963 las siguientes instituciones:

DEPORTIVO UNION AMERICANA.— Presidente, Carlos del Río S.; vicepresidente, Manuel González; secretario, Luis Notari; prosecretario, Hernán Constanzo, tesorero, Jorge Castro; protesorero, Andrés González. y directores, Stalin Ibáñez y José González.

DEPORTIVO GRECIA (Ñuñoa).— Presidente, Eugenio Ramírez; secretario, Raúl Jara; tesorero, Manuel Alvarado, y directores, Luis Apussino y Eduardo Anguita. Presidente honorario, señor Gabriel Mustakis, Encargado de Negocios de Grecia en Chile.

CLUB DE DEPORTES Y CULTURA RAMON ARIAS.— Presidente, Augusto Espinza Cabezas; vicepresidente, Oscar Salamanca Pardo; secretario general, Williams Caviedes Sánchez; tesorero, Orlando Cinzano Cinzano; protesorera, María Cristina Miranda Henríquez; secretario de actas, Luis Olivares Canales; directores, Raúl Avalos Zelada, de básquetbol; Rosa Rebolledo de Avalos, de básquetbol femenino; Leonel Manríquez Castillo, de arte y propaganda, y Héctor Boda Gutiérrez, de relaciones públicas.

MINISTRO DEL TRABAJO ORDENO PAGAR REAJUSTE A JUBILADOS

Corresponde a jubilados de la Caja de EE. PP.

El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez Gajardo, ordenó el inmediato cumplimiento de la Ley 14.590, y que se proceda al pago del reajuste de E° 2,50 a que tienen derecho los jubilados de la Caja de Empleados Particulares, a contar del 1.o de enero del presente año.

Esta medida la adoptó el Ministro Gálvez atendiendo a una reclamación presentada por la Asociación de Empleados Particulares Jubilados de Chile, quienes le informaron por una nota que hasta la fecha su institución de previsión no les cancelaba dicho reajuste, de acuerdo con la Ley 14.590, que establece que las jubilaciones concedidas en virtud de la Ley 10.475 no pueden ser inferiores a dos tercios del sueldo vital de la escala "A" del departamento de Santiago.

Junto con ordenar a la Caja de Empleados Particulares el pago de este reajuste, el Ministro del Trabajo solicitó un informe sobre las razones que han motivado el atraso en la cancelación de estos haberes, lo que perjudica a los jubilados, que viven solamente de sus pensiones.

Sólo 684 trabajadores mantienen cinco huelgas ilegales en el país

De acuerdo a los informes policiales recibidos en el Ministerio del Trabajo, en el día de ayer se encontraban en huelga, solamente 684 trabajadores en el país, que corresponden a 5 conflictos ilegales.

De este total, solamente 611 son obreros y 73 empleados, lo que constituye la cifra más baja observada en conflictos obreros, todos de índole económica. En cuanto a huelgas legales sólo existe una en el país y corresponde a la Cerámica "Princesa", con 293 trabajadores.

UITA APOYA LEY DEL CARNET PROFESIONAL DEL PANIFICADOR

Solicitó intercesión del Ministro Gálvez para su promulgación

Para resolución del Presidente de la República se encuentra la ley, aprobada por ambas ramas del Congreso, que concede el carnet profesional a los obreros panificadores, garantía que han conseguido después de varios años de gestiones.

En conocimiento de esta circunstancia, la Unión Internacional de Trabajadores de Alimentos y Afines, UITA, cuya representación interamericana se encuentra en Santiago, dirigió nota al Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, solicitándole su apoyo para la pronta promulgación de esta ley.

Señala en su nota al Ministro Gálvez, la UITA, que "en funciones tan delicadas como la del amasijo, el trabajador debe garantizar, a través de este documento que lo acredita como especializado, la técnica, la limpieza y la honradez profesional, tan necesarias para funciones que dicen relación directa con la alimentación de la población".

EN DOS TORNEOS LAS COOPERATIVAS DE CONSUMO ESTUDIARAN SUS PROBLEMAS

La Federación Nacional de Cooperativas de Consumo, FENACOOP, ha convocado a las 220 Cooperativas de Consumo del país a una Conferencia Nacional que se realizará en Santiago durante los días 6 y 7 de octubre próximo, en la Sala Valentín Letelier, del Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias de la Universidad de Chile.

En este torneo, en el cual participarán las instituciones afiliadas y no afiliadas a la Federación, se abordarán los principales problemas del Cooperativismo chileno, su realidad actual, sus perspectivas futuras y se estudiarán las bases para celebrar el Primer Congreso Nacional de Cooperativas de Consumo en el mes de abril del próximo año.

MOVIMIENTO COOPERATIVO EN CHILE.— La importancia de esta Conferencia y del futuro Congreso se puede apreciar en el hecho que en nuestro país se cuenta en la actualidad con más de 250 mil socios agrupados en Cooperativas de Consumo, lo que significa que atienden a un núcleo familiar de más de un millón de personas.

HISTORIA.— El ideal del cooperativismo comenzó a gestarse hace 118 años, en un pobrísimo barrio industrial de Inglaterra, en la ciudad de Rochdales. En ese tiempo, 28 obreros textiles, 27 hombres y una mujer, comenzaron ahorrando, penique a penique, hasta alcanzar la suma de una libra, y con ese capital de 28 libras, arrendaron un pequeño cuarto y adquirieron las primeras mercaderías, para instalarse como los propios dueños de su almacén de abarrotes.

Pese a las burlas y el escepticismo de sus compañeros y vecinos, continuaron en su tarea y al año, los 28 socios habían aumentado a 95 y el capital de la Cooperativa a 1.050 libras.

Desde entonces, este movimiento se ha ido extendiendo por todo el mundo, llegando las Cooperativas a poseer los más grandes almacenes y tiendas, como ocurre en Suecia, Noruega y otros países europeos. En Chile, igualmente ha prendido el ideal cooperativista de Rochdale y, en distintas formas, particulares, sindicatos, instituciones, etc., forman sus cooperativas, ya sea para contar con un aprovisionamiento económico de las mercaderías que precisan como para construir o adquirir su vivienda predio agrícola, etc.

Por esta razón, la FENACOOP, ha querido organizar estos torneos, con el fin de estudiar los problemas que les afectan, para solucionarlos y poder progresar, como también difundir la constitución de cooperativas de consumos en toda la población.

COCTEL OFRECEN A PARLAMENTARIOS LOS TELEFONICOS

El Sindicato Profesional de Empleados Telefónicos ofrecerá mañana, a las 19.30 horas, un coctel en el Círculo Español a los senadores y diputados en reconocimiento por el despacho del proyecto que acuerda una jornada de 42 horas semanales al personal técnico de la Compañía de Teléfonos de Chile. Este proyecto ha sido totalmente despachado por ambas ramas del Congreso y se encuentra en poder de S. E. para su promulgación.

A este acto han sido invitados los integrantes de la Comisión de Legislación y Justicia, que preside Luis Felipe Letelier; los presidentes de los Comités de la Cámara de Diputados, representantes del Departamento de Tráfico; Radiooperadores, Probadores y de la prensa y de la radio.

DOS ANIVERSARIOS CELEBRARON GREMIOS OBREROS DE TOCOPILLA

Dos importantes gremios de la zona salitrera de Tocopilla han estado de aniversario recientemente. Estos son el Sindicato Profesional de Marineros de Bahía de Tocopilla, que cumplió 16 años de vida activa, y el Sindicato Industrial del Ferrocarril de Tocopilla al Toco, que celebró su 29.o aniversario de fundación.

La directiva del Sindicato de Marineros de Bahía está integrada actualmente por Hugo Inostroza, presidente; Carlos Díaz, secretario; Heriberto Rojas, tesorero, y los directores Héctor Ossandón y Gregorio Zambrano. Por su parte, el Sindicato Industrial del Ferrocarril de Tocopilla al Toco, vio presidido su aniversario por la directiva compuesta por Juan Villagrán, presidente; Roberto Torres, tesorero; Germán Mena, primer director, y Tomás Echiburu, segundo director.

Ambas entidades gremiales celebraron sus respectivos aniversarios con actos recordatorios de la fecha de su constitución e hicieron un recuento de la labor desarrollada a través de sus años de existencia.

Cursos de capacitación organiza la IANSA para obreros remolacheros

Con ello se espera obtener mejor rendimiento de los cultivos

Como una forma de aumentar los cultivos de la remolacha, la Industria Azucarera Nacional (IANSA), ha organizado cursos de capacitación para los obreros agrícolas en esta clase de cultivos, en las diferentes zonas donde actualmente se explota este producto, cercanas a las plantas que mantiene en funcionamiento esa industria.

Estos cursos se iniciarán mañana con el primero de ellos destinado a mayordomos de la zona Rihu-Los Angeles y constarán de clases prácticas en el terreno mismo, observándose la operación del cultivo sobre lo que versará cada tema.

Posteriormente estos cursos se realizarán para el trabajador agrícola de la zona de Linares que se dedica a estos cultivos de remolacha azucarera.

Empleados Particulares tendrán su Congreso Nacional en mayo de 1963

En su última sesión la directiva nacional de la CEPCH, acordó designar la Comisión Organizadora del 7.o Congreso de Empleados Particulares del país, que se realizará en el mes de mayo en esta capital. La citada Comisión quedó integrada por Federico Mujica, Oscar Calvo, Arturo Miranda, Oscar Osorio y Gabriel Cáceres, además, de un representante por cada Federación afiliada a la institución.

Según las declaraciones formuladas por los dirigentes, este torneo tendrá un carácter amplio, para lograr la participación de todos los empleados particulares del país, alrededor de 180 mil, con sus representantes, aunque sus organizaciones gremiales no se encuentren acreditadas en la CEPCH.

La Comisión designada deberá efectuar los estudios sobre el temario y elaborar el programa del Congreso en un plazo de 60 días, a contar de esta fecha.

NUEVO SINDICATO.— El directorio acordó enviar una nota de felicitación al personal de Almacenes Paris, por la formación de su Sindicato de Empleados y formular un llamado al personal de las demás casas comerciales para que constituyan sus respectivas organizaciones.

REAJUSTE DE ASIGNACION.— Respecto al reajuste de la asignación familiar, el directorio acordó citar a los Consejeros representantes de los empleados ante la Caja de Empleados Particulares, para efectuar un estudio sobre el particular, como también sobre la inversión de fondos en la construcción de viviendas para los imponentes.

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1962

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

FONDOS DISPONIBLES:		E° 340.586,27
CAJA	E° 7.418,77	
DOCUMENTOS A CARGO DE EMPRESAS BANCARIAS	846,56	
DEPOSITOS EN EMPRESAS BANCARIAS A LA VISTA	332.320,94	
COLOCACIONES		15.892.979,80
PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA	E° 11.969.590,73	
PRESTAMOS INDIVIDUALES DE ASISTENCIA	1.783.729,26	
DOCUMENTOS VENCIDOS	1.603,83	
DOCUMENTOS EN MORA	1.034.598,10	
DOCUMENTOS Y OPERACIONES CASTIGADAS	0,01	
DIVIDENDOS POR COBRAR	573.157,35	
DOCUMENTOS POR COBRAR	17.774,36	
DEUDORES EN CUENTAS CORRIENTES	12.882,50	
VARIOS DEUDORES	499.643,66	
INVERSIONES:		10.372.615,47
BIENES RAICES	E° 9.369.137,52	
GASTOS DE PREDIOS EN TRANSFERENCIA	140.998,55	
VALORES MOBILIARIOS	8.000,00	
MAQUINARIAS E INSTALACIONES INDUSTRIALES	157.385,85	
MUEBLES, INSTALACIONES Y UTILES DE ESCRITORIO	128.784,78	
HERRAMIENTAS, ENSERES Y UTILES DE EXPLOTACION	6.226,41	
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	124.776,91	
GANADO	221.714,52	
MERCADERIAS Y COSECHAS EN BODEGA	162.253,68	
CULTIVOS, SIEMBRAS Y OTRAS EXPLOTACIONES	14.163,92	
GASTOS ANTICIPADOS POR DISTRIBUIR	39.173,33	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:		216.166,76
ADEUDADO POR EL FISCO POR CONSTRUCCION DE ESCUELAS, ART. 2.o TRANSITORIO LEY 5.604	E° 9.149,09	
CUENTAS CORRIENTES CON AGENCIAS, INSPECTORIAS Y COLONIAS	3.587,24	
OPERACIONES PENDIENTES	67.261,67	
CUENTAS DIVERSAS	10,00	
DEPOSITOS EN GARANTIA	474,03	
CREDITO ESTIPULADO POR EL FISCO CON "CITAL"	24.051,11	
INTERESES POR COBRAR	57.133,62	
APORTES ADEUDADOS POR EL FISCO	54.500,00	
		E° 26.822.348,30

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

E.—EXIGIBLE A LA VISTA:		E° 2.946.141,93
32.—RETENCION PARA OBRAS DE CARACTER GENERAL POR EJECUTAR	E° 1.530.110,99	
33.—ACREEDORES EN CUENTA CORRIENTE	919.202,37	
34.—DEPOSITOS EN GARANTIA	18.292,97	
35.—CAJA DE AMORTIZACION	60.627,85	
36.—VARIOS ACRREDORES	417.907,75	
F.—EXIGIBLE A PLAZO:		6.298.305,59
37.—VARIOS ACREEDORES	E° 6.150.365,84	
38.—DEPOSITOS PARA COLONIZACION	147.939,75	
G.—OBLIGACIONES CON BANCOS:		110.466,12
39.—BANCO SUD AMERICANO	E° 73.800,00	
40.—BANCO DEL ESTADO DE CHILE	36.666,12	
H.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:		165.300,98
41.—PROVISIONES	E° 32.833,52	
42.—OPERACIONES PENDIENTES	3.598,06	
43.—DEPOSITOS PENDIENTES DE APLICACION	69.421,41	
44.—INTERESES POR PAGAR	54.583,07	
45.—FONDOS PARA ACCIDENTES DEL TRABAJO	1.761,32	
46.—DEPOSITO PARA GASTO DE TASACION DE FUNDOS OFRECIDOS POR PARTICULARES	3.103,60	
I.—RECURSOS:		9.481.343,54
47.—EN DINERO	E° 6.241.991,39	
48.—EN TERRENOS	3.239.352,15	
J.—CAPITAL:		100.000,00
49.—CAPITAL AUTORIZADO ART. 3.o LEY 5.604	E° 100.000,00	
K.—RESERVAS LEGALES:		7.705.345,16
50.—RESERVAS PROVENIENTES DE REVALUACION DEL ACTIVO SEGUN LEYES ESPECIALES	E° 957.824,21	
51.—RESERVAS PROVENIENTES DE LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR DE APORTE DE LOS TERRENOS FISCALES Y EL VALOR DE LOS MISMOS TERRENOS PARCELADOS, ACUERDOS DEL H. CONSEJO DE FECHAS 22-9-60 y 25-8-61	5.992.906,56	
52.—RESERVA POR REAJUSTE SOBRE PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y DE PAGARES DFL. N.o 76	30.724,28	
53.—RESERVAS PROVENIENTES DE EXCEDENTES DE ENTRADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	723.890,11	
L.—OTRAS CUENTAS DEL HABER:		15.445,04
54.—ENTRADAS Y SALIDAS Excedente del Ejercicio	E° 15.445,04	
		E° 26.822.348,30

M. CUENTAS DE ORDEN

OBLIGACIONES DE CONSEJEROS Y EMPLEADOS		E° 18.201,22
a) Consejeros Colonos	E° 11.944,86	
b) Empleados	6.256,36	
DOCUMENTOS CEDIDOS EN GARANTIA		20.347,56
VALORES EN GARANTIA		225.644,81
GARANTIAS HIPOTECARIAS CONSTITUIDAS		16.110.083,20
GARANTIAS POR PRESTAMOS INDIVIDUALES DE ASISTENCIA		1.830.160,87
EMISION DE BONOS DE COLONIZACION		300.000,00
GARANTIAS DE PRESTAMOS A COLONOS POR EL BANCO DEL ESTADO Y OTRAS INSTITUCIONES		155.365,43
FIANZAS OTORGADAS		80,00
CONTRATOS DE TALAJES		6.604,50
GARANTIAS HIPOTECARIAS CONSTITUIDAS A FAVOR DE TERCEROS POR FUNDOS ADQUIRIDOS		4.956.846,46
GARANTIAS GENERALES CONSTITUIDAS POR HIPOTECAS DE FUNDOS		184.500,00
DERECHOS DE AUTORIZACIONES ARRIENDOS PARCELAS		300,00
		E° 23.808.134,05

67.—OBLIGACIONES DE CONSEJEROS Y EMPLEADOS CONTABILIZADAS EN COLOCACIONES		E° 18.201,22
68.—VALORES AFECTOS A GARANTIAS		20.347,56
69.—DEPOSITOS DE VALORES EN GARANTIA		225.644,81
70.—ACREEDORES POR GARANTIAS HIPOTECARIAS CONSTITUIDAS		16.110.083,20
71.—ACREEDORES POR GARANTIAS DE PRESTAMOS IND. DE ASISTENCIA		1.830.160,87
72.—BONOS DE COLONIZACION EMITIDOS POR EL ESTADO		300.000,00
a) Saldo en circulación	E° 104.370,00	
b) Bonos amortizados a la fecha	195.630,00	
73.—ACREEDORES POR GARANTIAS DE PRESTAMOS A COLONOS POR EL BANCO DEL ESTADO Y OTRAS INSTITUCIONES		155.365,43
74.—ACREEDORES POR FIANZAS OTORGADAS		80,00
75.—TALAJES CONTRATADOS		6.604,50
76.—ACREEDORES POR GARANTIAS HIPOTECARIAS CONSTITUIDAS POR FUNDOS ADQUIRIDOS		4.956.846,46
77.—ACREEDORES POR GARANTIAS GENERALES CONSTITUIDAS POR HIPOTECAS DE FUNDOS		184.500,00
78.—AUTORIZACIONES ARRIENDOS PARCELAS		300,00
		E° 23.808.134,05

CUENTA DE ENTRADAS Y SALIDAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE JULIO DE 1961 Y EL 30 DE JUNIO DE 1962.

DEBE

INTERESES PAGADOS		E° 73.099,78
GASTOS DE ADMINISTRACION Remuneraciones Consejeros, sueldos del personal, asignac iones familiares, etc.		703.999,69
GASTOS GENERALES Contribuciones, arriendos de Oficinas, útiles de escritorio, tramitaciones judiciales, gastos de viajes y viá- mantención de vehículos, etc.		280.570,52
EXPLOTACIONES VARIAS Pérdida experimentada en la explotación de predios e instalación de propiedad de la Caja.		5.309,75
MERMAS Y BAJAS		10.540,26
PROVISIONES Y CASTIGOS		21.999,15
Sobre inversiones	E° 21.760,32	
Sobre reajuste de créditos en lana	238,83	
EXCEDENTE LIQUIDO DEL EJERCICIO		15.445,04
		E° 1.110.964,19

HABER

INTERESES	E° 141.706,54
UTILIDAD DE EXPLOTACION Y OTROS	177.886,81
ENTRADAS POR APORTES DEL FISCO PARA FINANCIAR SUELDOS Y PRESUPUESTO CORRIENTE	445.229,85
OTRAS ENTRADAS	346.140,99
	E° 1.110.964,19

MANUEL GONZALEZ CASTRO
Contador General
Colegio de Contadores N.o 4149

SANTIAGO, 30 DE JUNIO DE 1962

EDUARDO SILVA PIZARRO
Vicepresidente Ejecutivo
Interino

AQUI... EL PUERTO

VALPARAISO.— El Centro Regional de Rehabilitación, destinado especialmente para el niño incapacitado, que se está construyendo en el Sanatorio Valparaíso, ubicado en San Roque, demandará un gasto de 80 millones de pesos, sin considerar el instrumental necesario. Depende de la entrega de estos fondos la fecha en que entrará en funciones este Centro, pero se estima que en algunos meses más podrán empezar su benéfica labor.

■ Hoy se realizará en el Hospital Deformes, una reunión de matronas de la provincia, en que se estudiará por estas profesionales la organización en Valparaíso del Colegio respectivo, creado por reciente ley de la República. Presidirá esta reunión la presidenta de la Asociación Provincial de Matronas, Sonia Pizarro.

■ **La Comisión de Tránsito de la Municipalidad, que preside el regidor Sergio Cabrera Llona, procederá a abocarse en forma definitiva al problema creado por la no instalación de taxímetros en los autos de alquiler, vencido ya el plazo acordado para ello y ante los abusos que se cometen en el cobro de tarifas por muchos choferes de estos coches. Dicha Comisión revisará el proyecto aprobado al respecto y tomará una resolución a la brevedad posible.**

■ El Comité de Defensa del Consumidor de Valparaíso en su última reunión acordó impulsar toda iniciativa tendiente a eliminar la Feria Libre de la Avenida Argentina y crear en su reemplazo mercados periféricos en distintos puntos de la ciudad.

■ **Una visita a San Felipe y Los Andes y zonas adyacentes realizaron personeros de la CORVI, encabezados por el vicepresidente Javier Vidal González, con el objeto de estudiar la construcción de nuevas poblaciones en dichos puntos. Visitaron también la Población "Pedro Aguirre Cerda" que se está terminando de construir y que contará con 476 viviendas. Esta población sería entregada en enero del año próximo.**

■ Una conferencia sobre la Isla de Pascua, a cargo de Max Puelma, será dictada el sábado próximo, a las 19,30 horas en la Quinta Rioja. La auspicia la Sociedad "Francisco Fonck". En este acto se presentará el conjunto pascuense que dirige el conferenciante mencionado, con interpretaciones del folklore isleño.

■ **En sesión ordinaria municipal de mañana, junto a otras materias de interés, se considerará un oficio del Alcalde Guillermo Winter Elizalde, sobre autorización para contratar préstamos en diversos bancos por la suma de 250 millones de pesos, con lo cual, junto al ya aprobado de 150 millones, se completarían 400 millones, que se destinarán a ejecutar un vasto plan de obras en la ciudad, de preferencia en la parte alta.**

■ Los Rectores de las Universidades Santa María, Chile y Católica, que desarrollan sus actividades en la zona, Carlos Cerutti, Juan Gómez Millas y R. Padre Hernán Larraín, tomarán parte en una reunión que celebrará el viernes la Comisión de Educación del Comité Provincial de Desarrollo. Se considerarán en esta reunión los planes de estos establecimientos para el futuro en el aspecto educacional, de inversiones administrativo, etc.

■ **El Ministerio del ramo ha puesto a disposición de la Dirección Provincial de Educación la suma de 15 millones de pesos, destinados a efectuar reparaciones en las Escuelas 36 y 37 del Cerro Larraín, que se encuentran con sus locales en pésimas condiciones. La Dirección Provincial pedirá de inmediato propuestas públicas para estos trabajos.**

■ En fecha próxima, será inaugurada la Farmacia de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, que funcionará en el local de dicha Caja y proveerá a los imponentes de medicamentos a precios rebajados y a base de créditos. Faltan sólo algunos detalles legales para que esta Farmacia entre en funciones.

■ **En cumplimiento a disposiciones del Consejo del Banco del Estado, se cerró en definitiva la Imprenta que este Banco poseía en Valparaíso y que dejaba fuertes pérdidas a la institución.**

DIRECTORES TECNICOS DE "SIMCA" CUMPLEN MISION EN NUESTRO PAIS



Procedentes de París, llegaron a Santiago los señores Champarou y Maumet, Directores Técnicos de SIMCA AUTOMOBILES, de Francia. Ambos personeros de esa empresa viajaron acompañados del señor Paul de Preville, Director Delegado de SIMCA en América Latina. El objetivo de la visita, es colaborar con los representantes de la firma en Chile, para la presentación al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, del proyecto de armaduría de vehículos SIMCA en Arica, de acuerdo con las disposiciones del Decreto N.o 835, de esa Secretaría de Estado.

Pronto se entregará informe de Comisión de Reforma Previsional

CONCEPCION.— Jorge Prat, presidente de la Comisión de Gobierno, que estudia la Reforma Previsional, en carta al diario "Crónica", de Concepción, anuncia que dentro de breve tiempo más se entregará a la luz pública el informe final de dicha Comisión.

Prat escribió a ese diario para referirse a un alcance en una conferencia que dio en la Universidad de Concepción sobre la previsión social, y en donde se tocó la previsión de las Fuerzas Armadas. Dice Prat:

"Para ser absolutamente preciso en mi juicio sobre lo publicado por "Crónica", debo rectificar aquel juicio que se me supone sobre las jubilaciones millonarias de las Fuerzas Armadas. La verdad es que no me he referido al sistema de las Fuerzas Armadas, sino a los grandes cargos de la administración civil, que es principalmente donde juegan todos los hábiles mecanismos de jubilación, rejubilación, indemnización y doble indemnización. Hablo de Administración Civil en sentido amplio, incluyendo semifiscales, autónomos, etc.

"El sistema de las Fuerzas Armadas no otorga grandes jubilaciones, puesto que sus rentas en actividad son muy bajas, y la indemnización que tienen al retirarse aquellos que han cumplido un número considerable de años es financiado con un aporte de los afiliados."

ARICA:

Se abrirán propuestas para construir nueva población

ARICA.— En el curso de la presente semana la Junta de Adelanto Local deberá conocer seis propuestas que han sido presentadas para construir una nueva población, que se denominará O'Higgins, y que estará ubicada en terrenos cercanos al Estadio "Carlos Dittborn", entre las Avenidas Maipú y 18 de Septiembre. Este nuevo grupo habitacional tendrá un costo aproximado de mil millones de pesos.

BECAS PARA PUEBLOS CORDILLERANOS.— El Comité que tiene a su cargo la realización del Plan Andino acordó incluir en su programa de desarrollo de los pueblos precordilleranos una proposición del médico epidemiólogo del SNS, Dr. Jorge Osorio, en el sentido de otorgar becas para que jóvenes de las localidades del interior del Departamento asistan a importantes cursos sanitarios que se efectuarán en esta ciudad.

INSPECCION A ARMADURIAS.— Para hoy se anuncia el arribo, procedentes de la capital, de los funcionarios del Ministerio de Economía y Comercio, Amadeo Torrá y Miguel Divinetz, quienes, según se informa, vienen en visita de inspección a constatar el actual funcionamiento de las diversas armadurías de automóviles y otros vehículos motorizados que se encuentran ubicadas en el sector norte de Arica, al costado de la Carretera Panamericana.

NUEVOS MERCADOS Y ARREGLOS DE LA CARCEL.— Con el objeto de abordar el establecimiento de nuevos mercados para la ciudad, como igualmente las deficiencias del local de la cárcel, el alcalde subrogante, Juan Guillén, propicia una importante reunión con la Junta de Adelanto Local.

GENERAL ODRIA EN TACNA.— Para hoy miércoles se anuncia el arribo a la vecina ciudad de Tacna del ex Presidente del Perú, general Manuel Odría, quien viaja para agradecer el apoyo que su reciente candidatura presidencial recibiera de parte de la ciudadanía tacneña. En esta ocasión también los tacneños hicieron triunfar a tres diputados odriístas, cuyas elecciones al igual que la de Presidente y de parlamentarios en todo el país fueron anuladas por la Junta Militar que gobierna el Perú. (Humberto Crossa, corresponsal.)

Mejorarán camino a caleta pesquera de Huanaqueros; Ovalle

OVALLE.— En una entrevista sostenida por el Secretario Provincial de CONORTE, León Robledo, con el Ingeniero Provincial de la ENAMI en Coquimbo, Arturo Barriga, se llegó al acuerdo de que la Empresa Nacional de Minería facilitará un equipo de perforadoras para mejorar el acceso de vehículos hacia la Caleta de Huanaqueros

MOVIMIENTO MARITIMO

HOY LLEGAN:

"Burgenstein", de Hamburgo.
"Gulf Trader", de New Orleans.
"Huallaga", de Callao.

MAÑANA LLEGAN:

"Maipo", de Nueva York.
"Eidanger", de Long Beach.
"Santa Margarita", de Nueva York.
"Venezuela", de Estocolmo.

HOY SALEN:

"Burgenstein", para Talcahuano.
"Valdivia", para Castro.
"Antonia", para Iquique.
"Greta Dan", para Nueva York.

MAÑANA SALEN:

"Acapulco", para Callao.
"Gulf Trader", para New Orleans.

Hoy se inaugura edificio del Banco Español-Chile en Curicó

CURICO.— Con un coctel que se realizará hoy al mediodía, será inaugurado el nuevo y moderno edificio del Banco Español-Chile en esta ciudad y cuya construcción es de dos pisos al estilo moderno y cuenta con todas las comodidades tanto para el público como para los empleados. El costo de la obra es de 60.000 escudos.

Este acto contará con la asistencia de las autoridades locales, representantes del comercio y de la industria y del directorio del Banco Español-Chile, cuyos miembros serán objeto de una manifestación en el Club Español, de parte de la Colonia española residente. (Merino Bustos, corresponsal.)

ÑUBLE:

El Comité de Vecinos de Santa Clara renovó a sus dirigentes

SANTA CLARA.— El Comité de Vecinos del pueblo de Santa Clara, ubicado en la provincia de Ñuble, eligió recientemente su directiva, la cual quedó integrada por las siguientes personas:

Presidente, Aurelio Neira; vicepresidente, José Molina; secretario de correspondencia, Juan Salinas; secretario de actas, Francisco Jara; tesorero, Belarmino Fuentealba; protesorero, Juan R. Olate; directores, Rubén Roa, Eusebio Castro, Ramón Quijada, Amador Fuentealba y Gregorio Godoy.

Este Comité de Vecinos impulsará la solución de varios problemas que afectan a este pueblo, como la falta de locales escolares, red de agua potable y construcción de una moderna oficina de Correos; continuación de las obras de alumbrado público y apertura de nuevas calles. (El corresponsal.)

Fútbol escolar: Rancagua, Campeón Nacional de 1962

Controlado por la Federación Escolar Secundaria de Deportes, entre los días 15 al 23 del mes en curso, se llevó a efecto en el Estadio Braden Copper de Rancagua, el Primer Campeonato Escolar Secundario de Fútbol.

El torneo se definió en dos series de cuatro equipos cada una. Los dos primeros de cada grupo disputaron la final y los segundos, el tercer puesto.

Los resultados generales de la competencia fueron los siguientes:

Campeón Nacional: Rancagua; vicecampeón, Concepción; tercero, Antofagasta; cuarto, San Fernando; quinto, Santiago; sexto, Linares; séptimo, Chillán, y octavo, Los Angeles.

Reunión para tratar construcción de un frigorífico en Valparaíso

VALPARAISO.— En una reunión que habrá hoy a las 16 horas, la Comisión de Puertos del Comité Provincial de Desarrollo procederá a tomar medidas definitivas acerca del problema existente con respecto a la construcción de un frigorífico en la zona portuaria, cuya necesidad es evidente, y que hará la Empresa de Comercio Agrícola del Estado.

Antes del 30 del presente mes, debe esta Empresa recibir el informe técnico al respecto, pues, en caso contrario, este frigorífico no se construiría en este puerto, sino que el año próximo en San Antonio.

La reunión será presidida por el contralmirante Hernán Searle Bunster, Intendente subrogante, y asistirán destacados personeros, los que buscarán la solución inmediata a las dificultades suscitadas sobre los terrenos necesarios para dicha construcción, indispensable para evacuar el informe en la fecha menciona-

MAÑANA SE EFECTUARA EL 53.o SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

Con motivo de las FIESTAS PATRIAS, mañana jueves, a las 9.30 horas, en el local de la Polla Chilena de Beneficencia se efectuará el 53.o Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas, en el que participan todas las Boletas y Vales de Caja que hayan sido emitidos durante el mes de AGOSTO último, con el siguiente programa de PREMIOS EXTRAORDINARIOS: UN PREMIO MAYOR DE E° 30.000, CINCO PREMIOS DE E° 10.000 cada uno; DIEZ PREMIOS DE E° 1.000 cada uno, y DOSCIENTOS DOS PREMIOS MENORES DE E° 500 cada uno. El público dispone, como siempre, de entrada libre a la Sala de Sorteos.

Además, se sortearán CINCO VIVIENDAS ECONOMICAS, también en calidad de Premios Extraordinarios.

Aparte de lo anterior, tendrá derecho a cobrar Premios de E° 50 cada uno, toda aquella persona que presente una Boleta cuyo número sea igual al de la Boleta favorecida con el PREMIO MAYOR DE 30.000 ESCUDOS y que haya sido emitida en cualquier día del mes de AGOSTO y por cualquier negocio del país.

RODEO A LA CHILENA RESULTO UNA HERMOSA FIESTA PARA ARGENTINOS

Jinete Conrado Zaror ganó el Premio Champion: Gran organización.

BUENOS AIRES. (Especial). -- Fue una fiesta, hermosa y de majestuosa chilenidad, la que brindó nuestra Embajada ante la Casa Rosada el domingo último en el recinto de la Feria La Rural, en Buenos Aires. Allí, la delegación de huasos y cantores rindió un homenaje a la patria de San Martín. Fue el único espectáculo público. El único acto deportivo en la capital bonaerense y el constituyó, la celebración de un "18 Chico" con cuecas, tonadas y un cariñoso brindis del Embajador Gutiérrez Olivos al pueblo hermano.

Rodeados del cálido y espontáneo aplauso de un público que desbordó las tribunas de La Rural, los 22 centauros de la tierra de O'Higgins hicieron su entrada a la pista de la medialuna, construida expresamente para ellos.

Once parejas, formadas por los mejores jinetes de nuestros campos, lucieron además, de sus ricos aperos, sus innatas condiciones y destreza, que los han hecho admirados en el mundo entero. Mientras, unidos como uno solo, jinete y caballo iban disputando palmo a palmo los honores de la victoria, sobre un tablado de las tribunas un conjunto de cantores y guitarristas, entonaban las tradicionales cuecas y tonadas, infaltables en el Rodeo.

El final fue emotivo para todos, jinetes y espectadores parecieron unidos en la misma ancha alegría. Y, como en toda competencia debe haber un ganador, también surgió en esta gallarda exhibición el nombre de los que habían merecido más puntos en cada atajada. Conrado Zaror, con su hermoso potro Tabacazo, y Ramón Alvarez, en Sotita, obtuvieron para Santiago, los codiciados laureles de la victoria. De los representantes de la Hacienda Mandinga habría mucho que hablar, ya que sus triunfos son conocidos desde hace más de un lustro en nuestro país. Pero, vale la pena mencionar también a quienes tuvieron la responsabilidad de esta fiesta inolvidable que se organizó en tierra extranjera. El Embajador, Sergio Gutiérrez Olivos; Fernando Hurtado, Raúl Pavez, Moller, Tagle, Donoso, y otros, son también los ganadores de este galardón que destaca una vez más al deporte de la Estrella Solitaria. (Herrera, corresponsal).

Noticiario del Gran SANTIAGO

Puente Alto

PREMIOS DE ESTIMULOS AL TRABAJO.— El lunes pasado, presidida por el Gobernador Departamental Marcial Fuentes, sesionó la Comisión de Premios de Estímulos al Trabajo, con el fin de proceder al estudio de la selección departamental de los mejores obreros y empleados resultando favorecidas las siguientes personas.

Empleados: Olga Valenzuela G., Alfonso Gallardo, Juan Cavieres, Blanca Carrasco, y Faustino Valenzuela de la fábrica Victoria de Puente Alto; Julio Navarro, Nibaldo Rodríguez, Víctor Quiroz Tomás Díaz y Gerardo Adler Furth de la Cía. de Papeles y Cartones S. A.

Obreros: Raimundo Lira, Héctor Mansilla, Angel Carrasco O., y Custodio Vargas de la Cía. de Papeles y Cartones S.A.; Juana Quin... Antonio Quintanilla y ... Ubilla de la fábrica Vi... de Puente Alto y Flore... Gallardo, Carlos Gae... Luis Farías de la Indu... Hilos Cadena S. A.

También la Comisión levantó una acta que será enviada a la Junta Provin... respectiva para los efectos de su inscripción en la selección provincial y nacional.

RESTAURANTES ESCOLARES.— Los integrantes de la Junta de Auxilio Escolar que preside el Gobernador Marcial Fuentes están considerando la posibilidad de la creación a contar desde el próximo año de algunos restaurantes escolares de la comuna aprovechando que se dispondrá de los medios económicos suficientes.

En esta forma la Comisión estima que se podrá atender a un mayor número de escolares con desayuno, almuerzo y onces. Al mismo tiempo para realizar esta obra recibirá la cooperación de las industrias e instituciones sociales de Puente Alto. (ISLA RIOS, corresponsal especial).

Maipú

PREMIO A MARUJA BRUNET.— El Instituto O'Higginiano de Maipú, que preside Raúl Tellez, hizo entrega oficial de una medalla de oro a Maruja Brunet, destacada pintora nacional y a Carmen Cuevas Mackenna, por su brillante desempeño en pro de la música criolla.

Este acto se realizó en el Monumento a los Héroes, durante el transcurso de las Fiestas Patrias, Carmen Cuevas Mackenna que se encontraba en Buenos Aires, fue representada por un familiar.

CRUCES PELIGROSOS.— El tránsito de vehículos por la Avenida de Los Pajaritos ha sido muy intenso en los ultimos días debido a que la carretera Pedro Aguirre Cerda está siendo sometida a reparaciones. Por tal motivo en los cruces Avenida Los Pajaritos y Camino M... lipilla; 5 de Abril con Ave... da Los Pajaritos y Liber... con Avenida Los Paja... se han transformado en ... tios peligrosos tanto para ... seguridad de los transeú... como para la de los vehícu... los.

Numerosas personas han hecho ver a LA NACION la conveniencia de las autoridades municipales se preocupen de esta situación haciendo instalar semáforos en estos cruces peligrosos. (S... TOS CUBILLOS, corresponsal).

Conchalí

UNION DE COMITES HABITACIONALES— La Unión de Comités Habitacionales de Conchalí, se reunión el lunes pasado bajo la presidencia de José Pérez, tomando los siguientes acuerdos:

1.o— Participar en el Congreso organizado por el Comando de Pobladores de Conchalí, haciendose representar por delegados de los Comités y Centros de Madres.

2.o— Apoyar con sus votos a Luis Bussina para el cargo de Comisario del Congreso de Pobladores, que se ... ciará el viernes próximo.

3.o— Felicitar a la Un... de Centros de Madres ... Conchalí integrada por ... presidentas de estas organizaciones, por su labor de... arrollada durante las Fiestas Patrias en beneficio de ... niños.

En esta reunión el presidente José Pérez, dió cuenta que la CORVI firmará ... semana la escritura de compra del fundo El Porvenir ... Conchalí.

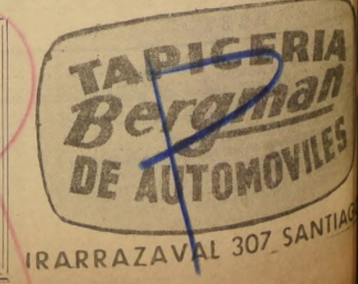


Procedente de Panamá llegó al país el Sr. Arthur Kirby, Gerente Regional de la Compañía Gillette, quien viaja acompañado de su esposa. En el grabado, con los Sres. Vicente ..., Oscar Lería y Graham Hardy, distribuidores de los productos Gillette en Chile, quienes lo recibieron en Los Cerrillos.

NUEVO EDIFICIO DEL BANCO ESPAÑOL-CHILE EN CURICO

Especial realce tendrá hoy la inauguración del nuevo edificio del Banco Español-Chile, construcción de ágil línea moderna, elevada en calle Merced N.o 333, frente a la plaza, que significa un valioso aporte al progreso urbanístico de Curicó. El arquitecto Mauricio Despouy y la Empresa Constructora Lee y Lozano han destacado la luminosidad y comodidad funcional que la Dirección del Banco Español ha deseado brindar a la clientela, personal y público.

Al acto de inauguración han sido invitadas las autoridades de Curicó, parlamentarios y numerosas personalidades, quienes serán agasajados con un coctel, a las 12.30 horas, que les ofrecerá el Consejo del Banco, la Dirección y el Agente en Curicó. Para darle especial brillo a la ceremonia ha viajado una numerosa Comitiva de Valparaíso y Santiago, integrada por don Antonio ... talé, presidente del Banco; ... Jaime Artigas, vicepresidente; directores señores José M... Infante, Raúl Jaras, M... Pascual y Evaristo Peña, conjuntamente con el Gerente de Sucursales, señor Julio C... Valdivia, y el Gerente de Santiago, señor Arturo V... Muro.



ARQUITECTURA Y URBANISMO

CINCO POBLACIONES EN 2 PROVINCIAS:

2.000 nuevas viviendas entrega la CORVI el sábado

SEGUNDO PLAN TRIENAL CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE 1.110 CASAS EN LA PROVINCIA DE CAUTIN

...s mil nuevas viviendas, ...das en cinco poblacio- ...ntregará el sábado la Cor- ...ión de la Vivienda en las ...cias de Valparaíso y ...n. La inauguración de es- ...unidades habitacionales ...tituyen un nuevo paso de ...rtancia en los programas ...rados por el Gobierno del ...idente Alessandri, a tra- ...de la CORVI, para dar so- ...n al déficit habitacional ...que se enfrentó al comien- ...de su administración.

...s planes de la Corpora- ...de la Vivienda, de acuer- ...con los fundamentos del Plan Habitacional, están alcanzando a lo largo del país un incremento extraordinario. Cada día surgen nuevas viviendas en cada una de las ciudades del país y hacia estas casas han sido trasladadas miles de familias. En la distribución de las viviendas la CORVI ha respetado religiosamente las disposiciones orgánicas vigentes que se relacionan con el puntaje reunido por cada aspirante. Las nóminas de las personas favorecidas, con el puntaje reunido, aparecen paulatinamente en la prensa nacional, lo que constituye una garantía de la seriedad y corrección con que se está procediendo.

La movilización de sus recursos, la eliminación de la tramitación burocrática, la racionalización de su organización interna y el espíritu de servicio que orienta sus actividades, está haciendo posible que los programas se cumplan en la forma con que fueron trazados, sin atrasos y de manera que las viviendas beneficien a quienes más necesitan de una casa propia y con el confort mínimo a que tienen derecho.

A continuación detallamos el número de viviendas y las poblaciones y localidades, donde se encuentran ubicadas las casas y departamentos que inaugurará el sábado próximo la Corporación de la Vivienda.

EN VALPARAISO

El próximo 29, la CORVI, en presencia de las autoridades de Valparaíso y altos jefes de la institución, hará entrega de los sectores II y IV de la Población "Quebrada Verde", compuestos de 334 y 448 viviendas, respectivamente, de tipo erradicación y, posteriormente, dará término al sector I, que consta de 536 viviendas de tipo definitivo.

POBLACION "QUILPUE"

El mismo día hará entrega de 80 viviendas de la Población "Quilpué", del Servicio de Seguro Social, ubicada entre las calles Ramírez, De Veer, Las Rosas y Peyronet, a cuya ceremonia asistirán altos jefes del SSS, aparte de las autoridades locales y funcionarios de la Corporación de la Vivienda. Las casas son de tipo definitivo, con 60 metros cuadrados de edificación, cada una, y dotadas de todas las comodidades, inclusive con piso de parquet.

POBLACION "VILLA ALEMANA"

Está compuesto por 108 viviendas definitivas, de dos pisos con tres dormitorios, living-comedor, cocina y baño. Se consulta, además, la construcción de varios locales comerciales y está ubicado a seis cuadras de la Estación de los Ferrocarriles.

POBLACION EX MARINA MERCANTE

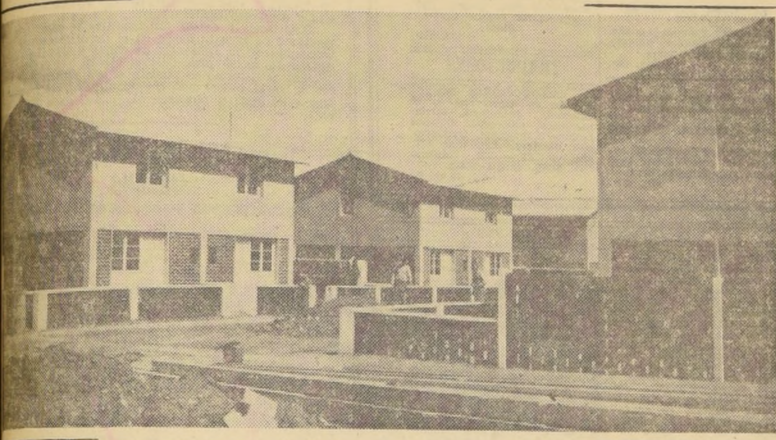
Consta de 218 departamentos de tres dormitorios cada uno y dependencias. La construcción fue iniciada por la Caja de la Marina Mercante, la que por inconvenientes de tipo económico no pudo proseguir el trabajo, asumiendo la responsabilidad de ello la Corporación de la Vivienda. Parte de las viviendas serán asignadas a imponentes de la Caja, a postulantes de la CORVI y a tenedores de Convenios.

POBLACION "MILLARAY"

Finalmente, el mismo día 29 la CORVI hará entrega de la Población "Millaray", de Temuco, que consta de 72 casas de dos pisos, tres dormitorios y 276 casas de un piso, dos dormitorios y dependencias. El costo de esta población ascendió a E° 1.198.321,90.

La CORVI, en el segundo Plan Trienal, proyecta construir 1.110 viviendas en la provincia de Cautín, correspondiéndole 561 a la ciudad de Temuco.

Casas cómodas y acogedoras en Villa Alemana



"Población Villa Alemana" está compuesta de 108 viviendas definitivas, de dos pisos, con tres dormitorios, living-comedor, cocina y baño. Está ubicada a sólo seis cuadras de la Estación de Ferrocarriles. Dispondrá de modernos locales comerciales y las viviendas son de atractivas líneas arquitectónicas. En el grabado, un aspecto de las viviendas de dicha Población, que será inaugurada también el sábado.

Concepto del Supermercado



Un nuevo concepto de luminosidad y amplitud destaca en los edificios construidos para supermercados, establecimientos que en las ciudades chilenas están sustituyendo con apreciables ventajas de higiene, economía y rapidez de abastecimiento a los clásicos emporios de las esquinas santiaguinas, a los almacenes y despachos. El local del grabado corresponde a un Super-Market recientemente inaugurado en Vitacura. Los precios, en grandes carteles, anticipan las ventajas que representa para las dueñas de casa hacer sus compras en este local.

UNE CHILE - ARGENTINA:

...on fondos del Banco Internacional ...erminarán el camino Osorno-Puyehue

Estará listo en los primeros meses del año venidero, dice el Intendente de la provincia

...n fondos del Banco Inter... ...al de Desarrollo será ...ionado, mejorado y pa... ...do el camino que, pasando por Puyehue, une a la ciudad de Osorno con el límite argentino, donde empalma, a su vez, con una moderna ruta que se está construyendo en el país transandino.

El Intendente de Osorno, señor Arnoldo Scholz, en conversación con los redactores de esta Sección, después de referirse a sus gestiones con los personeros de Gobierno para obtener diversas obras de interés público para la provincia a su cargo, dio a conocer los planes en estudio en relación con esta ruta turística.

"El camino de Osorno, por Puyehue —dijo el Intendente Scholz—, será mejorado con fondos del Banco Internacional de Desarrollo, dada la importancia que tiene esta ruta transandina."

Agregó más adelante:

"Los estudios respectivos están ya casi terminados, y en el mes de octubre próximo se llamará a propuestas para pavimentar 32 kilómetros de esta ruta y mejorar cerca de 70 kilómetros hasta el límite.

"Por otra parte —manifestó el señor Scholz—, en Argentina se está trabajando intensamente en las obras del camino que empalmará con esta ruta."

Enseguida expresó que estos trabajos, tanto por el lado chileno como por el sector argentino, permitirán que en febrero o marzo próximos pasen los primeros vehículos de ambos lados.

El costo de las obras se estima en E° 1.200.000, y una comisión de ingenieros norteamericanos, designados por el Banco Internacional, reconoció la ruta en el terreno mismo, destacando su importancia como camino internacional.

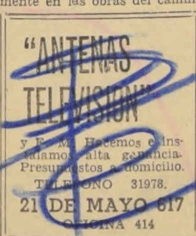
...PORTANCIA ...E LAS RUTAS ...RANSVERSALES

...s Caminos Transversales ...resó el Ministro de Obras ...cas, Ernesto Pinto Laga... ...— constituyen la parte ...ar de un Plan General ...aminos. Son la estructura ...n del sistema caminero ...onal."

...rmuló esta declaración al ...e a las conversaciones ...ostendría con los perso... ...del Banco Internacional ...Desarrollo, entrevista en la ...e obtendrá un pronuncia... ...to favorable a la petición ...financiamiento de dicho ...

...egó el Ministro Pinto La...:

"...e ello deriva la importan... ...que asignamos a este pro... ...a, cuya petición de finan... ...iento tiene muy buenas ...ilidades y esperamos que ...aprobado en corto plazo." ...minó diciendo que "el ...erno ha considerado un ...crédito externo para ...Programa en su Plan de ...iones Públicas dentro del ...puesto para 1963 y está ...ueto a garantizar la dis... ...bilidad oportuna del saldo ...cursos financieros que se... ...necesarios en los próximos ...para el cumplimiento del ...dario de obras de los ca... ...transversales de la zona ...devastada."



Importancia económica de la vivienda destaca CEPAL

Antecedentes que estudia reunión de Copenhague

Un documentado informe, elaborado en Santiago, en lo que se refiere a los problemas latinoamericanos de vivienda, ha sido uno de los antecedentes más valiosos de la Reunión de Copenhague, que bajo los auspicios de la NU y con los informes reunidos por CEPAL, analiza los problemas habitacionales.

Otro de los estudios preparados por la Secretaría de la CEPAL en Santiago, para el Seminario Latinoamericano sobre Estadísticas y Programas de Vivienda, se refiere a la aplicación de las estadísticas de cuentas nacionales para estimar la importancia económica de la vivienda.

El documento analiza los aspectos económicos de la construcción; los recursos físicos para esa construcción; la importancia de la propiedad de la vivienda, como actividad económica; los gastos del consumo en alquiler, el ingreso familiar y el costo de la vivienda.

A través de este análisis se anota, entre otros hechos, que el número de viviendas que se puede construir durante un período determinado, está supeditado a los fondos para la capitalización fija en vivienda y a la mano de obra y materiales que se puedan destinar a este objeto. Que los recursos disponibles para la formación de capital de diversos tipos, depende de diversos factores, y, que difícilmente puede esperarse que los esfuerzos que se hagan para aumentar las inversiones produzcan resultados espectaculares en un breve período. Que la ayuda extranjera podría incrementar el total de fondos disponibles para el consumo y la inversión, y, si se destinara principalmente a la capitalización, podría incluso aumentar la tasa de inversión.

También observa el documento que, en los países avanzados industrialmente, el empleo en la construcción es alrededor del 20 al 30 por ciento de la industria manufacturera total; y que la vivienda representa aproximadamente la mitad del empleo total directo o indirecto en la construcción. Y asegura que la vivienda, por constituir un objetivo personal tangible y conveniente, puede inducir a la gente al ahorro, que es una de las condiciones previas del progreso económico.

Junta Directiva de la Caja Central de Ahorros y Préstamos

La Junta Directiva de la Caja Central de Ahorros y Préstamos está integrada por los señores Eduardo Gomien Díaz, Jorge Rodríguez Merino y Carlos Urzúa Barros. Este organismo es presidido por el señor Gomien.

NUEVAS ASOCIACIONES

La Junta Directiva autorizó el funcionamiento en su primera etapa, es decir, para recibir depósitos, a la Asociación de Ahorro y Préstamo "Manso de Velasco", recién formada, y que tiene su sede en Curicó, y además atenderá a la provincia de Colchagua. Posteriormente la Caja Central, luego de los estudios pertinentes, podrá otorgarle la personalidad jurídica para que funcione con todos sus derechos.

También se encuentran en organización las Asociaciones de Coquimbo, Atacama y Ñuble.

ASOCIACIONES EN EL PAIS

Actualmente existen en el país las siguientes Asociaciones: APRENOR, de Antofagasta; ACOVAL y DIEGO PORTALES, de Valparaíso y Aconcagua; CALICANTO, AHORROMET, BERNARDO O'HIGGINS, CASAS CHILE, CASA PROPIA y LIBERTAD, de Santiago; AHORROCENTRO, de Talca; ANDALIEN y LINCOYAN, de Concepción; DEL LAJA, de Talca; LA FRONTERA, de Temuco; PILMAIQUEN, de Osorno; VICENTE PEREZ ROSALES, de Valdivia; RELONCAVI, de Puerto Montt, y PATAGONIA, de Punta Arenas.

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA. Rojos y carmín. Av. Portales 3185. A. 7-10|48.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

POR VIAJE VENDO MOTONETA Zundap 150 cc. en Eº 550.00 como nueva y lavadora Mademsa en excelente estado en Eº 100.00. Tratar: Campoamor N.o 2912, (Ñuñoa). Santiago. C.-27|4

SE VENDE DE GRAN OCASION moto Frejus 50. Verla, Lord Cochrane 178, casa 3. Z. 28|4.

SE VENDE BICICLETA EN Eº 60. Tratar en Sabildo 3617, San Miguel. Z. 28|9.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA PIEZA CHICA PLEno centro, a persona sola, trabaje fuera. Lord Cochrane 178, casa 3. Z. 28|8.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA JUAN ZAMORANO VElásquez. Juzgado San Miguel. Por resolución de fecha 20 de noviembre de 1961, Juzgado declaró en quiebra, de acuerdo al art. 37 N.o 2 de la Ley de Quiebras, a don Juan Zamorano Velásquez, industrial, domiciliado en Segunda Avenida N.o 1152. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos al Síndico de Quiebras de Santiago, Ahumada 236, 9.o piso, dentro de tercero día, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices en la quiebra. Se advierte al público que no debe entregar mercaderías ni hacer pagos al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento legal. Publicaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C 21, 22, 24, 25, 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque 0205772 BH, Banco Estado, Bandera, queda nulo por haberse dado aviso. A. 26|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— POsesión efectiva herencia Santiago Barrenechea Acevedo, 27 actual 10 horas, procederé romper sellos colocados oficina 105 Agustinas 715 y 15 horas practicaré ampliación inventario solemne bienes.— Secretario. A. 26|14.

QUIEBRA SAMUEL BERDIchewsky Clemen. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución de 15 de septiembre 1962 tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito de Jorge Delaporte Moreno por Eº 1.805.— y Elías Lahasen Tará por Eº 10.467.— Ambos valistas. Secretario. C. 26|14.

NOTIFICACION.— ANTE SEgundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en juicio sobre nulidad de matrimonio, caratulado Miranda Olivares Teófilo Jesús con Rojas Romero Irma Alejandrina, solicitó apoderado demandante, notificación auto de prueba por avisos, fecha 17 septiembre 1962. Juzgado proveyó: Santiago, diecisiete septiembre 1962. Como se pide y publíquese por tres veces en "Las Ultimas Noticias" y "La Nación". Armando Arancibia, Juez. Manuel Puga, Secretario. Auto prueba.— Santiago, veinticuatro agosto 1962. Vistos: Recíbese causa prueba, fijándose hecho controvertido: Lugar partes tenían domicilio o residencia legal fecha celebración matrimonio dentro tres meses anteriores a él. Recepción testimonial, fíjanse dos últimas audiencias probatorio, 15 horas o 10 si fuese sábado. Armando Arancibia. Elia Osorio.— Lo que notifico a Irma Alejandrina Rojas Romero.— Secretario. A. 26|14.

ADJUDICACION EN TILTIL.— por decreto supremo N.o 1282, Ministerio de Tierras y Colonización reducido escritura pública Notaría Azócar, fecha 20 diciembre 1961, adjudicóse en división administrativa Hijuela 70, Comunidad Llanos Caleu de Til-Til, favor María Inés Hidalgo Pulgar de Vicencio con siguientes deslindes: Norte, campo libre; sur, campo libre; oriente, campo libre y callejón separa Hijuela 117; poniente, Hijuela 69. Publíquese presente aviso acuerdo artículo 58, Reglamento Conservatorio Bienes Raíces fin proceder inscripción Registro Propiedad. A.-27|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Carlos Verdugo Martínez; a Carlos y Marta Verdugo Sepúlveda. A.-27|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Joaquina Leiva Maturana a: Irma, Leonel, Sonia, Ida, William José, Gladys Jara, Yanten y a doña Ana Ubilla Gutiérrez. A.-27|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos del Banco Israelita de Chile de $ 100 v|n. c|u. números 431-1854-7822 y 9242 por 20|10|150 y 300 acciones a nombre de José Paredes López. N.o 5862 por 100 acciones a nombre de Boruch Zeldis Mandel, números 2179-3766 y 4321 por 125|375 y 157 acciones de Nun y German, números 3581 y 3011 por 30 y 10 acciones de Isaac Negrin Cohen, número 7635 por 750 acciones de Víctor Manuel Escobillana Silva; número 8967 por 50 acciones de Marcos Don Przestrzeleniec y número 2327, por 20 acciones de Fernando Vásquez Castillo, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A.-27|14

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario cheques serie B-7634097 al 7634100, Banco del Estado-Curacaví, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A.-27|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS certificados de custodia del Banco Israelita de Chile, números 1412, sobre 8 acciones Compañía Chilena de Tabacos de Eº$ 0,20 v|n., a la orden de Alberto Reyes Billwiller y número 1395 sobre 476 acciones Papeles y Cartones a la orden de María Peñafiel de Barredo, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A.-27|14

PROPUESTA: SE SOLICITA propuesta para Cartagena, calle Silva N.o 310, para estucar fachada 12 x 10 m2., 6 piezas, interiores de 3 x 3 y 100 m2., de radier afinado con color. Las propuestas se reciben en Santa Elena 1291, hasta el sábado 3 de octubre 1962. A.-27|14

QUIEBRA: CIA. AGRICOLA CENtral Ltda.— Quinto Juzgado. Resolución, 15 septiembre 1962, tuvo por propuesta tasación propiedad ubicada en Ricardo Cox, sitios 9 y 10 la cantidad de Eº 4.443, la que se tendrá por aprobada si no se objetare dentro del plazo legal. C. 27|14.

QUIEBRA: CIA. AGRICOLA CENtral. Ltda.— Quinto Juzgado. Resolución, 15 septiembre 1962, tuvo por agregado ampliación inventario bienes fallida, será aprobada si no se objetare dentro plazo legal. C. 27|14.

QUIEBRA: RAUL CHERNIAVSky.— Quinto Juzgado. Resolución, 17 septiembre 1962, tuvo por ampliada nómina reconocidos con crédito preferente de Servicios Seguro Social por Eº 14.815,71. C. 27|14.

QUIEBRA: ALMACEN Y FIAMbrería Central Store Ltda. Primer Juzgado Civil. Petición apoderado fallida fíjase nueva fecha Junta Acreedores, provéyose Santiago, 13 septiembre 1962. Como se pide y señala al efecto la audiencia del día 10 de octubre próximo, a las 15 horas.— Briones, Contreras. A. 27|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Bernardo Palacios Cayo a herederas testamentarias Ada Gladys Palacios Palacios y Ana Dassori Doero.— Secretario. A. 27|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CItase 28 actual, 15 horas, parientes menores Juan de Dios, Jassia y Juana Jochava Galaz, fin deliberar curatela.— Secretario. A. 27|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución diecisiete septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Fresia Velasco Ormazábal a Fernando Julio Ravanal Velasco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Fernando Ravanal Cottet. Practicaré inventario solemne 28 septiembre presente año, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario. A. 27|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución trece septiembre presente año, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada Kurt Riedel von Stehayn a Claudio Enrique y Gerardo Riedel Telge, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Margarita Telge viuda de Riedel. Practicaré inventario solemne 29 septiembre presente año, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario. A. 27|14.

POR HABERSE EXTRAVIADO TAlonario del Banco del Estado y habiéndose dado al Banco el aviso correspondiente, queda nulo, 2148501 al 525. A. 28|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— REsolución 6 de septiembre de 1962, concedió posesión efectiva de herencias intestadas quedadas al fallecimiento de: 1.— Doña Virginia Yolanda Labra, a sus hijos legítimos: Yolanda, Ana Rita y Mirella de las Mercedes Donoso Labra, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente en esa época don Arturo Donoso Valenzuela; 2.— Don Arturo Donoso Valenzuela a sus hijos legítimos: Yolanda, Ana Rita y Mirella de las Mercedes Donoso Labra, y a Julia del Rosario, Jaime Arturo, Julio Eugenio y Claudio Alejandro Donoso González, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Julia Rosa González Menare. Practicaré inventario solemne 2 de octubre de 1962, a las 15 horas.— El Secretario. Z. 28|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía, San Miguel, resolución 22 septiembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Eliseo García a hijos legítimos Rafael Enrique, Luis Fernando, Carlos Marcelino, Domingo y Leonor del Carmen García Uribe, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Berta Uribe.— Secretario. A. 28|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 962330 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Carmen Villegas Talavera, queda nula por haberse dado aviso. A. 28|14.

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEbra Sociedad Manufacturas Carteras Italo-Chilena.— Resolución seis agosto último túvose por verificado crédito preferente por 823,98 escudos, favor don Tomás García Pérez, provenientes deuda arriendos, luz-agua atrasados, de la Sociedad fallida. Garrido.— Fernández. A. 28|14.

CICUTA..







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. 30 GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|GP.

ABOGADO ROCHA
Divorcios, nulidades asuntos Registro Civil, cobros. Morandé 440. Of. 51 (Tardes). 18 al 17|9. GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68 Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 16|12. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DR. ERNANI PARODI
Piel Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268. 6|12 GP.

DR. QUIJADA
Cirugía — Ginecología
Monjitas 421. Solicitar hora a los teléfonos 371793—397796. 8|10. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna No 315. Fono 35912. H|O. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3—7, Huérfanos 2084. 30|9. GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas, Rapidez. Compañía 1068. Oficina. 30|9. GP.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. 30|9. GP.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por enfermeras universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones control de presión arterial, educación pre-natal, atención del recién nacido, atención del niño con labio leporino y todo tipo de tratamiento de enfermería. Horario: lunes a viernes de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714. Oficina 117 (entrepiso). Informes teléfono 483926. 30|9. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL. Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. 30|9. GP.

TRADUCTORES

TRADUCCIONES INA
8 años de experiencia — 25 idiomas. Secretaría, correspondencia comercial, dictados rápidos a máquina, traducciones técnicas. Agustinas 972, oficinas 317 — 318. Teléfono 88892, casilla 13428. 11-10-G. P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA JUAN COVARRUBIAS Cartagena. Primer Juzgado Civil. — Petición sobreseimiento definitivo fundado desistimiento acreedores, proveyóse: Santiago, 17 septiembre 1962. A lo principal, publíquese esta solicitud en el diario fijado en el auto de quiebra; al otrosí, estése a lo decretado.— Briones. Acuña.— A. 28|14.

QUIEBRA HAMDORF Y CIA. Ltda.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Resolución 24 agosto 1962, convócase audiencia 15 octubre 1962, a las 15.30 horas Junta Acreedores deliberar siguientes proposiciones convenio formuladas mandataria fallida, que túvose por formuladas resolución 10 mayo 1962: Fallida hace abandono total activo a sus acreedores que éstos aceptan, designándose Comisión Liquidadora formada por dos representantes acreedores y uno fallida, o forma acuerde Junta. Comisión adoptará resoluciones unanimidad componentes, tendrá amplias facultades, especialmente indicadas cláusulas 3a. y 5a. convenio, recibirá y liquidará activo, pagará acreedores a prorrata créditos remitiéndose saldos impagos. Comisión podrá también proponer acreedores constitución sociedad anónima por acciones mediante aporte derechos fallida en fundo Carrán en Valdivia, repartirá acciones entre acreedores a prorrata créditos, como dación en pago, sin perjuicio repartos dinero procedentes. Si proposiciones convenio fueren total o parcialmente rechazadas podrá representante sociedad fallida o cualquier acreedor proponer en la Junta otras proposiciones pago deudas.— Secretario. A. 28|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Elsa Beatriz Cuthbert Thomson a Marcia Beatriz y Jorge Guillermo Burgos Cuthbert, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermo Burgos Valenzuela. Inventario Solemne practicaré 29 actual, 10 horas.— Secretario. A. 28|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Bartolomé Abadal More a María Claudina de Jesús, Bartolomé Manuel, Rosa Teodora y Juan Antonio Abadal Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Jesús Salinas Opazo. Inventario solemne practicaré 29 actual 10 horas.— Secretario. A. 28|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Sergio Rodríguez Pardo a Sergio Fernando, Claudio Eduardo y Alfredo Daniel Rodríguez Tolosa, sin perjuicio derechos cónyuge Haydée Liliana Tolosa Peralta. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.— Secretario. A. 28|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinticuatro agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Fidela del Carmen Bozo Lorca a Irma Luisa Gárate Bozo y Luisa Micaela Gárate Bozo; y la quedada fallecimiento Marina Lucía Gárate Bozo a Irma Luisa y Luisa Micaela Gárate Bozo.— El Secretario. A. 28|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

SECRETARIAS TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos cuatro meses. Escritura máquina, tacto; 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922, Santo Domingo 1030, (cerca Puente). Teléfono 69595. A.-30|18

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis. C 30|18

INICIANSE CURSOS: TAQUIGRAfía. Dactilografía, Contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral N.o 1257. A. 30|18.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

APROVECHE ULTIMOS MESES del año, estudiando: Modas, Lencería, Camisería, Sastrería. Catedral N.o 1257. A. 30|18.

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta: Modas e infantil (corte - confección) peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedículo, cortador sastre, los tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). A. 4|18.

CURSOS VESPERTINOS: PELUquería, Permanentes, Manicure, Peluquería para caballero. Catedral N.o 1257. A. 30|18.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

MATRIMONIO ESPAÑOL OFREcese, ella para la cocina o cuidar niños, él mozo comedor para casa fundo o dentro Santiago, con recomendaciones diplomáticas. Dirigirse personalmente, calle Plaza 2552 El Salto altura Cuccuini. Z. 30|36.

SE OFRECE FAMILIA PARA CUIdar casa o sitio, sin pretensión de sueldo en Santiago o alrededor. Marcial Sepúlveda: Atacama N.o 3045. Z. 27|36.

AUGUSTO LORCA MORENO, GARzón, se ofrece para fuera Santiago. Fono 98543, Paraguay 4718. Z. 28|36.

CHOFER CON EXPERIENCIA SE ofrece para manejar auto o camión, dentro o fuera de Santiago, documentación al día y nociones de mecánica. Dr. Ernesto Prado Tagle 89, Depto E., altura 94 de Vicuña Mackenna. Z. 28|36.

SE OFRECE JOVEN COMO PORtero, acomodador de teatro o maestro sandwichs, con recomendaciones al día. Dirigirse Fanor Velásquez 24, 1.er piso, Santiago, a Juan Segura. Z. 28|36.

PARA REGENTAR COMERCIO O atender oficina, ofrézcome con experiencia, inventarios, caja, cobranzas, informes, certificados y amplios antecedentes. También aceptaría como socio industrial. Carlos Demuth, casilla N.o 14073, Correo 15. Z. 28|36.

40.—PROPIEDADES VENDEN

Eº 6.000 VENDO CASA 4 DORMItorios, living comedor, amplia cocina, dependencias y garaje. Facilidades de pago. Duraznos 111. Población Las Rejas. A. 1.o|40.

44.—PERSONAS y COSAS BUSCADAS

SE DARA BUENA GRATIFICAción a persona que haya encontrado perrita Fox-Terrier extraviada lunes 24, desde García Reyes 8, llamar fono 97109. A.-27|44

RUEGO A LA PERSONA QUE ENcontró una cartera olvidada en un taxi en Lo Encalada, lunes 24, a las 3 de la tarde, devolverla a Toesca 1743, o avisar fono 85826. A. 26|14.

48.—REMATES y CITACIONES

SOC. COOP. DE CONSUMOS SOcometal Ltda. — Cita a reunión general de accionistas para el 29 del pte., a las 18 horas, en primera citación; y a las 18.30 horas, en segunda citación, en su local de Avda. Dgo. Sta. María N.o 2904. Tabla: 1.o Cuenta del directorio; 2.o Aprobación del balance 1961-1962; 3.o Elección de 2 consejeros en propiedad y renovación de la junta de vigilancia.— Santiago, 22|9|62.— El secretario. A. 26|48.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO del Trabajo, en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Transportes Continental Ltda.", rol N.o 48020, el Martillero Miguel Herrera L. rematará el cuatro de octubre próximo, a las 16 horas, en Compañía 1357: Refrigerador marca "Socorel" e hielera de madera.— El Secretario. C. 26|48.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará día 2 octubre 1962, a las quince y media horas, propiedad ubicada en calle Serrano N.o 682, al 686, esta ciudad. Inscrita fojas 1114 N.o 2271, Registro Propiedades, Conservador bienes Raíces Santiago, año 1942. Mínimum subasta: Eº 11.949, correspondiente avalúo fiscal propiedad. Forma de pago: al contado si fuere subastada en el mínimum, si fuere rematado en precio superior, al mínimum, al contado dicho mínimum y saldo a un año plazo, en tres cuotas iguales cada cuatro meses. Saldo precio resultare devengará interés 12 por ciento anual y 18 por ciento, caso mora, quedando garantizado con hipoteca y prohibición enajenar propiedad. Tomar parte subasta acompañar boleta depósito orden Tribunal equivalente 10 por ciento valor propiedad, o sea, por Eº 1.194,90. Serán cargo subastador todos gastos origine remate. Demás bases y antecedentes expediente N.o 159465 caratulado "Urzúa Olga con Soto Consolación". Ejecutivo.— El secretario. A 26|48

REMATE DE UNA JOYERIA. Martes 25 y miércoles 26 de septiembre de 11 a 1 y 5.30 de la tarde adelante, Calle Huérfanos 1177, por orden de la Joyería Erla, Ernesto Lowin, Esteban Brown. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. C. 26|48.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — 17 octubre próximo, 15 horas, remátase propiedad ubicada calle Andes 4785, Quinta Normal. Mínimo subasta Eº 1.500, garantía 10 por ciento. Más bases y antecedentes causa: Norambuena Julia. Autorización vender.— Secretario. A. 28|14.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO del Trabajo, en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Otero, José", rol N.o 45044, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el cuatro de octubre próximo, a las 16 horas, en Compañía 1357: Máquina de coser de pie "Super Kelly" y "Hoffman" y lavadora "Mademsa".— El Secretario. C. 26|48.

CONTINUACION DEL REMATE DE casimires ordenado por los señores Wurschap, en Santo Domingo 1077. — Sergio R. Ravanal. Martillero Público. C. 29|48.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO del Trabajo, en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Canales, Teodosia", rol N.o 48922, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el cuatro de octubre próximo, a las 16 horas, en Compañía 1357: Cinco secadores eléctricos de pelo, pedestal, "Hung-Hau", secador de pelo eléctrico "Indola", extractor de aire "De Lux Cooler", ventilador eléctrico "Electropar", peinadores con espejo, mesitas manicure, florero, sillas, sillones, pisos, sofá.— El Secretario. C. 26|48.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO del Trabajo, en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Riio, Pedro", rol N.o 48837, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el cuatro de octubre próximo, a las 16 horas, en Compañía 1357: escritorio y sillón metálico.— El Secretario. C. 26|48.

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse 22 octubre 1962, quince horas, propiedad ubicada calle Colón s|n., Las Condes. Mínimum: Eº 12.187, contado. Caución postores 10 por ciento mínimo, dinero, boleta. Gastos, impuestos cargo subastador. Más bases autos 96380 Imbarack con Soc. Turull, Leonart y Cía. Ejecutivo.— Secretario. A. 27|48.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía.— Remate.— Audiencia diez octubre próximo, quince horas, se rematará la parte, que le queda al ejecutado en la Hijuela "Las Casas del Fundo Cerro Navia", de la Comuna Barrancas, de este departamento, inscrito fojas 4050, N.o 7374, Conservador Bienes Raíces, Santiago, 1949, y embargo e inscrito fojas 3385 N.o 6457, Prohibiciones 1961, Santiago, en autos ejecutivos "Inguerzon Ortúzar Eugenio con Castro Farías Eduardo". Mínimum será 2|3 tasación, o sea, Eº 95.246. Boleta 14.286,90 escudos. Vale vista, o dinero. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— Fernández, Secretario. A.-26|48

REMATE JUDICIAL.— ANTE Quinto Juzgado Civil, Mayor C. de Santiago el 18 octubre próximo, a las 15 horas, se rematará el inmueble de calle Vargas Fontecilla N.o 4390, de la comuna de Quinta Normal. Mínimum para la subasta será la suma de 3.000 escudos, pagaderos al contado. Consignación 10 por ciento del mínimum. Así está ordenado en los autos caratulados "Banco del Estado de Chile con Pizarro Navarro Alamiro".— Secretario. A.-28|48

REMATE JUDICIAL.— JUICIO Valladares con Gálvez, rol N.o 48327, se ha ordenado rematar propiedad Matucana 4 B, Depto. 42, que se llevará a efecto el 9 de octubre, a las 15 horas, en el Primer Juzgado del Trabajo. Mínimum Eº 5.672.— Secretario. Z. 26|48.

REMATE JUDICIAL. ANTE TERcer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, segundo piso, próximo 15 de octubre, a las 15 horas, se rematará "ad-corpus", parcela plantada y edificada de don Lientur Soto Martínez, ubicada en camino a Melipilla, "Lo Chacón", El Monte, inscrita fojas 490 N.o 533, Registro Propiedad año 1950, Conservador Bienes Raíces de Melipilla, Superficie: tres hectáreas aproximadamente. Deslindes: Norte, en parte propiedad Baldomero Orellana en cinco metros con camino pavimentado San tiago a Melipilla y otra parte, propiedad Sucesión Humberto Leone. Sur, resto propiedad vendedor Moreira, canal Chaconino de por medio. Oriente, camino vecinal que la separa propiedad Pantaleón Núñez y Moisés Basaure. Poniente, propiedad doña Julieta Martínez de Soto. Mínimo postura y precio al contado, ochocientos cinco escudos. Saldo, uno y dos años. Boleta garantía por ochenta escudos. Demás bases y antecedentes, Secretaría Juzgado, expediente Rol 2021-62, caratulado "Montenegro con Soto".— El secretario. A.27|48

EN EL REMATE QUE EFECTUARE en San Pablo 3769, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Héctor Fco. Rivera, Abdón Humeres, Carlos Antúnez, Rubén Truccp. C. 27|48.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— Por orden del señor Capitán cito a la Compañía a ejercicio para el día viernes 28 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo. El Ayudante. O. 28|55.

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicios para mañana miércoles 26 y el viernes 28, a las 21.45 horas, en Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El ayudante. O. 28|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Tercera Compañía. Bomba Los Guindos.— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el día miércoles 26, a las 22 horas. Tabla: Asuntos varios.— El secretario. O. 26|55.

NOVENA CIA. DE BOMBEROS. "Deber y Abnegación". De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 25 y jueves 27 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Segunda Compañía. — "Lealtad y Sacrificio".— De orden del señor Capitán, se cita a ejercicio para mañana miércoles, y el viernes 28, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. O. 28|55.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos. "Deber y Constancia". — Bomba Mapocho. Cito a la Compañía a ejercicio para mañana y el viernes 28, a las 17.30 horas: Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. O. 28|14.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos de Renca, Lealtad y Sacrificio.— Cito a la Compañía por orden del señor Capitán, a ejercicio para el jueves 27 del presente, a las 21.30 horas. Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El cuartel.— El Ayudante. O.-27|55

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Primera Compañía "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy miércoles 26 y viernes 28 del presente, a las 21.30 horas.— El Ayudante. O. 28|55.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos Quinta Normal, Bomba Cmdte. Gustavo Neveu G., "Honor y Disciplina".— De orden del señor Capitán cito a ejercicio para los días jueves 27 y viernes 28, a las 20.30 horas. Tenida de trabajo (en lo posible traer equipo de gimnasia). Punto de reunión: Cuartel de la Segunda Compañía. — El Ayudante. O. 28|55.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

Solicítanse propuestas públicas para la adquisición de uno o dos equipos de MARTINETES Diesel o aire comprimido, de peso comprendido entre 1.000 a 2.500 kilogramos, corredera suspendida para éstos y extractor para pilotes y tablestacas del tipo Diesel suspendido.

Datos y antecedentes podrán ser solicitados en el Departamento de Dragas y Maquinarias de la Dirección de Obras Portuarias, Morandé 71, octavo piso.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Coordinación de la Dirección de Obras Portuarias, el día 10 de octubre próximo, a las 11 horas.

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en tercera categoría de la Especialidad Obras Portuarias y/o Movimientos de Tierra del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la ejecución de la obra denominada "RECONSTRUCCION AVENIDA COSTANERA PUERTO MONTT SECTOR BASE NAVAL", con un presupuesto oficial de Eº 127.812,17 (ciento veintisiete mil ochocientos doce escudos diecisiete centésimos).

Las bases y demás antecedentes se entregarán diariamente de 10 a 12 horas, en el Departamento de Construcciones de la Dirección de Obras Portuarias, Morandé N.o 71, tercer piso, Oficina N.o 25.

Las propuestas se abrirán el día sábado 6 de octubre, a las 11 (once) horas, en la Oficina del Director de Obras Portuarias, Morandé 71, octavo piso, bloque nuevo.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para los trabajos de construcción de un dren en la calle Norte de la Población "M. Rodríguez", de la comuna de CONCHALI, con un presupuesto oficial de Eº 6.355,60.

Apertura: Alcaldía de Conchalí, el viernes 5 de octubre de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas, o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 24 de septiembre al 28 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de LUMACO, con un presupuesto oficial de Eº 11.887,50.

Apertura: Alcaldía de Lumaco, el viernes 5 de octubre de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas, o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 24 de septiembre al 28 del mismo mes, en la Oficina de Partes de Esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Angol.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de VALLENAR, con un presupuesto oficial de Eº 34.659,00.

Apertura: Alcaldía de Vallenar, el viernes 5 de octubre de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 24 de septiembre al 28 del mismo mes, en la Oficina de Partes de Esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Copiapó.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de un recubrimientos asfáltico en diversas calles de la comuna de CONCEPCION, con un presupuesto oficial de Eº 64.840,00.

Apertura: Alcaldía de Concepción, el viernes 5 de octubre de 1962, a las 11.30 horas.

Categoría: Primera, Segunda, Tercera o Cuarta del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 24 al 28 de septiembre, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Concepción.

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a contratistas inscritos en Segunda Categoría y superior en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas para la construcción del puente Vergara, ubicado en el camino de Nacimiento a COIGUE, provincia de Bío-Bío.

Características: 155 mts. de longitud con cinco tramos de 31 mts.; calzada de doble vía, de 8 mts. de ancho, con pasillos laterales de 0,90 cms. cada uno.

El presupuesto oficial es de Eº 336.126,65.

Fecha de apertura: 15 de octubre de 1962, a las 11 horas, en la sala del señor Director de Vialidad.

Recepción de documentos calificatorios, Art. 3.o Bases Administrativas, hasta el 8 del mismo mes.

Bases, antecedentes y planos, a disposiciones de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad, Morandé 71, 2.o piso, oficina 20.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

COTIZACION PUBLICA N.o 63

Se solicitan Cotizaciones Públicas por el suministro de piezas especiales de FIERRO fundido, destinadas a la instalación de grifos del Agua Potable de Valparaíso.

La Cotización se efectuará el 28 de septiembre a las 11 horas.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, cuarto piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

PROPUESTA PUBLICA N.o 66

Se solicita propuesta pública para la ejecución de 7.420 metros de cañería de acero de 800 y 1.000 milímetros de diámetro, destinada al Agua Potable de Concepción y TALCAHUANO.

La propuesta se efectuará el día 9 de octubre, a las 12 horas.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, cuarto piso, Sección Materiales, de 10 a 12 horas.

COTIZACION PUBLICA N.o 67

Se solicitan Cotizaciones Públicas por el suministro de 3.312 metros de cañería asbesto-cemento de diámetro 75 milímetros, destinada al Agua Potable de SAN FELIPE, abastecimiento "El Chepical", Proyecto número 4.362.

La Cotización se efectuará el día 5 de octubre de 1962, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, 4.o piso.

AGUA POTABLE DE VALPARAISO

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas para la ejecución de las obras de Agua Potable de VALPARAISO. Estanques Jorge Lyon N.os 1 y 2.

Presupuesto aproximado de las obras por contratar: Eº 400.000.

Las bases de inscripción podrán retirarse en la Dirección de Obras Sanitarias, desde el día 4 al 6 de octubre de 1962.

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Alcantarillado de SANTIAGO. Comunas Providencia y Ñuñoa. Colector Almagro, Segunda Etapa; Proyecto N.o 3.653-A.

Presupuesto oficial: Eº 24.879,30.

Se entregarán antecedentes desde el 27 al 29 de septiembre.

La propuesta se abrirá el día 8 de octubre, a las 11.30 horas.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



BODAS DE ORO

Señor Alejandro Errázuriz Mackenna, que cumplió sus bodas de oro matrimoniales con ... Dolores Covarrubias. Aparece en el grabado rodeado de sus hijas Loly Errázuriz de Balmaceda, Luz Errázuriz de Ossa y Olga Errázuriz de Camiruaga y de sus nueras señoras Carmen Burr de Errázuriz y Paz Covarrubias de Errázuriz.

AL EXTRANJERO

A mediados de octubre se dirigirán a México y Europa el señor Ramón Zañartu Orrego y señora Isabel Margarita Covarrubias de Zañartu.

—En los primeros días del próximo mes, a México y los Estados Unidos el señor Patricio Huneeus Salas y señora Paz Domínguez de Huneeus.

—Ayer se dirigió a México para después continuar a los Estados Unidos, el señor Antonio Ortúzar Solar.

—El sábado próximo a México y los Estados Unidos, se dirigirá la señora Carmen Vicuña de Ortúzar, acompañada de su hija Patricia.

—A Buenos Aires, las señoras Yolanda Larraín Aldunate, Lily Rodríguez de Luco, Marta Rivera de Rivera y Mercedes Aguirre de Muñoz.

—A la misma ciudad se dirigieron los señores Gonzalo Herrera Lira, Carlos Quesney Besa y Pedro Lizana.

MATRIMONIO CONCERTADO

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Rosa Catalina Santelices Errázuriz con el señor Patricio Díaz Quiroga. Hicieron la visita de estilo el señor Joaquín Díaz Egaña y la señora Margarita Quiroga de Díaz. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Alfonso Díaz Quiroga.

ENFERMOS

—Delicado de salud se encuentra el joven Fernando Marín Arrieta.

—Ha sido operado en el vecino puerto, el señor Rolando Castañón Salinas.

EN LA DIPLOMACIA

De Atenas ha regresado el Encargado de Negocios de Grecia, señor Gabriel Mustakis Dragone.



MATRIMONIO ALLIMANT CORREA—ANTOLISEI LANDOFF

El 22 del presente se efectuó en la Iglesia de Las Agustinas, el matrimonio de la señorita María Ester Antolisei Landoff con el señor Carlos Ricardo Allimant Correa.

EN HONOR DE DON ARMANDO VENEGAS HARBIN

A la comida que el próximo sábado se ofrecerá al señor Armando Venegas Harbin, en el Waldorf, a las 21,30 horas, con motivo de su viaje al extranjero y para celebrar el éxito con que ha aparecido su novela histórica "La Caja de Sándalo", hasta ayer habían adherido las siguientes personas: don Ignacio Ochagavía Echeverría y señora, don Raúl Prieto del Campo y señora, don Rodolfo Miranda Aros y señora, don Hugo Leiva V. y señora, don Joaquín Almendros y señora, señora Lucía Silva de Moreno, señorita Teresa Herreros Marín, señorita Olga Herreros Marín, don Manuel José Larraín Harbín, don Nicanor Salcedo Lodi y señora, don Walter Palma Gómez y señora, señorita Elena Benítez Markmann, don Carlos Velásquez, y señora Inés Ruiz Tagle de Velásquez; don Patricio García Huidobro Vial, y señora Mónica Ochagavía de G. Huidobro; don Gustavo Garcés Guzmán y señora, señorita Lucía Ruiz Tagle Larraín, y otros. Por tratarse de una comida bailable, en día especial, el número de cubiertos es limitado, en vista de lo cual la dirección del establecimiento nos encarga advertir que las adhesiones se cerrarán mañana jueves, en la tarde.

COMIDA

Hoy se efectuará la comida que ofrece la señorita Madeleine Schaeffer Forbes-Lackey en su residencia de Avenida Bustamante, con motivo de celebrar su cumpleaños.

VIAJEROS

—De su fundo en Curicó, ha regresado el señor Eduardo Alessandri Rodríguez.

—De Zapallar, el señor Luis Reyes Langlois.

—De Santo Domingo regresaron el señor Ignacio Balbontín Fuenzalida, y señora Olga Arteaga de Balbontín, y el señor Alfredo Velasco Sanfuentes, y señora Carmen García-Huidobro de Velasco.

DE EUROPA

Ha regresado de Lisboa la señorita María Luisa Valdés Balmaceda.

DIA DE SANTO

La señora Mercedes Ovalle de Izquierdo, recibió a sus relaciones sociales con motivo de celebrar el día de su santo.

EN EL INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA

El próximo viernes 28, a las 19 horas, tendrá lugar la velada que ha organizado la Embajada del Japón en adhesión al primer aniversario del Instituto Cultural de Providencia y para demostrar su reconocimiento a la brillante labor de este organismo. La velada se efectuará en el Instituto, ubicado en Providencia 2635.

BAUTIZOS

—Ha sido bautizada María del Carmen, hija del señor Carlos Jouanne Bustos y de la señora Carmen Langlois de Jouanne. Fueron sus padrinos el señor Pablo Langlois Délano y la señora Adriana Jouanne de Correa.

—Ha sido bautizado Juan Carlos, hijo del señor Jorge Eyzaguirre Correa y de la señora María Ignacia Echenique de Eyzaguirre. Fueron sus padrinos el señor Fernando Pérez Sánchez y la señora Pilar Eyzaguirre de Noguera.

NACIMIENTOS

—Ha nacido un hijo del señor Patricio Silva Uribe y de la señora Pauline Barroilhet de Silva.

—Un hijo del señor Manuel Jiménez Bulnes y de la señora Julia Pfinsthron de Jiménez.

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse hoy, miércoles 26, el séptimo aniversario del fallecimiento de Gladys Bustos Villanueva, se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de las Animas (Teatinos 724). Se invita a todos sus familiares y en forma especial a sus ex compañeras de la Cruz Roja.

Apuntes de Carmen Merino

PLOMATICO VENEZOLANO ENTREGA "MI JOROCUECA" A CHILE

...Embajada de Venezuela ante la Moneda ha grabado un disco "45" con su Himno Nacional y tres canciones folklóricas, en homenaje al Aniversario Patrio de Chile. Este ... entregado gentilmente a las 50 o más ... del país que llevan el nombre de Venezuela, o de sus próceres, Bolívar, Miranda o Bello. Además, el disco ha sido remitido a periodistas, radiodifusoras e instituciones educacionales. Solucionará el problema de los colegios dedicados a la República amiga, que tienen dificultad de conocer el Himno venezolano, que corean en sus ... conmemorativas.

—000—

... nota simpática en el disco es la inclusión de "Mi Jorocueca", con música y letra del Primer Secretario de esa Embajada, ... Rodríguez Malaspina. "Como yo quiero ... baila el joropo chilena; escucha mi ... que te brinda Venezuela", dice el ... diplomático-músico en su primera estrofa. ... Rodríguez realmente ama la tierra chilena. Llegó a ella el 10 de diciembre de 1955, ... exilado político. Estudió Diplomacia y Ciencias Administrativas y Públicas en la Universidad de Chile, recogiendo ahí la obra ... por su compatriota Andrés Bello. ... recibió en esas mismas aulas un título ... su señora, Rosa Ortega de Rodríguez, estudianta venezolana.

—000—

..., pueblo chileno, un mensaje que ... Simón Bolívar en nombre de Venezuela", continúa la canción, que se inicia ... una cueca, para seguir en la cadencia ... del joropo. "Nuestro baile nacional, que en los últimos diez años ha revivido ... enorme auge en el país, y afuera, comenzó durante la Colonia, cuando a las "parrandas" se les dio el nombre general de "joropo". Ahí se bailaban las piezas musicales ... "alma llanera" —explica el joven ... Secretario—. Su coreografía consta de ... movimientos: un ritmo "valseado", en ... la pareja, unida, gira y baila a ese compás, para separarse en lo que se denomina el ... "zapateado". Este es un zapateo corto y rápido. El tercer movimiento es "el toreado", ... el bailarín toma de la mano a su compañera y la hace caminar, luciendo su ...".

—000—

La música del joropo está ejecutada con ... instrumentos: arpa, "el cuatro", una ... pequeña de cuatro cuerdas, típica venezolana; maracas y, como dice la ... canción popular... "buche"..., es decir, el ... —sigue informando Luis Rodríguez—. El traje típico es el liki-liki, parecido a una casaca militar, abrochada desde el cuello, de color blanco, como son también los pantalones. La mujer usa una falda amplia con grandes flores multicolores, bordadas. Su ... es blanca y escotada. Es de rigor el uso de alpargatas para la pareja."

—000—

Sobre el escritorio del dinámico diplomático se percibe un folleto, "Sinopsis de Venezuela", escrito por él. En menos de 50 páginas sintetiza, para los estudiantes chilenos, la historia, geografía, símbolos patrióticos y actualidad de su país. Este folleto, como los seis anteriores, publicados por la inspiración del Embajador, almirante Wolfgang Larrazábal, son distribuidos en las escuelas primarias y secundarias del país, a los periodistas, a las 106 emisoras chilenas, desde Arica a Punta Arenas, y a los congresales. Los cinco mil ejemplares de la "Sinopsis de Venezuela" se hicieron pocos para satisfacer el interés despertado en la juventud por obtener datos de la República amiga. Diariamente un grupo de alumnos llega a la Cancillería venezolana, solicitando una copia.

—000—

Venezuela, país cuya flor nacional es la orquídea "Flor de Mayo, una variedad de esta especie" —aclara el diplomático—, tiene como árbol nacional el araguanay, que pierde sus hojas en la época en que escasean las lluvias, y queda sólo cubierto de hermosas flores amarillas. "Les damos gran importancia a los árboles. Todos los años los estudiantes celebran el Día del Arbol, plantando nuevos araguanay", relata el entrevistado, quien, fuera de la canción ofrecida a Chile, tiene varias composiciones de folklore. Una ha sido grabada en Santiago, con las voces de los artistas De Ramón, actualmente en jira en Caracas.

—000—

Luego el diplomático habla de Simón Bolívar. Prepara un texto sebre el prócer, que la Embajada de Venezuela también hará llegar a manos de los estudiantes chilenos. "Es significativa la anécdota que le ocurrió al ex Presidente de Chile don Arturo Alessandri cuando conversó en París, en 1944, con el Premier Herriot. "Considero a Bolívar como la figura más importante; superior a Napoleón", dijo don Arturo, refutando al Ministro francés, para quien sólo contaba Miranda como emancipador de Sudamérica. "Miranda fue el inspirador; Bolívar, el realizador", declaró el político chileno."

—000—

"De nuestros novelistas —afirma el diplomático venezolano—, Rómulo Gallegos, de resonancia internacional, es más conocido por "Doña Bárbara"; pero francamente debo declarar que su novela "Cantaclaro" es mi preferida. Se desarrolla en lo llanos de Venezuela, nuestra pampa. Nací en esa zona, y cada vez que vuelvo a leer este libro me transporto a mi niñez y a los paisajes de mi infancia." La riqueza de la novela en Venezuela hace difícil destacar a unos autores sobre otros. "Ifigenia", de Teresa de la Barra; "Cubagua", de Enrique Bernardo Núñez; "Las Lanzas Coloradas", de Arturo Uslar Pietri, y tantos otros escritores venezolanos, son familiarizados en Chile con el 5.o folleto de "La Novela en Venezuela", entregado por la Embajada a este país. "Colaboramos todos en estas ediciones; desde el Embajador hasta el Tercer Secretario —indica Luis Rodríguez, al despedirnos—. Todos aquí queremos sinceramente a Chile." Y con su magnífica labor cultural la Embajada de Venezuela realiza la estrofa de "Mi Jorocueca": "Esa estrella solitaria, que llevas en tu bandera, que abrace mi tricolor, símbolo de Venezuela..."

LA NUEVA SILUETA

La moda, ya sabemos, cambia en todas las estaciones. Entre otras importantes razones porque si así no fuera, los mismos vestidos podrían ser usados una temporada tras otra y el negocio de las modistas desaparecería.

Subiendo o bajando la falda o el talle, los creadores de la moda universal, como si fueran verdaderos tiranos, tienen siempre a las mujeres pendientes de un hilo.

Hoy día la moda se caracteriza por lo práctica y la extraordinaria sencillez. Nada de adornos, ni mangas, los escotes redondos y siempre las cómodas casacas. La línea de esta temporada se manifiesta en la "souplese" de los vestidos ablusados, drapeados o plisados, que hacen una figura estilizada, desenvuelta y flexible. Las características especiales de esta figura quedan enmarcadas en el contenido de dos palabras, base de la nueva línea: esbeltez y ligereza.

En cuanto a las telas, el shantung y el hilo tosco con la trama como arpillera, serán el furor para este verano, siguiéndoles las muselinas, gasas, organzas y para gran vestir, los encajes. Como colorido predominan los tonos fucsia y naranja y toda la gama de los tonos rosados. Para los estampados el blanco y negro, y sobre todo los colores, veremos este verano el blanco. Para la mañana, para la noche, abrigos, dos piezas, vestidos, todo en blanco.

Cumpleaño.-



Hoy cumple un año de edad el niñito Luis A. Flores Pereira, hijo del señor Luis Flores Alvarez y de la señora Carmen Pereira Dinator.

DON JORGE WORTZMAN

Después de prolongada enfermedad, falleció en la madrugada del viernes último, en el Hospital Regional de La Serena, el señor Jorge Wortzman Margulis, antiguo dirigente del radicalismo y hombre vastamente vinculado a la banca, el comercio y la industria.

Radicado por largos años en Los Andes fue regidor durante varios períodos y en una oportunidad, Alcalde, caracterizándose su paso por el gobierno comunal por obras materiales de positivo progreso para la ciudad.

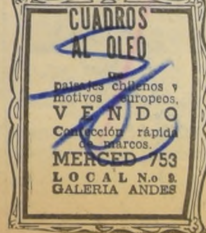
Durante estos últimos años estuvo radicado en Talca, donde supo granjearse las simpatías y el afecto de todas sus amistades. Su muerte ha enlutado a distinguidas familias de Los Andes, Talca y Santiago,

MATRIMONIO

Recientemente se efectuó en la Parroquia de Santo Domingo (Concepción) el matrimonio de la señorita Ximena Daroch Merino con el señor Mario Chandía Figueroa. Bendijo la ceremonia el R. P. David Butler (O. P.).

Fueron padrinos, por parte de la novia, el señor Orlando Merino Quintana y la señora Ena Merino Quintana. Por parte del novio, el señor Adoldo Chandía Morales y señora Ester Figueroa de Chandía.

Fueron testigos, por parte de la novia, el doctor Augusto Moreno H. y señora Minerva Ch. de Moreno, la señorita Alicia Daroch N., la señora Mela P. de Daroch y la señora María Isabel Urrutia de Donoso. Por parte del novio, el señor Guillermo Chandía Cabrera, la señora Alicia Chandía de Chandía, el doctor Juan Donoso M., el señor Héctor García G. y el señor Carlos Krisekovic G.



EL HOGAR Y LA MUJER.-

Coquetería y Gracia Femeninas

La gracia natural, el encanto y la desenvoltura constituyen a veces un don, pero también puede adquirirse con disciplina e inteligencia. Aprenda a caminar y a moverse graciosamente. ¿Por qué malograr su figura adoptando poses poco femeninas o desgarbadas, que lo único que logran es perjudicarla?

La elegancia que adoptan algunas mujeres para caminar, pararse o sentarse, es la clave fundamental de su buena apariencia. Si una mujer tiene gusto para vestirse, peinarse y maquillarse, pero camina arrastrando las piernas, encorvando la espalda o echada hacia adelante como si sus hombros le pesaran una tonelada, no sólo malogra su apariencia, sino que echa a perder todo el cuidado que dedicó a su arreglo personal.

Camine con garbo, sin descuidar su femineidad y su sinónimo, la coquetería, pero sin exagerar; no adopte poses sofisticadas, que pueden desvirtuar su personalidad.



preparadas y cuidadosamente probadas por el Instituto de Economía Doméstica Nestlé, que dirige la señora *Carmen Paz de Braun*

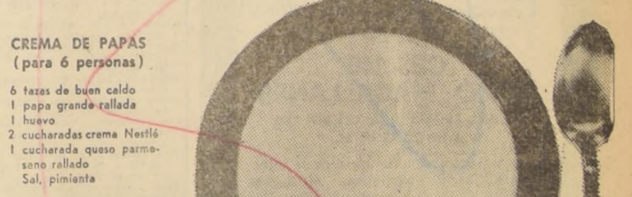
TORTILLA DE ERIZOS
(para 6 personas)

- 1 erizo grande o dos chicos, o 1 tarro en conserva
- 6 huevos
- 1 cucharadita Imperial para Hornear
- 2 cucharadas aceite ó 30 grs. mantequilla
- Sal, pimienta.

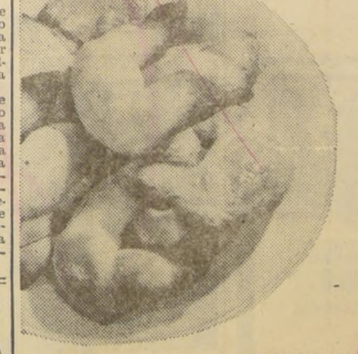
Saque las lenguas del erizo y una vez limpias déjelas escurrir recibiendo el jugo. Bata las yemas, añada una cucharadita de jugo de erizo por yema, agregue las lenguas. Bata aparte las claras a punto de nieve e incorpórelas a las yemas moviendo suavemente y sazone. Caliente en una sartén 1 cucharada de aceite o 1 cucharadita de mantequilla, vacíe el batido con erizos, cuidando que no se pegue, deje cocer 2 ó 3 minutos despegue los bordes y vuelque la tortilla cuidadosamente. Deben quedar doradas por ambos lados. Sirva inmediatamente.

CREMA DE PAPAS
(para 6 personas)

- 6 tazas de buen caldo
- 1 papa grande rallada
- 1 huevo
- 2 cucharadas crema Nestlé
- 1 cucharada queso parmesano rallado
- Sal, pimienta



Pele la papa, rállela y agréguela inmediatamente al caldo hirviendo. Deje cocer 10 min. Sazone. En el momento de servir bata el huevo con la Crema Nestlé y el queso parmesano rallado y añádalos lentamente y sin dejar de batir a la crema de papas, muy caliente, pero sin hervir. Sirva de inmediato. Si desea puede acompañar con daditos de pan frito.



CACHITOS DE NUEZ
(18, más o menos)

- 3 tazas harinas cernida
- 1 1/2 cucharadita Imperial para hornear
- 2 huevos
- 50 grs. mantequilla o margarina
- 1 ó 2 cucharadas leche
- 1 taza azúcar flor
- 1/8 Kg. nueces molidas
- 30 grs. pasas corinto

Cierna juntos harina, azúcar flor e Imperial para Hornear, agregue la mantequilla sin amasar; una vez que la mezcla esté arenosa, añada las yemas y la leche, una sin amasar. Deje reposar la masa en sitio fresco durante 10 minutos. Extienda la masa sobre tabla enharinada, deje de 2 ó 3 mm. de grosor; corte triángulos de más o menos 10 cms. de base. Ponga en cada uno de ellos una cucharadita colmada de una pasta preparada con las nueces molidas, a las que se agrega la clara sin batir, las pasas corinto y 1 cucharada de azúcar flor mezclando muy bien. Se enrollan sobre sí mismos empezando por la base y se colocan sobre una lata enmantequillada dándoles una forma arqueada. Se pintan con la otra clara y se llevan a horno caliente por 20 y 25 minutos. Una vez listos se sacan con cuidado ayudándose de una espátula. Se sirven bien fríos.

LA VIDA EN HOLLYWOOD:

LA ZAMACUECA ERA INVENTO GRIEGO.- JANET LEIGH SACO UN CUARTO MARIDO.- RIVALES FILMAN JUNTAS

Exclusivo para LA NACION por MARINA CISTERNAS

TEATRO GRIEGO EN HOLLYWOOD.— El "Festival Griego" presentó varias faces de la cultura de Grecia incluyendo una de las escenas de la obra de Sófocles, "Electra", representada por la actriz puertoriqueña, Miriam Colón, con acierto tal, que la coloca como valor dramático de primer orden.

Miriam Colón, que ha trabajado en los teatros de Nueva York en piezas teatrales de gran envergadura ("The Innkeepers", "In The Summer House", etc.) y figurado en películas como primera actriz (Marlon Brando, "One-Eye Jacks", "Battle of Bloody Beach", etc.) en la actualidad está considerada como la representante más destacada del mundo hispánico en Hollywood.

LA ZAMACUECA ERA DE ORIGEN GRIEGO.— En el "Festival Griego" pudimos comprobar el milenario origen del baile popular, "zamacueca", que en el Perú llaman "marinera", y en Chile, donde tiene carácter nacional, comúnmente cueca; viene de la antigua Grecia.

Se baila en corro, usando los hombros, el pañuelo, en idéntica forma que se hace en la zamacueca. Verdaderamente nada hay nuevo bajo el sol.

PAUL LUKAS CUMPLE LO QUE PROMETE.— Años atrás, me tocó ofrecerle un trofeo al actor dramático, Paul Lukas y, para ese efecto, concurrimos a su residencia en donde se tomaron varias fotografías en las que aparecía luciendo una hermosa y luciente calva. Las fotografías eran preliminares al banquete y, necesarias para que llegaran a los diarios con anticipación, pero no contábamos con una sorpresa.

El día de la ceremonia oficial presentóse Paul Lukas con peluca. ¿Y qué sucedió? Que las publicaciones presentaron en las mismas páginas las dos fotografías; con y sin peluca —"no me preocupa"—, me dijo el actor que ahora filma en España, "55 Days in Peking".

Entonces Paul estaba enfermo; algo en la garganta.

Pero sanó y ofreció humildemente sus servicios en el hospital que lo atendieron. ¿Qué puede hacer un actor?, preguntóse el médico jefe.

"Lo que se me ordene", respondió Paul Lukas.

Había sido una promesa que cumple hasta ahora. No acepta remuneración alguna por su trabajo que consiste en arreglar las luces en las salas de operaciones. Está feliz. A los 70 años la vida le sonrié; ha encontrado un nuevo y gran amor, Anna Drisens, con la cual contraerá pronto matrimonio. "Y por ruda tormenta, sacudido florece hasta morir, el limonero".

¡FELICIDADES, JANET!— A los 35 años, la actriz, Janet Leigh, es gran suceso. Verdad es que el nuevo marido, Robert Lee Brandt, es el cuarto esposo que llega a su vida, pero Toni Curtis siempre le quedó chico, siempre. Los anteriores, también.

Janet es un dinámo de energía y talento; creemos que en esta nueva aventura matrimonial obtendrá la dicha que le deseamos.

BETTE DAVIS Y JOAN CRAWFORD.— Filman en la misma película. La publicidad de Hollywood las presentaba enemigas, siendo la verdad que Joan Crawford había dicho en 1944, "desearía filmar en una obra en la cual participara Bette Davis".

Increíblemente, la vida de las dos actrices ha corrido en paralelos similares: nacieron el mismo mes del año, adquirieron cuatro maridos, las dos perdieron uno por fallecimiento del cónyuge, aún cuando han figurado en casi 70 películas.

Pero se diferencian en ciertos gustos: Bette Davis prefiere el whisky, Joan Crawford el vodka. A Bette no le interesa mayormente la moda, Joan considera su vestuario cual parte integrante de su personalidad. ¿Enemigas? Nunca lo fueron, ¡nubes levantadas por la falsa publicidad hollywoodense!

A VALPARAISO, NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1962

El público porteño que gusta del Circo ha recibido con interés las noticias relacionadas con el próximo arribo del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1962, que ha sido contratado por la nueva empresa del Estadio Barón (ex Ferroviario), frente a Estación.

Dicho espectáculo viajará directamente del Teatro Caupolicán de Santiago al Puerto y trabajará solamente cuatro días, del 11 al 14 de octubre, inclusive. Continuará después a Viña, Quilpué, Villa Alemana, Limache, Quillota, La Calera, San Felipe y Los Andes.

En Valparaíso, el 12 de Octubre, Día de la Raza, actuará en triples programas, matiné infantil, a las 3, vermut y noche. Igualmente, tres funciones diarias el sábado 13 y domingo 14 de dicho mes.

"LA CARAVANA DEL BUEN HUMOR" EN PUENTE ALTO

"La Caravana del Buen Humor", bajo la amplia y hermosa Carpa Móvil-Teatro Caupolicán, se presentará el sábado 29, noche, en Puente Alto, con el Show Continuado de Radio Portales y, además, la competencia cómica de los tres ases de la risa chilena, Jorge-Romero-Firulete, Carlos Helo y Alejandro Lira.

Diversos elementos de la nueva ola, con Gloria Benavides, Los Dollares y Danny Chilean a la cabeza, actuarán en el escenario móvil en Puente Alto, el sábado 29, noche, y el domingo 30, despedida, en vespertina, a las 7.

HOY, 5ª PENULTIMA SEMANA DE EXITOS EN SANTIAGO

TEATRO CAUPOLICAN

NUEVO CIRCO

LAS AGUILAS HUMANAS

Merecido éxito en el Teatro Caupolicán. Continúa marcando llenos completos en su Quinta Penúltima semana de actuaciones en Santiago.

Hoy ofrecen dos funciones diarias, 6.30 tarde y 9.40 noche, con los graciosos "Elefantes Futbolistas" del alemán Franz Schumann, las alegres, lindas y juveniles "etoiles" acrobáticas francesas, "Les Quatre Jeannet's", y los estremecedores "Vampiros Voladores", el cuarteto trapecistas norteamericanos The Flying Vampires, que electrizan con su temeridad suicida.

¡Cómo hacen reír los ciclistas toreros bufos españoles "Los Wolmedays".

El sábado 29 y domingo 30 ofrecen "triples" con matiné infantil a las 3 de la tarde.

EN VALPARAISO, EL 11 DE OCTUBRE, DEBUT PORTEÑO ESTADIO BARON

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1962 se trasladará al Puerto. Solamente cuatro días en el Estadio Barón, el jueves 11, noche, y el viernes 12 de octubre, glorioso Día de la Raza, tres funciones, matiné porteña, vermut y noche. Igualmente, tres espectáculos el sábado 13 y domingo 14 de octubre.

Después de cumplir sus "Cuatro Unicos Días en Valparaíso", seguirá a Viña, Quilpué, Villa Alemana, Limache, Quillota, La Calera, San Felipe y Los Andes.

BUFFALO BILL CIRCUS 1962, HOY ESPECTACULOS EN ALAMEDA 1461

La hermosa Carpa Norteamericana en Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín, continúa recibiendo nutrida concurrencia que aplaude los diversos actos de fieras y animales amaestrados del "Buffalo Bill Circus" 1962, y, en especial, gusta The Four Gibson Bros, cuarteto de gimnastas acrobáticos yanquis, y los tres barristas The Nillson Trío.

Hoy ofrecen dos funciones diarias, vermut 6.30 y noche 9.40, actuando además el domador yanqui Joe Turnner y sus leones africanos y ca[...] del Sahara, y los hindúes encantadores de serpientes de Indias, Zomapala Peiris y Zulaika, acto estremecedor [...] reptiles amaestrados en [...] tad en el redondel, y el [...] so Trío portorriqueño [...] Valverde, gimnástica [...] ria, uno de los más [...] espectáculos de cultura [...] femenina presentados en [...]

Completan el programa [...] graciosos payasos mu[...] españoles "Los Tres Ga[...]" y el toni Chicharrita y [...] Boys.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Un enemigo del pueblo.
MONEDA, Estado 82 (31477). — 19 y 20 horas: Cía. Américo Vargas y Pury Durante: "Maribel y la extraña familia".
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— 19 y 22 horas: Compañía de Comedias de Silvia Piñeiro, "Mi tía".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — Boeing-Boeing.
TALIA, San Diego 242 (89350).— "Golondrina".

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Die[go ...] (89350).— No hay funci[ón ...]
COUSIÑO, San Ignacio N.[o ...] (50657).— Cía. de Revistas [...] moresque.
MARU, Huérfanos 786 [...] Cía. de Revistas Rococó.
OPERA, Huérfanos 837, [...] Cía. Nacional de Revistas [...] Bam Bum: "Amor en P[rima]vera".
PRINCESA, Recoleta 348 [...] Compañía de Revistas [...] que.

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Vermut 18.40 y Noche 21.40. Circo Las Aguilas Humanas 1962.
CARPA MODERNA, Alameda 1461. Circo Buffalo Bill.

ESPECTACULOS PARA NIÑOS

MERCED 838, frente Teatro Santiago. Once completa $ 850. Títeres, Payasos, Artistas Infantiles.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Vuelve amor mío.
BANDERA, Bandera 76 (89111). — 14 16.15, 18.45 y 22 horas: Detened los tambores.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564.— (498061).— 3,45, 7,10 y 10,15: El dulce pájaro de la juventud.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 3,15, 7 y 10: El mundo cómico de Harold Lloyd.
DANTE, J. Washington 26 (494759). — 3, 7 y 10: Posesión satánica.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — Nikki, el perro salvaje.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — 18 y 21.30 horas: El siete vidas.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 3.15, 7 y 10.15: Nikki, el perro salvaje.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176, (60082)— Posesión satánica.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930, (33555).— 3,15, 7 y 10. París vive de noche.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Divorcio a la italiana.
KING, Huérfanos 840 (32838). — La princesa de Cleves.
LAS CONDES, Noruega 6816 — 484067).— Confidencias de una doncella.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18,45 y 22: El placer de su compañía.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — Amor sin barreras.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981) — Mi dulce Geisha.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22: El dulce pájaro de la juventud.
NILO, Monjitas 879 (392078).— M. V. y N.: Cielo despejado.
ORIENTE Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15: El mundo cómico de Harold Lloyd.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). 14, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: El salario del miedo.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— El siete vidas.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Un día de locura.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — Divorcio a la italiana.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V. y N.: Vacaciones con cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 14.30, 18.15 y 22 horas: El Cid. Noticiario.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Sin aliento. Este cuerpo tan deseado.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 14 horas: Rivales de Al Capone. Amor en la sombra. Grito de libertad.
A. ALESSANDRI, Av. O'Higgins 2879 (96848).— Los amores de Mesalina. La noche llama al deseo.
ALHAMBRA, San Pablo 4160.— Tumulto de pasiones. Extrañas cosas de París. Prófugos del desierto.
AMERICA, Ñuble 390. (52443).— Hércules y los tres chiflados. El hombre de dos caras. El terror de las chicas.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Barba Azul el verdugo. Vecinos y amantes. El vigilante.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Festival de dibujos animados.
AVENIDA MATTA Avenida Matta 618 (51455).— Hijo de lobo. Adua y sus amigas. Los primos.
BAQUEDANO, Plaza Italia N.o 073 (31787).— Gangster en fuga. Los amantes persas.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Cacos a bordo. Fiebre de Uranio. El capitán del rey.
CAPITOL, Independencia N.o 274 (372406).— El terror de las chicas. Viva Jalisco que es mi tierra. Hombre de dos caras.
CAPRI, Monjitas 825. (392414).— Su primer millón. La madonna de las siete lunas.
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685). — Tres tristes tigres. El buena suerte.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Casino de París.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). Los amantes persas. Gangster en fuga.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Juramento cumplido.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Seis caballos negros. Miss cuplé. El gallo colorado.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Si yo fuera diputado.
CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Los amantes. Pánico mudo. Rififí entre las mujeres.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Pueblo sin compasión. Poseídos por el amor.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Ronda de diversiones.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Pueblo sin compasión. Poseídos por el amor.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Los caballeros del Rey Arturo. Festival de Tom y Jerry.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Flor de Loto.
IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— Ben-Hur.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— América de noche. Qué bonito amor. Kalapur.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Cártago en llamas. Trece fantasmas.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — En cada feria un amor. El diablo a las cuatro. Los tambores hablan.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— El último cuplé. Tarzán, el magnífico. Una luz en el bosque.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Silencio iracundo. El proscrito. Cuidado, profesora.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— La hazaña de los chilenos. Meneos y zapateos al ritmo del twist.
MARCONI, Manuel Montt N.o 037 (42867).— El analfabeto. El terror de la maffia china.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Noche de fiesta. Relato inacabado.
MINERVA S. Pablo 3230 (91464). — Ciclón con faldas. Furia en el río.
MISTRAL San Diego 279 (83994). — Ciclón con faldas. Furia en el río.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— América de noche. El gallo colorado. Las conspiradoras.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— La fuente de la doncella. Ardor de estío. Reina de los tártaros.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Locuras de terror. Qué bonito amor. Puños de roca.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Adua y sus amigas. La cuna del mal. El barón Sardonicus.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— La mujer del faraón. Carrera de hidalgos.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Meneos y zapateos al ritmo del twist. La hazaña de los chilenos.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — América de noche. Qué bonito amor. Viva Jalisco, que es mi tierra.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Por los barrios bajos. Crimen en Montecarlo.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Viva Jalisco, que es mi tierra. Seis caballos negros. El hombre de dos caras.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Los cañones de Navarone.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — El caso del verdugo Eichman. El discípulo del diablo. Horizontes de grandeza.
REGINA, Vicuña Mackenna 624.— (36097).— Macabro. La vida de un médico. La sangre siempre es roja.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— La fuente de la doncella. Ardor de estío. Esclava de Roma.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Ansia juvenil.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— El diablo en la carne. Pasiones ocultas.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— La fuente de la doncella. Ardor de estío.
ROMA, San Diego 236 (67258). — El buena suerte. Tres tristes tigres.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— El tronar de los tambores.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605) — El paso del Rhin.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Crimen en Montecarlos. Por los barrios bajos.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357). — Tuya en septiembre.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — Hércules y los tres chiflados. El Jorobado. Locuras de terror.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Pluma picante. Hong Kong, escala prohibida. Sangre en el faro.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965). — Las conspiradoras. Terror de las chicas. Que bonito amor.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Melodías inolvidables.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — South Pacific.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— La cuna del mal. Por los barrios bajos.
SUR, San Diego 935 (61524).— Sin aliento. Este cuerpo tan deseado.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — La leona de romaña.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Los desconocidos de siempre en Milán.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— El caso del verdugo Eichman. El disipulo del diablo. Jóvenes pero peligrosos.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Tarzán el magnífico. Los tártaros. Guerra entre planetas.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704). — Cartago en llamas. Trece fantasmas.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — El rostro impenetrable.
YORK, Ahumada 166 (66687).— El mundo en sus brazos. Noticiario.

RESTAURANTES

RESTAURANT MERCED 838, frente Teatro Santiago: Comidas bailables de 22.30 horas, a las 4 de la madrugada. Actúan orquestas de Carlos Arci y Cubanacán.

CINES COMUNALES

BULNES (Renca). — (92564). — Se necesitan dos para amar.
CERVANTES (San Antonio). — Sansón y Dalila. El comando negro. De amor también se muere.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530). — Maipú.— Yo quiero vivir contigo. La mala calle.
MUNICIPAL (Peñaflor). — La fuente de la doncella. Honorables delincuentes.
MUNICIPAL (San Bernardo). — El secreto de su vida. General sin rango. Atraco a la moderna.
NACIONAL (Puente Alto). — Los desarraigados Los gigantes de Tesalia. El gran impostor.
PLAZA (Talagante).— Dos en un paraíso. El globero.
ALHUE (Pob. Dávila). — El hijo de Montecristo. El arquero negro.

...moso director de cine ...gentino llega a Chile

...hoy está anunciada la llegada a Los Cerrillos, pro... de Buenos Aires, del director de cine Leopoldo To... Nilsson, quien nos dará a conocer una de sus mejores ...nes, "La mano en la trampa", película con la que se ... las exhibiciones de cine argentino en el Teatro Pa...

...pesar de su juventud, Torre Nilsson es considerado el ... más maduro de la cinematografía argentina y varios ... filmes han sido presentados en festivales internacio... "La mano en la trampa" fue premiada en el Festival ...nes 1961, y es una excelente producción para inau... el retorno del cine argentino a nuestras pantallas.

ELEFANTES FUTBOLISTAS, HOY EN EL TEATRO CAUPOLICAN

...mundo infantil con... divirtiéndose bastante ... graciosas intervencio... "Los Elefantes Futbo... del alemán Franz Schu... en los espectáculos del Circo Las Aguilas Hu... 1962, que cumple quin... última semana de ac... en el redondel de cristal luminoso del Teatro Caupolicán.

Hoy en dos funciones diarias, 6.30 tarde y 9.40 noche, actúan, además, Los Wolmedays, ciclistas toreros españoles, y los aplaudidos trapecistas voladores The Flying Vampires.

...SEMANAS DE EXITOS RENOVADOS DIA A DIA...



...a Doris Day, la rutilante estrella de Universal que ... Rock Hudson se está haciendo aplaudir en el Cine ...ora y con censura mayores de 18 años se inicia una quinta y triunfal semana.

...TO ACROBATICO-GIMNASTICO ...MERICANO, THE FOUR GIBSON ... HOY EN ALAMEDA N.o 1461.

...UFFALO BILL CIRCUS", DOS ESPECTACULOS, 6.30 Y 9.40



...s mejores demostra... ...arte gimnástico acro... ...Estados Unidos, cons... ...presencia de THE ...GIBSON BROS, en los ... espectáculos de ...LO BILL CIRCUS, un ...dero, auténtico, ba... ...Carpa Moderna en ...1461, que gusta y ...ampliamente. ...ras africanas, anima-les amaestrados y los estremecedores reptiles - serpientes amaestradas de las junglas de Ceylán, ofrece hoy dos funciones diarias, 6.30 tarde y 9.40 noche. El sábado 29 y domingo 30, además, en matiné infantil a las 3 de la tarde, $ 1.000 platea adultos; $ 500 media platea niños; $ 500 tribunas y $ 250 niños tribunas.

Se buscan actores con urgencia para film "Amanecer"

Para el film "Amanecer", que dirige el realizador francés Gabriel Albicoco, se requiere el concurso de varios actores que deberán tomar parte en algunas tomas, el próximo jueves. Para este efecto. el Sindicato de Actores, mantendrá durante el día de hoy abiertas las inscripciones para los socios interesados, quienes podrán concurrir a la sede del Sindicato, entre las 15 y las 20 horas.

Noticias de Teatro

"UN ENEMIGO DEL PUEBLO", NO PIERDE ACTUALIDAD.— Esta obra del genial dramaturgo, Enrique Ibsen, que presenta diariamente en el Teatro Antonio Varas el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, es una pieza actual, a pesar de que fue escrita hace ochenta años. Los espectadores se identifican plenamente con su conflicto. Es la eterna lucha del hombre que desea imponer su verdad por sobre los intereses creados. La gran interrogante de la obra es: ¿Hay derecho para acallar a un hombre en nombre del supuesto bien de una mayoría?

Esta pieza fue dirigida por Pedro Orthous, con escenografía de Sergio Zapata, y teniendo como protagonista a Agustín Siré.

LA CRITICA ESPECIALIZADA APLAUDE "BOEING-BOEING".— A raíz del reciente estreno de la Compañía de los Cuatro, para el vodevil de Marc Camoletti, "Boeing-Boeing", la crítica santiaguina la ha catalogado como la obra más divertida de la temporada. Antonio Romera ("Critilo") ha dicho: "Las risas de los espectadores se encadenan unas a otras, de tal modo que, a menudo, parece como si actores y público formaran un núcleo, y la comedia se hiciera por todos. La capacidad comunicativa del embrollo, las entradas y las salidas de Janet, Jacqueline y Judith, las interrupciones y desfallecimientos de Esteban, el criado, componen el engranaje minucioso de la obra más divertida de la temporada".

La dirección correspondió a Franklin Caicedo, escenografía de Julio Escámez, y actuación de María Elena Silva, Neida Dávila, Orietta Escámez, Armando Fenoglio, Héctor y Humberto Duvauchelle.

Sensacional es Combativo Drama de Ibsen



SERGIO AGUIRRE, promisorio valor joven de nuestra escena, integra el reparto de "UN ENEMIGO DEL PUEBLO", combativo drama de Ibsen, que el Instituto del Teatro sigue presentando con extraordinario éxito en el Teatro Antonio Varas. Hoy va en vermut, a las 19 horas.

Raciones alimenticias que da el Hogar de Cristo constituyen un permanente llamado a los agricultores, proveedores, a las almas de buena voluntad, a quienes rogamos dirigir sus donaciones a Alonso Ovalle 1479.

Peligrosa competidora



Con las representantes de Venezuela, España y Argentina, el Campeonato de Strip-tease del "Picaresque" ha entrado a una etapa bastante peleada, ya que las vedettes poseen dotes suficientes para llevarse el cetro. No sólo poseen curvilíneas anatomías, sino que dominan el baile y el arte del strip-tease. Sin embargo, hay una chilena que no se queda atrás, y no le da cuartel a las competidoras foráneas. Se trata de Elisabeth Wagner, quien después de una jira de un mes a lo largo del país, ha vuelto a reforzar al equipo chileno, cosechando cálidos aplausos. En el grabado, Elisabeth Wagner da una prueba del buen pie de nuestra industria nacional.

BARCELONA:

CON ESCANDALO DE PROPORCIONES TERMINO FESTIVAL DE LA CANCION

BARCELONA, 25. (UPI). — Los gritos de desaprobación del público dieron lugar a un escándalo y obligaron a que se anulara el primer premio, acordado en el Festival de la Canción celebrado anoche en esta ciudad.

Las protestas de los espectadores asumieron tales proporciones que la cadena de televisión que transmitía el programa decidió interrumpirlo aún antes de que se acordara el primer premio.

La copa de oro había sido acordada al compositor español Augusto Algueró, pero el público comenzó a gritar "tongo... tongo".

Aparentemente, el público se había pronunciado a favor (a juzgar por sus aplausos) de una canción francesa titulada "Je t'aime, je t'aime" (Te amo... te amo), a la que los jueces acordaron el segundo premio.

Teóricamente, los jueces debían basar su pronunciamiento en los votos del público, pero evidentemente hubo un error en los cómputos, y mucha gente cambió de opinión a último momento.

Los jueces acordaron el tercer premio a la canción española "Muralla de Berlín".

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

DEPARTAMENTO HIPOTECARIO Y DE INVERSIONES

SORTEO BONOS 10-6%

OCTUBRE 1962

Eº 1.000

465	1222	1349	3714	3796	3844	3970	4148	4334	5658	5713	5785
641	1295	3648	3768	3821	3907	4016	....	....	....	....	....

Eº 500

73	908	965	1107	2342	2419	2621	2666	2769	2832	2956	3012
271	929	1052	1153	2376	2513	....	....	....	....	....	....

Eº 100

253	44163	44652	52377	59357	60419	77918	89903	91735	103496	123533	124856
625	44194	44688	52426	59425	60454	78200	90014	91891	103824	123662	124963
654	44207	44743	52498	59480	60513	78293	90117	91984	115697	123769	134786
701	44316	44786	52702	59562	77035	79281	90284	92004	115826	123850	134817
767	44397	44820	52786	59628	77444	86717	90368	102446	116025	124023	134852
822	44415	44854	52789	59699	77526	86754	90514	102518	116252	124178	134886
886	44442	44925	58951	59854	77584	86915	90726	102671	116414	124262	134909
928	44504	44969	58986	59917	77617	86978	90855	102755	116613	124345	134924
964	44548	45136	59024	59976	77659	87053	91092	102837	116772	124441	134938
43998	44589	45327	59098	60145	77733	87191	91240	103042	116875	124527	134969
44028	44600	52247	59165	60273	77824	87263	91305	103148	117117	124747	134982
44095	44615	52303	59274	60347	77877	87535	91504	103244	117326	......	......

Eº 50

355	1392	1628	18785	25641	28547	44844	45602	49975	50996	57531	58052
386	1414	1680	18834	25737	28614	44908	45704	50061	51095	57593	58108
444	1469	18598	18906	25872	28956	45061	45726	50094	51178	57643	66397
478	1513	18624	18969	25969	44652	45147	49789	50127	51234	57676	66444
1253	1551	18727	25497	28331	44701	45224	49828	50872	51308	57871	66509
1311	1583	18770	25573	28493	44777	45585	49880	50970	51502	57928	66563

Eº 20

455	3209	4105	21441	42780	43357	46197	46370	47051	51398	51739	57362
519	3315	4178	21533	42892	46071	46203	46373	47087	51415	56980	57385
621	3630	17343	21596	42944	46080	46228	46384	47160	51481	56995	57390
2738	3696	17377	21639	42974	46095	46241	46856	47173	51557	57011	57400
2764	3773	17461	21720	43041	46116	46265	46888	47191	51581	57066	57413
2793	3854	17506	21785	43097	46121	46289	46980	51252	51596	57092	57441
2866	3937	17535	21873	43158	46165	46312	46996	51326	51634	57144	57505
2958	4038	21423	42709	43190	46179	46348	47013	51370	51716	57347	57567

Eº 10

349	2307	15143	18176	18632	31277	40387	43184	46971	56128	56902	58200
350	2364	15147	18194	31010	31284	40393	43197	47136	56159	56934	58211
354	2389	15155	18212	31024	37813	40424	43208	47161	56190	56968	58226
357	2415	15263	18235	31043	37852	40441	43236	47177	56211	57025	58243
361	2476	15295	18250	31057	37927	40463	43243	47195	56244	57107	58266
1315	11746	15303	18264	31074	37963	40734	43325	47207	56285	57159	58289
1339	11769	15309	18281	31096	37992	40766	43348	47233	56357	57312	58314
1416	11782	15333	18317	31113	38004	40783	43369	47268	56410	57218	58338
1468	11835	15393	18335	31142	38088	40816	43384	47299	56437	57997	58363
1510	11919	17927	18353	31167	40235	40839	43392	47340	56464	58054	58411
1636	11964	17952	18361	31193	40258	40876	43401	47378	56542	58097	58427
1729	12033	17977	18368	31208	40300	40924	43433	47394	56591	58153	58433
1821	12101	17995	18383	31230	40315	40953	43451	47463	56623	58165	58456
1925	12147	18007	18397	31241	40331	43157	43504	47516	56666	58187	58485
2029	12178	18124	18446	31254	40343	43164	46898	47548	56708	58189	58514
2076	12241	18147	18518	31266	40358	43176	46950	47667	56750	58193	58520
2194	12274	18162	18559	31270	40372	43180	46967	56065	56809	.58197	58538
2241	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

RESUMEN:

19	bonos de Eº	1.000	Eº 19.000
18	bonos de	500	9.000
142	bonos de	100	14.200
72	bonos de	50	3.600
96	bonos de	20	1.920
205	bonos de	10	2.050
			Eº 49.770

SORTEO BONOS 6 ¾ o|o

OCTUBRE - 1962

Eº 50

14354

Eº 20

3332 7286 9508 12246 16864

Eº 10

12392	12398	12536	12553	12566	53792	61352	76731	88270	101882	108906	112393
12393	12529	12552	12564	45850	53886	76372	77241	101726	104394	109001	112459
12395	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Eº 5

23229	23364	23633	23972	71145	71340	95797	95954	115421	117267	123185	130923
23241	23513	23667	43200	71238	80298	95820	105393	115468	117283	123253	130982
23306	23564	23881	60961	71279	80383	95873	105447	115534	118985	......	......

Eº 1

114798	116132	187097	212044	253925	275249	295632	317116	334373	342871	346029	361807
114820	116177	187261	212115	253958	275286	295686	217122	334389	342878	346966	361872
114834	116195	187309	212266	253979	275354	295702	317219	339780	342954	347007	361930
114855	116253	187391	212352	254010	275373	295743	317374	339801	342988	347095	361936
114886	116291	187414	212456	254041	275456	295777	317392	339844	342998	347116	361996
114898	116331	187660	212492	254100	275485	295806	217521	339849	343002	347134	362072
114920	116348	195778	212522	254148	275523	295823	317524	339870	343007	347158	362171
114949	117398	195855	217735	254181	275596	295890	317684	339889	343030	347181	368723
115003	117452	196010	217757	254788	275671	295914	317698	339895	344177	347251	373666
115061	169027	196076	217819	254202	275722	295947	317726	339903	344190	351698	373738
115095	169220	203598	217944	254216	275752	295971	317802	339947	344206	351710	373745
115112	170480	203625	237012	254260	275787	295979	317856	339975	344220	351718	373773
115136	170523	203694	237034	254291	275820	296096	317901	339992	344233	353709	373866
115204	170652	203732	237052	254304	294325	296179	318119	340011	344248	353718	373879
115239	170664	203765	237075	254332	294336	296224	318133	340017	344267	353726	373889
115278	175673	203819	237158	254373	294468	296316	318154	340032	344285	353739	373891
115334	175711	203852	237200	254404	294554	316572	318159	340038	344296	353762	374009
115402	175737	203904	252543	254427	295058	316668	318213	340062	344307	353789	374044
115498	175866	211483	252545	254449	295073	316671	334048	342718	344332	353807	374086
115592	181860	211498	252547	254471	295089	216701	334112	342753	344339	353824	374145
115646	182084	211536	252554	254489	295278	316731	334135	342762	344360	355786	374152
115654	182165	211641	252927	254507	295349	316747	334177	342782	344369	355807	373191
115673	182198	211723	253195	254535	295351	316866	334188	342810	344388	355821	373251
115796	182383	211778	253498	254553	295581	316880	334222	342833	344396	355832	373271
116007	182488	211825	253595	254635	295583	317022	334276	342852	344459	355836	373315
116021	186968	211889	253824	254718	295631	317077	334358	342865	344522	355848	361942
116121	187025	211940	253872	254930	......	......	......	......	......	......	......

RESUMEN:

1	bono de Eº	50	50,—
5	bonos de	20	100,—
25	bonos de	10	250,—
34	bonos de	5	170,—
317	bonos de	1	317,—
			887,—

Certifico: que con fecha de hoy se efectuó ante mí, en la Oficina Principal del Banco del Estado de Chile, el sorteo para amortizar los bonos del vencimiento ABRIL-OCTUBRE del 10-6% de dicha Institución, y los bonos del 6 ¾ % de la ex Caja de Crédito Hipotecario, según fondo de amortización acumulado, y cuyo resultado se consigna en la lista precedente.

Santiago, 21 de septiembre de 1962.

RAFAEL ZALDIVAR M.
Notario Suplente.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas — Precio: Eº 0,05

LA NACION

Miércoles 26 de septiembre de 1962
SANTIAGO DE CHILE

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40057
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

MIERCOLES

Vuelo 101, sale de Santiago con destino a Mendoza a las 8 horas.

Vuelo 100, llega a Santiago a las 10.55 horas, procedente de Mendoza.

Vuelo 151, llega a Santiago a las 7.55 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 150, llega a Santiago a las 18 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 18.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDAS:

9.00 horas: Vuelo 330, con destino a Copiapó y escala en Vallenar.

9.15 horas: Vuelo 640, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.

9.20 horas: Vuelo 920, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique.

11.00 horas: Vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

15.30 horas: Vuelo 200, directo a Concepción.

16.00 horas: Vuelo 600, directo a Puerto Montt.

18.00 horas: Vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas: Vuelo 331, procedente de Copiapó y Vallenar.

15.10 horas: Vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas: Vuelo 611, procedente de Puerto Montt, Osorno Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas: Vuelo 931, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas: Vuelo 201, directo de Concepción.

21.20 horas: Vuelo 601, directo de Puerto Montt.

21.50 horas: Vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

MIERCOLES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.15 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Lima y Antofagasta.

Vuelo 80: Sale de Santiago a las 20.10 horas, con destino a Nueva York, con escalas en Antofagasta, Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE

MIERCOLES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290 desde Mendoza, a las 12.30 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

SANTORAL

HOY: Lucila.
MAÑANA: Cosme.

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó, Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 22 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1962

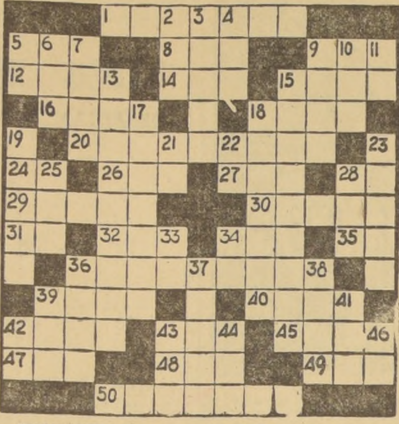
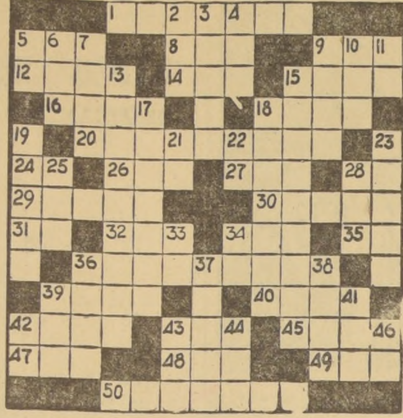
TELLO Bandera 628; NELSON, Avda. B. O'Higgins 729; PROFESIONAL, San Pablo, 2303; MAPOCHO, Matucana 1098; BREMEN, J. J. Pérez, 5271; LO FRANCO, Carrascal 4498; BARQUIN, Huérfanos 2064; STARI, Avda. B. O'Higgins 2471; LAS REJAS, Avda. Ecuador 5142; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; BLANCO, San Ignacio 702; ARMENIA, San Diego 1796; LISBOA, José Ureta 821; SAN LUIS, Avda. Pirámide 395; IMPERIAL Ecuador 899; UNDA, Gran Avenida 9012; ATENAS, Portugal 1053; BERNA, Casablanca 2422; LEGUIA, Augusto Leguía Norte 210; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; PASTEUR, Irarrázaval 329; FARELLONES, Las Carretas 2383; PLAZA EGAÑA Irarrázaval 5701; SANTA FILOMENA, Santa Filomena 108; SANTA CLARA, Los Angeles 2061; MARINA, Vivaceta 2082; OEHRENS, Independencia 3527; SEPULVEDA, El Salto 2707; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

CAMBIO LIBRE

PAIS:	COMPRA:	VENTA:
EE UU. de A., cheque	2.010.—	2.030.—
EE. UU. de A., billete	2.020.—	2.045.—
Argentina, billete	15 30	16.—
Brasil, billete	2,80	3,20
Marcos, billete	497.—	513.—
Perú, billete	74,50	76.—
Uruguay, cheque	181.—	185.—
España, orden de pago	33,30	34.20
Francia, cheque	404.—	418.50
Inglaterra, cheque	5.590.—	5.690
Italia, billete		3,28
Suiza, cheque	459.—	470.—
Oro chileno $ 100, moneda	45.—	43,60

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE. Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos. 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Ciudad de Africa, fundada en el s. VII A. de J. C. por los fenicios.
5.—Dep. francés, cap. Cahors.
8.—Percibir un sonido.
9.—Tonto, necio.
12.—Galicismo por gato, instrumento para levantar pesos.
14.—Prefijo que significa nuevo.
15.—Maltratar, deslucir.
16.—Arrastra una embarcación por medio de una cuerda.
18.—Sentimiento afectivo.
20.—Establecimiento donde se imprime (Pl.)
24.—Alteza Real (siglas).
26.—Prep. insep. que denota antelación.
27.—Percibir un sonido.
28.—Contracción.
29.—Unidad de las medidas de capacidad.
30.—Nombre científico del brezo.
31.—Prep. que indica la posesión.
32.—Consonante.
34.—Exponga un manjar al fuego.
35.—Símb. quím. de la plata.
36.—Mete una cosa entre otras.
39.—Va de un lugar a otro.
40.—Puro, limpio, castizo.
42.—Levantado, elevado.
43.—Poema del género lírico.
45.—Cerebro.
47.—Es arrastrado un cuerpo hacia abajo por su peso.
48.—Ganado vacuno.
49.—Gorra que usaban los soldados españoles.
50.—Lluvia helada que cae formando granos.

VERTICALES:

2.—Licor que se saca de la melaza.
3.—Posee una cosa.
4.—Anillo, argolla.
5.—Iniciales de una provincia de España.
6.—Habla en público.
7.—Mono pequeño de América meridional.
9.—Organos de la visión.
10.—Exactamente divisibles por dos.
11.—Alteza Real (siglas).
13.—Concibo, entiendo.
15.—Mezquinos, avaros. (Arg.)
17.—Previene, prepara con prontitud.
18.—Pongan tieso.
19.—Líquido obtenido cociendo carne en agua.
21.—Nota musical.
22.—Adv. de negación.
23.—Ulcera, herida.
25.—Manifiesta alegría por el rostro.
28.—Aquí, en este lugar.
33.—Símb. quím. del erbio.
34.—Ante Meridiem (siglas).
36.—Ser, el que es o existe.
37.—Disposición metódica de las cosas regularmente clasificadas.
38.—Líquido volátil usado en anestesia.
39.—Dios de los musulmanes.
41.—Mamífero carnicero plantígrado.
42.—Año de Cristo.
43.—Recita una oración.
44.—De esta manera.
46.—Símb. quím. del osmio.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR




Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

PRECIOS AL CIERRE

Bastante interés por negociar se vio ayer en la plaza bursátil, notándose en la primera jornada cierta tendencia de baja con precios pesados, lo que trajo como consecuencia baja de importancia en algunos valores. A segunda hora, el mercado ya más tranquilo dio oportunidad para la recuperación de los precios, no obstante en algunos valores no alcanzaron los niveles del día anterior. Bco. de Chile, Papeles y Cartones, Copec, Cervecerías, Pesquera Iquique y Elec. Industrial, fueron los papeles de más importancia por su volumen de operaciones.

El oro físico con un volumen reducido de operaciones obtuvo una ganancia apreciable de su precio anterior al cerrar a Eº 43,30 transacciones.

Los bonos, muy débiles y sin mayor interés produciéndose baja en los Bco. del Estado 10,6 por ciento.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 680 905 acciones en Santiago, 76.237 acciones con Valparaíso, 10.540 escudos nominales en bonos, y 33.300 pesos oro físico.

El cierre acusó 25 alzas contra 27 bajas, tendencia irregular.

CIERRE FONDOS MUTUOS:

Fondo Crecinco	1.128 p...cuota.
Capitales Unidos	1.273 p. cuota.

MERCADO BURSATIL

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

Oro Físico, Eº 43,30 t

BONOS NOM. Eº

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1 53 t
B. Estado 6 3|4, 75 t
B. Estado 10-6. 73 v
Hip. Chile 6-1, 57 n
Hip. Chile 10-6, 69 1|2 c
Hip. Valpso. 10 6, 75 n

BANCARIAS

Central, 2.300 n
Concepción, 15 t
Continental, 6 1|2 c
Crédito, 98 1|2 OCV
Chile 343 t
Edwards, 42 1|2 t
Español. 151 t
Hipotecario, 84 c
Israelita 135 c
Italiano, 15 1|2 t
Nacional del Trabajo, 10 1|4 t
Osorno, 136 n
Panamericano, 7 t
Sud Americano, 29 1|2 t
Talca, 165 c

MINERAS

Andacollo, 2 1|2 n
Aucanquilcha, 16 c
Chañaral 7 t
Cerro Grande, 150 c
Delirio, 1 0n
Disputada, 44 v
Espino, 7 c
Lota, 4 1|8 n
Minas y Fert., 23 1|2 n
Ocurí, 51 n
Oruro, 150 n
Presidenta 5 v
Punta de Lobos, 5 1|2 v
Schwager, 15 n
Tamaya, 5 1|2 v
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 9 3|4 t
Copihue, 4 1|4 t
Gente Grande, 55 c
Laguna Blanca, 175 c
La R. Sofruco 98 n
Rupanco, 55 n

Tierra del Fuego, 70 t
Viña Concha y Toro, 18 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 56 t
Iquique Portador 14 1|4 OCV

TEXTILES

Caupolicán, 5 1|4 n
CHITECO, 5 n
FIAP, 40 n
Paños Bellavista 35 n
Paños Concepción, 1 1|2 n
Paños Tomé, 21 t
RAYONHIL, 4 1|2 n
Sumar, 31 n
Tejidos El Salto, 2 n
Textil Progreso, 2 3|4 n
Textil Viña, 3 n
VESTEX, 12 n
Yarur 87 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 4 n
Arrocera EGA, 8 1|4 n
BIMA, 8 3|4 t
Carozzi, 11 1|2 OCV
Cervecerías, 80 t
Cinzano, 11 n
C. de Golf, 21.000 t
C. Hípico, 170.000 n
C. de Polo 3.000 t
CODINA, 120 n
COIA, 215 c
Colorantes, 7 t
Cía. Industrial, 24 1|2 t
COPEC, 40 1|2 v
Cristalerías, 15 c
CHILECTRA, 45 t
Elect. Industrial, 19 t
ELECTROMAT 32 t
Emb. Andina, 79 n
Farmo Química, 3 1|2 t
Ferias U. San Vicente, 2 1|2 n
Fósforos, 29 1|4 c
Gas de Santiago, 21 1|2 v
Gas Valparaíso, 11 n
Hucke, 34 n
Ind. Bellavista, 10 n
Ind. Varias 4 n

Inmob. Huelén, 280 n
INSA, 78 v
Interamericana, 3 c
Interoceánica, 44 t
La Rural, 13 v
Loza de Penco, 16 n
Lucchetti, 3 7|8 OCV
Mc Kay, 36 n
Melón 123 t
Molinera El Globo, 13 1|2 t
Muelles, 2 7|8 n
Naviera Arauco, 8 t
Papeles y Cartones, 66 t
Pesquera Iquique, 3 t
Pizarreño, 64 t
Polpaico, 77 1|2 n
Refractarios, 2 3|4 n
Refinería de Viña 64 t
Renta Urbana, 27 1|2 t
Saavedra Benard, 13 1|4 t
Sanitas, 8 t
SOPROLE "B", 1.200 n
Tabacos, 50 1|2 OCV
Tattersall, 80 n
Teléfonos, 13 1|4 t
Universo, 10 n
Vapores 64 1|2 t
Vidrios Planos, 18 1|2 t
Volcán, 9 c

METALURGICAS

CAP, 67 v
CAP SERIE "D", 150 n
CIC, 11 t
Cobre Cerrillos, 14 n
Electrometalúrgica, 34 t
FENSA, 2 3|8 t
INDAC 7 t
INDURA, 5 3|8 n
MADECO, 17 7|8 c
MADEMSA, 9 v
Mecánica Ind., 6 1|4 n
SOCOMETAL, 7 3|4 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., 24 t
Lloyd Chile "A", X|D, 33 1|2 n
Lloyd Chile "B" X|D, 2 5|8 n
Transandina, 20 c

TRANSACCIONES

Oro Físico	33.300
Bonos Nominales Eº	10.540
Transacciones en Stgo.	680.905
Operaciones con Valpso.	76.237

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 234. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE . . .	
" 234. 5.0 Vend. . .		
NO VARIO. . . .	FLUCTUACION . . .	
" 232. 5.0 Comp. . .	A 90 DIAS	
" 232.10.0 Vend. . .		
" 0. 5.0 BAJA. . .	FLUCTUACION . .	
APENAS SOST. .	TENDENCIA . . .	
" 625 Tons. Largas. .	VENTAS	

Así Atendemos al Público

Se instalarán semáforos en calzada sur de Alameda frente a Cumming

Con toda razón los vecinos del cruce que hacen las Avenidas Alameda y Cumming insisten en la urgencia de que en ese punto se coloque un semáforo.

Se trata, en realidad, de un sector extraordinariamente congestionado y al cual afluyen los alumnos procedentes de diez establecimientos, lo que señala el peligro permanente que significa para los educandos la intensa circulación de vehículos que pasan a gran velocidad.

Explican los vecinos que como no hay semáforo en el costado sur de la Alameda, los vehículos no respetan la señalización que hay al costado de la Gratitud Nacional, lo que agrava considerablemente el problema.

En cuanto a las observaciones que se refieren a los trabajos de transformación que se están efectuando allí, sólo podría agregarse que los trabajos mencionados están bien, pero se están desarrollando con mucha lentitud. Y es así como por los escombros, roturas, herramientas y otros implementos, la vía ha quedado extraordinariamente congestionada,

"Matadero humano" debe llamarse cruce Alameda-Cumming

Creo que este es el título más apropiado para la esquina de Avenida Cumming con Alameda Bernardo O'Higgins.

Allí han hecho unos raros trabajos de transformación de nuestra principal Avenida, que la han dejado trastrocada en una verdadera encrucijada mortal.

Como no existe un semáforo en la calzada sur de nuestra Alameda, los vehículos no

Terminará este problema.

Cartas al Director

Solicitan más vigilancia policial

Nos permitimos solicitar por intermedio de LA NACION al Comisario de Carabineros de la 12a. Comisaría, San Miguel, disponga de mayor vigilancia en el sector de la 4a. Avenida.

Recientemente, desconocidos entraron a una casa de la vecindad y no encontrando otra cosa que llevarse se apoderaron de un macizo escaño que había en el jardín. En otra ocasión, no hace mucho, apedrearon las ventanas de otra residencia. **Afectados.**

Vecinos piden la colocación de semáforo

Señor Director del diario LA NACION, varias vecinas del barrio Recoleta y Andrés Bello nos dirigimos a Ud., para solicitar tenga a bien y por su intermedio ya que día a día vemos casos que se han solucionado, pueda ser que Ud. consiga con las autoridades correspondientes obtener que instalen un semáforo en nuestro barrio de Recoleta [...] evitarse futuros accidentes que pudieran ocurrir a [...] personas que por allí transitan.

Muchas vecinas.

Carnet, N.o 305078, [...] N.o 151834 y Carnet N.o [...] Pedro de Valdivia.

Peligroso estado de insalubridad en "Villa Agrícola"

En la calle Escuela Agrícola, a tres cuadras de [...] Alessandri, o sea, en la población Villa Agrícola [...] existe el siguiente problema: muchas casas de la población no tienen servicios higiénicos y es así como todas las suciedades y desperdicios son [...] dos en una acequia que [...] por esa calle, y que riega [...] tras parcelas, en las que sembramos hortalizas. Usted comprenderá el daño que esto significa. Deseamos que las autoridades sanitarias solucionen el problema antes de que comencemos a regar las parcelas. **Un parcelero.**

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

YO LES DIJE QUE NO HABIA NINGUN TRAILER AQUI, QUE ES LA VERDAD. ¡EL DUEÑO DEBE HABERSELO LLEVADO!

DESPUÉS LE DIJE A SONNY QUE LA POLICÍA DEBE TENER UNA AUTORIZACIÓN PARA REGISTRAR UNA CASA. YO LE ESTABA DANDO UNA LECCIÓN SOBRE LAS LEYES...

"EL PENGO QUE HABIAS MENTIDO A LA POLICIA", DIJO LA MADRE. "¡OH, ESE MUCHACHO! ¿ADÓNDE ESTÁ?" PREGUNTÓ LA TÍA

"OH, ESTÁ EN EL ESTANQUE. FUE A PESCAR ALGO PARA LA CENA", DIJO LA MADRE

Reg. U.S. Pat. Off.: © 1962 by The Chicago Tribune

JUAN MARINO — POR SAM LEFF





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA — POR JORGE PALACIO





